

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Sres. Accionistas de la Sociedad **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.**

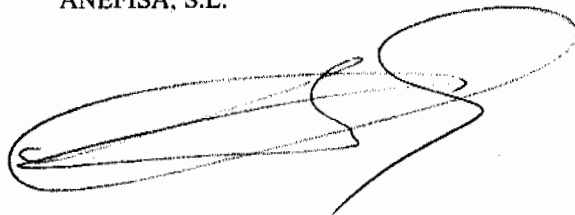
1. - Hemos auditado las cuentas anuales de la Sociedad **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.**, que comprenden el balance de situación al 31 de Diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondiente al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

2. - De acuerdo con la Legislación Mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2009. Con fecha 27 de febrero de 2009, emitimos nuestro informe sobre las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2008, en el que expresamos una opinión favorable.

3. - En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.**, al 31 de Diciembre de 2009, y de los resultados de sus operaciones, así como, de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuadas, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación y que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

4. - El informe de gestión adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

ANEFISA, S.L.



Fdo.: Ángel Núñez Angulo

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑAMiembro ejerciente:
ANEFISA, S.L.Año 2010 Nº 01/10/01745
COPIA GRATUITA.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre
.....

Madrid, 1 de marzo de 2010

907340128

09/2009



Comisión Nacional
del Mercado de Valores
REGISTRO DE ENTRADA
Nº 2010029050 03/03/2010 09:37



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de
Gestión del ejercicio terminado en 31
de Diciembre de 2009

Handwritten signature.

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.

Balance de situación a 31 de Diciembre de 2009 y 2008
(expresado en miles de euros)

	2009	2008	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	2009	2008
ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE	571.744	508.917	PATRIMONIO NETO	181.310	184.870
Inmovilizado intangible	11.512	9.286	FONDOS PROPIOS	190.891	194.088
Inmovilizado Material	236.125	222.180	Capital	169.803	147.511
Inv. en empresas del grupo y asoci. L/P	301.217	264.159	Prima de emisión	12.877	25.170
Inversiones financieras a largo plazo	411	317	Reservas	24.695	21.752
Activos por impuestos diferidos	22.479	12.974	Acciones y participaciones en patrimonio	(4.949)	(2.985)
			Resultado del ejercicio	(1.535)	4.853
			Dividendo a cuenta	0	(2.213)
			AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	(10.212)	(9.908)
			Operaciones de cobertura	(10.212)	(9.908)
			SUBVENCIONES DONACIONES Y LEGADOS	631	690
			PASIVO NO CORRIENTE	398.665	326.399
			Provisiones a largo plazo	1.258	1.220
			Deudas a largo plazo	389.449	317.530
			Pasivos por impuesto diferido	7.958	7.649
ACTIVO CORRIENTE	84.160	94.385	PASIVO CORRIENTE	75.930	92.033
Existencias	22.078	31.062	Provisiones a corto plazo	2.454	2.885
Deudores comerciales y otras cuentas	19.448	13.442	Deudas a corto plazo	30.607	39.217
Inversiones empresas del gr. y as. C/P	32.704	3.112	Deudas con emp. del grupo y asociadas a corto plazo	1.489	2.260
Inversiones Financieras a corto plazo	3.913	42.459	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	41.129	46.857
Efectivo y otros activos líquidos equiv.	6.018	4.310	Perdificaciones a corto plazo	251	814
TOTAL ACTIVO	655.905	603.302	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	655.905	603.302

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2009

09/2009



PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.

Cuenta de Pérdidas y Ganancias de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(Expresado en miles de euros)

		2009	2008
OPERACIONES CONTINUADAS			
Importe neto de la cifra de negocios	Nota 22	131.079	145.790
Variación de existencias de pto. fidos	Nota 10	(9.263)	6.735
Trabajos realizados por la empr. para su activo	Nota 5	1.815	3.586
Aprovisionamientos	Nota 13	(64.711)	(91.251)
Otros ingresos de explotación		321	129
Gastos de personal	Nota 13	(23.701)	(23.291)
Otros gastos de explotación	Nota 13	(32.964)	(31.205)
Amortización del inmovilizado	Notas 5 y 6	(16.076)	(12.116)
Imputación de subv. de invov.no finan.	Nota 17	2.534	4.225
Exceso de provisiones	Nota 14	24	-
Deterioro y resultado por enajen. inmo.	Nota 13	(681)	667
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(11.624)	3.270
Ingresos financieros	Nota 13	20.601	13.338
Gastos financieros	Nota 13	(16.137)	(14.532)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros	Nota 13	4	(305)
Diferencias de cambio		(1)	(1)
Deterioro y resultado por enaj.de instrumentos financieros	Nota 13	(3.448)	1.079
RESULTADO FINANCIERO		1.019	(421)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(10.605)	2.849
Impuesto sobre beneficios	Nota 12	9.070	2.004
RTDO. DEL EJERCICIO PROC. DE OPERAC. CONT.		(1.535)	4.853
OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.535)	4.853

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2009

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008
(expresado en miles de euros)

	PERIODO ACTUAL 31-12-09	PERIODO ACTUAL 31-12-08
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	2.396	19.029
Resultado antes de impuestos	(10.605)	2.849
Ajustes del resultado:	12.773	8.720
Amortización del inmovilizado	16.076	12.116
Otros ajustes del resultado (netos)	(3.303)	(3.396)
Cambios en el capital corriente	(3.462)	7.359
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación:	3.690	101
Pagos de intereses	(16.648)	(14.278)
Cobros de dividendos	19.476	12.768
Cobros de intereses	1.125	1.650
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	(263)	(38)
Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(97.259)	(120.722)
Pagos por inversiones:	(99.672)	(128.056)
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio	(50.889)	(54.461)
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(48.555)	(58.857)
Otros activos financieros	(228)	(4.738)
Otros activos		
Cobros por desinversiones:	2.413	7.334
Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio		
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	2.413	6.293
Otros activos financieros		1.041
Otros activos		
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	58.024	102.407
Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:	(1.980)	108
Emisión	(59)	
Amortización		
Adquisición	(1.921)	50
Enajenación		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		58
Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:	62.217	108.153
Emisión	62.217	108.153
Devolución y amortización		
Pagos por dividendos y remun. de otros instr. de patrimonio	(2.213)	(5.854)
EFFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	(36.838)	713
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERIODO	46.769	46.055
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	9.930	46.769
COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	PERIODO ACTUAL 31-12-09	PERIODO ANTERIOR 31-12-08
Caja y bancos	6.018	4.310
Otros activos financieros	3.913	42.459
Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista		
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO	9.930	46.769

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2009

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2009 y 2008

(Expresado en miles de euros)

	Fondos propios				Subvenciones y donaciones y legados recibidos	Total Patrimonio neto
	Capital	Prima de emisión y Reservas	Acciones y particip. en patrimonio propias	Resultado del ejercicio		
SALDO FINAL AL 31/12/2007	147.511	57.890	(5.166)	(1.482)	1.007	197.604
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	147.511	57.890	(5.166)	(1.482)	1.007	197.604
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	-	(2.131)	-	4.853	(317)	(5.347)
Operaciones con socios o propietarios	-	(7.768)	2.181	-	-	(7.829)
- Aumentos/ (Reducciones) de capital	-	-	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	(5.855)	-	(2.213)	-	-
- Operaciones con acc. o particip. en patrimonio propias (netas)	-	-	2.181	-	-	-
- Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	(1.932)	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	(1.050)	-	1.482	-	49
- Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	49	-	-	-	-
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	(1.482)	-	1.482	-	-
- Otras variaciones	-	383	-	-	-	383
SALDO FINAL AL 31/12/2008	147.511	46.922	(2.985)	4.853	690	184.870
Ajuste por cambios de criterio contable	-	-	-	-	-	-
Ajuste por errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial ajustado	147.511	46.922	(2.985)	4.853	690	184.870
Total ingresos/ (gastos) reconocidos	-	(15)	-	(1.535)	(59)	(1.913)
Operaciones con socios o propietarios	12.293	(12.292)	(1.964)	(2.213)	2.213	(1.963)
- Aumentos/ (Reducciones) de capital	12.293	(12.292)	-	-	-	-
- Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	(2.213)	2.213	-
- Operaciones con acc. o particip. en patrimonio propias (netas)	-	-	(1.964)	-	-	(1.964)
- Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-
- Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones de patrimonio neto	-	2.958	-	(2.640)	-	318
- Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	318	-	-	-	318
- Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	2.640	-	(2.640)	-	-
- Otras variaciones	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31/12/2009	159.803	37.572	(4.949)	(1.535)	631	181.311



La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales de 2009

[Handwritten signatures and initials]

907340130

09/2009

PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

(Expresado en miles de euros)

	PERIODO ACTUAL 31/12/2009	PERIODO ANTERIOR 31/12/2008
RESULTADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)	(1.535)	4.853
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO	1.395	(7.243)
Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/(gastos)	(435)	(11.075)
Por coberturas de flujos de efectivo (nota 8. b.3)	2.480	3.743
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	(16)	(2.131)
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	(634)	2.220
EFECTO IMPPOSITIVO	(1.774)	(2.958)
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	(1.774)	(2.958)
Por valoración de instrumentos financieros:	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Otros ingresos/(gastos)	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	(2.534)	(4.225)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	760	1.267
TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS	(1.914)	(5.348)

La memoria adjunta forma parte de las Cuentas Anuales de 2009

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

1.- ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD E INFORMACIÓN GENERAL

Papeles y Cartones de Europa, S.A. (en adelante Europac o la Sociedad) se constituyó el 31 de Diciembre de 1995 y tiene por actividad principal la fabricación y comercialización de papel y cartón para embalajes así como la transformación de cartón en cajas y su posterior comercialización. La Sociedad procede de la fusión de Papelera de Castilla, S.A. y Papeles y Cartones de Cataluña, S.A. (Pyccsa) y es la cabecera de un grupo que desarrolla la misma actividad que ésta en España, Portugal y Francia.

La Sociedad tiene sus oficinas centrales en Alcobendas (Madrid) y dispone de centros de producción en Dueñas (Palencia), Alcolea del Cinca (Huesca), Torrelavit (Barcelona) y Ribarroja del Turia (Valencia). El domicilio social de la Entidad, se encuentra localizado en Dueñas (Palencia), Carretera de Burgos a Portugal, Km. 96.

Durante el año 2.000, la sociedad de inversión Imocapital SGPS S.A. (en adelante Imocapital), participada al 50% por Europac y Sonae Industria, adquirió el 65% del grupo público portugués encabezado por Gescartão S.G.P.S., S.A. Durante 2005, Europac compró a Sonae su participación en Imocapital SGPS, S.A. elevando su participación efectiva en Gescartão, SGPS, SA hasta el 81,7%. En 2007 Europac alcanzó una participación efectiva en el Grupo Gescartão del 100%.

En el mes de septiembre de 2008, la Sociedad adquirió un 15,75% de las acciones de Eipe Cartón, S.A., habiendo alcanzado con dicha adquisición una participación efectiva del 60% de su capital social. Durante el mes de febrero de 2009 Eipe Cartón, S.A. amplió su capital social en 486.227,03€ mediante la emisión 80.903 acciones de 6,01€ de valor nominal, sin prima de emisión. Dicha ampliación de capital, que fue íntegramente suscrita por Europac, otorgó a ésta una participación en Eipe Cartón S.A. del 80%.

Durante el mes de abril de 2008, la Sociedad adquirió por un importe de 400 miles de euros el 30% de las acciones de la sociedad Cartonajes Esteve y Nadal, S.A., habiendo adquirido con dicha transacción una participación efectiva del 100% en dicha sociedad. Con fecha 1 de septiembre de 2008 se inscribió en los Registros Mercantiles de Palencia y Barcelona la fusión de Europac (sociedad absorbente) y Cartonajes Esteve y Nadal, S.A. (sociedad absorbida), que fue previamente aprobada por las juntas generales de accionistas de éstas. En noviembre de 2009, Eipe Cartón, S.A. modificó su objeto social para ampliarlo a actividades de recuperación, tratamiento y gestión de residuos, especialmente de papel y cartón para su reciclaje.

A finales del mes de mayo de 2008, Europac adquirió al grupo de nacionalidad francesa Otor el 100% de las acciones de las sociedades Otor Papeterie de Rouen, S.A. y Otor Cartonerie de Rouen, S.A. (en la actualidad Europac Papeterie de Rouen, S.A. y Europac Cartonerie de Rouen, S.A.), por un importe de 60.117 y 3.031 miles de euros, respectivamente.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

En el mes de junio de 2009, la Sociedad cerró la adquisición de 100% de las sociedades francesas Mondi Packaging Atlantique, S.A.S y Mondi Packaging Savoie, S.A.S. (en la actualidad Europac Cartonerie Atlantique, S.A.S y Europac Cartonerie Savoie, S.A.S), por un importe de 39,8 millones de euros.

Durante el mes de diciembre de 2009 la sociedad Europac Papeterie de Rouen, S.A. realizó una ampliación de capital de 71.141 acciones de 10€ de valor nominal por un importe de 38.963 miles de euros que fue íntegramente suscrita por Europac mediante la aportación de la totalidad de las acciones de las sociedades Europac Cartonerie de Rouen, S.A., Europac Cartonerie Atlantique, S.A.S y Europac Cartonerie Savoie, S.A.S.

Europac suscribió durante el mes de noviembre de 2007 un préstamo sindicado por un importe de 325 millones de euros cuya finalidad era la refinanciación de su deuda y la de sus filiales así como la financiación de las inversiones en inmovilizado previstas en su plan estratégico y de propósitos generales corporativos.

Las acciones de Europac están admitidas a cotización oficial en las bolsas de Madrid, Barcelona y Euronext Lisbon.

2.- BASES DE PRESENTACIÓN

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2009, que han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad.

Dichas cuentas anuales se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de Noviembre (en adelante NPGC) y el resto de las disposiciones legales vigentes en materia contable de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 34 del Código de Comercio.

El Consejo de Administración de la Sociedad, estima que estas cuentas anuales del ejercicio 2009 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

De acuerdo con la legislación vigente, Europac, como sociedad dominante de un grupo de sociedades, ha formulado separadamente cuentas anuales consolidadas de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea, mostrando dichas cuentas un resultado neto consolidado de (16.5) millones de euros y un patrimonio neto de 257.054 miles de euros.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, incluido el informe de gestión, están expresadas en miles de euros, salvo indicación en contrario.

Las presentes cuentas anuales desglosan en las notas adjuntas los efectos principales derivados de la absorción de la sociedad comentada en la nota 1 anterior.



3

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

El Consejo de Administración de la Sociedad propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, que los resultados del ejercicio 2009, sean distribuidos de acuerdo con la siguiente propuesta:

Propuesta de Distribución del Resultado del Ejercicio 2009 (miles de euros)	
Base de reparto	Miles de Euros
Reservas voluntarias	(293)
Resultado del ejercicio	(1.535)
TOTAL	(1.829)
Distribución	
A dividendos	
A reserva legal	
A reserva por fondo de comercio	293
A resultados negativos de ejercicios anteriores	1.535
TOTAL	1.829

Con la excepción de las mencionadas en el art. 213 de la Ley de Sociedades Anónimas, no existen limitaciones a la distribución de dividendos.

4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las cuentas anuales del ejercicio 2009, han sido formuladas de acuerdo con los principios contables, las normas de valoración y clasificación de acuerdo al Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. A continuación se describen las principales normas de registro y valoración utilizadas:

a) Inmovilizado intangible

En términos generales el inmovilizado intangible se valora aplicando los mismos criterios y normas de valoración que los utilizados para el Inmovilizado Material, los cuales se describen en la nota b) posterior. No obstante, se aplican criterios y normas específicas para las siguientes categorías de Inmovilizado Intangible:

Gastos de investigación y desarrollo: se considera que son gastos del ejercicio en el que se realicen y se activan si están individualizados por proyectos con un coste claramente establecido y distribuible en el tiempo y se tienen motivos fundados de su éxito técnico y su rentabilidad económico-comercial. Cuando dichos gastos son activados se amortizan en su vida útil, la cual se estima que es de cinco años. En caso de que dejen de cumplirse las condiciones que permitieron su capitalización, la parte pendiente de amortizar es reconocida

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

como una pérdida en la cuenta de resultados en el ejercicio que dichas condiciones dejan de cumplirse.

Las aplicaciones informáticas están valoradas por los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o el derecho de uso de programas informáticos, así como por el coste de producción si éstas son desarrolladas por la Sociedad. Los costes de mantenimiento y gastos informáticos de utilización anual, se imputan directamente como gastos en el momento en que se incurre en ellos. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza en su vida útil que, dependiendo del elemento, se corresponde con un plazo comprendido entre 4 y 7 años.

Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero: se valoran, de acuerdo con lo establecido por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 8 de febrero de 2006, al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trata de derechos adquiridos a título gratuito, se considera como precio de adquisición el valor venal de los mismos en el momento de la adquisición y son registrados con abono a la cuenta "Subvenciones, donaciones y legados" (véase epígrafe 4. o) posterior). Los derechos de emisión no son objeto de amortización. Al cierre del ejercicio se dotan las provisiones necesarias por deterioro con el fin de atribuirles el inferior valor de mercado que les corresponda, siempre que su valor contable no sea recuperable por la generación de ingresos suficientes para cubrir todos los costes y gastos. Finalmente se dan de baja en el balance con ocasión de su transmisión a terceros, de la certificación de su consumo por parte de la Administración o de la caducidad de los mismos. La estimación del gasto por consumo del ejercicio de los derechos de emisión, que en general es certificada por la Administración en el ejercicio siguiente al que son consumidos, es contabilizada en el capítulo "Provisiones" (véase nota 14).

Fondo de comercio: sólo se registra cuando su valor se pone de manifiesto mediante una adquisición onerosa. El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición al NPGC (1 de enero de 2008), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, siendo analizado su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGES que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 6 posterior. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas. Para las combinaciones de negocios anteriores a la fecha de transición al NPGC, se han mantenido los fondos de comercio vigentes con sus amortizaciones acumuladas a la fecha de transición. El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.



09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se reconoce por su valor de coste de adquisición, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por la Sociedad se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "trabajos efectuados por la empresa para su activo" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo forma parte del valor inicial del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al mencionado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones.

El inmovilizado material en explotación y las inmovilizaciones en curso adquiridos con anterioridad al 31 de diciembre de 1996 se encuentran valorados al precio de coste regularizado y actualizado de acuerdo con el RD 7/96 de 7 de junio. El inmovilizado incorporado a partir de dicha fecha se ha valorado a su coste de adquisición o coste de producción.

En aquellos inmovilizados que necesitan un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluye en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuibles a la adquisición, fabricación o construcción que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento.

Los costes de ampliación o mejora de los bienes que suponen un alargamiento de la vida útil de dichos activos, o bien incrementan la capacidad productiva o la productividad de éstos son capitalizados.

Los costes de mantenimiento y reparación se llevan a resultados en el ejercicio en el que se incurren.

Las amortizaciones de los elementos del inmovilizado material se realizan aplicando el método lineal, de acuerdo con la vida útil y valor residual estimado según el siguiente detalle:

	<u>Años</u>
Construcciones	25-50
Instalaciones Técnicas Especializada	10-17
Maquinaria	8-22
Utillaje	5-8
Otras Instalaciones	10-25
Mobiliario	8-20
Equipos Procesos de Información	4-8
Elementos de Transporte	6-7
Elementos de Transporte Internos	17
Otro Inmovilizado Material	25

[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several initials on the right.]

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Los activos inmuebles no corrientes que no son utilizados en la producción o suministro de bienes o servicios y que son explotados para la obtención de rentas y/o plusvalías son clasificados como "Inversiones Inmobiliarias".

c) Pérdidas por deterioro de activos

La Sociedad evalúa al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de deterioro de valor de alguno de los activos, estimando en tal caso el importe recuperable del mismo.

Los activos con una vida útil indefinida se prueban anualmente con el objeto de verificar si su valor en libros se encuentra deteriorado. Los activos sujetos a amortización se revisan a los efectos de realizar un análisis de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes de venta o el valor en uso obtenido por un descuento de flujos de tesorería, el mayor de los dos. Cuando no es posible estimar el valor recuperable del activo, la estimación del deterioro de valor se realiza mediante la comparación de estimación del valor recuperable y su valor en libros de la Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, la cual agrupa aquel conjunto más pequeño de activos identificables para el cual se pueden asociar flujos de efectivo independientes del resto de activos de la Sociedad.

d) Arrendamientos

Cuando las condiciones económicas de un contrato de arrendamiento supongan que se adquieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato, dicho acuerdo se califica como de arrendamiento financiero (como arrendamiento operativo en caso contrario).

Cuando se reconoce un arrendamiento financiero se registra un activo de acuerdo con su naturaleza y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, incluyendo el de la opción de compra cuando no existen dudas razonables sobre su ejercicio. Los gastos directos iniciales inherente a la operación se consideran mayor valor del activo. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo el arrendamiento y se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devengue aplicándose el método del tipo de interés efectivo.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento

e) Instrumentos financieros

Los criterios empleados para la clasificación y valoración de las diferentes categorías de activos y pasivos financieros así como los criterios para determinar la evidencia de deterioro y el reconocimiento de cambios en el valor razonable son los siguientes:

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the middle, and several initials on the right side.



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

e.1) Activos Financieros

e.1.a) Préstamos y partidas a cobrar

Los créditos por operaciones comerciales y no comerciales a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Los créditos por operaciones comerciales y no comerciales a largo plazo se reconocen inicialmente por su valor razonable entendiendo este como el precio de la transacción más los gastos imputables a la misma. La valoración posterior se realiza al coste amortizado.

Tan pronto se conozca la pérdida de valor de un crédito se efectúa la corrección valorativa correspondiente. Se deterioran los activos cuando existe evidencia objetiva de la existencia de deterioro como consecuencia de acontecimientos acaecidos con posterioridad al reconocimiento inicial del activo que van a producir una reducción o retraso en los flujos de efectivo futuros. La pérdida por deterioro se estima como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros que se estima va a generar descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento inicial del activo.

e.1.b) Inversiones mantenidas hasta vencimiento

Dentro de esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable que se negocien en un mercado activo y que se van a ser conservados hasta su vencimiento.

Se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción. Posteriormente, aquellas con vencimiento a corto plazo se valorarán por su valor nominal y aquellas con vencimiento a largo plazo se valorarán por coste amortizado.

Al cierre del ejercicio se efectúa un test de deterioro de valor aplicando los criterios del apartado anterior o bien utilizando el valor de mercado como sustituto del valor presente de los flujos de caja siempre que esté disponible y sea representativo del valor que puede recuperar la empresa.

e.1.c) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Dentro de este capítulo se incluyen aquellas inversiones en el patrimonio de sociedades vinculadas por una relación de control o influencia significativa, directa o indirecta, análogas a las previstas en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúan conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Inicialmente estas inversiones se valorarán al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más gastos de la transacción directamente atribuibles. Cuando exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable se efectúa la correspondiente corrección valorativa. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el valor recuperable entendiendo este como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en la estimación de esta clase de activos se tomará en consideración el patrimonio neto de la entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

e.1.d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos que no pueden ser clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Los activos clasificados en esta categoría son valorados a valor razonable. Las ganancias o pérdidas derivadas de la valoración de estos activos se reconoce en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a resultados cuando se enajena el activo correspondiente o cuando se realiza o se deteriora.

e.2) Pasivos Financieros

e.2.a) Débitos y partidas a pagar

Los débitos por operaciones comerciales y no comerciales a corto plazo y sin tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no valorarlos a valor razonable no sea significativo.

Los débitos por operaciones comerciales y no comerciales a largo plazo se reconocen inicialmente por su valor razonable entendiendo este como el precio de la transacción más los gastos imputables a la misma. La valoración posterior se realiza al coste amortizado.

e.3) Activos y pasivos financieros mantenidos para negociar

Pertenecen a esta categoría, fundamentalmente, los derivados financieros adquiridos por la Sociedad, a menos que cumplan con los requisitos para ser reconocidos como instrumentos de cobertura. Estos activos y pasivos se clasifican como corrientes en caso de que estén mantenidos para su negociación o se espere realizarlos en un periodo de 12 meses siguientes al cierre del balance. Se valorarán inicialmente por su valor razonable que salvo evidencia en contrario es el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente serán valorados a valor razonable sin deducir los posibles costes de una potencial enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tanto en los activos como en los pasivos financieros los intereses devengados con posterioridad al momento de adquisición se reconocen como ingresos o gastos,



09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los dividendos recibidos de sociedades dependientes y de otras inversiones en patrimonio se reconocen como un ingreso cuando son aprobados por sus respectivos consejos de administración y juntas generales de accionistas.

La adquisición por la Sociedad de instrumentos de patrimonio propios se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance de situación consolidado, con independencia del motivo que justifique su adquisición. Los resultados obtenidos como consecuencia de la enajenación de instrumentos de patrimonio propios son reconocidos directamente en el Patrimonio Neto. La amortización posterior de los instrumentos de patrimonio propios, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichos instrumentos y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de ganancias acumuladas del Patrimonio Neto.

f) Coberturas contables

La Sociedad contrata instrumentos derivados cuyos flujos de efectivo futuros compensan las variaciones de los flujos de caja de efectivo de partidas que cumplen con los requisitos para ser designadas como partidas cubiertas (en general activos o pasivos financieros). Para que dichos instrumentos derivados sean considerados como coberturas contables de flujos de efectivo deben ser considerados como altamente eficaces. Una cobertura de flujos de efectivo se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, la Sociedad puede esperar, prospectivamente, que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

Los instrumentos de cobertura son valorados a valor razonable y las variaciones en el valor que se hayan determinado como cobertura eficaz, se reconocerán transitoriamente en el Patrimonio Neto de la Sociedad, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad designa formalmente las coberturas contables y documenta su designación como tal de acuerdo con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realiza asimismo con periodicidad anual un test de efectividad de sus coberturas contables.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

g) Existencias

Las existencias de la Sociedad se valoran al coste de adquisición o coste de producción, de acuerdo con el siguiente detalle:

- o Materias primas, auxiliares, existencias comerciales y otros aprovisionamientos: a precio de adquisición, determinado según el método del precio medio ponderado de adquisición.
- o Productos terminados y en curso: a coste industrial, que no difiere significativamente de la aplicación del método FIFO a coste real.

En caso necesario, se realizan dotaciones a la provisión por deterioro de existencias cuando el valor en libros de éstas es superior a su valor de mercado.

h) Transacciones y saldos en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el Euro.

Las transacciones realizadas por la Sociedad en moneda extranjera son poco significativas, ya que, en valor, la gran mayoría de ellas son realizadas en la moneda funcional.

Las transacciones en moneda distinta al euro se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Las partidas monetarias, entendiéndose como tales el efectivo y aquellas que se van a recibir o pagar con una cantidad determinada o determinable de unidades monetarias, se valoran al tipo de cambio del cierre del ejercicio, reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias el beneficio o pérdida por diferencias de cambio.

En cuanto a las partidas no monetarias, entendiéndose como tales aquellas que se vayan a recibir o pagar con una cantidad no determinada o determinable de unidades monetarias, se distingue si han sido registradas a coste histórico o a valor razonable. Las registradas a coste histórico se valoran inicialmente aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción. En valoraciones posteriores se estima, en su caso, el importe del deterioro aplicando el tipo de cambio de cierre del ejercicio. Las registradas a valor razonable al cierre del ejercicio se valoran al tipo de cambio en esa fecha reconociéndose las diferencias de cambio como gasto o ingreso en la cuenta de resultados, salvo que se trate de activos o pasivos cuyos cambios de valoración se registren en el Patrimonio Neto, en cuyo caso se registrarán en dicho capítulo.

i) Impuesto sobre beneficios

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la ganancia o pérdida fiscal del ejercicio.

Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

Handwritten signatures and initials are present in the right margin and bottom of the page. On the right side, there are several vertical lines and scribbles, including a large 'Q' and a signature. At the bottom, there are several horizontal signatures and initials, including a large 'Q' and a signature.

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

j) Ingresos por ventas y prestación de servicios

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al cliente los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.

Los ingresos por prestaciones de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los mismos, no existiendo en la actualidad porcentajes pendientes de realización en las operaciones de prestación de servicios.

k) Provisiones y contingencias

La Sociedad reconoce un pasivo cuando es probable que, a su vencimiento y para liquidar la obligación, deba entregarse o cederse recursos que incorporen beneficios o rendimientos económicos futuros y siempre que se puedan valorar con fiabilidad.

Los pasivos con vencimiento superior a un año se registran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación. Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero.

Cuando se trate de un pasivo con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto no sea significativo, se registran por la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

l) Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

El Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Sociedad, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 4. b) anterior.

Las provisiones derivadas de posibles impactos ambientales son registradas de acuerdo con los criterios establecidos en la nota 4. k) anterior.

m) Pagos basados en instrumentos de patrimonio neto

La Junta General de Accionistas de Europac celebrada el 1 de junio de 2007 aprobó la ampliación de un aumento de capital con exclusión de derecho de suscripción preferente para la puesta en marcha de un Plan de Acciones para Administradores Ejecutivos y Directivos (en adelante PAAD) consistente en la entrega gratuita de un número máximo de 750.000 acciones a los directivos y administradores ejecutivos de la Sociedad y sus sociedades dependientes. El número de acciones a entregar depende del cumplimiento de ciertos objetivos individuales y globales del plan estratégico del Grupo durante el periodo 2007-2010 así como de permanencia del beneficiario en la empresa hasta el 30 de marzo de 2011, fecha de entrega de las acciones. Para la cobertura del PAAD, una entidad financiera suscribió las 750.000 acciones ordinarias de la mencionada ampliación de capital, que fue ejecutada por el Consejo de Administración el 26 de julio de 2007, por un importe de 1.500 miles de euros con una prima de emisión de 1.327,5 miles de euros así como un contrato de opción de compra y venta de dichas acciones con el Grupo con el objeto de que el último pueda entregar las acciones a los beneficiarios en caso de que sus derechos lleguen a consolidarse. El contrato de opción de compra y venta devenga una comisión a tipo fijo a favor de la entidad financiera por la concesión y mantenimiento de la opción de compra a Europac la cual se calcula, principalmente, sobre el coste de adquisición de las acciones. Atendiendo a la prevalencia de la sustancia económica frente a su forma jurídica, la emisión de los instrumentos de patrimonio mencionada ha sido registrada como un pasivo financiero con la entidad financiera por un importe equivalente a la ampliación de capital realizada más la prima de emisión y vencimiento 31 de diciembre de 2010, fecha de ejercicio de las opciones cruzadas. Dicho pasivo financiero ha sido contabilizado con cargo al capítulo "Acciones Propias" (véase nota 9 d)). Se ha considerado que dicho pasivo financiero devenga un tipo de interés equivalente al a comisión devengada por la entidad financiera.

El 25 de mayo de 2009, la Junta General de Accionistas de Europac aprobó un plan de 25.417 acciones para un alto directivo de la sociedad, cuyas características son, en sus aspectos más significativos, similares a las del plan descrito en el párrafo anterior.



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

El importe por la retribución a los administradores y directivos beneficiarios del plan de acciones que se describe en el párrafo anterior es valorado al valor razonable de los servicios recibidos por el Grupo Europac de sus Directivos y Administradores Ejecutivos y es reflejado en la contabilidad como un gasto de personal en la parte correspondiente al personal perteneciente a Europac, como un gasto de servicio de profesionales independientes por la parte correspondiente a los administradores ejecutivos y como una cuenta a cobrar con las sociedades dependientes por la parte correspondiente al personal de éstas, cuando es devengado. El valor razonable de los servicios recibidos es estimado al cierre de cada ejercicio como el producto del número de acciones asociadas a aquellos derechos que se estima quedarán consolidados a la fecha de entrega de las acciones (30 de marzo de 2011) y el valor de mercado de éstas en la Fecha de Concesión del plan, la cual tiene lugar cuando los beneficiarios del plan se adhieren al mismo (21 de enero de 2008), y es contabilizado como gasto de personal. Dado que la contraprestación de los servicios serán acciones de Europac, el gasto de personal, neto de impuestos, se contabiliza con abono a un incremento de Patrimonio Neto (véase "Pagos Basados en Instrumentos de patrimonio neto" en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto" y notas 13 y 16).

n) Gastos de personal

Los gastos de personal se registran cuando se devengan. En relación con las indemnizaciones por despido las sociedades están obligadas a pagar indemnizaciones a sus empleados cuando cesan en sus servicios, excepto por causa justificada. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se comunica la decisión del despido.

o) Subvenciones

Como norma general, las subvenciones no reintegrables se registran por el importe concedido en el momento en que la sociedad tiene conocimiento de su aprobación oficial y se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto.

En las subvenciones otorgadas para la adquisición de activos, la imputación a la cuenta de resultados tiene lugar mediante el método lineal en un periodo de tiempo equivalente a la vida útil de los activos financiados con dichas subvenciones o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa o baja en el balance.

En el caso de subvenciones concedidas para asegurar una rentabilidad mínima o compensar déficits de explotación, se imputan como ingresos del ejercicio en el que se conceden, salvo que se destinen a financiar déficits de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Cuando se destinen a financiar gastos específicos, se imputarán como ingresos cuando se devenguen los gastos que se están financiando.

p) Combinaciones de negocios

Las combinaciones de negocios registradas de la Sociedad se han originado como consecuencia de la fusión por absorción de determinadas sociedades dependientes de Europac. La Sociedad aplica el método de adquisición, el cual consiste en la

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

contabilización, a la fecha de adquisición, del valor razonable de los activos y pasivos adquiridos así como de la diferencia entre el coste de la combinación de los negocios y el valor de dichos activos.

La fecha de adquisición es aquella en la que la sociedad adquiere el control del negocio adquirido.

El coste de la combinación de negocios viene determinado por la suma de:

- Los valores razonables de los activos entregados, de los pasivos incurridos y de los instrumentos de patrimonio emitidos a cambio de los negocios adquiridos (en general se adquieren con tesorería)
- El valor razonable de cualquier contraprestación adicional que dependa de eventos futuros o el cumplimiento de determinadas condiciones, siempre que pueda ser estimado de forma fiable
- Costes directamente atribuibles a la combinación de negocios

Debido a que las combinaciones de negocios de la Sociedad se corresponden con fusiones de ésta y sociedades que ya eran dependientes de Europac antes de la fecha de fusión, los elementos constitutivos del negocio adquirido han sido valorados por el valor registrado en las Cuentas Anuales Consolidadas de Grupo Europac en la fecha de adquisición. La diferencia que pudiese ponerse de manifiesto en el registro contable por la aplicación de estos criterios se ha registrado en la partida de reservas voluntarias.

q) Operaciones entre empresas del grupo

Las operaciones entre sociedades vinculadas por una relación de control o influencia significativa, directa o indirecta, análogas a las previstas en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúan conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias se contabilizan de acuerdo con las normas de registro y valoración descritas en este apartado 4.

r) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Sociedad clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta si se prevé que su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo está disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta es altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - La Sociedad está comprometida por un plan para vender el activo y ha iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - La venta del activo se negocia activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

- Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la empresa, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la empresa siga comprometida con el plan de disposición del activo.
- Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determina el deterioro del valor en ese momento y se registra, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo.

Mientras un activo se clasifica como no corriente mantenido para la venta, no se amortiza y se dotan las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Cuando un activo deja de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasifica en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valora por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

s) Actividades interrumpidas

La Sociedad identifica y clasifica las actividades interrumpidas, así como los ingresos y gastos que genera como a continuación se describe:

Una actividad interrumpida es todo componente de una empresa que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y:

- Representa una línea de negocio o un área geográfica de la explotación, que sea significativa y puede considerarse separada del resto;
- Forma parte de un plan individual y coordinado para enajenar o disponer por otra vía de una línea de negocio o de un área geográfica de la explotación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto;
- Es una empresa dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de venderla.

A estos efectos, se entiende por componente de una empresa las actividades o flujos de efectivo que, por estar separados y ser independientes en su funcionamiento o a efectos de información financiera, se distinguen claramente del resto de la empresa, tal como una empresa dependiente o un segmento de negocio o geográfico.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

La Sociedad desglosa en las Cuentas Anuales para cada actividad interrumpida la siguiente información, cuando se encuentra disponible:

- Los ingresos, los gastos y el resultado antes de impuestos de las actividades interrumpidas, reconocidos en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- El gasto por impuesto sobre beneficios relativo al anterior resultado.
- Los flujos netos de efectivo atribuibles a las actividades de explotación, de inversión y financiación de las actividades interrumpidas.
- Una descripción detallada de los elementos patrimoniales afectos a la citada actividad, indicando su importe y las circunstancias que han motivado dicha clasificación.
- Los ajustes que se efectúen en el ejercicio corriente a los importes presentados previamente que se refieran a las actividades interrumpidas y que estén directamente relacionados con la enajenación o disposición por otra vía de las mismas en un ejercicio anterior o, en su caso, los originados por no haberse producido dicha enajenación.
- Los resultados relativos a la actividad que se hayan presentado previamente como actividades interrumpidas, y que sin embargo finalmente no hayan sido enajenadas.

5- INMOVILIZADO MATERIAL

Un detalle del movimiento del inmovilizado material al 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

Movimiento del Inmovilizado material 2009						
Miles de euros	Saldo 31.12.2008	Combinac. Negocios	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.2009
COSTE INMOV. MATERIAL						
Terrenos y Bienes Naturales	10.615	-	-	-	(285)	10.330
Construcciones	31.220	-	104	-	744	32.069
Instalaciones Técnicas	52.395	-	191	-	5.252	57.839
Maquinaria	134.384	-	428	(560)	5.942	140.195
Utillaje	236	-	-	-	13	249
Otras instalaciones	63.538	-	7	(229)	358	63.674
Mobiliario	1.369	-	31	-	191	1.591
Equipos Procesos de Información	1.471	-	-	-	2	1.474
Elementos de Transporte	1.148	-	48	(17)	-	1.179
Otro Inmovilizado Material	381	-	-	-	-	381
Anticipos e inmovilizado en curso	44.459	-	28.677	(56)	(12.217)	60.863
Total Coste	341.217	-	29.486	(862)	0	369.842
AMORTIZACIÓN ACUMULADA						
Construcciones	(6.379)	-	(679)	-	-	(7.058)
Instalaciones Técnicas	(10.433)	-	(4.530)	-	-	(14.964)
Maquinaria	(63.488)	-	(6.931)	234	-	(70.185)
Utillaje	(141)	-	(24)	-	-	(164)
Otras instalaciones	(35.452)	-	(2.735)	177	-	(38.011)
Mobiliario	(888)	-	(59)	-	-	(947)
Equipos Procesos de Información	(1.325)	-	(52)	-	-	(1.377)
Elementos de Transporte	(685)	-	(67)	5	-	(746)
Otro Inmovilizado Material	(245)	-	(19)	-	-	(265)
Total Amortización	(119.036)	-	(15.097)	416	-	(133.717)
INMOV. MATERIAL NETO	222.180	-	14.390	(446)	0	236.125

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Movimiento del inmovilizado material 2008						
Miles de euros	Saldo 31.12.2007	Combinac . Negocios	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 31.12.2008
COSTE INMOV. MATERIAL						
Terrenos y Bienes Naturales	7.234	2.896	485	-	-	10.615
Construcciones	27.430	3.784	6	-	-	31.220
Instalaciones Técnicas	18.914	1.031	25.857	-	6.593	52.395
Maquinaria	137.620	3.449	392	(6.917)	(160)	134.384
Utilillaje	151	85	-	-	-	236
Otras Instalaciones	63.216	289	36	(3)	-	63.538
Mobiliario	1.335	34	-	-	-	1.369
Equipos Procesos de Informaci	1.389	56	26	-	-	1.471
Elementos de Transporte	823	308	17	-	-	1.148
Otro Inmovilizado Material	381	-	-	-	-	381
Anticipos e inmovilizado en cur	19.873	30	32.468	-	(7.912)	44.459
Total Coste	278.367	11.962	59.287	(6.920)	(1.479)	341.217
AMORTIZACION ACUMULADA						
Construcciones	(5.627)	(157)	(595)	-	-	(6.379)
Instalaciones Técnicas	(8.434)	(465)	(1.501)	-	(34)	(10.434)
Maquinaria	(59.939)	(1.753)	(6.507)	4.677	34	(63.488)
Utilillaje	(79)	(45)	(17)	-	-	(141)
Otras Instalaciones	(32.664)	(50)	(2.743)	5	-	(35.452)
Mobiliario	(842)	(6)	(40)	-	-	(888)
Equipos Procesos de Informaci	(1.240)	(27)	(58)	-	-	(1.325)
Elementos de Transporte	(516)	(105)	(64)	-	-	(685)
Otro Inmovilizado Material	(226)	-	(19)	-	-	(245)
Total Amortización	(109.567)	(2.608)	(11.544)	4.682	-	(119.037)
INMOV. MATERIAL NETO	168.800	9.354	47.743	(2.238)	(1.479)	222.180

El saldo de "Anticipos e Inmovilizado en curso" incluye, principalmente, los importes de inversiones realizadas en el ejercicio correspondientes a proyectos de inversión que se encuentran en fase de ejecución al cierre del ejercicio y que, por tanto, no han entrado todavía en funcionamiento.

"Bajas" incluye en 2009, fundamentalmente, el desguace de determinados elementos del inmovilizado de la Sociedad (en 2008 la venta de determinadas máquinas de la división cartón a terceros). Los resultados de la enajenación de dichos activos se presentan en la nota 13.

"Combinaciones de negocios" incluye la incorporación a los estados financieros de Europac de los activos de la Sociedad absorbida Cartonajes Esteve y Nadal, S.A. (véase nota 18), valorados a su valor razonable a la fecha de adquisición, debidamente amortizado en período transcurrido entre dicha fecha y la fecha efectiva de fusión.

Al cierre de estas cuentas anuales, existen inmovilizados materiales totalmente amortizados y que están en funcionamiento por un valor aproximado de 16.040 miles de euros (12.206 en 2008).

Conforme al Real Decreto 7/96 de 7 de junio, en el ejercicio 1996 la Sociedad actualizó los valores del inmovilizado material y sus correspondientes amortizaciones por un importe neto de 5.269 miles de euros. De dicho importe han sido amortizados en el ejercicio 2009 326 miles de euros (326 miles de euros en 2008), y la amortización

Papeles y Cartones de Europa, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales 2009

acumulada a 31 de diciembre de 2009 asciende a la cantidad de 3.323 miles de euros (2.997 miles de euros en 2008).

Durante el ejercicio 2008 ha sido capitalizado un importe de 1.241 miles de euros correspondiente a costes financieros derivados de la financiación de proyectos de inversión durante el periodo de instalación y puesta en marcha, anterior a su entrada en funcionamiento (1.785 miles de euros en 2008).

A 31 de diciembre de 2009, la Sociedad tiene adquiridos compromisos de compra de inmovilizado material por un importe de 7,1 millones de euros, aproximadamente (20,7 millones de euros en 2008).

La Sociedad no ha cobrado subvenciones de organismos oficiales durante el ejercicio 2009 asociadas a elementos de inmovilizado material. En 2008 cobró por este concepto 58 miles de euros en 2008.

Europac tiene contratadas diversas pólizas de seguros para cubrir los riesgos principales a los que están sujetos los elementos de inmovilizado material cuya cobertura se considera suficiente.

La práctica totalidad del inmovilizado material se encuentra ubicado en territorio español.

La sociedad tiene activos materiales financiados en régimen de arrendamiento financiero cuyo valor neto contable asciende a 4.536 y 4.608 miles de euros en 31 de diciembre de 2009 y 2008, respectivamente.

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, arranged in a vertical column on the right side of the page. The signatures vary in style, with some being more stylized and others more legible. There are approximately seven distinct marks, including a large signature at the top, a smaller one below it, and several initials or short signatures at the bottom.

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

6.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

Un detalle del movimiento de este epígrafe al 31 de diciembre de 2009 y 2008, es el siguiente:

(Miles de euros)	Saldo 31.12.2008	Combinac. Negocios	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.2009
COSTE INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Propiedad Industrial	171	-	29	-	-	200
Fondo de comercio	5.868	-	-	-	-	5.868
Aplicaciones Informáticas	4.983	-	1.096	-	-	6.079
Derechos Emisión	17	-	4.825	(2.338)	-	2.504
Total Coste	11.039	-	6.949	(2.338)	-	14.650
AMORTIZACION ACUMULADA						
Propiedad Industrial	(27)	-	(36)	-	-	(63)
Aplicaciones Informáticas	(1.721)	-	(945)	-	-	(2.666)
Total Amortización Acumulada	(1.748)	-	(981)	-	-	(2.729)
Deterioro de activos intangibles	(6)	-	(406)	-	-	(411)
INMOV. INTANGIBLE NETO	9.285	-	4.964	(2.338)	-	11.511

(Miles de euros)	Saldo 31.12.2007	Combinac. Negocios	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 31.12.2008
COSTE INMOVILIZADO INTANGIBLE						
Propiedad Industrial	34	-	137	-	-	171
Fondo de comercio	4.413	1.455	-	-	-	5.868
Aplicaciones Informáticas	3.774	6	-	(276)	1.479	4.983
Derechos Emisión	3.915	-	17	(3.915)	-	17
Total Coste	12.136	1.461	137	(4.191)	1.479	11.039
AMORTIZACION ACUMULADA						
Propiedad Industrial	(20)	-	(7)	-	-	(27)
Aplicaciones Informáticas	(1.151)	(6)	(564)	-	-	(1.721)
Derechos Emisión	-	-	-	-	-	-
Total Amortización Acumulada	(1.171)	(6)	(571)	-	-	(1.748)
Deterioro de activos intangibles	(3.915)	-	(6)	(3.915)	-	(6)
INMOV. INTANGIBLE NETO	7.060	1.455	141	(278)	1.479	9.285

"Combinación de Negocios" incluye la incorporación a los estados financieros de Europac de los activos de la Sociedad absorbida Cartonajes Esteve y Nadal, S.A. (véase nota 18), valorados a su valor razonable a la fecha de adquisición, debidamente amortizado en periodo transcurrido entre dicha fecha y la fecha efectiva de fusión.

"Deterioro de activos intangibles" incluye la provisión por deterioro del valor de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero al cierre del ejercicio (véanse notas 13 y 14).

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

a) Aplicaciones informáticas:

Incluye el valor neto contable de los sistemas de información de la Sociedad. Las altas correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009 corresponden, fundamentalmente, a mejoras y desarrollos en dichos sistemas.

b) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero

En el contexto Plan Nacional de Asignación de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero 2008-2012, la Oficina Española del Cambio Climático, dependiente del Ministerio de Medio Ambiente asignó a la Sociedad 160.231 derechos para cada uno de los años que componen el quinquenio (801.155 derechos para el total del periodo).

Los derechos asignados no consumidos a 31 de diciembre de 2007 del plan trienal anterior (2005-2007) que no fueron certificados por la administración en 2008, caducaron al no poder ser utilizados en el plan 2008-2012.

El 31 de marzo de 2009, dicha oficina asignó a la Sociedad 24.188 derechos de emisión correspondientes a la ampliación de las instalaciones de Alcolea Papel. La asignación anual de dichos derechos es de 3.456 derechos para 2008 y 5.183 derechos para los años 2009 a 2012.

Un detalle del movimiento de los derechos propiedad de la Sociedad es como sigue:

	2.008	2.009
Derechos al 1 de enero	164.881	731
Derechos asignados por la admon.	160.231	168.870
Dchos. certificados por la administración	(147.330)	(150.776)
Derechos caducados	(17.551)	0
Compras de derechos a terceros	-	159.700
Venta de derechos a terceros	(159.500)	(8.700)
Derechos al 31 de diciembre	731	169.825

A la fecha de cierre de 2009 y 2008 los derechos de emisión se encontraban valorados a un coste medio de 14,7 y 23,0 euros, correspondientes a su valor venal a la fecha de asignación de los derechos o su coste de adquisición, en su caso.

La Sociedad ha dotado al cierre de los ejercicios 2008 y 2009 una provisión por deterioro de los derechos con el objeto de reflejar su valor de mercado en dichas fechas (15,30 y 12,33 euros por derecho, respectivamente), que en ambos casos era inferior al inicialmente registrado.

La sociedad ha enajenado 8.700 derechos en el mercado durante 2009, habiendo registrado una pérdida de 19 miles de euros (1.312 miles de euros en 2008) (véase nota 13).



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

c) Fondo de comercio

- Fondo de comercio generado en el ejercicio

Un detalle del movimiento de este capítulo en el ejercicio 2009 así como en el precedente es como sigue:

Movimiento del Fondo de Comercio						
Miles de euros	Saldo Inicial a 31.12.2008	Combinac. de negocios	Aumentos	Traspasos	Deterioro	Saldo Final al 31.12.2009
Sociedad						
Trasloga, Torrespack 2000 y Cartova	4.413	-	-	-	-	4.413
Cartonajes Esteve y Nadal, S.A.	1.455	-	-	-	-	1.455
Total	5.868					5.868

Movimiento del Fondo de Comercio						
Miles de euros	Saldo Inicial a 31.12.2007	Combinac. de negocios	Aumentos	Traspasos	Deterioro	Saldo Final al 31.12.2008
Sociedad						
Trasloga, Torrespack 2000 y Cartova	4.413	-	-	-	-	4.413
Cartonajes Esteve y Nadal, S.A.	-	1.455	-	-	-	1.455
Total	4.413	1.455				5.868

El incremento del fondo de comercio registrado en el ejercicio 2008 se debe a la combinación de negocios originada por la fusión por absorción de la sociedad Cartonajes Esteve y Nadal, S.A. (Véase notas 1 y 18).

- Unidades generadoras de efectivo

El grupo ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo (UGES):

- Activos de producción de cartón en España
- Activos de producción de papel en España
- Activos de producción de energía eléctrica en España

Debido a que todas las combinaciones de negocio realizadas por la Sociedad corresponden a negocios de producción y comercialización de cartón, la totalidad del fondo de comercio registrado ha sido asignado a la UGE "Activos de producción de cartón en España"

De acuerdo con los test de deterioro llevados a cabo, los Administradores de Grupo Europac han estimado que las Unidades Generadoras de Efectivo

22

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

cumplen los criterios de rentabilidad requeridos en dicha norma, no habiendo sido necesario, por tanto, registrar una pérdida por deterioro al respecto. No han sido identificados, asimismo, otros activos que hayan sufrido deterioro según se define en las normas de valoración del Plan General de Contabilidad.

7.- ARRENDAMIENTOS

a) Arrendamiento financiero

Un detalle de los activos del inmovilizado financiados con arrendamiento financiero es como sigue:

Movimiento de inmobilizaciones financiadas mediante arrendamiento financiero						
(Miles de euros)	Saldo Inicial	Combinac.				Saldo Final
Coste	al 31.12.2008	de negocios	Aumentos	Bajas	Deterioro	al 31.12.2009
Maquinaria	158	-	3	-	-	161
Terrenos	2.896	-	-	-	-	2.896
Construcciones	1.801	-	-	-	-	1.802
Total coste	4.855	3	3	-	-	4.858
Amortización						
Maquinaria	(138)	-	(21)	-	-	(159)
Terrenos	-	-	-	-	-	-
Construcciones	(109)	-	(54)	-	-	(163)
Total Amortización	(247)	(75)	(75)	-	-	(322)
Valor neto contab	4.608	(72)	(72)	-	-	4.536

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Movimiento de inmobilizaciones financiadas mediante arrendamiento financiero						
(Miles de euros)	Saldo Inicial	Combinac. de negocios			Saldo Final	
Coste	a 31.12.2007	Aumentos	Bajas	Deterioro	al 31.12.2008	
Maquinaria	288	-	(130)	-	158	
Terrenos	-	2.896	-	-	2.896	
Construcciones	-	1.801	-	-	1.801	
Total coste	288	4.697	(130)		4.855	
Amortización						
Maquinaria	(188)	-	(48)	97	(139)	
Terrenos	-	-	-	-	-	
Construcciones	-	(91)	(17)	-	(108)	
Total Amortización	(188)	(91)	(65)	97	(247)	
Valor neto contable	100	4.606	(65)	(33)	4.608	

Los activos incluidos en el capítulo "Maquinaria" fueron valorados, en su registro inicial, a su valor razonable.

El coste incluido del capítulo "Combinaciones de Negocios" en 2008 incluye el valor razonable de la nave industrial a la fecha de adquisición del control de Cartonajes Esteve y Nadal, S.A.

Un detalle de la conciliación de los pagos futuros mínimos por arrendamiento financiero y su valor actual al cierre del ejercicio así como de sus correspondientes plazos es como sigue:

2009 (Miles de euros)	Valor			Total
	Deuda	Residual		
Total pagos futuros mínimos	3.508	29		3.537
Carga financiera	(410)	(7)		(417)
Valor actual de los pagos futuros mínimos	3.098	22		3.120
		Más de		
	1 año	2-5 años	5 años	Total
Total pagos futuros mínimos	334	1.671	1.532	3.537
Carga financiera	(71)	(259)	(86)	(417)
Valor actual de los pagos futuros mínimos	263	1.412	1.446	3.120

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

2008 (Miles de euros)	Valor		
	Deuda	residual	Total
Total pagos futuros mínimos	4.683	29	4.712
Carga financiera	(1.289)	(14)	(1.303)
Valor actual de los pagos futuros mínimos	3.394	15	3.409

	Más de			Total
	1 año	2- 5 años	5 años	
Total pagos futuros mínimos	407	2.036	2.269	4.712
Carga financiera	(195)	(763)	(346)	(1.303)
Valor actual de los pagos futuros mínimos	213	1.273	1.923	3.409

b) Arrendamiento operativo

La Sociedad es arrendataria de determinados bienes muebles e inmuebles. En aquellos contratos con opción de compra, debido a las propias condiciones económicas del contrato, la Sociedad no tiene dudas de que no va a ejercer la opción de compra. Ningunos de los bienes objeto de los contratos está subarrendado.

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

8.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Activos financieros

Un detalle del valor en libros de los activos financieros registrados por la Sociedad, con excepción de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, cuyo detalle se desglosa en el apartado c), es como sigue:

ACTIVOS FINANCIEROS (Miles de euros)	PERODO ACTUAL (31/12/09)						TOTAL
	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados de cobertura	
Instrumentos de patrimonio	-	-	228	-	-	-	228
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	184	-	184
No corriente	-	-	228	-	184	-	412
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	3.913	-	-	-	-	-	3.913
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	32.704	1	-	32.704
Corrientes	3.913	-	-	32.704	1	-	36.618
TOTAL	3.913	-	228	32.704	185	-	37.030

ACTIVOS FINANCIEROS (Miles de euros)	PERODO ANTERIOR (31/12/08)						TOTAL
	Activos financieros mantenidos para negociar	Otros activos financieros a VR con cambios en PYG	Activos financieros disponibles para la venta	Préstamos y partidas a cobrar	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	Derivados de cobertura	
Instrumentos de patrimonio	-	-	228	-	-	-	228
Valores representativos de deuda	-	-	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	89	-	89
No corriente	-	-	228	-	89	-	317
Instrumentos de patrimonio	-	-	235	-	-	-	235
Valores representativos de deuda	42.222	-	-	-	-	-	42.222
Derivados	-	-	-	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	3.112	2	-	3.114
Corrientes	42.222	-	235	3.112	2	-	46.671
TOTAL	42.222	-	463	3.112	91	-	46.888

"Instrumentos de patrimonio", no corriente, incluye participaciones minoritarias en empresas del sector de transformación de cajas de cartón ondulado.

En el mes de febrero de 2008 la Sociedad contrató un instrumento derivado con el objeto de cubrir el riesgo de variación del precio del gas que es utilizado como combustible en sus plantas de cogeneración generado por la evolución del tipo de cambio del Dólar de los EEUU. Dicho instrumento derivado fue enajenado en el mes de noviembre de 2008, habiendo generado su venta una pérdida de 230 miles de euros (véase nota 13).

"Préstamos y partidas a cobrar" incluía en 2009 y 2008 cuentas a cobrar financieras con empresas del grupo.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

"Activos financieros mantenidos para negociar" incluye en el capítulo "Valores Representativos de Deuda" las colocaciones de tesorería de la sociedad en instrumentos financieros de renta fija con un elevado grado de liquidez.

La Sociedad no ha dotado correcciones por deterioro del valor originadas por riesgo de crédito significativas en los ejercicios 2009 y 2008.

b) Pasivos financieros

Un detalle del valor en libros de los pasivos financieros registrados por la Sociedad es como sigue:

PASIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	PERIODO ACTUAL (31/12/09)				Total
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	
Deudas con entidades de crédito	-	-	337.118	-	337.118
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	15.686	15.686
Otros pasivos financieros	-	-	36.646	-	36.646
Pasivos financieros no corrientes	-	-	473.763	15.686	489.449
Deudas con entidades de crédito	-	-	10.242	-	10.242
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	14.365	-	14.365
Pasivos financieros corrientes	-	-	30.607	-	30.607
TOTAL	-	-	404.370	15.686	420.056

PASIVOS FINANCIEROS (miles de euros)	PERIODO ACTUAL (31/12/08)				Total
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Otros pasivos financieros a VR con cambios en PyG	Débitos y partidas a pagar	Derivados de cobertura	
Deudas con entidades de crédito	-	-	283.983	-	283.983
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	14.154	14.154
Otros pasivos financieros	-	-	19.394	-	19.394
Pasivos financieros no corrientes	-	-	403.376	14.154	417.530
Deudas con entidades de crédito	-	-	8.768	-	8.768
Obligaciones y otros valores negociables	-	-	-	-	-
Derivados	-	-	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	30.448	-	30.448
Pasivos financieros corrientes	-	-	39.216	-	39.216
TOTAL	-	-	442.593	14.154	456.747

b.1) Deudas con entidades de crédito

El capítulo "Deudas con Entidades de Crédito" incluye, fundamentalmente, préstamos, saldos dispuestos de pólizas de crédito bancarias y deudas por efectos descontados en entidades financieras.

El 12 de noviembre de 2007 Europac suscribió un préstamo sindicado de 325 millones de euros, de los cuales, 225 millones responden a un préstamo de interés

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

variable con 7 años de vencimiento y 100 millones a una línea de crédito revolving con cinco años de vencimiento, también de interés variable. Dicho préstamo fue utilizado para refinanciar la deuda existente en aquel momento y financiar las inversiones previstas en el plan estratégico de Grupo Europac, tanto orgánicas como corporativas. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad había dispuesto 325 y 284 millones de euros, respectivamente, del mencionado préstamo sindicado. Los gastos financieros devengados de este préstamo sindicado han sido estimados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El tipo de interés de la práctica totalidad de las deudas con entidades de crédito se encuentra referenciado al Euribor, tanto en 2009 como en 2008.

El tipo de interés medio de las deudas con entidades de crédito ha sido del 5,0% en 2009 (5,3% en 2008).

La Sociedad dispone de otros créditos, líneas de descuento y préstamos pendientes de disposición por un importe aproximado de 50 millones de euros al cierre de 2008 (81 miles de euros al cierre de 2008).

El vencimiento previsto de las Deudas con Entidades de Crédito (no corriente) es como sigue:

	Miles de euros	
	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
2010		11.997
2011	48.454	22.497
2012	34.980	34.495
2013	159.206	119.994
2014	94.477	95.000
Resto		-
Total	337.118	283.983

Handwritten signatures and initials are present below the table, including a large signature on the left and several initials on the right, such as 'WCF' and 'G'.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

b.2) Otros pasivos financieros

"Otros pasivos financieros" incluye, fundamentalmente, los saldos a pagar corrientes y no corrientes a proveedores de inmovilizado y otras deudas de naturaleza no comercial. Un detalle de este capítulo en los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

Otros pasivos financieros	Miles de euros			
	2009		2008	
	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No corriente</u>
Proveedores de inmovilizado	14.365	32.834	28.236	15.919
Dividendo activo a pagar	-	-	2.213	-
Otras deudas	-	3.811	-	3.474
Total	14.365	36.646	30.448	19.394

	Miles de euros	
	<u>31/12/2009</u>	<u>31/12/2008</u>
2010		4.728
2011	24.446	1.821
2012	151	1.521
2013	6.030	5.917
2014	336	318
2015	337	0
Resto	1.534	1.615
Total	32.834	15.920

Los gastos financieros devengados de los proveedores de inmovilizado han sido estimados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

"Dividendo Activo a Pagar" incluye el importe a pagar en concepto de la distribución de dividendos a cuenta del resultado del ejercicio 2008 aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad el 28 de octubre de 2008, el cual fue pagado el 16 de enero de 2009.

En el capítulo "Proveedores de Inmovilizado" se recoge en 2009 el valor presente del importe aplazado de la adquisición de las sociedades Europac Cartonerie de Atlantique, S.A.S y Europac Cartonerie de Savoie, S.A.S. (véase apartado c) siguiente de esta nota), cuyo importe asciende a 19,1 millones de euros. El desembolso de la inversión

29

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

en estas sociedades se presenta neto de dicho aplazamiento en el Estado de Flujos de Efectivo.

"Otras deudas" incluye, principalmente, el importe de los instrumentos de patrimonio de la Sociedad suscritos por una entidad financiera para la cobertura del PAAD (véase nota 4 m) "Pagos Basados en Acciones")

b.3) Instrumentos derivados de cobertura

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son independientes de las variaciones en los tipos de interés de mercado, motivo por el cual no existe una cobertura natural entre los flujos de efectivo de explotación y los financieros. La exposición al riesgo de tipo de interés de la Sociedad está presente, fundamentalmente, en los recursos ajenos a largo plazo que están referenciados en su práctica totalidad a tipos variables, exponiendo a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos financieros a tipo de interés fijo, que no son significativos en la Sociedad, exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en la contratación de instrumentos financieros derivados para intercambiar tipo variable por tipo fijo o limitar la volatilidad de los tipos de interés variable a un determinado rango, manteniendo un equilibrio razonable entre tipos de interés fijo y variable.

En este sentido, en el mes de junio de 2008, la sociedad suscribió con seis entidades financieras un contrato mediante el cual adquiría un instrumento derivado del tipo "Vanilla Collar" con importe nominal de 243,75 millones de euros y vencimiento en noviembre de 2012. Mediante la contratación de este instrumento, la Sociedad pretende asegurar una banda de fluctuación razonable del tipo de interés variable del préstamo sindicado seleccionado por la Sociedad que permita adecuar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo generados por ésta a sus riesgos de explotación, materializados en la volatilidad de sus flujos de efectivo de explotación. Para cumplirlo se ha establecido un objetivo de cobertura del 75% del riesgo del tipo de interés variable del préstamo sindicado, durante los primeros cuatro años de duración éste, en los niveles establecidos en la banda de fluctuación del instrumento derivado contratado. Asimismo, en el contexto del cumplimiento de este objetivo, la sociedad contrató en octubre de 2008 un Swap de tipo de interés Flotante - Flotante con vencimiento noviembre 2009 mediante el cual la sociedad recibe Euribor a un mes con liquidaciones mensuales y paga Euribor 6 meses bonificado en 26 puntos básicos con frecuencia semestral. De acuerdo con los tests llevados a cabo, se ha considerado que la combinación de ambos instrumentos de derivados es altamente eficaz de acuerdo con las normas de valoración establecidas por el Plan General de Contabilidad de 2007.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Un detalle del valor razonable y los importes reconocidos en Patrimonio Neto y Cuenta de Pérdidas y Ganancias en relación con los instrumentos de cobertura, a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

2.009	Miles de euros		
	Valor Razonable	Importe reconocido en patrimonio neto	Beneficio/ (Pérdida) reconocido en PyG
Vanilla Collar + Swap Flotante-Flotante	15.686	(435)	(1.097)
Total	15.686	(435)	(1.097)

2.008	Miles de euros		
	Valor Razonable	Importe reconocido en patrimonio neto	Beneficio/ (Pérdida) reconocido en PyG
Swap Flotante - Fijo	-	3.079	-
Vanilla Collar + Swap Flotante-Flotante	14.154	(14.154)	-
Total	14.154	(11.075)	-

c) Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas

Un detalle del movimiento del epígrafe "Inversiones en Empresas del Grupo y Asociadas" del balance de situación es como sigue:

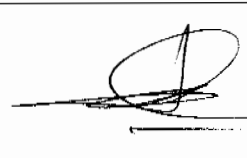
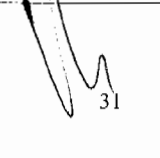
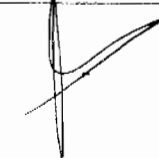
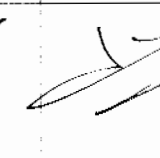

Movimiento inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Miles de euros				
	31.12.07	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.08
Participaciones en empresas del grupo	144.555	64.298	(5.609)	60.247	263.491
Participaciones en empresas asociadas	3.296	72	-	(3.000)	368
Préstamos a largo plazo a empresas del g.	57.554	-	(7)	(57.247)	300
Total	205.405	64.370	(5.616)	60.247	264.159
Deterioro	-	-	-	-	-
Total neto	205.405	64.370	(5.616)	60.247	264.159

Movimiento inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Miles de euros				
	31.12.08	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.09
Participaciones en empresas del grupo	263.491	83.041	(42.794)	-	303.739
Participaciones en empresas asociadas	368	124	-	-	492
Préstamos a largo plazo a empresas del g.	300	-	-	-	300
Total	264.159	83.165	(42.794)	-	304.631
Deterioro (nota 13)	-	-	(3.314)	-	(3.314)
Total neto	264.159	83.165	(46.108)	-	301.217







09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

"Altas en participaciones de empresas del grupo" incluye en 2009 la adquisición del 100% de las sociedades francesas Europac Cartonerie de Savoie SAS y de Europac Cartonerie de Atlantique SAS, por un importe de 39.762 miles de euros, así como la suscripción íntegra de una ampliación del 20% del capital social de Eipe Carton, S.A. llevada a cabo en febrero de 2009, por un importe de 486 miles de euros, alcanzando un 80% de participación en dicha sociedad con su adquisición. Durante el mes de diciembre de 2009 la sociedad Europac Papeterie de Rouen, S.A. realizó una ampliación de capital de 71.141 acciones que fue íntegramente suscrita por Europac mediante la aportación de la totalidad de las acciones de las sociedades Europac Cartonerie de Rouen, S.A., Europac Cartonerie Atlantique, S.A.S y Europac Cartonerie savoie, S.A.S. Dichas acciones han sido aportadas a su valor en libros en la Sociedad, que ascendía a 42.794 miles de euros, no habiéndose registrado resultado alguno.

"Altas en participaciones de empresas asociadas" incluye en 2009 la suscripción de un aumento del 8,31% del capital social de Renova Energías Renovables, S.L. y del 32,31% de la sociedad Renova Generación de Energías Renovables de Castilla y León S.L., alcanzando tras dichas ampliaciones un porcentaje de participación del 32,31% en ambas sociedades.

En 2008, "Altas" incluye la adquisición del 100% de los instrumentos de patrimonio de las sociedades Europac Papeterie de Rouen, S.A. y Europac Cartonerie de Rouen, S.A., así como de la adquisición del 15,75% de las acciones de Eipe Carton, S.A. y del 30% de las acciones de Cartonajes Esteve y Nadal, S.L. (véase nota 1).

El apartado "Bajas" recoge en 2008, fundamentalmente, la eliminación de la inversión en el 100% de las acciones en Cartonajes Esteve y Nadal, S.L., que fue absorbida por Europac el 1 de septiembre de 2008 (véase Nota 1).

En 2009, el apartado "Deterioro" recoge, fundamentalmente, una depreciación de la inversión en la sociedad EIPE Carton S.A.

En el capítulo "Traspasos" se ha incluido en 2008 la cancelación del préstamo que la sociedad mantenía con la sociedad dependiente Imocapital, S.G.P.S., S.A. en el mes de diciembre de 2008 mediante la adquisición a ésta del 8,6% de las acciones de la sociedad Gescartão S.G.P.S., S.A. (véase apartado a) de esta nota) así como el traspaso de la participación en el 44,3% de las acciones de la sociedad Eipe Cartón, S.A. de participaciones en empresas asociadas a participaciones en empresas del grupo, una vez adquirido su control.

En el anexo I de estas Cuentas Anuales, que forma parte integrante de esta nota, se presenta un detalle de las Sociedades Dependientes de Europac. Ninguna de ellas cotiza en mercados secundarios de valores.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

d) Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de esta partida del balance es la siguiente:

<u>Deudores</u>	Miles de euros	
	Ejercicio 2.009	Ejercicio 2.008
Cientes	9.322	6.265
Cientes de dudoso cobro	1.808	1.790
Empresas del grupo y asociadas (nota 20)	8.378	6.662
Deudores Varios	1.352	446
Impuestos sobre beneficios anticipados	0	0
Hacienda pública deudora por dev. de imptos	397	69
Provisión Clientes Dudoso Cobro	(1.808)	(1.790)
TOTAL	19.448	13.442

El movimiento de la provisión por insolvencias de los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

<u>Provisión para insolvencias</u>	Miles de euros	
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
Saldo a 1 de enero	1.790	1.455
Dotaciones	20	60
Recuperaciones de saldos provisionados	(2)	0
Bajas	0	0
Combinación negocios	0	275
Total	1.808	1.790

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito es atribuible, principalmente, a las cuentas a cobrar de su actividad habitual. Los saldos presentados en el balance de situación se presentan netos de las pérdidas por deterioro dotadas para clientes y deudores de dudoso cobro las cuales fueron dotadas por la Sociedad de acuerdo con su experiencia, basándose en su evolución prevista y en las circunstancias económicas presentes a la fecha de cierre.

A 31 de diciembre de 2009 no se tienen indicaciones de que no serán cumplidos los plazos normales de cobro de los valores incluidos en clientes no vencidos para los cuales no está registrada una pérdida por deterioro.

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Las operaciones comerciales se encuentran aseguradas mediante una póliza de crédito comercial que garantiza, con los límites pactados, una indemnización por las pérdidas finales que se pudieran experimentar como consecuencia de la insolvencia definitiva de los deudores.

La antigüedad de los saldos de clientes no provisionados a 31 de diciembre de 2008 es como sigue:

	Miles de euros	
	31/12/2009	31/12/2008
No vencido	16.477	12.435
Vencido		
1-30 días	1.191	491
+ 30 días	1.536	0
Total vencido	2.726	491
Total clientes y deudores no provisionados por deterioro	19.051	12.927

e) Acreedores comerciales y cuentas a pagar

Su detalle es como sigue:

	Miles de euros	
	Saldo a 31/12/2009	Saldo a 31/12/2008
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
Proveedores	37.740	40.165
Anticipos de clientes	199	3.890
Acreedores por prestación de servicio	1.510	675
Otras cuentas a pagar	1.680	2.126
Total acreedores comerciales externos	41.128	46.856
Acreedores, empresas del grupo y asociadas	1.489	2.260
Total acreedores comerciales	42.617	49.116

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

f) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. La Sociedad analiza la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos que puede tener sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad mediante, entre otros, instrumentos derivados.

Los riesgos financieros más relevantes en Europac son:

- Covenants financieros

Las inversiones en las plantas de la Sociedad y las adquisiciones de sociedades que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante determinadas estructuras de financiación que se consideran adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de forma semestral de determinados ratios y requisitos financieros (en adelante Obligaciones Financieras) con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea prioritaria. El Departamento de Recursos de la Sociedad realiza planes estratégicos y proyecciones financieras a corto y largo plazo, así como un seguimiento periódico del cumplimiento de estas obligaciones financieras con el objeto de anticipar el riesgo de incumplimiento de éstos y comunicar este hecho a la Dirección general para tomar medidas correctivas. En relación con dicho préstamo, el incumplimiento de las obligaciones financieras en dos o más ocasiones tiene la consideración de Supuesto de Incumplimiento y permitiría a las entidades prestamistas declarar el vencimiento anticipado de dicho préstamo. En este sentido, la Sociedad solicitó el 30 de junio de 2009 la exención del cumplimiento de las Obligaciones Financieras ("waiver") durante el primer semestre de 2009, solicitud que fue aceptada por el sindicato de bancos sujeto a las siguientes condiciones, que han sido cumplidas por la sociedad:

- No distribuir dividendos o fondos propios hasta el cumplimiento de los ratios establecidos en el contrato de financiación.
- La incorporación de las sociedades Europac Cartonerie Atlantique, S.A.S y Europac Cartonerie Savoie, S.A.S como garantes de la operación.
- El pago de un "Waiver fee" del 0,25% sobre el principal vivo a las entidades financieras que aceptaron la solicitud de las compañías.

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

- Exposición a riesgo de tipo de cambio

La Sociedad lleva a cabo su actividad comercial en España y Portugal, principalmente, motivo por el cual la mayoría de las transacciones que realiza están denominadas en euros. Si bien la Sociedad realiza algunas compras de materias primas en Dólares de los EEUU, la Dirección de ésta considera que el riesgo de tipo de cambio no es significativo.

- Riesgo de crédito

La exposición de la Sociedad al riesgo de crédito es atribuible, principalmente, a las cuentas a cobrar de su actividad habitual. La Dirección de la Sociedad considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito. No obstante la Sociedad tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito y solvencia adecuados. Para ello, la Dirección Financiera de la Sociedad está dotada con un Departamento de Riesgos cuya función principal es el establecimiento, ejecución, supervisión y control de políticas de aceptación de clientes y crédito. La Sociedad tiene contratadas pólizas de crédito y caución.

- Riesgo de liquidez

La Sociedad lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada en el establecimiento y mantenimiento en el tiempo de objetivos de ratios mínimos de liquidez. Asimismo la Dirección de la Sociedad, con el objeto de mantener una disponibilidad mínima de financiación, ha contratado en 2007 una línea de crédito sindicada por un importe de 100 millones de Euros, que se complementa con un número suficiente de líneas de crédito y descuento que otorgan la flexibilidad y disponibilidad adecuadas en el negocio a corto plazo. En el apartado b.1) de esta nota se detallan los importes no dispuestos de dichas líneas financieras.

- Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación de la Sociedad son independientes de las variaciones en los tipos de interés de mercado, motivo por el cual no existe una cobertura natural entre los flujos de efectivo de explotación y los financieros. La exposición al riesgo de tipo de interés de la Sociedad está presente, fundamentalmente, en los recursos ajenos a largo plazo que están referenciados en su práctica totalidad a tipos variables, exponiendo a la Sociedad al riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos financieros a tipo de interés fijo, que no son significativos en la Sociedad, exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política de la Sociedad consiste en la contratación de instrumentos financieros derivados para intercambiar tipo variable por tipo fijo o limitar la volatilidad de los tipos de interés variable a un determinado rango, manteniendo un equilibrio razonable entre tipos de interés fijo y variable (Véase apartado b.3) de esta nota). A continuación se

Papeles y Cartones de Europa, S.A.
Memoria de las Cuentas Anuales 2009

recoge en miles de euros la sensibilidad de Europac a las variaciones en tipos de interés en los años 2009 y 2008:

	2.009	
	Variación de tipo de interés	
	0,5%	(0,5%)
Efecto estimado en el resultado despues de impuestos	585	(585)

	2.008	
	Variación de tipo de interés	
	0,5%	(0,5%)
Efecto estimado en el resultado despues de impuestos	1.214	(1.214)

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

9.- FONDOS PROPIOS

El detalle del movimiento de los fondos propios de la Sociedad se presenta en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto de estas cuentas anuales.

a) Capital social y prima de emisión

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital suscrito de la sociedad estaba formado por 79.901.653 y 73.755.372 acciones de 2 euros de valor nominal cada una, respectivamente, y se encontraba totalmente desembolsado. Las acciones de Euorpac cotizan en el mercado de la Bolsa de Madrid y Barcelona y en Euronext Lisbon.

La Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2009 acordó la aprobación de un aumento de capital con cargo a prima de emisión, manteniendo un tipo de asignación gratuita de 1 acción nueva por cada 12 acciones existentes. El aumento aprobado fue llevado a cabo durante el mes de junio de 2009 y resultó en la emisión de 6.146.281 acciones de dos euros de valor nominal sin prima de emisión.

Asimismo, la Junta General de Accionista de 27 de junio de 2008 aprobó la distribución extraordinaria de la reserva por prima de emisión en un importe de 0,08 euros por acción en circulación de Sociedad, resultando un reparto de 5.854 miles de euros en 2008.

La Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2009 autorizó al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, de acuerdo con los artículos 75 y concordantes y 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, a la adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad y a ampliar el capital social, tan ampliamente como en derecho sea necesario.

El 28 de octubre de 2008, el Consejo de Administración aprobó la distribución de una cantidad bruta de 0,03 euros por acción, a cuenta de los dividendos correspondientes al ejercicio a cerrar en 31 de diciembre de 2008, entre las acciones que se encuentren en circulación a la fecha de pago de dicho dividendo a cuenta. Dicha distribución tuvo lugar el 16 de enero de 2009, resultando un reparto total de 2.212.661 euros.

En el apartado m) de la nota 4) se describe la ampliación de capital llevada a cabo para cubrir el Plan de Acciones para Administradores Ejecutivos y Directivos (PAAD).

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 los principales accionistas y sus participaciones eran los siguientes:

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Titulares de Participaciones	2009	2008
Harpalus, S.L.	40,3%	39,8%
Cartera Industrial REA, S.A.	6,5%	7,0%
Angel Fernández González	5,5%	6,4%
EBN Banco de Negocios, S.A.	5,2%	6,1%
Zoco Inversiones, S.R.L.	3,4%	5,1%
Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C.	4,4%	5,0%
Autocartera	0,7%	0,0%
Resto (free float)	<u>34,0%</u>	<u>30,6%</u>
Total	100,00%	100,00%

b) Reservas Legales

De acuerdo con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad está obligada a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance un importe igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo puede ser utilizada para cubrir, en caso de no disponer de otras reservas para ello, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas circunstancias, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Asimismo, conforme al artículo 213.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad dota una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo del balance, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representa, al menos, un cinco % del importe del citado fondo de comercio, empleando reservas de libre disposición si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente.

c) Reservas Voluntarias, para acciones propias y otras reservas

De acuerdo con la normativa mercantil vigente, las reservas voluntarias son de libre disposición, salvo que el total de reservas disponibles de la Sociedad sea inferior al valor en libros de los gastos de establecimiento y de investigación y desarrollo. Las reservas para acciones propias son de carácter indisponible. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 la sociedad tenía constituidas reservas para acciones propias por un importe de 2.121 y 158 miles de euros, respectivamente.

d) Acciones propias

Un detalle de este capítulo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Acciones propias	Miles de Euros	
	2.009	2.008
Acciones propias de la Sociedad	2.121	158
Acciones de la Sociedad emitidas para ejecutar el PAAD	2.828	2.827
TOTAL	4.949	2.985

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la autocartera de la Sociedad estaba constituida por 571.809 y 33.952 acciones representativas del 0,72% y del 0,04% de su capital social, respectivamente, siendo su precio medio de adquisición de 3,70 y 4,65 euros, respectivamente. Las plusvalías / (minusvalías) generadas en la enajenación de acciones propias, ascendieron a la cantidad de 43 miles de euros en 2009 y (2.131) miles de euros en 2008. Dichos resultados son registrados con cargo o abono a las reservas voluntarias de la sociedad (véase apartado "Resto de Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto" del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del Ejercicio).

"Acciones de la Sociedad emitidas para ejecutar el PAAD": de acuerdo con la norma de valoración de Pagos Basados en Acciones, en la operación de la ampliación de capital descrita en apartado m) de la nota 4) relativa al PAAD, además de haberse registrado la ampliación de capital correspondiente, el patrimonio neto ha sido minorado registrando el mismo importe en el capítulo "Acciones propias" con abono al epígrafe "Deudas con entidades de crédito".

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

10.- EXISTENCIAS

Un detalle de las existencias de la Sociedad es como sigue:

<u>Existencias</u>	(Miles de Euros)	
	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008
- Comerciales y terminados	5.309	14.585
- Materias Primas y Auxiliares	4.201	4.188
- Otros Aprovisionamientos	11.253	10.984
- Anticipos a Proveedores	1.315	1.305
TOTAL	22.078	31.062

Las existencias de la Sociedad se encuentran cubiertas por una póliza de seguro que se considera suficiente para cubrir su valor de reposición.

A la fecha de cierre de estas cuentas anuales no existían compromisos firmes de compra y venta y contratos de futuro relativos a existencias que se consideren significativos y no existían limitaciones en la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas y otras razones análogas.

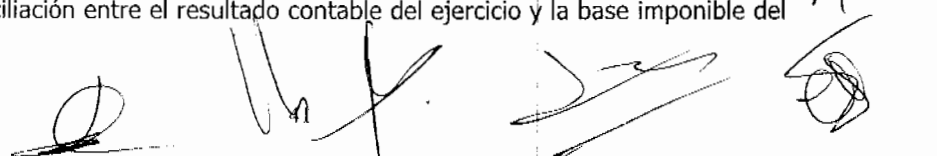
11. MONEDA EXTRANJERA

La sociedad no posee activos y pasivos denominados en moneda extranjera. Las transacciones realizadas en moneda extranjera durante los ejercicios 2009 y 2008 son inmatrimoniales.

12.-SITUACION FISCAL

La Sociedad presenta anualmente una declaración del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible en 2009 y 2008. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones, entre otras, por inversiones medioambientales, gastos de formación y gastos de investigación y desarrollo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del



09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

impuesto que Europac estima declarará en la liquidación del impuesto una vez aprobadas las presentes cuentas anuales:

2.009	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingr. y gtos. del ejere.			(1.536)			(379)
Diferencias						
Impuesto sobre Sociedades	-	(9.070)	(9.070)	-	(126)	(126)
Diferencias permanentes	15	(19.476)	(19.461)	-	-	-
Diferencias temporarias:						
- Con origen en el ejercicio	1.692	-	1.692	-	(2.480)	(2.480)
- Con origen en ejercicios anteriores	2.347	(3.418)	(1.071)	2.985	-	2.985
Compens. bases imponib. negat. ej. ant.	-	-	-	-	-	-
	4.054	(31.964)	(27.910)	2.985	(2.606)	379
Base imponible (resultado fiscal)			(29.446)			

2.008	Cuenta de Pérdidas y Ganancias			Ingresos y gastos directamente imputados al Patrimonio Neto		
	Aumentos	Disminuciones	Total	Aumentos	Disminuciones	Total
Saldo de ingr. y gtos. del ejere.			4.863			(10.201)
Diferencias						
Impuesto sobre Sociedades	-	(2.004)	(2.004)	-	(3.487)	(3.487)
Diferencias permanentes	12	(12.764)	(12.752)	-	-	-
Diferencias permanentes transición NPGC						
Diferencias temporarias:						
- Con origen en el ejercicio	-	-	-	20.510	(3.743)	16.767
- Con origen en ejercicios anteriores	-	-	-	-	(3.079)	(3.079)
Compens. bases imponib. negat. ej. ant.	12	(14.768)	(14.756)	20.510	(10.309)	10.201
			(9.903)			

Las diferencias permanentes corresponden en 2009 y 2008, fundamentalmente, a la deducción por doble imposición de dividendos cobrados de sociedades subsidiarias (véase nota 13).

Las diferencias temporarias computadas en las liquidaciones del impuesto de sociedades vienen motivadas, fundamentalmente, por la aplicación de:

Diferencias temporarias negativas:

- La no deducibilidad fiscal del gasto devengado en el ejercicio correspondiente al PAAD y el deterioro de activos financieros.
- El efecto impositivo en el Patrimonio Neto de las variaciones de valor de instrumentos derivados de cobertura.
- La amortización fiscal de los gastos de ampliación de capital y de establecimiento que se encontraban activados en al cierre de 31 de diciembre de 2007 y que han sido reclasificados a reservas en el Patrimonio Neto en la transición al NPGC.

Diferencias temporarias positivas:

- El Real Decreto Ley 7/1994 de 20 de junio, sobre la libertad de amortización para las inversiones generadoras de empleo y que conserva su vigencia

Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

conforme a la disposición derogatoria única 2.21 de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

- La aceleración de amortizaciones establecida por Real Decreto ley 3/1993 para elementos de Activo Fijo material nuevos.
- La aplicación, en su caso, de los coeficientes de amortización autorizados por las normas fiscales que difieren de aquellos que se derivan de la vida útil de determinados activos de la sociedad.
- El artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto Sobre Sociedades, en lo que respecta a la amortización fiscal del fondo de comercio generado en la adquisición del Grupo Gescartão

Tras haber y concluido la Comisión Europea en el mes de diciembre de 2009 que el régimen de amortización fiscal establecido por el artículo 12.5 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto Sobre Sociedades constituye una ayuda de estado a las empresas españolas y haber ordenado al Estado Español a que recupere las ayudas concedidas por adquisiciones posteriores al 21 de diciembre de 2007, la Sociedad ha regularizado el crédito fiscal contabilizado en el ejercicio 2008 por la amortización fiscal del fondo de comercio generado en la adquisición de Europac Papeterie de Rouen, S.A. y Europac Cartonnerie de Rouen, S.A.S.

El gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio se calcula como se detalla a continuación:

	Miles de euros	
	2009	2008
Bases Imponibles positivas	-	-
Deducciones y Bonificaciones aplicadas	-	-
Total	-	-
Tipo impositivo	30,0%	30,0%
Gasto por impuesto corriente	-	-
Liquidaciones tributarias de ejercicios anteriores	-	(38)
Ingreso / (Gasto) por impuesto corriente	-	(38)
Bases imponibles negativas	29.446	12.852
Diferencias permanentes transición NPGC	-	-
Deducciones y bonificaciones aplicadas	-	-
	29.446	12.852
Tipo impositivo	30,0%	30,0%
Créditos fiscales activados en el ejercicio	8.835	3.856
Variación de impuestos diferidos activo	491	(159)
Variación de impuestos diferidos pasivo	(305)	(739)
Ingreso / (Gasto) por impuesto diferido	9.021	2.957
Ajustes por cambios en tipo impositivo	-	-
Diferencias transición NPGC	-	-
Ajustes ejercicios anteriores	49	-
Dotación a provisiones fiscales	-	(915)
Ingreso / (Gasto) por impuesto diferido	9.070	2.042
Ingreso / (Gasto) por imp. sobre beneficios	9.070	2.004

WJ

R

R

43

[Handwritten signatures]

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

En el Anexo II de estas cuentas anuales se presenta un detalle del movimiento de los impuestos diferidos a 31 de diciembre de 2009 y 2008.

Un detalle a 31 de diciembre de 2009 de las bases imponibles negativas y las deducciones en la cuota pendientes de compensar, así como de su fecha límite de compensación, es como sigue:



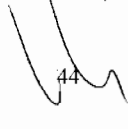



Bases negativas imponibles pendientes de compensación			
(Miles de euros)			
Fecha límite de compensación	Base	Cuota	
2.010	54	16	
2.011	18	6	
2.012	149	45	
2.014	126	38	
2.015	-	-	
2.016	114	34	
2.017	-	-	
2.018	-	-	
2.019	188	56	
2.020	1.625	488	
2.021	6.691	2.007	
2.022	2.627	788	
2.023	15.891	4.767	
2.024	29.446	8.834	
	56.929	17.079	

Deducciones fiscales en la cuota pendientes de compensación		
(Miles de euros)		
Fecha límite de compensación	Deducción	
2.014	68	
2.016	645	
2.017	1	
2.018	449	
2.019	1.501	
2.020	207	
	2.872	




En el ejercicio de 2007 la Sociedad se acogió a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios establecida en el artículo 42 del Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo por la enajenación de una parte de su inmovilizado por importe de 5.718 miles de euros, en la cual obtuvo unas plusvalías de 2.918 miles de Euros. La reinversión de dicho importe se ha llevado a cabo en el ejercicio 2008.

En el ejercicio de 2008 la Sociedad se ha acogido a la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios mencionada en el párrafo anterior por la enajenación de

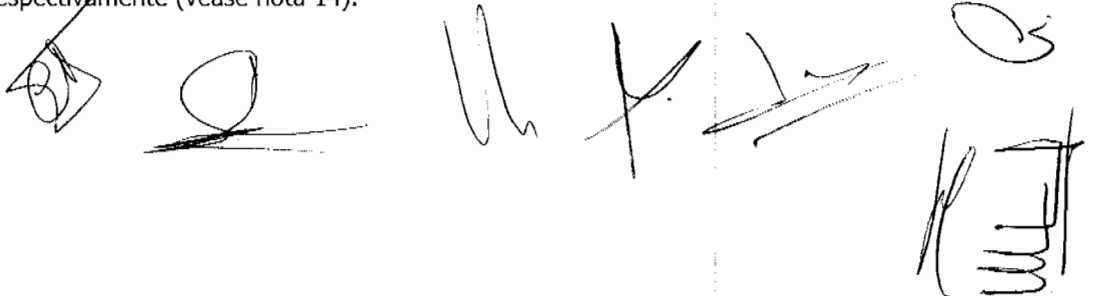
Papeles y Cartones de Europa, S.A. *Memoria de las Cuentas Anuales 2009*

bienes de su inmovilizado por importe de 3.701 miles de euros, que han generado unas plusvalías de 2.052 miles de Euros. La reinversión se ha realizado en el propio ejercicio 2008.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales competentes o haya transcurrido el plazo de prescripción, que es desde el 1 de enero de 1999 de cuatro años. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales se encuentran abiertos a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio 1999 y los ejercicios 2005 a 2009, ambos inclusive, para todos los impuestos que son aplicables a la Sociedad. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable y a los resultados de futuras inspecciones, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente, no obstante, los administradores de la Sociedad estiman que en caso de existir no afectarán significativamente a las cuentas anuales.

Se encuentra pendiente de resolución firme la liquidación provisional correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999, practicada por la Dependencia Regional de Inspección de Castilla y León en acta de 16 de febrero de 2001, por importe de 762 miles de euros. Dicha liquidación fue recurrida en vía económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León de Valladolid, que la desestimó mediante resolución de fecha 29 de julio de 2005, y en alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, que la desestimó igualmente mediante resolución de 15 de marzo de 2007. Esta última resolución fue recurrida ante la Audiencia Nacional, habiendo desestimado este tribunal en Diciembre de 2008 el recurso presentado por Europac y reclamado el pago del importe de la liquidación provisional más 153 miles de euros de recargo de apremio. Ambos importes han sido provisionados en el ejercicio 2008 (véase nota 14). La Sociedad ha presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

En relación con esta liquidación, en 2007 le fue notificado a EUROPAC acuerdo de liquidación de intereses de demora por importe de 214 miles de euros, que se encuentra recurrido ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León. La Sociedad ha provisionado 343 y 305 miles de euros correspondientes a los intereses devengados hasta la fecha en el epígrafe "Provisiones" en 2009 y 2008, respectivamente (véase nota 14).

A collection of handwritten signatures and initials in black ink, scattered across the bottom right portion of the page. Some are simple scribbles, while others appear to be more formal signatures.

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

13.- INGRESOS Y GASTOS

El desglose de las partidas de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias que componen los epígrafes consumo de mercaderías y consumo de materias primas y otros materiales consumibles es el siguiente:

Aprovisionamientos	Miles de euros	
	2009	2008
Compras de mercaderías	227	342
Compras de Materias Primas	49.739	73.848
Compras de Otros Aprovisionamientos	14.389	18.528
Variación de existencias de Mercaderías	5	3
Variación de existencias de Materias Primas	73	(555)
Variación de existencias de Materias Consumibles	(585)	(1.961)
Trabajos realizados por otras empresas	864	1.046
Total Aprovisionamientos	64.711	91.251

El detalle de las compras de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos por área geográfica es el siguiente:

Compras	Miles de euros	
	2009	2008
Nacional	51.342	73.970
Adquisición intracomunitaria	12.989	18.714
Importaciones	24	34
TOTAL	64.331	92.718

A continuación se presenta un detalle de los gastos de personal así como de la evolución de la plantilla media de la Sociedad:

Gastos de Personal	Miles de euros	
	2009	2008
Sueldos y Salarios	18.642	18.448
Seguridad social a cargo de la empresa	4.543	4.495
Cargas sociales	516	347
TOTAL	23.701	23.291

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Plantilla por categoría y sexo al 31 de diciembre			
		2009	2008
Altos Directivos y Consejeros	Hombres	4	4
	Mujeres	0	0
Directores	Hombres	12	12
	Mujeres	2	1
Técnicos superiores	Hombres	32	35
	Mujeres	6	7
Técnicos Intermedios	Hombres	48	50
	Mujeres	15	16
Administrativos	Hombres	13	11
	Mujeres	35	33
Comerciales	Hombres	22	19
	Mujeres	0	1
Operarios	Hombres	321	326
	Mujeres	26	30
TOTAL		536	545

Nº medio de empleados por categorías		
	2009	2008
Altos Directivos y Consejeros	4	4
Directores	14	13
Técnicos superiores	38	42
Técnicos Intermedios	63	66
Administrativos	48	44
Comerciales	22	20
Operarios	347	356
Total	536	545

Un detalle de otros gastos de explotación incurridos por la Sociedad en el ejercicio de su actividad es el siguiente:

Otros Gastos de Explotación	Miles de euros	
	2.009	2.008
Servicios exteriores	29.684	27.752
Tributos	1.027	1.039
Pérdidas y deter. y variac. de prov. ctos. comerc. incobrables	21	106
Deterioro valor dchos. de emisión de gases de efecto inv. (nota 6)	-	6
Gastos por emisión de gases de efecto invernadero (nota 14)	1.763	2.169
Otros gastos de gestión corriente	469	134
TOTAL	32.964	31.205

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

A continuación se presenta el detalle de los resultados por enajenación del inmovilizado:

Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	Miles de euros	
	2.009	2.008
Beneficios por enajenación de inmovilizado material (nota 5)	-	2.065
Beneficios por enajenación de inmovilizado intangible (nota 6)	79	-
Pérdidas por enajenación de inmovilizado material (Nota 5)	(331)	(80)
Pérdidas por enajenación de derechos de emisión (nota 6)	(19)	(1.312)
Deterioro de valor de inmovilizado intangible (nota 6)	(411)	(6)
TOTAL	(681)	667

Un detalle de los ingresos y gastos financieros de la Sociedad en 2009 y 2008 es como sigue:

Ingresos y Gastos Financieros	Miles de euros	
	2009	2008
Ingresos		
Dividendos percibidos de empr. del grupo y asoc.	19.476	12.768
Dividendos percibidos de terceros	-	-
De valores negociables y otros instrumentos financi	1.125	571
Otros ingresos financieros	-	-
Intereses de litigios	-	-
Total ingresos financieros	20.601	13.338
Gastos		
Intereses bancarios	14.286	14.056
Otros gastos financieros	767	152
Servicios bancarios, gastos de avales y otros gtos.	1.083	324
Total gastos financieros	16.137	14.532

"Dividendos percibidos de empresas del grupo y asociadas" incluye, fundamentalmente, los dividendos cobrados de la sociedad Imocapital, S.G.P.S., S.A y de la sociedad Gescartao SGPS. (véase nota 13)

Los resultados por variación del valor razonable de los instrumentos financieros de los ejercicios 2009 y 2008 son como sigue:

Variación del valor razonable en instrumentos financieros	Miles de euros	
	2.009	2.008
Beneficios por valoración de instrumentos derivados (nota 8 a)	4	230
Pérdidas por valoración de instrumentos derivados (nota 8 a)	-	(535)
TOTAL	4	(305)

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Un detalle del "deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros" es como sigue:

Deterioro y resultado por enajenación de instrumentos financieros	Miles de euros	
	2009	2008
Deterioros y pérdidas	3.314	0
Resultados por enajenaciones y otras	134	-1.079
TOTAL	3.448	-1.079

El gasto registrado en 2009 corresponde fundamentalmente al deterioro de la participación en la sociedad EIPE Carton, SA (nota 8.c)

14.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

a) Provisiones

Un detalle de la composición del saldo de este capítulo así como de su movimiento es como sigue:

(Miles de euros)	Intereses		Total no corriente	Diferencias proveed.	Derechos de		Total corriente
	Litigios fiscales	Litigios fiscales			emisión	Otros	
Saldo al 31/12/2007	266	915	266	691	0	24	715
Dotaciones	39	915	954	-	2.169	-	2.169
Aplicaciones	-	-	-	-	-	-	-
Excesos de provisión	-	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31/12/2008	305	915	1.220	691	2.170	24	2.885
Dotaciones	38	-	38	-	1.763	-	1.763
Aplicaciones	-	-	-	-	(2.170)	-	(2.170)
Excesos de provisión	-	-	-	-	-	(24)	(24)
Saldo al 31/12/2009	343	915	1.258	691	1.763	-	2.454

(nota 13)

Intereses de "litigios fiscales" y litigios fiscales" incluye la provisión por la liquidación provisional y sus correspondientes recargo de apremio e intereses correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999, que se encuentra pendiente de resolución firme (véase nota 12).

"Diferencias proveedores" corresponde, principalmente, al importe que la Dirección de Europac ha estimado incurrirá por discrepancias en condiciones acordadas con determinados proveedores cuyo desenlace se prevé sea desfavorable para los intereses de la Sociedad.

"Derechos de emisión" recoge la estimación de los importes correspondientes a los consumos de derechos pendientes de ser certificados por la Administración (véase nota

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

4, apartado a). Las aplicaciones de la provisión recogen, en su caso, la certificación de derechos consumidos por parte de la administración. Durante los ejercicios 2009 y 2008 se estimó un consumo de 142.945 y 149.567 derechos, respectivamente, los cuales fueron valorados a 12,33 y 14,5 euros por derecho.

Las dotaciones a la provisión para los derechos de CO₂ son realizadas con cargo a "Otros Gastos de Explotación" (véase nota 13).

b) Garantías y Contingencias

La Sociedad a la fecha del 31 de diciembre de 2009, tiene entregados ante Organismos Oficiales y entidades de servicios determinados avales bancarios en garantía de cumplimiento, principalmente, por un importe total de 5.043 miles de euros (3.501 miles de euros en 2008).

En relación con el préstamo sindicado de 325 millones de euros suscrito en octubre de 2007, seis sociedades subsidiarias de Europac garantizan de forma solidaria con Europac frente a las entidades financiadoras que otorgan el préstamo a primer requerimiento y en sus mismos términos, plazos y condiciones, todas las obligaciones de pago contraídas por Europac en el contrato de financiación suscrito.

A la fecha de cierre de este ejercicio, la Administración Tributaria se encuentra inspeccionando, entre otros, los impuestos sobre Sociedades, Valor Añadido y Renta sobre las Personas Físicas correspondientes a los ejercicios 2005, 2006 y 2007.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, la Sociedad mantiene ciertos litigios pendientes de resolución. Los Administradores de la Sociedad no esperan que su resolución tenga un efecto patrimonial adverso significativo en las cuentas anuales de la Sociedad.

Los administradores de la Sociedad consideran remota la probabilidad de salida material de recursos como consecuencia de las contingencias descritas.

15.- INFORMACION SOBRE MEDIO AMBIENTE

Los principales sistemas, equipos e instalaciones incorporadas al inmovilizado material, cuyo fin es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente es el siguiente:

Descripción	Destino	Valor A adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto Contable	Correcciones Valorativas
Variador de velocidad pulper prensas	Ahorro de energía eléctrica	2.076	-	2.076	-
Prensa de arenas Fan Separador modelo PSS5-520 para los rechazos de la depuración ciclónica	Disminución de los rechazos de producción a vertedero al aumentar la concentración	70	-	70	-
Total		2.146	-	2.146	-

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

La Sociedad ha llevado a cabo en 2009 inversiones en activos medioambientales por un importe de 2.146 miles de euros destinados fundamentalmente a disminuir al consumo de energía eléctrica.

La Sociedad ha recibido del Ministerio de Medio Ambiente subvenciones a título gratuito por importe de 2.480 y 3.685 miles de euros en 2009 y 2008 respectivamente, en concepto asignación de derechos de emisión CO2 del efecto invernadero a la Sociedad (véase nota 17). En dicha nota se detallan para los años 2008 el número de derechos de emisión de gases de efecto invernadero otorgados gratuitamente por el Ministerio de Medioambiente así como los consumos y excedentes del ejercicio.

Asimismo, Europac ha incurrido 2.987 y 5.029 miles de euros en 2009 y 2008 respectivamente, en concepto de gastos de protección y mejora del medioambiente. Dichos gastos incluyen, entre otros, los cánones por el uso del agua, auditorías medioambientales, consumo y valoración de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y gestión medioambiental, teniendo todos ellos carácter ordinario.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

16.- TRANSACC. CON PAGOS BASADOS EN INSTRUM. FINANC.

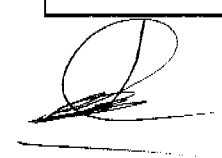

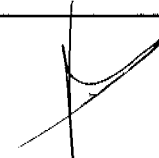


En la nota 4 m) se describen los acuerdos de pagos basados en acciones suscritos por la Sociedad, así como su registro contable.

La Sociedad registra el pasivo, neto de impuestos, correspondiente al valor razonable de los servicios recibidos directamente en el Patrimonio Neto (véase Estado de Cambios del Patrimonio Neto). Un detalle del movimiento de dicho pasivo es como sigue:

(Miles de euros)	Valor razonable servicios recibidos
Saldo al 31/12/2007	842
Dotaciones	49
Aplicaciones	-
Excesos de provisión	-
Saldo al 31/12/2008	891
Dotaciones	-
Otros movimientos	360
Aplicaciones	-
Excesos de provisión	(43)
Saldo al 31/12/2009	1.208





09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

"Otros movimientos" corresponde a la contabilización con cargo a una cuenta a cobrar de los servicios recibidos por las filiales por su propio personal que serán pagados, en su caso, con instrumentos financieros de la Sociedad.

17.- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Un detalle del movimiento de Subvenciones de los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

(Miles de euros)	Subvenc. del Estado y de otras Adm. Públ.	Derechos emisión CO2	Total Bruto	Impuestos diferidos	Total Neto
Saldo al 31/12/07	1.438		1.438	(432)	1.007
Subvenciones obtenidas	57	3.685	3.743	(1.102)	2.640
Subvenciones transferidas al rtdo. del ej.	(551)	-	(551)	165	(385)
Imputación a rtdos. por ajustes valoración	-	(6)	(6)	2	(4)
Imputación a rtdos. por venta derechos	-	(3.669)	(3.669)	1.101	(2.568)
Imputación a rtdos. por consumo derechos	-	-	-	-	-
Total transferido al resultado del ejercicio	(551)	(3.674)	(4.225)	1.267	(2.957)
Saldo al 31/12/08	945	12	957	(267)	690
Subvenciones obtenidas	0	2.480	2.480	(744)	1.736
Subvenciones transferidas al rtdo. del ej.	(363)	3	(360)	109	(251)
Ajustes de ejercicios anteriores	-	-	-	(21)	(21)
Imputación a rtdos. por ajustes valoración	-	(411)	(411)	123	(288)
Imputación a rtdos. por venta derechos	-	-	-	-	-
Imputación a rtdos. por consumo derechos	-	(1.763)	(1.763)	529	(1.234)
Total transferido al resultado del ejercicio	(363)	(2.171)	(2.534)	741	(1.794)
Saldo al 31/12/09	582	320	902	(270)	632

Las subvenciones obtenidas del Estado y otras Administraciones Públicas durante los ejercicios 2009 y 2008, cuyos importes ascendieron a 0 y 57 miles de euros, corresponden a ayudas recibidas para la realización de estudios de viabilidad técnica y económica así como el diseño y desarrollo de nuevos productos.

"Derechos de emisión CO2" incluye el movimiento de las subvenciones de la administración originadas por la adquisición a título gratuito de derechos de emisión de gases de efecto invernadero (véanse notas 6, 13 y 14).

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

18.- Combinaciones de negocios

En septiembre de 2008 Europac absorbió a Cartonajes Esteve y Nadal S.A., de la cual poseía el 100% de las acciones en el momento de la fusión (véase nota 1). Dicha absorción está fundamentada en la mejora de la eficiencia productiva de la sociedad absorbida así como en la dilución de sus costes de estructura.

El detalle de la combinación de negocios resultante es como sigue:

Miles de euros	2.008		Valor razonable
	Importe en libros	Ajustes	
Activos no corrientes	10.344	183	10.527
Activos corrientes	4.080	-	4.080
Total activos	14.424	183	14.608
Pasivos corrientes	(7.137)	-	(7.137)
Total pasivos	(12.331)	(55)	(12.386)
Total activos netos	2.093	128	2.221
Intereses minoritarios	-	-	-
Total activos netos adquiridos	2.093	128	2.221
Reservas en sociedades fusionadas	1.932	-	1.932
Efectivo pagado o a pagar al vendedor	-	-	(5.609)
Costes directamente atribuibles	-	-	-
Coste de las combinaciones de negocios	-	-	(5.609)
Fondo de comercio	-	-	(1.456)

"Reservas en sociedades fusionadas" incluye el resultado generado por la sociedad Cartonajes Esteve y Nadal, S.A. en los libros consolidados de Grupo Europac desde la fecha en que la Sociedad adquirió su control en el mes de enero de 2007 (véase Estado de Cambios en el Patrimonio Neto).

09/2009



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

19.- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no existen acontecimientos significativos posteriores al cierre de éstas que deban ser puestos de manifiesto.

20.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

En el Anexo III de esas Cuentas Anuales se resumen los saldos y transacciones del grupo con partes vinculadas.

Los saldos de "Deudas con entidades de crédito" con accionistas significativos corresponden a la participación en los préstamos suscritos por la sociedad de determinadas entidades financieras que son, a su vez, accionistas de la Sociedad dominante.

21.- OTRA INFORMACION

a) Remuneración del Consejo de Administración:

Los importes devengados por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad los ejercicios 2009 y 2008 en concepto de retribución, dietas, atenciones estatutarias y prestaciones de servicios ascienden a 2.007 y 1.617 miles euros respectivamente.

En el ejercicio 2008 la Junta General de Accionistas aprobó la atribución al Consejo de Administración de una participación del 4% del beneficio una vez realizada la dotación a la reserva legal correspondiente y aprobada la distribución de resultados propuesta, la cual supera el mínimo previsto por la Ley de Sociedades Anónimas, todo ello de acuerdo con los Estatutos de la Sociedad.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración.

b) Los honorarios devengados por Anefisa, S.L. por los servicios prestados de auditoría individual y consolidada de Europac, correspondientes al ejercicio 2009, han sido de 44 miles de euros (42 miles de euros en 2008).

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

22. INFORMACIÓN SEGMENTADA

Un detalle del importe neto de la cifra de negocio por segmentos de negocio y geográficos, en miles de euros, es como sigue:

VENTAS	Miles de euros			2009
	PAPEL	CARTON	COGENERACION	
ESPAÑA	46.864	39.640	12.642	99.146
UE	27.604	2.621		30.224
RESTO	1.709			1.709
TOTAL	76.177	42.260	12.642	131.079

VENTAS	Miles de euros			2008
	PAPEL	CARTON	COGENERACION	
ESPAÑA	65.229	50.951	4.115	120.295
UE	22.885	1.828		24.713
RESTO	782			782
TOTAL	88.896	52.779	4.115	145.790

The bottom half of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. There are approximately 10-12 distinct marks, including what appear to be full names and initials, some of which are written in a cursive or stylized script. These marks are scattered across the lower portion of the document, below the financial tables.

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Anexo I. Detalle de las participaciones del grupo, multigrupo y asociadas

Detalle de las participaciones en empresas del grupo y asociadas 2009

Grupo	Domicilio Social	Actividad	Capital	Reservas	Resultado 2009	Totales fondos propios	Particip. directa	Particip. indirecta	Valor contable particip. directa	Valor coste	Prov. por deterioro	Dividendos 2009
Inocapital SGR S, S.A.	Vila de Condé (PT)	Holding	50	13.573	14.341	18.464	100,0%	-	18.464	86.601	-	14.850
Gescartao SGR S S.A.	Viana do Castelo (PT)	Holding	99.625	30.493	5.708	117.25	22,8%	77,4%	33.250	29.992	-	4.626
Portugal Embalagem - Emp. Prod. Embal. de C. S.A.	Albarque (PT)	Prod. Carton	12.500	1.999	2.888	17.88	-	100,0%	-	-	-	-
Lepe - Empresa Portuguesa de Embalagens, S.A.	M. Aninha Grande (PT)	Prod. Carton	60	93	(20)	33	-	100,0%	-	-	-	-
Sulpac - Emp. Prod. de Embalagens de Cartao. S.A.	Mourao (PT)	Prod. Carton	125	(298)	(803)	223	-	100,0%	-	-	-	-
Fabrica de Papele de Ave. S.A.	Ovar (PT)	Prod. Carton	4.500	(804)	784	4.480	-	100,0%	-	-	-	-
Emprolab - Emp. Prod. de Com. de Embalagens Lda.	Funchal (PT)	Prod. Carton	250	373	(322)	301	-	50,0%	-	-	-	-
Portugal Viana - Emp. Prod. de Papeis Industr. S.A.	Viana do Castelo (PT)	Prod. Papel	45.000	32.847	11.259	89.806	-	100,0%	-	-	-	-
Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, S.A.	Sintra (PT)	Recuperacion papel	60	1495	(187)	1724	-	100,0%	-	-	-	-
Portugal España S.A.	Madrid	Comerc. Papel	301	(87)	(6)	63	-	100,0%	-	-	-	-
Portugal Viana Energia - Emp. de Cog. Energ. S.A.	Viana do Castelo (PT)	Gen. Energia	3.000	489	5.107	8.635	-	100,0%	-	-	-	-
Celpap - Terminal de Cel. e Papel de Portugal, Lda.	Viana do Castelo (PT)	Estiba priuata	25	75	175	375	-	100,0%	-	-	-	-
Cenave - Agencia de Navegacao Lda.	Viana do Castelo (PT)	Agencia Naveg.	25	48	40	115	-	100,0%	-	-	-	-
Iberia Capital - Fundo Especial de Invest. Imob.	Lisboa (PT)	Immobiliana	7.250	603	(32)	7.821	-	100,0%	-	-	-	-
Nor-gompael Comercio de Desperdicios de Papel, S.A.	Lisboa (PT)	Immobiliana	5.000	(24)	11	5.087	-	100,0%	-	-	-	-
Epe Carton S.A.	Genoa (IT)	Recuperacion papel	972	(2.552)	(1.072)	(2.950)	-	100,0%	-	-	-	-
(1) Norforest S.L.	Madrid	Prod. Carton	4	2.958	(2.163)	922	90,0%	-	738	4.236	(3.334)	-
Europac Papelaria de Rouen, S.A.	Madrid	Forestal	4	(70)	(63)	(63)	70,0%	-	-	-	-	-
Europac Cartonero de Rouen, S.A.	Rouen (FR)	Prod. Papel	1.771	53.927	(14.576)	41.083	100,0%	-	41.083	92.970	-	-
Europac Cartonero de Atlantique, S.A.	Rouen (FR)	Prod. Carton	500	2.750	(244)	2.405	-	100,0%	-	-	-	-
Europac Cartonero de Savoie, S.A.	Dural (FR)	Prod. Carton	10.000	11.793	1800	23.423	-	100,0%	-	-	-	-
Europac Cartonero de Savoie, S.A.	La Rochette (FR)	Prod. Carton	113,3	2.888	573	14.773	-	100,0%	-	-	-	-
Multigrupo			24	60.098	(84)	60.058	-	50,0%	-	-	-	-
Asociadas												
(2) Cartonajes Santiander S.L.	Camargo (Cantabria)	Prod. Carton	228	796	105	1167	35,6%	-	462	224	-	-
(2) Cartonajes Cambrina S.L.	Medio Cudeyo (Cantabria)	Prod. Carton	4	88	8	115	-	38,6%	-	-	-	-
(2) Euskartaco n. S.L.	San Sebastian (Guipuzcoa)	Prod. Carton	4	0	0	6	-	38,6%	-	-	-	-
(2) Industria Cartonera Asturiana S.L.	San Claudio (Asturias)	Prod. Carton	60	209	0	283	-	38,6%	-	-	-	-
Renova Generacion de Energias Renovables S.L.	La Coruña	Gen. Energia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	32,3%	-	-	234	-	-
Renova Gen. Energ. Renov. de Castila y Leon S.L.	La Coruña	Gen. Energia	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.	32,3%	-	-	34	-	-

(1) Datos del año 2005
(2) Estimaciones

Este anexo forma parte integrante de la nota 8 de las cuentas anuales.

56



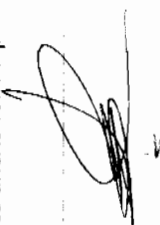
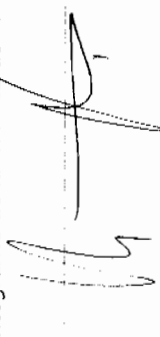
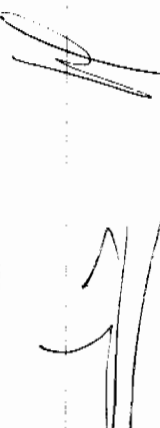
Papeles y Cartones de Europa, S.A.




Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Anexo II. Detalle del movimiento de los impuestos diferidos de la Sociedad en 2009

	Miles de euros												
	2008	Altas Patrim.		Bajas Patrim.		Otros		Incorporac.		Movimientos patrimonio neto		Total	
	Resultado	Neto	Resultado	Neto	Resultado	Neto	Resultado	Neto	Resultado	Neto	Resultado	Neto	2009
Impuestos diferidos activo													
Bases impon. negat. pres. compensac.	8.456	8.834	-	-	-	(212)	-	17.078	8.834	-	-	(212)	8.622
Impuestos diferidos	4.518	508	130	(17)	-	261	-	5.400	491	130	-	261	882
Total impuestos diferidos activo	12.974	9.341	130	(17)	-	49	-	22.478	9.325	130	-	49	9.504
Impuestos diferidos pasivo													
Impuestos diferidos	(7.648)	(1.009)	(4)	704	0	-	-	(7.958)	(305)	(4)	-	-	(308)
Total impuestos diferidos pasivo	(7.648)	(1.009)	(4)	704	0	-	-	(7.958)	(305)	(4)	-	-	(308)

Este anexo forma parte integrante de la nota 12 de las cuentas anuales.



Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Anexo III. Detalle de saldos y transacciones con partes vinculadas.

Saldos y transacciones con partes vinculadas	Accionistas significativos		Administradores y Alta Direccion		Otras partes Vinculadas		Empresas del Grupo, Asociadas y Control Conjunto (*)	
	2.009	2.008	2.009	2.008	2.009	2.008	2.009	2.008
Saldos								
Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar					8.378		6.662	
Prestamos concedidos					32.996			
Deudores por venta de inmovilizado			300	325				
Total saldos a cobrar			300	325			6.662	
Deudas con entidades de crédito			18.500	17.953				
acreedores comerciales y otras cuentas a pagar								
Total saldos a pagar			18.500	17.953			2.250	
Gastos y ingresos								
Ventas y prestaciones de servicios							26.013	25.922
Ingresos financieros			16				1.070	7
Dividendos recibidos							19.476	
Beneficios por baja o enajenación de activos								
Total ingresos			16				46.559	25.929
Compra de materias primas							6.184	11.161
Arrendamientos			17					
Servicios recibidos			425		93	1.184	62	132
Remuneraciones y dietas			3.162	2.734				
Gastos por intereses			406				53	
Dividendos distribuidos (**)			1.252	3.910				
Total gastos			4.409	2.760			6.299	11.293
Otras transacciones								
Compromisos por opciones de compra y venta al cierre			2.828	2.824			325.000	325.000
Garantías y avales al cierre								
Total otras transacciones			2.828	2.824			325.000	325.000

Este anexo forma parte de la nota 21 de las cuentas anuales

Los consejeros que son a su vez accionistas significativos han sido considerados en el apartado Administradores y Alta Dirección

Papeles y Cartones de Europa, S.A.

Memoria de las Cuentas Anuales 2009

Todos los miembros del Consejo de Administración de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Alcobendas, a 26 de Febrero de 2010.

Los Administradores:

Presidente:

José Miquel Isidro Rincón

Vocal:

Fernando Isidro Rincón

Vocal:

Jorge Requejo Liberal

Vocal:

Tres Azul. S.L.
Fernando Padrón Estarriol

Vocal:

Vicente Gilarte Gutiérrez

Vocal:

Enrique Isidro Rincón

Vocal:

Juan Jordano Pérez

Vocal:

Zoco Inversiones, S.A.
Victoriano López-Pinto

Vocal:

Francisco Javier Soriano Arosa

Vocal:

Cartera Industrial Rea, S.A.
Antonio González-Adalid

09/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2009**

1. RESULTADOS INDIVIDUALES

El **Importe neto de la Cifra de Negocio** de Europac cae un 10,1% hasta los 131,1 millones de euros debido principalmente a una evolución a la baja de los precios del papel reciclado.

La **Variación de Existencias de productos terminado y en curso** cae un 237,5% hasta los -9.3 millones de euros debido a la reducción de stocks como consecuencia del aumento de la demanda acentuada durante el segundo semestre del año.

Los **Aprovisionamientos** caen un 29,1% hasta los 64,7 millones de euros debido a una disminución del coste de las materias primas.

Los **Gastos de Personal** alcanzan los 23,7 millones de euros, un 1,8% superior al año anterior, debido principalmente a la integración de la empresa fusionada en septiembre de 2008, Cartonajes Esteve y Nadal, S.A que en 2009 ha computado todo el año.

Con todo ello, el **Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)** desciende un 455,47% hasta los -11,624 millones de euros.

Los **Gastos Financieros** aumentan un 11,0% hasta 16,1 millones de euros. Este incremento está asociado al aumento de la deuda neta para el desarrollo del plan estratégico de inversiones del grupo y para la adquisición de ECA y ECS.

Los **Ingresos Financieros** aumentan de forma muy significativa hasta los 20,6 millones de euros desde los 13,3 millones de euros del año anterior. Este aumento se debe principalmente al dividendo recibido de la sociedad del Grupo Inmocalital SGPS S.A. y Gescartao por importe de 14,8 millones de euros y 4,6 millones de euros respectivamente.

Por último, el **Resultado Neto** de la sociedad durante el año 2009 fue de -1,5 millones de euros frente a los 4,8 millones de euros del año anterior.

2. BALANCE INDIVIDUAL

El **Inmovilizado Material** ha aumentado un 6,28% hasta los 236,1 millones de euros motivado fundamentalmente por la inversión realizada en el nuevo ciclo combinado de la fábrica de Dueñas y de la segunda fase de la maquina MP2 de la misma planta.

Las **Inmovilizaciones Financieras** ascienden un 14,0% hasta los 301,2 millones de euros debido principalmente a la adquisición de ECA y ECS.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2009**

Los **Activos Totales** del balance individual de Europac han aumentado hasta los 655,9 millones de euros, un 8,7% superior al año 2008 fundamentalmente debido a los dos puntos anteriores

Los **Fondos Propios** caen un 1,6% hasta los 190,9 millones de euros debido principalmente al resultado negativo del ejercicio y al aumento de la autocartera.

La **Deuda Neta** de Europac individual asciende a 343,3 millones de euros, un 246% superior a 2008 debido fundamentalmente a la adquisición de ECA y ECS y a las inversiones comentadas anteriormente.

3. Información requerida por el artículo 116 bis de la ley del mercado de valores

A continuación se detalla la siguiente información, según lo previsto en el artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores:

a) **Estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.**

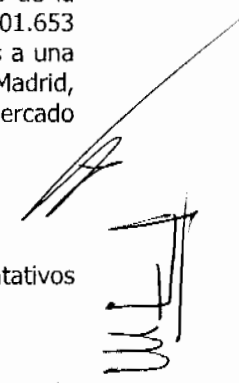


A 31 de diciembre de 2009, tal y como refleja el artículo 5º de los estatutos de la Sociedad, el capital social asciende a 159.803.306,00 y se halla dividido en 79.901.653 acciones ordinarias de dos (2) euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie. Las acciones de Europa&c cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona y Euronext Lisbon. No existen valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario.

b) **Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores:**

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

c) **Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas de acuerdo con su comunicación a la CNMV a fecha de cierre del ejercicio.**

Nombre o denominación social del accionista (a 31.12.2009)	Numero de derechos de voto directos	Numero de derechos de voto indirectos	% Total sobre derechos de voto
HARPALUS, S.L.	31.983.206	0	40,332
D. ÁNGEL FERNANDEZ GONZALEZ (1)	4.337.745	0	5,470
FBN BANCO DE NEGOCIOS S.A. (1) (2)	3.177.900	977.898	5,241

09/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2009**

BESTINVER BOLSA FIM (1) (2)	3.559.539	0	4,489
BESTINVER GESTIÓN SGIIC S.A. (1)	0	3.388.451	4,273
CARRERA INDUSTRIAL REA, S.A.	5.129.111	0	6,468
ZOCO INVERSIONES, S.L.	2.690.062	0	3,392

- (1) La presente información proviene de las comunicaciones realizadas por los accionistas significativos a la CNMV. Tal y como se ha señalado respecto al apartado A.2 del IAGC, se advierte que las comunicaciones de participaciones significativas de BESTINVER BOLSA FI, BESTINVER GESTIÓN, S.A., S.G.I.I.C.(1), EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A., y D. FERNANDEZ GONZALEZ, ANGEL se encuentran desactualizadas. Por este motivo, para confeccionar este informe, se han recalculado dichas participaciones tomando el número de acciones declaradas a la CNMV y aplicándolas al capital social actual modificado en Mayo 2009.
- (2) Al margen de lo anterior, la Sociedad ha detectado una incongruencia en la comunicación de BESTINVER GESTIÓN, S.G.I.I.C. S.A., que declara una participación indirecta por medio de BESTINVER BOLSA FI distinta a la que está última ha declarado como participación directa.

d) Cualquier restricción al derecho de voto.

No existen en los estatutos sociales restricciones específicas al derecho de voto, sin perjuicio de la exigencia de la tenencia de un número mínimo de 50 acciones para poder asistir a la junta general de accionistas (derecho de asistencia regulado en el art 17º de los estatutos).

e) Pactos parasociales.

No se han comunicado a la sociedad pactos parasociales.

f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.

f.1 Nombramiento y sustitución de miembros del Consejo de administración.

-La regulación de los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros se encuentra recogida, en sus aspectos más relevantes, en diversos preceptos de la ley de sociedades anónimas (artículos 123 al 126, 131, 132, 137 y 138), del reglamento del registro mercantil (143 al 145), en los estatutos sociales y, por último, en el reglamento del Consejo de administración.

-A este respecto los estatutos sociales establecen:

Artículo 32º. Duración de los cargos.

Los consejeros serán elegidos por la Junta General por un plazo de (5) años, salvo su revocación por dicha junta; todos los nombrados podrán, sin embargo, ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima, entendiéndose a estos efectos que el año termina el día en que se celebre la primera junta general tras el vencimiento del referido plazo. La junta podrá acordar en todo momento la separación del cargo de cualquiera de los consejeros.

Artículo 33º. Nombramientos provisionales

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2009**

El Consejo de administración podrá efectuar nombramientos provisionales de entre los accionistas para cubrir vacantes que en su seno se produzcan por fallecimiento, incapacidad sobrevenida o dimisión voluntaria, sometiéndolas a aprobación de la primera junta general que se celebre.

- Por su parte, el reglamento del Consejo dispone:

Artículo 15. Nombramiento de consejeros y duración del cargo

1. *Los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la normativa aplicable a las sociedades anónimas. las propuestas de nombramiento deberán ser informadas previamente por la comisión de nombramientos y retribuciones, teniendo en cuenta los principios establecidos en los estatutos y en el presente reglamento en relación con la composición y estructura del Consejo.*

2. *Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o mas veces por periodos de igual duración máxima, entendiéndose a estos efectos que el año termina el día en que se celebre la primera junta general tras el vencimiento del referido plazo.*

3. *Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera junta general.*

Artículo 16. Cese de los consejeros

1. *Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y no hayan sido renovados, y cuando lo decida la junta general.*

2. *Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:*

a) *cuando alcancen la edad de 65 años.*

b) *cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la ley, los estatutos y el presente reglamento.*

c) *cuando cese en el puesto ejecutivo al que estuviere ligado su nombramiento y, en general cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero se desbace de su participación en la compañía que motivó su nombramiento).*

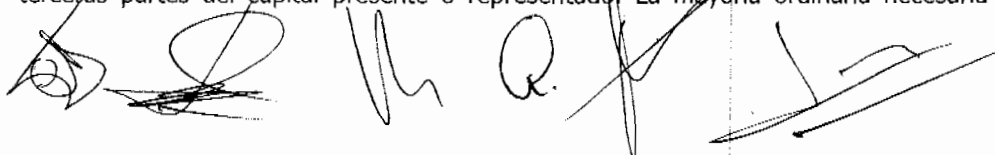
d) *cuando el Consejo, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, entienda que el consejero ha infringido gravemente sus obligaciones, o que existen razones de interés social que así lo exijan.*

e) *cuando falten a cuatro sesiones consecutivas del Consejo sin haber delegado la representación en otro miembro del Consejo.*

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas el cese del consejero cuando éste no presentara su dimisión concurriendo alguna de las circunstancias referidas en el presente artículo.

f.2 Modificación de los estatutos de la sociedad.

El procedimiento para la modificación de estatutos sociales es el regulado con carácter general en el artículo 144 de la ley de sociedades anónimas, y que exige aprobación por la junta general de accionistas, con los quórum de asistencia y mayorías previstos en el artículo 103 de la citada ley. Los acuerdos se adoptarán por mayoría ordinaria, salvo que por prescripción del apartado 2 del mencionado artículo 103 de la ley de sociedades anónimas dichos acuerdos deban adoptarse con el voto favorable de dos terceras partes del capital presente o representado. La mayoría ordinaria necesaria





**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2009**

para aprobar un acuerdo requerirá el voto favorable de la mitad más uno de las acciones con voto, presentes o representadas en la junta.

g) Poderes de los miembros del Consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.

El Consejo de Administración dispone de todas las competencias necesarias para administrar la sociedad y confía por regla general la gestión de los negocios ordinarios de la sociedad a la Comisión Ejecutiva, el Consejero Delegado y el equipo Directivo de la misma, desarrollando la función general de supervisión y control de la actividad de la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, el art. 5º del Reglamento del Consejo señala algunas de las funciones específicas del Consejo de administración.

La Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado tienen delegadas todas facultades del Consejo de administración legal, estatutaria y reglamentariamente delegables. El presidente tiene igualmente poder notarial inscrito en el registro mercantil.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2009 aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos relativos la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

- **Emisión:** Autorizó al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, tan ampliamente como en derecho fuese necesario, para ampliar el capital social según lo previsto en el Artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas y con facultad para suprimir el derecho de suscripción preferente según el artículo 159.2 de la ley. No se ha hecho uso hasta la fecha de estas facultades delegadas.
- **Recompra:** Autorizó al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la ley De Sociedades Anónimas, para la adquisición de acciones propias por parte de la propia Sociedad o de sus sociedades dominadas dentro de los límites señalados y hasta el 10% de su capital.

h) Acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.

Entre los acuerdos significativos que ha celebrado la sociedad y que quedaría resuelto en caso de cambio de control de la sociedad cabe destacar el préstamo y crédito sindicados por importe de 325 millones de euros suscrito en noviembre 2007.

i) Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma impropcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN INDIVIDUAL 2009**

Con carácter general no se establecen cláusulas indemnizatorias por extinción de la relación más allá de lo que corresponda en aplicación de la normativa vigente.

~~~~~

En Alcobendas, a 26 de Febrero de 2010.

El Consejo de Administración:

|                                                          |                                             |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| Jose Miguel Isidro Rincón                                | Enrique Isidro Rincón                       |
| ZOCO INVERSIONES, S.L.<br>Victoriano Lopez Pinto         | Francisco Javier Soriano Arosa              |
| CARTERA INDUSTRIAL REAL, S.L.<br>Antonio Gonzalez Adalid | Juan Jordano Pérez                          |
| Jorge Requero Liberal                                    | Vicente Guilarte Gutiérrez                  |
| Fernando Isidro Rincón                                   | TRES AZULE, S.L.<br>Fernando Padrón Estayon |

TESTIMONIO: Yo, GERARDO VON WICHMANN ROVIRA, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, DOY FE de que la fotocopia que consta extendida en treinta y cinco folios de papel timbrado notarial, serie y números 9Q7340128 los treinta y tres siguientes y el presente, coincide fielmente con el original que he tenido a la vista.

En Alcobendas, a uno de marzo de dos mil diez



*Gerardo von Wichmann Rovira*

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS DEL GRUPO PAPELES Y  
CARTONES DE EUROPA, S.A.**

A los Sres. Accionistas  
de la Sociedad **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.**

1. - Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.** y sociedades dependientes que comprenden el balance de situación consolidado al 31 de Diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, el estado de flujos de efectivo consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y la memoria de las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la sociedad dominante. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales consolidadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en España, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales consolidadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales consolidadas adjuntas del ejercicio 2009 se han elaborado aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), que requieren, con carácter general, que los estados financieros presenten información comparativa. En este sentido, y de acuerdo con la legislación mercantil, los administradores de la sociedad dominante presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación consolidado, de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, del estado de flujos de efectivo consolidado, del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado y de la memoria de cuentas anuales consolidadas, además de las cifras consolidadas del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Con fecha 27 de febrero 2009 emitimos nuestro informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2008, formuladas conforme las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF-UE), en el que expresamos una opinión favorable
3. - En nuestra opinión las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada de **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.** y sociedades dependientes, al 31 de Diciembre de 2009, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea que, excepto por el cambio con el que estamos de acuerdo, en las vidas útiles de los activos de determinadas Sociedades del Grupo y que se describen en la nota 2.5 de la Memoria adjunta, guardan uniformidad con los aplicados en la preparación de las cifras correspondientes al ejercicio anterior que se han incorporado a las cuentas anuales del ejercicio 2009 a efectos comparativos.

4. - El informe de gestión consolidado adjunto del ejercicio 2009 contiene las explicaciones que los administradores de la sociedad dominante consideran oportunas sobre la situación del Grupo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2009. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de **PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.** y sociedades dependientes.

ANEFISA, S.L.



Fdo.: Ángel Núñez Angulo



Madrid, 1 de marzo de 2010

10/2009



29050

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales (Grupo Europac)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión  
Consolidados del ejercicio terminado  
en 31 de Diciembre de 2009

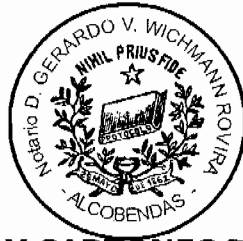
## GRUPO PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)

Balance consolidado a 31 de Diciembre de 2009 y 2008  
(expresado en miles de euros)

| ACTIVO                                                             | Notas | 31/12/2009      | 31/12/2008     |
|--------------------------------------------------------------------|-------|-----------------|----------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                         |       | <b>789.858</b>  | <b>701.171</b> |
| Inmovilizado intangible                                            |       | 97.879          | 90.662         |
| - Fondo de comercio                                                | 6     | 87.692          | 84.244         |
| - Otros activos intangibles                                        | 7     | 10.186          | 6.419          |
| Inmovilizado material                                              | 5     | 642.385         | 579.422        |
| Inversiones inmobiliarias                                          | 5     | 4.114           | -              |
| Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación | 9     | 598             | 538            |
| Activos financieros no corrientes                                  | 8     | 2.930           | 2.453          |
| Activos por impuestos diferidos                                    | 20    | 40.063          | 25.599         |
| Otros activos no corrientes                                        | 1,2   | 1.889           | 2.497          |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                            |       | <b>188.629</b>  | <b>243.112</b> |
| Existencias                                                        | 10    | 61.132          | 73.398         |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar                      | 11    | 48.846          | 43.527         |
| Otros activos financieros corrientes                               | 8     | 1.306           | 1.371          |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes                      | 12    | 77.346          | 124.816        |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                                                |       | <b>978.487</b>  | <b>944.283</b> |
| <b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                                    |       |                 |                |
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                                             |       | <b>257.054</b>  | <b>276.357</b> |
| <b>FONDOS PROPIOS</b>                                              | 13    | <b>266.837</b>  | <b>284.775</b> |
| Capital                                                            |       | 159.803         | 147.511        |
| Prima de Emisión                                                   |       | 12.877          | 25.170         |
| Reservas                                                           |       | 115.005         | 108.099        |
| Menos: Acciones y participaciones en patrimonio propio             |       | (4.949)         | (2.985)        |
| Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante           |       | (15.899)        | 9.193          |
| Menos: Dividendos a cuenta                                         |       | -               | (2.213)        |
| <b>AJUSTES POR CAMBIO DE VALOR</b>                                 |       | <b>(10.212)</b> | <b>(9.908)</b> |
| Operaciones de cobertura                                           |       | (10.212)        | (9.908)        |
| <b>PATRIMONIO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE</b>                 |       | <b>256.625</b>  | <b>274.867</b> |
| Intereses minoritarios                                             |       | 429             | 1.489          |
| <b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>                                       |       | <b>501.150</b>  | <b>439.340</b> |
| Subvenciones                                                       | 17    | 1.304           | 1.351          |
| Provisiones no corrientes                                          | 16    | 13.580          | 12.917         |
| Pasivos financieros no corrientes                                  | 15    | 435.780         | 376.379        |
| Pasivos por impuestos diferidos                                    | 20    | 50.486          | 48.692         |
| <b>PASIVOS CORRIENTES</b>                                          |       | <b>220.283</b>  | <b>228.586</b> |
| Provisiones corrientes                                             | 19    | 7.554           | 8.831          |
| Pasivos financieros corrientes                                     | 15    | 75.401          | 90.804         |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar                     | 18    | 137.328         | 128.951        |
| <b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>                              |       | <b>978.487</b>  | <b>944.283</b> |

Handwritten signatures of the company's management and auditors, including the names of the President, CEO, CFO, and the external auditors.

10/2009



## GRUPO PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)

Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidadas del ejercicio 2009 y 2008  
(expresado en miles de euros)

|                                                                     | Notas | 2009            | 2008            |
|---------------------------------------------------------------------|-------|-----------------|-----------------|
| Importe neto de la cifra de negocio                                 | 21    | 433.855         | 424.662         |
| Variación de existencias de productos terminados y en curso         |       | (15.714)        | 10.049          |
| Trabajos realizados por el Grupo para su inmovilizado               | 5     | 6.363           | 7.608           |
| Aprovisionamientos                                                  |       | (179.636)       | (208.662)       |
| Otros ingresos de explotación                                       |       | 6.216           | 4.770           |
| Gastos de personal                                                  | 21    | (79.535)        | (62.106)        |
| Otros gastos de explotación                                         | 21    | (141.361)       | (117.752)       |
| Amortización                                                        | 5 y 7 | (40.970)        | (36.532)        |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros           | 17    | 5.974           | 9.606           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado            | 21    | (3.038)         | (1.488)         |
| Otros resultados                                                    |       | -               | -               |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                     |       | <b>(7.844)</b>  | <b>30.154</b>   |
| Ingresos financieros                                                |       | 1.184           | 3.808           |
| Gastos financieros                                                  |       | (19.958)        | (19.927)        |
| Variación de valor razonable en instrumentos financieros            | 15    | 1.424           | (1.761)         |
| Diferencias de cambio                                               |       | (182)           | (181)           |
| Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | 6 y 1 | 0               | 272             |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                         |       | <b>(17.533)</b> | <b>(17.789)</b> |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación | 9     | 60              | (162)           |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                 |       | <b>(25.316)</b> | <b>12.204</b>   |
| Impuesto sobre beneficios                                           | 20    | 8.824           | (3.380)         |
| <b>RESULTADO DEL EJ. PROCED. DE ACT. CONTINUADAS</b>                |       | <b>(16.492)</b> | <b>8.824</b>    |
| Rdo. del ej. Proc. de oper. Interrump. neto de imp.                 |       | -               | -               |
| <b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO</b>                          |       | <b>(16.492)</b> | <b>8.824</b>    |
| Resultado atribuido a la entidad dominante                          |       | (15.899)        | 9.193           |
| Resultado atribuido a intereses minoritarios                        |       | (593)           | (370)           |

### BENEFICIO POR ACCIÓN

|         |    | Euros   | Euros |
|---------|----|---------|-------|
| Basico  | 14 | (0,208) | 0,125 |
| Diluido | 14 | (0,208) | 0,125 |

Handwritten signatures and initials, including a large signature that appears to be 'Pam' and several other scribbles and initials.



# GRUPO PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2009 y 2008  
(Expresado en miles de euros)

|                                                                            |  | Fondos propios |                             |                                            |                                                          |                                       | Intereses minoritarios |                              |          |
|----------------------------------------------------------------------------|--|----------------|-----------------------------|--------------------------------------------|----------------------------------------------------------|---------------------------------------|------------------------|------------------------------|----------|
|                                                                            |  | Capital        | Prima de emisión y Reservas | Acciones y particip. en patrimonio propias | Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante | Otros instrumentos de patrimonio neto |                        | Ajustes por cambios de valor |          |
| <b>SALDO FINAL AL 31/12/2007</b>                                           |  | 147.511        | 109.120                     | (5.166)                                    | 31.978                                                   | -                                     | (2.155)                | 1.455                        | 282.742  |
| Ajuste por cambios de criterio contable                                    |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | 0        |
| Ajuste por errores                                                         |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | 0        |
| Saldo inicial ajustado                                                     |  | 147.511        | 109.120                     | (5.166)                                    | 31.978                                                   | -                                     | (2.155)                | 1.455                        | 282.742  |
| <b>Total ingresos/ (gastos) reconocidos</b>                                |  | (2.131)        | (2.131)                     | -                                          | 9.193                                                    | -                                     | (7.753)                | (370)                        | (1.060)  |
| <b>Operaciones con socios o propietarios</b>                               |  | (5.855)        | (5.855)                     | 2.181                                      | -                                                        | -                                     | (2.213)                | -                            | (5.887)  |
| - Aumentos/ (Reducciones) de capital                                       |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | -        |
| - Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto                     |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | -        |
| - Distribución de dividendos                                               |  | (5.855)        | (5.855)                     | -                                          | -                                                        | -                                     | (2.213)                | -                            | (8.068)  |
| - Operaciones con acciones o participaciones en patrimonio propias (netas) |  | -              | 2.181                       | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | 2.181    |
| - Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios                 |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | -        |
| - Otras operaciones con socios o propietarios                              |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | -        |
| <b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>                                |  | 32.136         | 32.136                      | (31.978)                                   | -                                                        | -                                     | -                      | 404                          | 562      |
| - Pagos basados en instrumentos de patrimonio                              |  | 92             | 92                          | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | 92       |
| - Traspasos entre partidas de patrimonio neto                              |  | 31.978         | 31.978                      | (31.978)                                   | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | 469      |
| - Otras variaciones                                                        |  | 66             | 66                          | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | 469      |
| <b>SALDO FINAL AL 31/12/2008</b>                                           |  | 147.511        | 133.269                     | (2.985)                                    | 9.193                                                    | -                                     | (2.213)                | 1.489                        | 276.357  |
| Ajuste por cambios de criterio contable                                    |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | 0        |
| Ajuste por errores                                                         |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | 0        |
| Saldo inicial ajustado                                                     |  | 147.511        | 133.269                     | (2.985)                                    | 9.193                                                    | -                                     | (2.213)                | 1.489                        | 276.357  |
| <b>Total ingresos/ (gastos) reconocidos</b>                                |  | (16)           | (16)                        | (15.895)                                   | -                                                        | -                                     | (304)                  | (593)                        | (16.812) |
| <b>Operaciones con socios o propietarios</b>                               |  | (12.292)       | (12.292)                    | (1.964)                                    | (2.213)                                                  | -                                     | 2.213                  | -                            | (1.964)  |
| - Aumentos/ (Reducciones) de capital                                       |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | -        |
| - Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto                     |  | -              | -                           | -                                          | (2.213)                                                  | -                                     | 2.213                  | -                            | (1.964)  |
| - Distribución de dividendos (netas)                                       |  | -              | -                           | (1.964)                                    | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | -        |
| - Incrementos/ (Reducciones) por combinaciones de negocios                 |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | -        |
| - Otras operaciones con socios o propietarios                              |  | -              | -                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | -        |
| <b>Otras variaciones de patrimonio neto</b>                                |  | 6.920          | 6.920                       | (5.981)                                    | -                                                        | -                                     | -                      | (467)                        | (527)    |
| - Pagos basados en instrumentos de patrimonio                              |  | (61)           | (61)                        | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | (61)     |
| - Traspasos entre partidas de patrimonio neto                              |  | 6.981          | 6.981                       | (6.981)                                    | -                                                        | -                                     | -                      | -                            | (466)    |
| - Otras variaciones                                                        |  | 1              | 1                           | -                                          | -                                                        | -                                     | -                      | (467)                        | (466)    |
| <b>SALDO FINAL AL 31/12/2009</b>                                           |  | 159.803        | 127.882                     | (4.945)                                    | (15.895)                                                 | -                                     | (10.212)               | 429                          | 257.054  |

*[Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side.]*

10/2009



## GRUPO PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2009 y 2008

Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

(Expresado en miles de euros)

|                                                                                   | PERIODO<br>ACTUAL<br>31/12/2009 | PERIODO<br>ANTERIOR<br>31/12/2008 |
|-----------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------|
| <b>RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO (de la cuenta de pérdidas y ganancias)</b> | <b>(16.492)</b>                 | <b>8.824</b>                      |
| <b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO</b>             | <b>(320)</b>                    | <b>(9.883)</b>                    |
| Por coberturas de flujos de efectivo                                              | (435)                           | (11.075)                          |
| Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto              | (16)                            | (2.131)                           |
| Efecto impositivo                                                                 | 130                             | 3.323                             |
| <b>TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:</b>                        | <b>-</b>                        | <b>-</b>                          |
| Por valoración de instrumentos financieros:                                       |                                 |                                   |
| - Activos financieros disponibles para la venta                                   | -                               | -                                 |
| - Otros ingresos/(gastos)                                                         | -                               | -                                 |
| Por coberturas de flujos de efectivo                                              | -                               | -                                 |
| Diferencias de conversión                                                         | -                               | -                                 |
| Entidades valoradas por el método de la participación                             | -                               | -                                 |
| Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto              | -                               | -                                 |
| Efecto impositivo                                                                 | -                               | -                                 |
| <b>TOTAL INGRESOS/(GASTOS) RECONOCIDOS</b>                                        | <b>(16.812)</b>                 | <b>(1.060)</b>                    |
| Atribuidos a la entidad dominante                                                 | (16.219)                        | (690)                             |
| Atribuidos a intereses minoritarios                                               | (593)                           | (370)                             |

*Handwritten signatures and initials:*  
 - Top right: "Am" with a signature.  
 - Middle right: "Q1" with a signature.  
 - Bottom left: "H" with a signature.  
 - Bottom center: "W" with a signature.  
 - Bottom right: "O3" with a signature.

# GRUPO PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (EUROPA&C)

Estados de flujos de efectivo de los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2009 y 2008  
(Expresado en miles de euros)

| PERIODO<br>ACTUAL<br>31-12-09 | PERIODO<br>ANTERIOR<br>31-12-08 |
|-------------------------------|---------------------------------|
|-------------------------------|---------------------------------|

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN

|                                                             |          |          |
|-------------------------------------------------------------|----------|----------|
|                                                             | 39.401   | 86.783   |
| Resultado antes de impuestos                                | (25.316) | 12.204   |
| Ajustes del resultado:                                      | 51.784   | 49.022   |
| Amortización del inmovilizado                               | 40.970   | 36.532   |
| Otros ajustes del resultado (netos)                         | 10.814   | 12.490   |
| Cambios en el capital corriente                             | 20.207   | 43.300   |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación: | (7.273)  | (17.742) |
| Pagos de intereses                                          | -        | -        |
| Cobros de dividendos                                        | -        | -        |
| Cobros de intereses                                         | -        | -        |
| Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios                | (4.479)  | (13.827) |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de explotación          | (2.793)  | (3.915)  |

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

|                                                               |           |           |
|---------------------------------------------------------------|-----------|-----------|
|                                                               | (116.179) | (147.317) |
| Pagos por inversiones:                                        | (121.406) | (162.148) |
| Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio           | (23.840)  | (64.318)  |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias | (97.475)  | (97.048)  |
| Otros activos financieros                                     | (91)      | (782)     |
| Otros activos                                                 | -         | -         |
| Cobros por desinversiones:                                    | 4.044     | 11.023    |
| Empresas del grupo, asociadas y unidades de negocio           | -         | 433       |
| Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias | 3.436     | 10.329    |
| Otros activos financieros                                     | -         | -         |
| Otros activos                                                 | 608       | 260       |
| Otros flujos de efectivo de actividades de inversión          | 1.184     | 3.808     |
| Cobro de dividendos                                           | -         | -         |
| Cobro de intereses                                            | 1.184     | 3.808     |
| Otros cobros/(pagos) de actividades de inversión              | -         | -         |

## FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN

|                                                                           |          |          |
|---------------------------------------------------------------------------|----------|----------|
|                                                                           | 29.490   | 87.303   |
| Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio:                          | (1.978)  | 50       |
| Emisión                                                                   | -        | -        |
| Amortización                                                              | -        | -        |
| Adquisición                                                               | (1.978)  | -        |
| Enajenación                                                               | -        | 50       |
| Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero:                   | 52.369   | 111.798  |
| Emisión                                                                   | 52.369   | 111.798  |
| Devolución y amortización                                                 | -        | -        |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | (2.213)  | (5.855)  |
| Otros flujos de efectivo de actividades de financiación                   | (18.689) | (18.689) |
| Pagos de intereses                                                        | (19.790) | (19.715) |
| Otros cobros / (pagos) de actividades de financiación                     | 1.101    | 1.026    |

## EFEECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO

|  |       |       |
|--|-------|-------|
|  | (182) | (181) |
|--|-------|-------|

## AUMENTO/(DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES

|  |          |        |
|--|----------|--------|
|  | (47.469) | 26.588 |
|--|----------|--------|

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL INICIO DEL PERÍODO

|  |         |        |
|--|---------|--------|
|  | 124.816 | 98.228 |
|--|---------|--------|

### EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERÍODO

|  |        |         |
|--|--------|---------|
|  | 77.346 | 124.816 |
|--|--------|---------|

## COMPONENTES DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO

| PERIODO<br>ACTUAL<br>31-12-09 | PERIODO<br>ANTERIOR<br>31-12-08 |
|-------------------------------|---------------------------------|
|-------------------------------|---------------------------------|

|                                                           |               |                |
|-----------------------------------------------------------|---------------|----------------|
| Caja y bancos                                             | 73.346        | 82.594         |
| Otros activos financieros                                 | 4.000         | 42.222         |
| Menos: Descubiertos bancarios reintegrables a la vista    | -             | -              |
| <b>TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL FINAL DEL PERIODO</b> | <b>77.346</b> | <b>124.816</b> |

10/2009



## **Papeles y Cartones de Europa, S.A. y Sociedades Filiales. Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

### **1.- INFORMACIÓN GENERAL**

#### **1.1. INTRODUCCIÓN**

Papeles y Cartones Europa, S.A. (en adelante Europac o la Sociedad), que fue constituida el 31 de diciembre de 1995, es la cabecera de un grupo (en adelante el Grupo o Grupo Europac) cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de papel y cartón para embalajes, la producción de embalajes de cartón y la generación de energía eléctrica.

El Grupo, que tiene sus oficinas centrales en Alcobendas (Madrid), dispone de los siguientes centros de producción:

- España:
  - o Papel: Dueñas (Palencia), Alcolea del Cinca (Huesca)
  - o Cartón: Dueñas (Palencia), Alcolea del Cinca (Huesca), Ribarroja del Turia (Valencia) y Barcelona
  - o Cogeneración: Dueñas (Palencia), Alcolea del Cinca (Huesca)
- Portugal:
  - o Recuperación de papel: Sintra (Lisboa) y Gondomar (Oporto)
  - o Papel: Viana do Castelo
  - o Cartón: Gilhabreu (Vila do Conde), Albarraque (Sintra), Leiria, Ovar, Mourao y Madeira
  - o Cogeneración: Viana do Castelo
- Francia:
  - o Papel: Saint-Étienne-du-Rouvray (Rouen)
  - o Cartón: Saint-Étienne-du-Rouvray (Rouen), Durtal, La Rochette

El domicilio social de la Entidad se encuentra en Dueñas (Palencia), Carretera de Burgos a Portugal, Km. 96.

Durante el año 2000, la sociedad de inversión Imocapital SGPS S.A. (en adelante Imocapital), participada al 50% por Europac y Sonae Industria, adquirió el 65% del grupo público portugués Gescartão S.G.P.S., S.A. (en adelante Gescartão). Durante 2005, Europac compró a Sonae su participación en Imocapital elevando su participación en la filial Gescartão, hasta el 81,7%. Durante el mes de diciembre de 2006, la Junta General de Accionistas de Europac aprobó una ampliación de capital para atender la contraprestación de la Oferta Pública de Adquisición (OPA) sobre las acciones de Gescartão que aún no poseía, mediante el canje de 3,5 acciones de la primera por cada acción de la segunda. Como resultado de dicha operación, así como de un posterior

- 1 -

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

proceso de adquisición potestativa (Squeeze Out), Europac alcanzó durante 2007 una participación directa e indirecta en su filial portuguesa del 100%, que resultó excluida del mercado de valores portugués.

En el ejercicio 2008, Europac ha adquirido el 100% de las sociedades de nacionalidad francesa Otor Papeterie de Rouen, S.A. y Otor Cartonnerie de Rouen, S.A. (en la actualidad Europac Papeterie de Rouen, S.A. y Europac Cartonnerie de Rouen, S.A), cuya actividad principal es la fabricación y comercialización de papel y cartón, respectivamente.

En el mes de junio de 2009, la Sociedad cerró la adquisición del 100% de las sociedades francesas Mondi Packaging Atlantique, S.A.S y Mondi Packaging Savoie, S.A.S. (en la actualidad Europac Cartonnerie Atlantique, S.A.S y Europac Cartonnerie Savoie, S.A.S) cuya actividad principal es la comercialización de cartón.

Europac cotiza actualmente en las Bolsas de Madrid y Barcelona y Euronext Lisbon.

**1.2. SOCIEDADES DEPENDIENTES, MULTIGRUPO Y ASOCIADAS**

En el Anexo 1 de estas cuentas anuales consolidadas se encuentra un detalle de las sociedades dependientes, multigrupo y asociadas que componen el Grupo Europac, junto con una descripción de su actividad principal.


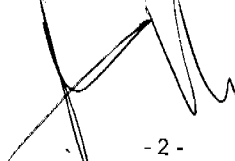
***Variaciones en el perímetro de consolidación***

***Variaciones del ejercicio 2008:***

A finales del mes de mayo de 2008, Europac adquirió al grupo de nacionalidad francesa Otor el 100% de las acciones de las sociedades Otor Papeterie de Rouen, S.A. y Otor Cartonnerie de Rouen, S.A. (en la actualidad Europac Papeterie de Rouen, S.A. y Europac Cartonnerie de Rouen, S.A), por un importe de 60.117 y 3.031 miles de euros, respectivamente. Como consecuencia de la adquisición de Europac Papeterie de Rouen, S.A., los activos y pasivos del Grupo se han visto incrementados en 119.538 y 66.074 miles de euros, respectivamente, y se ha reconocido un fondo de comercio de 6.653 miles de euros (véase nota 6). La adquisición de Europac Cartonnerie de Rouen, S.A., ha generado un incremento en los activos y pasivos del Grupo de 16.118 y 13.087 miles de euros, respectivamente, no habiendo generado fondo de comercio alguno (véase nota 6).

El 4 de enero de 2008, el Grupo adquirió la totalidad de las acciones de la sociedad recuperadora de papel Nor-gompapel, Comercio de Desperdicios de Papel, S.A. por un importe de 5.187 miles de euros. A 31 de diciembre de 2008, el Grupo había desembolsado el 30% del importe de compra de las acciones, encontrándose aplazado el pago del resto del precio (véase nota 15).

La adquisición de Nor-gompapel, Comercio de Desperdicios de Papel, S.A., ha supuesto que los activos y pasivos del Grupo se hayan visto incrementados en 4.981 y 4.012 miles de euros, respectivamente, y se haya reconocido un fondo de comercio de 4.218 miles de euros (véase nota 6).



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Debido a que se han identificado prácticas contables y fiscales incorrectas en ejercicios anteriores a la fecha de adquisición que pueden generar contingencias en la sociedad y los administradores en funciones en esa fecha, el presente Consejo de Administración de Nor-gompapel, Comércio de Desperdícios de Papel, S.A. se ha considerado incapacitado para formular las cuentas anuales y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2007 para la aprobación por el accionista único, las cuales estarían basadas en la información facilitada por los anteriores administradores. En consecuencia, se procedió en el mes de diciembre de 2008 a la solicitud de una inspección voluntaria a la Administración Fiscal Portuguesa con el objeto de esclarecer y cuantificar dichas contingencias. Dicha inspección fiscal fue llevada a cabo durante el ejercicio 2009 y resultó en una liquidación a favor de la Administración Fiscal por cuota impositiva no acreditada, intereses de demora y sanciones por un importe de 1,2 millones de euros. De acuerdo con el contrato de compraventa de acciones, los vendedores responden de forma solidaria e irrevocable frente a Grupo Europac de cualquier contingencia, obligándose los vendedores a indemnizar a Grupo Europac por el valor aquellas contingencias que no estuviesen debidamente provisionadas, permitiéndose compensar las cuantías de éstas con los importes pendientes de pago del precio de compra de las acciones. Como consecuencia de lo anteriormente mencionado, el Grupo ha compensado la liquidación a favor de la administración fiscal con los pagos aplazados del precio de compra de las acciones y ha retenido el pago aplazado de las acciones pendiente de ser efectuado (véase nota 15). Está pendiente en el tribunal portugués un procedimiento judicial con vista el reconocimiento del derecho de compensación. Una vez identificadas las contingencias fiscales mencionadas, los Administradores de la sociedad han formulado las cuentas anuales de los ejercicios 2007 y 2008 (véase nota 26).

Durante el mes de abril de 2008, la Sociedad adquirió por un importe de 400 miles de euros el 30% de las acciones de la sociedad Cartonajes Esteve y Nadal, S.A., habiendo adquirido con dicha transacción una participación efectiva del 100% en dicha sociedad. Como resultado de dicha transacción, el "Patrimonio Atribuible a Minoritarios" se vio reducido en 824 miles de euros y el fondo de comercio se vio incrementado en (424) miles de euros. Asimismo, el Grupo realizó en Enero de 2008 la asignación del precio pagado al valor razonable de los activos y pasivos identificados de dicha sociedad a la fecha de adquisición del control (enero de 2007), la cual se encontraba contabilizada de forma provisional. Como resultado de dicho proceso, el Grupo incrementó sus activos netos en 26 miles de euros, habiendo ajustado el fondo de comercio inicialmente reconocido en el mismo importe (véase nota 6). Con fecha efectiva 1 de septiembre de 2008 se produjo la fusión por absorción de Europac (sociedad absorbente) y Cartonajes Esteve y Nadal, S.A. (sociedad absorbida).

En el mes de septiembre de 2008, la Sociedad adquirió un 15,75% de las acciones de Eipe Cartón, S.A por un importe de 750 miles de euros, habiendo alcanzado con dicha adquisición una participación efectiva del 60% de su capital social. Mediante esta operación Europac adquirió el control de Eipe Cartón, S.A. y ésta fue integrada globalmente en las cuentas anuales consolidadas de 2008 (puesta en equivalencia en 2007). Como resultado de esta operación, los activos netos de esta sociedad incorporados en las Cuentas Anuales Consolidadas, el Fondo de Comercio y el Patrimonio Atribuible a Minoritarios aumentaron en 3.024, 1.631 y 1.210 miles de euros, respectivamente, este último como consecuencia de la incorporación del 40% de los activos netos no controlado por el grupo (véase nota 6), habiéndose reducido

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

el capítulo de Inversiones en Sociedades por el Método de la Participación en 2.696 miles de euros (véase nota 9).

El 30 de junio de 2008, el Grupo vendió su inversión en Sociedade Imobiliária do Baldio de Paula, S.A por un importe de 2.861 miles de euros, habiéndose generado una plusvalía de 272 miles de euros (véase nota 6). A 31 de diciembre de 2008 ha sido satisfecho por parte del comprador el 20% del precio de venta, habiéndose aplazado el 80% restante, por partes iguales, más sus correspondientes intereses a los años 2009, 2010, 2011 y 2012. Los importes no corrientes pendientes de cobro se encuentran contabilizados en el capítulo "Otros Activos No corrientes" y los corrientes en "Deudores" (véase nota 11). Asimismo, tras la salida del grupo de dicha sociedad, se ha registrado un préstamo del Grupo a ésta que con anterioridad a la venta se encontraba eliminado por tratarse de una operación entre compañías del grupo. La cantidad pendiente de pago de dicho préstamo a 31 de diciembre de 2008 asciende a 1.040 miles de euros, encontrándose contabilizado el importe no corriente (780 miles de euros) en el capítulo "Otros Activos No corrientes" y el corriente en "Deudores" (véase nota 11). Tanto el pago aplazado del precio como el préstamo mencionados devengan un tipo de interés de mercado.

Variaciones del ejercicio 2009:

En el mes de Junio de 2009, Europac adquirió al grupo Mondi el 100% de las acciones de las sociedades Mondi Packaging Atlantique, S.A.S y Mondi Packaging Savoie, S.A.S. (en la actualidad Europac Cartonnerie Atlantique, S.A.S y Europac Cartonnerie savoie, S.A.S), cuyo coste de adquisición resultó en 39.762 miles de euros. Como consecuencia de la adquisición de dichas sociedades, los activos y pasivos del Grupo se han visto incrementados en 60.944 y 26.252 miles de euros, respectivamente, y se ha reconocido un fondo de comercio de 5.070 miles de euros (véase nota 6).

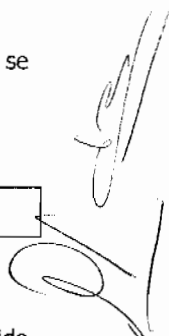

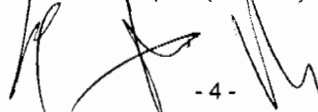
Durante el mes de febrero de 2009, el Grupo adquirió el 92,5% de las acciones de la sociedad Iberian Forest Fund, Fondo Especial de Inversión Inmobiliario Fechado, alcanzando con dicha adquisición el 100% de su propiedad. El importe desembolsado de dicha adquisición fue de 3.866 miles de euros, habiéndose visto incrementados los activos del Grupo en el mismo importe, sin haberse generado fondo de comercio alguno (véase nota 6).

Los impactos de las operaciones descritas en los estados financieros consolidados se detallan en el anexo V de estas Cuentas Anuales Consolidadas.

**2.- PRINCIPIOS CONTABLES**

**2.1. BASES DE PRESENTACIÓN**

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2009, que han sido preparadas a partir de los registros contables de la Sociedad y sus sociedades dependientes, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad de acuerdo con lo establecido en la Disposición Final Undécima de la ley 62/2003 de 30 de diciembre aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea (NIIF-UE). El grupo adoptó las NIIF-UE al 1 de



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

enero de 2004 y aplicó en dicha fecha la NIIF 1 "Adopción por primera vez e las Normas Internaciones de Información Financiera"

El Consejo de Administración de la Sociedad, estima que las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2009 serán aprobadas por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

El ejercicio económico de Europac y de todas sus sociedades dependientes se inicia el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

Los importes contenidos en estas cuentas anuales consolidadas están expresados, salvo indicación en contrario, en miles de euros. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

Las cuentas anuales de la Sociedad dominante han sido formuladas por los administradores en documento separado de estas cuentas anuales consolidadas.

Estas cuentas anuales muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado, de la situación financiera del Grupo al 31 de diciembre de 2009, de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados.

Las cuentas anuales consolidadas se han preparado utilizando el principio de coste histórico, con la excepción de los activos inmobiliarios, de los instrumentos financieros derivados y determinados activos tangibles e intangibles procedentes de combinaciones de negocios que han sido registrados a valor razonable.

Se adoptó de forma voluntaria en el ejercicio 2008 la norma NIIF 8 "Segmentos de Explotación", la cual es de aplicación obligatoria para los ejercicios iniciados con posterioridad al 1 de enero de 2009, y se discontinuó en dicho ejercicio la NIC 14 "Información Financiera por Segmentos".



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Durante el ejercicio 2009 la Unión Europea ha aprobado la adopción de las siguientes normas e interpretaciones emitidas por el "International Accounting Standards Board" (en adelante IASB):

|                                                                                                                                   | Fecha de aplicación obligatoria (i) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------|
| Revisión de la NIC 23 "Costes por intereses"                                                                                      | 01-01-2009                          |
| Revisión de la NIC 1 "Presentación de estados financieros"                                                                        | 01-01-2009                          |
| Modificación de la NIIF 2                                                                                                         | 01-01-2009                          |
| Modificaciones de la NIC 32 y NIC 1 — Instrumentos financieros con opción de venta y obligaciones que surgen en la liquidación    | 01-01-2009                          |
| Modificaciones de la NIIF 1 y NIC 27 — Coste de una inversión en una dependiente, entidad controlada de forma conjunta o asociada | 01-01-2009                          |
| Modificación de la NIC 39 — Partidas que pueden calificarse como cubiertas                                                        | 01-01-2009                          |
| Modificaciones de la NIIF 4 y la NIIF 7                                                                                           | 01-01-2009                          |
| Mejoras de las Normas Internacionales de Información Financiera (modificaciones de diversas normas)                               | 01-01-2009<br>y<br>01-07-2009       |
| Interpretación CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios"                                                                     | 01-01-2008 (ii)                     |
| Interpretación CINIIF 13 "Programas de fidelización de clientes"                                                                  | 01-07-2008                          |
| Interpretación CINIIF 15 "Acuerdos para la construcción de inmuebles"                                                             | 01-01-2009                          |
| Interpretación CINIIF 16 "Coberturas de la inversión neta en un negocio en el extranjero"                                         | 01-10-2008                          |

(i) Ejercicios anuales que comiencen a partir del

(ii) A pesar de ser de aplicación obligatoria para el ejercicio de 2008, solo fue aprobada por la UE en 2009

La adopción de estas normas no tiene un impacto significativo en los estados financieros del Grupo, si bien requiere un desglose adicional de información respecto a la que se venía desglosando hasta la fecha.

10/2009



**Papeles y Certones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Asimismo, se han publicado las siguientes normas que están pendientes de adopción por la Unión Europea:

|                                                                                                               | Fecha de<br>aplicación<br>obligatoria (i) |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------|
| Ya aprobadas por la UE:                                                                                       |                                           |
| Revisión de la NIIF 3 "Combinaciones de negocios"                                                             | 01-07-2009                                |
| Modificación de la NIC 27                                                                                     | 01-07-2009                                |
| Modificaciones de la CINIIF 9 y la NIC 39                                                                     | 01-07-2009                                |
| Reestructuración de la NIIF 1                                                                                 | 01-07-2009                                |
| Interpretación CINIIF 17 "Distribuciones a los propietarios de activos distintos al efectivo"                 | 01-07-2009                                |
| Interpretación CINIIF 18 "Transferencias de activos de clientes"                                              | 01-07-2009                                |
| Aún pendientes de aprobación por la UE:                                                                       |                                           |
| NIIF 9 "Instrumentos financieros" (primera parte)                                                             | 01-01-2013                                |
| Revisión de la NIC 24 "Información a revelar sobre partes vinculadas"                                         | 01-01-2011                                |
| Modificación de la IFRS 1                                                                                     | 01-01-2010                                |
| Modificación de la IFRS 2                                                                                     | 01-01-2010                                |
| Modificación de la NIC 32                                                                                     | 01-02-2010                                |
| Mejoras de las Normas Internacionales de Información Financiera (2009)<br>(modificaciones de diversas normas) | 01-07-2009<br>y<br>01-01-2010             |
| Interpretación CINIIF 19 "Extinción de pasivos financieros con instrumentos de patrimonio neto"               | 01-07-2010                                |

(i) Ejercicios anuales que comiencen a partir del

El Grupo no ha adoptado anticipadamente ninguna de las normas relacionadas. A pesar de que el análisis del impacto de estas normas aún no está concluido, los administradores no estiman que su aplicación tenga impactos significativos en los estados financieros consolidados, con excepción de la revisión de la NIIF 3, la cual modificará la forma de estimar en el coste de adquisición, intereses minoritarios y fondo de comercio que se generará en futuras combinaciones de negocio.

## 2.2. CONSOLIDACIÓN

### a) Entidades Dependientes

Son todas las entidades sobre las que la Sociedad dominante, directa o indirectamente a través de otras dependientes, ejerce control. El control es el poder para dirigir las políticas financieras y de explotación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades, considerándose a estos efectos, en su caso, la existencia de derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles al cierre del ejercicio en poder del Grupo o de terceros.

Los estados financieros de las entidades dependientes se consolidan en las cuentas anuales consolidadas desde la fecha de adquisición, que es aquella en la que el grupo obtiene efectivamente el control de las mismas. Las entidades dependientes se excluyen de la consolidación desde la fecha en la que se ha perdido el control. La consolidación de los resultados generados por sociedades cuyo control se adquiere en

- 7 -

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

el ejercicio se realiza tomando en consideración, únicamente, los relativos al periodo comprendido entre la fecha de adquisición y el cierre del ejercicio.

El Grupo aplicó la excepción contemplada en la NIIF 1 en relación con las combinaciones de negocios, motivo por el cual solamente las combinaciones de negocios efectuadas a partir del 1 de enero de 2004, fecha de transición a las NIIF-UE, han sido registradas mediante el método de adquisición. Las adquisiciones de entidades efectuadas con anterioridad a dicha fecha se registraron de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados anteriores, una vez consideradas las correcciones y ajustes necesarios en la fecha de transición.

En la contabilización por la adquisición de dependientes por el Grupo se utiliza el método de adquisición y su integración en los estados financieros consolidados es global. El coste de adquisición se corresponde con el valor razonable de los activos entregados, de los instrumentos del patrimonio emitidos y de los pasivos incurridos o asumidos en la fecha de intercambio, más los costes directamente atribuibles a la adquisición. Asimismo los ajustes al coste de la combinación de negocios que dependen de hechos futuros, forman parte del mismo siempre que su importe fuese probable y pudiera ser valorado de forma fiable.

Los activos identificables adquiridos y los pasivos y contingencias identificables asumidos en una combinación de negocios se valoran inicialmente por su valor razonable en la fecha de adquisición. El exceso de coste de adquisición del porcentaje del negocio adquirido sobre el valor razonable de la participación del Grupo en los activos netos identificables adquiridos se reconoce como Fondo de Comercio.

Si el coste de adquisición es menor que el valor razonable de los activos netos de la dependiente adquirida, una vez debidamente reconsiderado el coste de la combinación y los valores razonables de los activos netos adquiridos la diferencia se reconoce directamente en la cuenta de resultados.

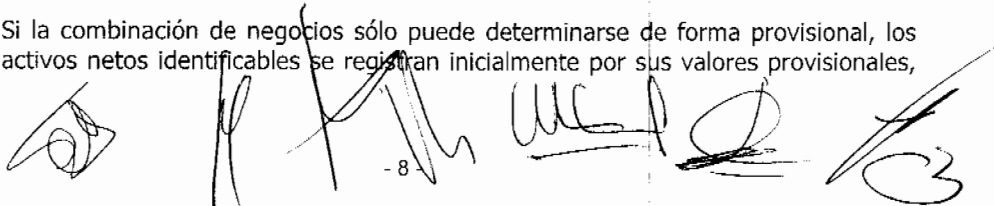
i) Intereses minoritarios

Los intereses minoritarios en la entidad dependiente, se registran por el porcentaje de participación en el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos y se presentan en el patrimonio neto del balance de situación consolidado de forma separada del patrimonio atribuido a la Sociedad dominante. La participación de los intereses minoritarios en los beneficios o las pérdidas del ejercicio se presenta igualmente de forma separada en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La participación del Grupo y de los intereses minoritarios en los beneficios o pérdidas y en los cambios en el patrimonio neto de las entidades dependientes, se determinan a partir de los porcentajes de participación de los accionistas minoritarios, de acuerdo con la definición de control anteriormente mencionada.

ii) Valores determinados de manera provisional

Si la combinación de negocios sólo puede determinarse de forma provisional, los activos netos identificables se registran inicialmente por sus valores provisionales,



- 8 -

10/2009



**Papeles y Certones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

reconociéndose los ajustes efectuados durante el periodo de doce meses siguientes a la fecha de adquisición como si éstos se hubieran conocido en dicha fecha. Transcurrido el mencionado periodo, cualquier ajuste distinto de los relacionados con la existencia de pagos contingentes o activos por impuestos diferidos de la adquirida no reconocidos inicialmente tiene la consideración de corrección de errores y se reconoce siguiendo los criterios establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.

iii) Adquisiciones por etapas

En las combinaciones de negocios realizadas por etapas, a los efectos de la cuantificación del fondo de comercio asociado a la transacción, cada transacción se trata de forma separada, utilizándose la información sobre el coste de la transacción y el valor razonable a la fecha de la transacción de los activos netos identificables, hasta que la Sociedad adquiere el control de la sociedad participada. En adquisiciones posteriores a la toma de control, la cuantificación del fondo de comercio adquirido en cada transacción es estimada considerando el coste de la transacción y el valor en libros consolidados de los activos identificables, sin reconocer ajustes a su valor razonable.

Cualquier ajuste a los valores razonables relacionados con la participación mantenida por el Grupo antes de la fecha en la que se hubiera obtenido el control es objeto de revalorización registrándose la contrapartida en cuentas de patrimonio neto.

iv) Otros aspectos relacionados con la consolidación de entidades dependientes

Las transacciones y saldos mantenidos con empresas del Grupo y los beneficios o pérdidas no realizados, cuando son significativos, son eliminados en el proceso de consolidación. No obstante, las pérdidas no realizadas han sido consideradas como un indicador de deterioro del valor de los activos transmitidos.

Las políticas contables de las entidades dependientes se han adaptado a las políticas contables del Grupo, para transacciones y otros eventos que, siendo similares se hayan producido en circunstancias parecidas

Los estados financieros de las entidades dependientes utilizados en el proceso de consolidación están referidos a la misma fecha de presentación y mismo periodo que los de la Sociedad dominante.

b) Negocios conjuntos

Se consideran negocios conjuntos a aquellos en los que existe un acuerdo contractual para compartir el control sobre una actividad económica, de forma que las decisiones estratégicas, tanto financieras como de explotación, relativas a la actividad requieren el consentimiento unánime del Grupo y del resto de partícipes.

Las inversiones en entidades controladas de forma conjunta se registran por el método de consolidación proporcional desde la fecha en la que se ejerce control conjunto y hasta la fecha en que cesa dicho control conjunto.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

El Grupo incluye la parte proporcional de activos, pasivos, ingresos, gastos, ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto y flujos de efectivo de la entidad controlada de forma conjunta, combinándolos línea por línea con las partidas similares de las cuentas anuales consolidadas.

Los beneficios o pérdidas no realizados de las aportaciones no monetarias o transacciones descendentes entre el Grupo y los negocios conjuntos, se registran atendiendo a la sustancia de las transacciones. En este sentido, en el caso de que los activos transmitidos se mantengan en el negocio conjunto y el Grupo haya transmitido los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los mismos, sólo se reconocen la parte proporcional de los beneficios o pérdidas que corresponden al resto de partícipes. Asimismo, las pérdidas no realizadas no se eliminan en la medida que constituyan una evidencia de deterioro de valor del activo transmitido.

Los beneficios o pérdidas de transacciones ascendentes entre los negocios conjuntos y el Grupo, sólo se registran por la parte proporcional de los mismos que corresponde al resto de partícipes, aplicándose los mismos criterios de reconocimiento en el caso de pérdidas que se describen en el párrafo anterior.

El Grupo ha procedido a realizar los ajustes de homogeneización valorativa y temporal necesarios mediante la aplicación de los criterios a los que se hace referencia en la nota 2.2, a) iv) anterior.

c) Sociedades Asociadas

Se consideran entidades asociadas, aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una entidad, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa, se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por el Grupo o por otra entidad.

Las inversiones en entidades asociadas se registran por el método de la participación desde la fecha en la que se ejerce influencia significativa hasta la fecha en la que la Sociedad no puede seguir justificando la existencia de la misma.

La adquisición de entidades asociadas se registra aplicando el método de adquisición al que se hace referencia en el caso de entidades dependientes. El exceso entre el coste de la inversión y el porcentaje correspondiente al Grupo en los valores razonables de los activos netos identificables, se registra como fondo de comercio. El defecto se excluye del valor contable de la inversión y se registra como un ingreso en la determinación de la participación del inversor en los resultados de la asociada del ejercicio en que se ha adquirido. El fondo de comercio, neto de las pérdidas acumuladas por deterioro de valor, se incluye en el valor contable de la inversión contabilizada aplicando el método de la participación.

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

La participación del Grupo en los resultados de la asociada obtenidos desde la fecha de adquisición se registra como una disminución o aumento del valor de la inversión con cargo al epígrafe de "Resultado de entidades valoradas por el método de la participación" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los beneficios y pérdidas no realizados en las transacciones realizadas entre el Grupo y las entidades asociadas sólo se reconocen en la medida que corresponden a participaciones de otros inversores no relacionados. Se exceptúa de la aplicación de este criterio el reconocimiento de pérdidas no realizadas que constituyan una evidencia del deterioro de valor del activo transmitido .

Las políticas contables de las entidades asociadas han sido objeto de homogeneización temporal y valorativa en los mismos términos a los que se hace referencia en la nota 2.2, a) iv) anterior.

El Grupo aplica los criterios de deterioro desarrollados en la NIC 39 con el objeto de determinar si es necesario registrar pérdidas por deterioro adicionales a las ya registradas en la inversión neta en la asociada o en cualquier otro activo financiero mantenido con la misma como consecuencia de la aplicación del método de la participación. El cálculo del deterioro se determina como resultado de la comparación del valor contable asociado a la inversión neta en la asociada con su valor recuperable, entendiéndose por valor recuperable el mayor del valor en uso o valor razonable menos los costes de venta.

### 2.3. SEGMENTOS DE EXPLOTACIÓN

De acuerdo con la NIIF 8, el Grupo revela información sobre sus segmentos de explotación que permite a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y los efectos financieros de las actividades de negocio que desarrolla y los entornos económicos en los que opera.

El Grupo define sus segmentos de explotación como aquellos componentes:

- Que desarrollan actividades de negocio por las que pueden obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos (incluidos los ingresos y los gastos por transacciones con otros componentes de la misma entidad)
- Cuyos resultados de explotación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación de la entidad, para decidir sobre los recursos que deben asignarse al segmento y evaluar su rendimiento, y
- De los cuales se dispone de información financiera diferenciada.

El grupo informa por separado de aquellos segmentos que alcanzan alguno de los siguientes umbrales cuantitativos:

- Los ingresos ordinarios que presentan, incluyendo tanto las ventas a clientes externos como las ventas inter-segmentos, son iguales o superiores al 10 % de los ingresos ordinarios agregados, internos y externos, de todos los segmentos de explotación

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

- El valor absoluto de las pérdidas o ganancias presentadas es igual o superior al 10% de la mayor de las siguientes magnitudes, en valor absoluto:
  - (a) La ganancia agregada de todos los segmentos de explotación que no hayan incurrido en pérdidas,
  - (b) La pérdida agregada presentada por todos los segmentos de explotación que hayan incurrido en pérdidas.
- Sus activos son iguales o superiores al 10 % de los activos agregados de todos los segmentos de explotación.

El Grupo agrega segmentos de explotación con características económicas similares que muestran un rendimiento financiero a largo plazo similar. Se considera que presentan características económicas similares cuando son similares:

- La naturaleza de los productos y servicios comercializados
- La naturaleza de los procesos de producción
- El tipo o categoría de clientes a los que se destinan los productos y servicios
- Los métodos aplicados para distribuir o prestar sus servicios
- La naturaleza del entorno normativo, si procede

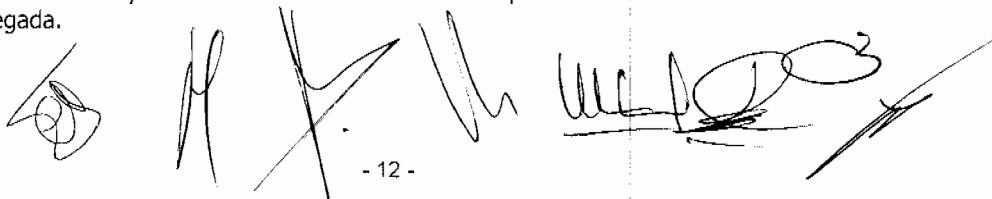
De acuerdo con lo mencionado en los párrafos anteriores los segmentos de explotación de Grupo Europac son los siguientes:

- Papel (producción y comercialización)
- Cartón (producción y comercialización)
- Energía (producción y comercialización)
- Otros segmentos

La información financiera de la cuenta de resultados que se facilita regularmente a la máxima autoridad en la toma de decisiones de explotación en cada uno de los segmentos es la siguiente:

- Cuenta de pérdidas y ganancias: resultado de explotación antes de amortizaciones (EBITDA)
- Balance: Inmovilizado Material, fondo de comercio y otro inmovilizado intangible, y sus adiciones en el ejercicio

La información del resto de capítulos de la cuenta de pérdidas y ganancias y el balance son elaborados y facilitados a la máxima autoridad para la toma de decisiones de forma agregada.



- 12 -

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

El Grupo revela asimismo información geográfica sobre los ingresos ordinarios procedentes de clientes internos y la localización de los activos no corrientes. Las áreas geográficas sobre las que el grupo revela la citada información son las siguientes:

- España
- Portugal
- Francia
- Resto de la UE
- Otros

La información relativa a los segmentos del Grupo se desarrolla en la nota 3.

#### 2.4. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de las operaciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre se reconocen en la cuenta de resultados.

#### 2.5. INMOVILIZADO MATERIAL

El inmovilizado material se reconoce por su valor de coste de adquisición o el coste de producción, menos la amortización acumulada y, en su caso la pérdida acumulada por deterioro del valor. El coste del inmovilizado material construido por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que si fuera un inmovilizado adquirido, considerando además los criterios establecidos para el coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste actualizados, siguiendo el método lineal, mediante la aplicación de los periodos de vida útil que se mencionan a continuación:

|                                      | <u>Vida útil (Años)</u> |
|--------------------------------------|-------------------------|
| Construcciones                       | 8-50                    |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje | 2-25                    |
| Otro inmovilizado                    | 3-20                    |

En el ejercicio 2009, el grupo ha llevado a cabo una revisión de las vidas útiles de determinadas sociedades de las divisiones de papel y cartón en Portugal y Francia. Dicha revisión ha sido considerada como un cambio de estimación contable y como consecuencia de la misma, los capítulos del Balance Consolidado del ejercicio 2009 "Inmovilizado Material" y "Pasivos por Impuestos Diferidos" han aumentado en 6.881 y 2.005 miles de euros respectivamente, y los epígrafes "Amortización" e "Impuesto sobre



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

beneficios" de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada han disminuido en 6.881 miles de euros y aumentado en 2.005 miles de euros, respectivamente.

Los costes financieros y gastos de otra índole producidos en el período de instalación y puesta en marcha son incorporados al valor de los bienes.

Los gastos de mantenimiento y reparación se llevan a resultados en el ejercicio en el que se producen.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

Las sustituciones de elementos del inmovilizado material susceptibles de capitalización suponen la reducción del valor contable de los elementos sustituidos. En aquellos casos en los que el coste de los elementos sustituidos no haya sido amortizado de forma independiente y no fuese practicable determinar el valor contable de los mismos, se utiliza el coste de la sustitución como indicativo del coste de los elementos en el momento de su adquisición o construcción.

Los costes por trabajos efectuados por el Grupo para sus inmovilizados, se valoran a la cifra que suponen los costes de consumo de materiales de almacenes y los costes de personal que intervienen en la realización de los trabajos por obras de los mismos. El importe de este capítulo ascendió a 6,4 y 7,6 millones de euros en 2009 y 2008, respectivamente.

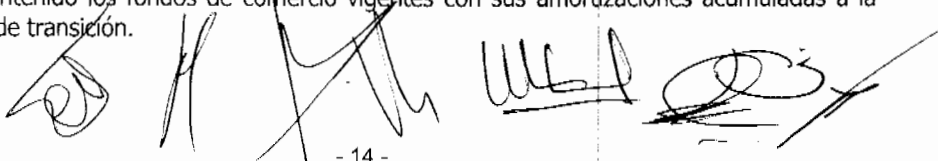
**2.6. FONDO DE COMERCIO Y OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

a) Fondo de Comercio

El fondo de comercio procedente de las combinaciones de negocios efectuadas a partir de la fecha de transición a las NIIF (1 de enero de 2004), se valora en el momento inicial por un importe equivalente a la diferencia entre el coste de la combinación de negocios y la participación del Grupo en el valor razonable neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la entidad dependiente o negocio conjunto adquirido.

El fondo de comercio no se amortiza, siendo analizado su deterioro con una periodicidad anual o con una frecuencia mayor en el caso en el que se hubieran identificado acontecimientos indicativos de una potencial pérdida del valor del activo. A estos efectos, el fondo de comercio resultante de las combinaciones de negocios se asigna a cada una de las unidades generadoras de efectivo (UGE) o grupos de UGES que se espera se vayan a beneficiar de las sinergias de la combinación y se aplican los criterios a los que se hace referencia en la nota 6. Después del reconocimiento inicial, el fondo de comercio se valora por su coste menos las pérdidas por deterioro de valor acumuladas.

Para las participaciones adquiridas con anterioridad a la fecha de transición a las NIIF, se ha mantenido los fondos de comercio vigentes con sus amortizaciones acumuladas a la fecha de transición.



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

El fondo de comercio generado internamente no se reconoce como un activo.

b) Aplicaciones informáticas

Las aplicaciones informáticas están valoradas al precio de adquisición o, en su caso, al coste de producción. Los costes de mantenimiento y gastos informáticos de utilización anual, se imputan directamente como gastos en el momento en que se incurre en ellos.

Los programas informáticos se amortizan en función de su vida útil estimada, la cual está comprendida entre 3 y 7 años.

c) Costes relacionados con actividades de desarrollo

Los costes relacionados con las actividades de investigación se registran con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada a medida que se incurren.

Los costes relacionados con las actividades de desarrollo relacionadas con programas informáticos y con el diseño y prueba de nuevos productos se han capitalizado en la medida que:

- El Grupo dispone de estudios técnicos que justifican su viabilidad .
- Existe un compromiso del Grupo para completar la producción del activo de forma que se encuentre en condiciones de uso interno.
- Se estime que el activo va a generar beneficios económicos suficientes
- El Grupo dispone de los recursos técnicos y financieros para completar el desarrollo del activo (o para utilizarlo internamente) y ha desarrollado sistemas de control presupuestario y de contabilidad analítica que permiten hacer un seguimiento de los costes presupuestados, las modificaciones introducidas y los costes realmente imputados a los distintos proyectos.

El coste de los activos generados internamente por el Grupo se determina siguiendo los mismos principios que los establecidos en la determinación del coste de producción de las existencias. La capitalización del coste de producción se realiza mediante el abono de los costes imputables al activo en cuentas del epígrafe "trabajos efectuados por el Grupo para su inmovilizado" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

d) Derechos de emisión de gases de efecto invernadero (CO2)

Los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero se valoran al precio de adquisición o al coste de producción. Cuando se trata de derechos adquiridos a título gratuito, se considera como precio de adquisición el valor razonable de los mismos en el momento de la adquisición de acuerdo con su cotización en mercados secundarios y son registrados con abono al epígrafe "Subvenciones" (véase nota 17 posterior). Los derechos de emisión no son objeto de amortización. Al cierre del ejercicio se dotan, en su caso, las provisiones por deterioro con el fin de atribuirles inferior valor de mercado que les corresponda. Finalmente se dan de baja en el balance con ocasión de su transmisión a terceros, de la certificación de su consumo por parte de la Administración o de la caducidad de los mismos. La estimación del gasto por

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

consumo del ejercicio de los derechos de emisión, que en general es certificada por la Administración en el ejercicio siguiente al que son consumidos, es contabilizada en el capítulo "Provisiones Corrientes" (véase nota 19).

Las subvenciones de carácter no reintegrable asociadas a derechos de emisión de gases de efecto invernadero a título gratuito asignadas en los Planes Nacionales de Asignación a las sociedades del Grupo son imputadas a resultados como "Otros Ingresos" cuando los derechos de emisión subvencionados son enajenados, deteriorados, han caducado o la administración ha certificado su consumo.

## **2.7. PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS**

El Grupo evalúa al cierre de cada ejercicio si existe algún indicio de deterioro de valor de alguno de los activos, estimando en tal caso el importe recuperable del mismo.

Los activos con una vida útil indefinida se prueban anualmente con el objeto de verificar si su valor en libros se encuentra deteriorado. Los activos sujetos a amortización se revisan a los efectos de realizar un análisis de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costes de venta o el valor en uso obtenido por un descuento de flujos de tesorería, el mayor de los dos. Cuando no es posible estimar el valor recuperable del activo, la estimación del deterioro de valor se realiza mediante la comparación de estimación del valor recuperable y su valor en libros de la Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, la cual agrupa aquel conjunto más pequeño de activos identificables para el cual se pueden asociar flujos de efectivo independientes del resto de activos del Grupo.

## **2.8. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

El Grupo clasifica los activos y pasivos financieros de su propiedad de la siguiente manera:

- a) Activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

En esta categoría se incluyen los activos financieros adquiridos para ser negociados y aquellos designados a valor razonable al inicio con cambios en resultados.

Pertenecen a esta categoría, principalmente, los activos adquiridos con el propósito de ser enajenados en el corto plazo y los derivados financieros, a menos que cumplan con los requisitos para ser reconocidos como instrumentos de cobertura.

Estos activos se clasifican como corrientes en caso de que estén mantenidos para su negociación o se espere realizarlos en un periodo de 12 meses siguientes al cierre del balance.

- b) Préstamos y cuentas a cobrar

Los préstamos y cuentas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Surgen cuando el Grupo suministra dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar con la cuenta a cobrar. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

préstamos y cuentas a cobrar a corto plazo, se incluyen en deudores comerciales y otras cuentas a cobrar en el balance.

Los créditos y cuentas a cobrar con vencimiento anterior a 12 meses y sin devengo contractual de intereses se reconocen inicialmente por su valor nominal. En caso contrario se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos, en su caso, la provisión por pérdidas de deterioro de valor.

- c) Inversiones que se tiene la intención de mantener hasta su vencimiento.

Son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables y vencimientos fijos sobre los que el Grupo tiene la intención positiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Su valoración es similar a la mencionada en el apartado anterior.

- d) Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son aquellos activos que no pueden ser clasificados en ninguna de las categorías anteriores. Los activos clasificados en esta categoría son valorados a valor razonable. Las ganancias o pérdidas derivadas de la valoración de estos activos se reconoce en el patrimonio neto. Los importes reconocidos en el patrimonio neto se transfieren a resultados cuando se enajena el activo correspondiente o cuando se realiza o se deteriora.

- e) Préstamos y cuentas a pagar.

Los préstamos y cuentas a pagar con vencimiento anterior a 12 meses y sin devengo contractual de intereses se reconocen inicialmente por su valor nominal. En caso contrario se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos no corrientes siempre que el Grupo tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después del cierre de balance.

- f) Coberturas contables.

El Grupo contrata instrumentos derivados cuyos flujos de efectivo futuros compensan las variaciones de los flujos de caja de efectivo de partidas que cumplen con los requisitos para ser designadas como partidas cubiertas (en general activos o pasivos financieros). Para que dichos instrumentos derivados sean considerados como coberturas contables de flujos de efectivo deben ser considerados como altamente eficaces. Una cobertura de flujos de efectivo se considera altamente eficaz si, al inicio y durante su vida, el Grupo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sean atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta. Los instrumentos de cobertura son valorados a valor razonable y las variaciones en el valor que se hayan determinado como cobertura eficaz, se reconocen transitoriamente en el Patrimonio Neto de la Sociedad, imputándose a la cuenta de

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado. La parte de la cobertura que se considere ineficaz se imputa directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad designa formalmente las coberturas contables y documenta su designación como tal de acuerdo con lo exigido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Realiza asimismo con periodicidad anual un test de efectividad de sus coberturas contables.

## 2.9. EXISTENCIAS

Las existencias se valoran de acuerdo con los siguientes criterios:

- Materias primas, auxiliares, existencias comerciales y otros aprovisionamientos: a precio de adquisición, determinado según el método del precio medio ponderado de adquisición.
- Productos terminados y en curso: a coste industrial, que no difiere significativamente de la aplicación del método FIFO a coste real. El coste industrial de los productos terminados y en curso incluye los costes directamente relacionados con las unidades producidas (materias primas, mano de obra directa, otros costes directos) y una parte calculada de forma sistemática de los costes indirectos variables y fijos incurridos durante el proceso de su transformación

En caso necesario, se realizan dotaciones a la provisión por deterioro de existencias cuando el valor en libros de éstas es superior a su valor neto de realización, el cual se estima como el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes variables de venta aplicables.

## 2.10. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Este apartado recoge el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que fuesen fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de deterioro de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimiento inferior a tres meses.

## 2.11. CAPITAL SOCIAL

Las acciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. El Grupo no tiene emitidas acciones preferentes. Los costes directamente imputables a emisión de nuevas acciones se presentan como una deducción en el patrimonio neto, neta de su correspondiente efecto fiscal.

## 2.12. ACCIONES PROPIAS

La adquisición por el Grupo de instrumentos de patrimonio se presenta por el coste de adquisición de forma separada como una minoración del patrimonio neto del balance de situación consolidado, con independencia del motivo que justifique su adquisición. Los resultados obtenidos como consecuencia de la enajenación de acciones propias son reconocidos directamente en el patrimonio neto.



10/2009



## **Papeles y Cigarrillos de Europa, S.A. y Sociedades Filiales. Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

La amortización posterior de las acciones de la Sociedad dominante, da lugar a una reducción de capital por el importe del nominal de dichas acciones y la diferencia positiva o negativa entre el precio de adquisición y el nominal de las acciones se carga o abona a cuentas de ganancias acumuladas.

### **2.13. IMPUESTOS SOBRE LAS GANANCIAS**

El gasto o ingreso por el impuesto sobre las ganancias comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre las ganancias relativa a la ganancia o pérdida fiscal consolidada del ejercicio. Los activos o pasivos por impuesto sobre las ganancias corriente se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos que están aprobados o se encuentran prácticamente aprobados en la fecha de cierre.

Los impuestos diferidos pasivos son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionadas con las diferencias temporarias impositivas mientras que los impuestos diferidos activos son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases impositivas negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación.

A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Las diferencias temporarias impositivas se reconocen en todos los casos excepto que:

- o Surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base impositiva fiscal;
- o Correspondan a diferencias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos sobre las que el Grupo tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que:

- o Resulte probable que existan bases impositivas positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base impositiva fiscal.
- o Correspondan a diferencias temporarias asociadas con inversiones en dependientes y negocios conjuntos en la medida que las diferencias temporarias vayan a revertir en un futuro previsible y se espere generar bases impositivas futuras positivas para compensar las diferencias.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**2.14. PRESTACIONES A LOS EMPLEADOS**

- a) Obligaciones por pensiones y derechos posteriores a la jubilación.

Algunas sociedades del Grupo mantienen obligaciones de complementos de pensiones con sus empleados, de acuerdo con los siguientes esquemas:

- o Compromisos de aportación definida: son registrados como gasto en la cuenta de resultados a medida que se van realizando las aportaciones
- o Compromisos de prestación definida: las responsabilidades por pensiones reconocidas representan el valor presente de las obligaciones de pago menos el valor de mercado de los activos líquidos de los fondos de pensiones constituidos y ajustado por beneficios y pérdidas actuariales no reconocidas. Se reconocen como resultado del ejercicio el coste de los servicios corrientes más el coste por intereses menos el retorno esperado de los activos afectos al plan. Las pérdidas y ganancias actuariales son reconocidas en los estados financieros cuando el importe acumulado no reconocido de las mismas excede el mayor entre:
  - o El 10% de las obligaciones a valor presente
  - o El 10% del valor razonable de los activos asociados al plan

El valor neto acumulado de las pérdidas y ganancias acumuladas reconocidas se amortiza linealmente a lo largo de la vida activa esperada restante de los empleados del plan (véase nota 16).

- b) Premios de antigüedad

Estos pasivos son tratados como otras prestaciones a largo plazo a los empleados. Las responsabilidades reconocidas son estimadas como el valor presente de las obligaciones de pago menos, en su caso, el valor de mercado de los activos de los fondos afectos constituidos. Se reconocen como resultado del ejercicio el coste de los servicios corrientes más el coste por intereses menos, en su caso, el retorno esperado de los activos afectos al plan. Las pérdidas y ganancias actuariales y costes de los servicios pasados se reconocen inmediatamente.

- c) Compensaciones basadas en acciones

Plan de Acciones para Administradores Ejecutivos y Directivos (PAAD): el gasto por la retribución a los administradores y directivos beneficiarios del plan de acciones que se describe en la nota 13 es valorado, de acuerdo con la NIIF 2, al valor razonable de los servicios recibidos por el Grupo de sus Directivos y Administradores Ejecutivos y es reflejada en la contabilidad cuando es devengada. El valor razonable de los servicios recibidos es estimado al cierre de cada ejercicio como el producto del número de acciones asociadas a aquellos derechos que se estima quedarán consolidados a la fecha de entrega de las acciones (30 de marzo de 2011) y el valor de mercado de éstas en la Fecha de Concesión del plan, la cual tiene lugar cuando los beneficiarios del plan se adhieren al mismo. Puesto que a 31 de diciembre de 2007 no había tenido lugar formalmente la adhesión de los beneficiarios del plan pero éste se devenga desde el 1 de enero de 2007, se ha considerado el valor de mercado de las acciones a 31 de diciembre de 2007 a los

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

efectos de determinar el valor razonable de los servicios recibidos en 2007. El importe estimado ha sido ajustado en el ejercicio 2008 con el valor de mercado de las acciones correspondientes a la Fecha de Concesión del plan (21 de enero de 2008), la cual se corresponde con la fecha de adhesión de los beneficiarios al mismo. De acuerdo con la NIIF 2, dado que la contraprestación de los servicios serán acciones de Europac, el gasto se contabiliza con abono a un incremento de Patrimonio Neto (véase nota 13).

d) Indemnizaciones por despido.

Excepto por causa justificada, las sociedades están obligadas a pagar indemnizaciones a sus empleados cuando cesan en sus servicios. Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal de empleo, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a la cuenta de resultados en el momento en que se comunica la decisión del despido.

#### 2.15. PROVISIONES

Las provisiones se reconocen cuando:

- o El Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado;
- o Es mayor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación que de lo contrario; y
- o Se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación consolidado corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. En su caso, el efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando es menor la posibilidad de ocurrencia de que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación que de lo contrario. La reversión se realiza contra el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidadas en el que se hubiera registrado el correspondiente gasto y el exceso sobre este, en su caso, se reconoce en el epígrafe de "otros ingresos" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

#### 2.16. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS ORDINARIOS

Los ingresos ordinarios por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos

- 21 -



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, cuyo desembolso se considere probable en el momento del reconocimiento del ingreso ordinario, se registran como una minoración del mismo.

Las ventas de bienes se reconocen cuando se ha transferido al cliente los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad de los bienes, con independencia de su transmisión jurídica.

Los ingresos por prestaciones de servicios se reconocen en el ejercicio contable en que se prestan los mismos, no existiendo en la actualidad porcentajes pendientes de realización en las operaciones de prestación de servicios.

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo.

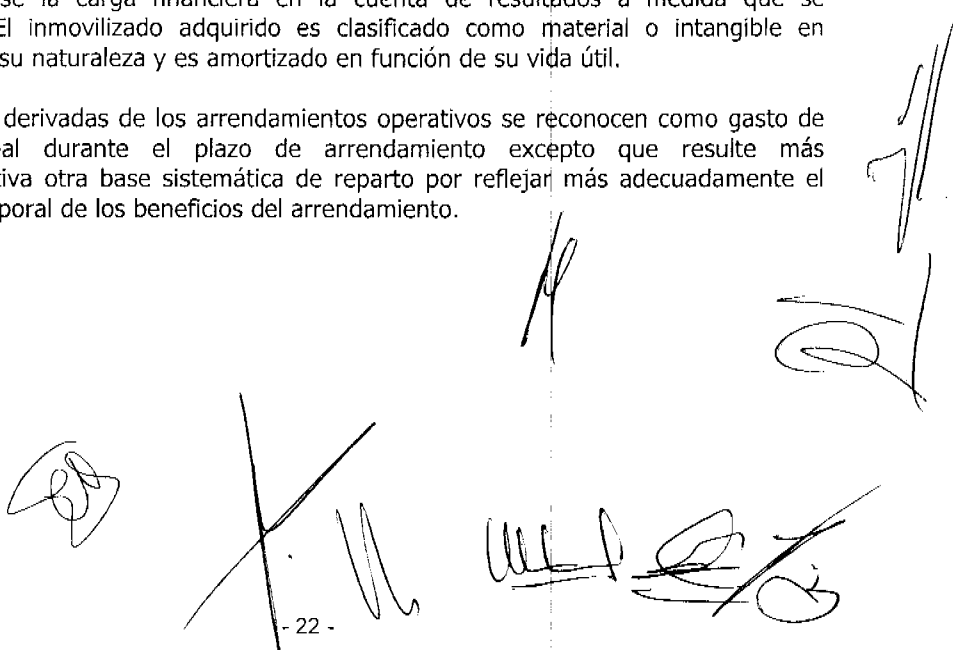
Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se origina el derecho para el Grupo a su percepción.

**2.17. ARRENDAMIENTOS**

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere al Grupo sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Al inicio del plazo del arrendamiento financiero, el Grupo reconoce un activo y un pasivo por el menor del valor razonable del bien arrendado o el valor actual de los pagos mínimos del arrendamiento. Los costes directos iniciales se incluyen como mayor valor del activo. Los pagos mínimos se dividen entre la carga financiera y la reducción de la deuda pendiente de pago. La carga financiera se distribuye entre el plazo del arrendamiento, con el objeto de obtener un tipo de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la deuda pendiente de amortizar. La obligación de pago, neta de la carga financiera, se reconoce dentro de las deudas a pagar, registrándose la carga financiera en la cuenta de resultados a medida que se devenga. El inmovilizado adquirido es clasificado como material o intangible en función de su naturaleza y es amortizado en función de su vida útil.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.



Handwritten signatures and initials are present at the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and several smaller signatures and initials on the right side.

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**2.18. CLASIFICACIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS ENTRE CORRIENTE Y NO CORRIENTE**

El Grupo presenta el balance de situación consolidado clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

Los activos se clasifican como corrientes cuando:

- Se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación del Grupo,
- Se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o,
- Se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros medios líquidos equivalentes.

Los pasivos se clasifican como corrientes cuando:

- Se espera liquidarlos en el ciclo normal de la explotación del Grupo,
- Se mantienen fundamentalmente para su negociación, se tienen que liquidar dentro del periodo de doce meses desde la fecha de cierre o
- El Grupo no tiene el derecho incondicional para aplazar la cancelación de los pasivos durante los doce meses siguientes a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales consolidadas sean formuladas.

**2.19. MEDIO AMBIENTE**

El Grupo realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente. Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como otros gastos de explotación en el ejercicio en el que se incurren.

Los elementos del inmovilizado material adquiridos con el objeto de ser utilizados de forma duradera en su actividad y cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura de las operaciones del Grupo, se reconocen como activos mediante la aplicación de criterios de valoración, presentación y desglose consistentes con los que se mencionan en la nota 2.5 anterior.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**3.- INFORMACIÓN FINANCIERA POR SEGMENTOS DE EXPLOTACIÓN**

Los criterios de identificación de los segmentos de explotación están basados en la información de gestión elaborada para la máxima autoridad en la toma de decisiones que, a su vez, está basada en la estructura organizativa del Grupo, consistente en dos divisiones operativas (Papel y Cartón), desde las cuales se establecen las políticas generales de negocio, y una división de Recursos no operativa que presta servicio a las anteriores. Dentro de la división de Papel, el Grupo elabora información de gestión de forma separada de las actividades de cogeneración de energía eléctrica y de recuperación de papel. El Grupo realiza transacciones entre los distintos segmentos de explotación a precios de mercado y no desarrolla otras actividades significativas. De acuerdo con las políticas contables descritas en la nota 2.3. los segmentos de explotación del Grupo y los principales productos y servicios que proporcionan sus ingresos son los siguientes:

- Papel (producción y comercialización de papel Kraft y Reciclado para la fabricación de embalajes y recuperación de papel)
- Cartón (producción y comercialización de plancha y cajas de cartón)
- Energía (producción y comercialización de energía eléctrica)
- Otros segmentos

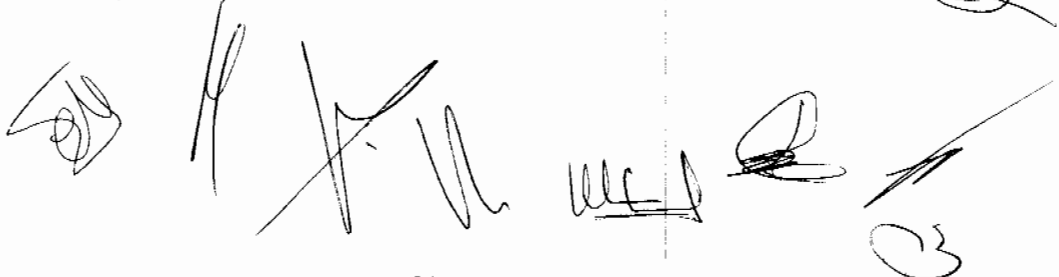
El capítulo otros segmentos incluye otras actividades, las cuales no superan los umbrales cuantitativos establecidos en la NIIF 8 para ser considerados de forma individual.

El segmento de Papel se compone de la agregación de varios segmentos (papel Kraft, papel Reciclado y recuperación de papel) que cumplen con los criterios de agregación establecidos en la NIIF 8.

Asimismo, el Grupo desglosa información financiera relativa a las siguientes áreas geográficas:

- España
- Portugal
- Francia
- Resto de la UE
- Otros

La información relativa a los segmentos de explotación y a las áreas geográficas arriba mencionadas se presenta en el anexo II.



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES IMPORTANTES Y UNIDADES GENERADORAS DE EFECTIVO**

**a) Estimaciones y juicios contables importantes**

En la preparación de estas cuentas anuales consolidadas, los Administradores del Grupo han utilizado estimaciones y juicios para la estimación de determinados activos, pasivos, ingresos gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

Las estimaciones y juicios están basados en la experiencia histórica y otros factores, entre los que se encuentran las expectativas de acontecimientos futuros que se consideran razonables. Las estimaciones y juicios realizados se refieren, básicamente, a:

- o La estimación del valor razonable de determinados activos adquiridos en combinaciones de negocios, que han sido estimados por expertos independientes.
- o La determinación de la existencia de pérdidas por deterioro de los activos del Grupo, las cuales están basadas en la estimación del valor recuperable de dichos activos o de las UGEs a las que pertenecen. Dichos valores recuperables son estimados, en su caso, mediante técnicas de descuento de flujos de caja futuros que implican el establecimiento de hipótesis que podrían no llegar a materializarse.
- o La vida útil de los elementos de inmovilizado
- o Las hipótesis utilizadas en la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados utilizadas por las entidades financieras.
- o La probabilidad de acaecimiento e importe de determinados pasivos contingentes.
- o La valoración actuarial de las obligaciones por pensiones llevadas a cabo por expertos independientes.
- o El desenlace de litigios pendientes de resolución.
- o La estimación del número de derechos que se consolidarán en la fecha de consolidación del Plan de Acciones para Administradores Ejecutivos y Directivos (PAAD) y la valoración de éstos.

A pesar de que estas estimaciones han sido realizadas con la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas al alza o a la baja en los próximos ejercicios, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las cuentas anuales consolidadas futuras.

**b) Unidades generadoras de efectivo**

El grupo ha definido las siguientes unidades generadoras de efectivo (UGES):

- Activos de producción de cartón en España
- Activos de producción de papel en España
- Activos de producción de energía eléctrica en España
- Activos de producción de cartón en Portugal
- Activos de producción de papel en Portugal
- Activos de producción de energía eléctrica en Portugal
- Activos de producción de papel en Francia
- Activos de producción de cartón en Francia

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

De acuerdo con los test de deterioro llevados a cabo en aplicación de la NIC 36, los Administradores de Grupo Europac han estimado que, con excepción de la UGE "Activos de Producción de Cartón España", cuyo fondo de comercio y su inmovilizado material han sido deteriorados en 1.631 miles de euros y 146 miles de euros, respectivamente (véase notas 5 y 6), las Unidades Generadoras de Efectivo cumplen los criterios de rentabilidad requeridos en dicha norma, no habiendo sido necesario, por tanto, registrar una pérdida por deterioro al respecto de los fondos de comercio y activos asignados a las mismas.

**5.- INMOVILIZADO MATERIAL e INVERSIONES INMOBILIARIAS**

Un detalle de este capítulo al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

| Movimiento del Inmovilizado Material 2009 |                             |                 |                 |              |                              |                           |  |
|-------------------------------------------|-----------------------------|-----------------|-----------------|--------------|------------------------------|---------------------------|--|
| Miles de euros                            | Saldo Inicial<br>31.12.2008 | Aumentos        | Bajas           | Traspasos    | Var. Perim.<br>Consolidación | Saldo Final<br>31.12.2009 |  |
| <b>COSTE</b>                              |                             |                 |                 |              |                              |                           |  |
| Terrenos y Construcciones                 | 228.028                     | 750             | (11)            | 1.189        | 15.901                       | 245.856                   |  |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje      | 644.593                     | 10.865          | (8.455)         | 29.580       | 39.443                       | 716.026                   |  |
| Otro Inmoviliz. Material                  | 45.314                      | 1.092           | (1.591)         | 2.499        | 1.972                        | 49.285                    |  |
| Anticipos e inmovilizado en curso         | 81.223                      | 59.959          | (204)           | (33.225)     | 176                          | 107.929                   |  |
| <b>Total Coste</b>                        | <b>999.158</b>              | <b>72.667</b>   | <b>(10.261)</b> | <b>43</b>    | <b>57.491</b>                | <b>1.119.097</b>          |  |
| <b>AMORTIZACION</b>                       |                             |                 |                 |              |                              |                           |  |
| Terrenos y Construcciones                 | (44.772)                    | (5.095)         | 3               | -            | (2.681)                      | (52.545)                  |  |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje      | (344.207)                   | (31.002)        | 6.258           | 56           | (20.703)                     | (389.598)                 |  |
| Otro Inmoviliz. Material                  | (30.505)                    | (3.045)         | 1.418           | (422)        | (1.084)                      | (33.637)                  |  |
| <b>Total Amortización</b>                 | <b>(419.485)</b>            | <b>(39.143)</b> | <b>7.679</b>    | <b>(366)</b> | <b>(24.467)</b>              | <b>(475.781)</b>          |  |
| <b>DETERIORO</b>                          |                             |                 |                 |              |                              |                           |  |
| Terrenos y Construcciones                 | -                           | (535)           | -               | -            | -                            | (535)                     |  |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje      | -                           | (146)           | -               | -            | -                            | (146)                     |  |
| Anticipos e inmovilizado en curso         | (251)                       | -               | -               | -            | -                            | (251)                     |  |
| <b>Total Deterioro</b>                    | <b>(251)</b>                | <b>(681)</b>    | <b>-</b>        | <b>-</b>     | <b>-</b>                     | <b>(931)</b>              |  |
| <b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>        | <b>579.422</b>              | <b>32.843</b>   | <b>(2.582)</b>  | <b>(323)</b> | <b>33.024</b>                | <b>642.385</b>            |  |

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

| Movimiento del Inmovilizado Material 2008 |                             |                 |                |              |                              |                           |
|-------------------------------------------|-----------------------------|-----------------|----------------|--------------|------------------------------|---------------------------|
| Miles de euros                            | Saldo Inicial<br>31.12.2007 | Aumentos        | Bajas          | Trasposos    | Var. Perim.<br>Consolidación | Saldo Final<br>31.12.2008 |
| <b>COSTE</b>                              |                             |                 |                |              |                              |                           |
| Terrenos y Construcciones                 | 169.515                     | 1.139           | (271)          | 415          | 57.229                       | 228.028                   |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje      | 535.025                     | 28.528          | (8.761)        | 17.455       | 72.346                       | 644.593                   |
| Otro Inmoviliz. Material                  | 32.294                      | 245             | (734)          | 9.413        | 4.096                        | 45.314                    |
| Anticipos e inmovilizado en curso         | 39.400                      | 65.282          | (52)           | (23.456)     | 50                           | 81.223                    |
| <b>Total Coste</b>                        | <b>776.234</b>              | <b>95.194</b>   | <b>(8.817)</b> | <b>3.827</b> | <b>133.721</b>               | <b>989.558</b>            |
| <b>AMORTIZACION</b>                       |                             |                 |                |              |                              |                           |
| Terrenos y Construcciones                 | (38.718)                    | (3.848)         | 3              | 349          | (2.557)                      | (44.772)                  |
| Maquinaria, instalaciones y utillaje      | (286.681)                   | (29.736)        | 6.372          | (28)         | (34.133)                     | (344.207)                 |
| Otro Inmoviliz. Material                  | (27.226)                    | (1.522)         | 549            | 33           | (2.339)                      | (30.505)                  |
| <b>Total Amortización</b>                 | <b>(352.625)</b>            | <b>(35.106)</b> | <b>6.923</b>   | <b>354</b>   | <b>(39.030)</b>              | <b>(419.485)</b>          |
| <b>DETERIORO</b>                          |                             |                 |                |              |                              |                           |
| Anticipos e inmovilizado en curso         | 0                           | 0               | 0              | 0            | (251)                        | (251)                     |
| <b>TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL</b>        | <b>423.608</b>              | <b>60.087</b>   | <b>(2.894)</b> | <b>4.181</b> | <b>94.690</b>                | <b>679.422</b>            |

Variaciones en el perímetro de consolidación incluye el valor razonable de las incorporaciones por combinaciones de negocios y las bajas por enajenación o pérdida del control de sociedades consolidadas por el método de integración global (véase nota 1.2)

El saldo de "Inmovilizado en curso" incluye, principalmente, los importes de inversiones realizadas en el ejercicio correspondientes a proyectos de inversión que se encuentran en fase de ejecución al cierre del ejercicio y que, por tanto, no han entrado todavía en funcionamiento.

"Bajas" incluye en 2009 y 2008, fundamentalmente, la eliminación de los registros contables de elementos totalmente amortizados que no están en uso, por un importe aproximado de 4.009 miles de euros, y la venta de maquinaria de las divisiones de papel y cartón a terceros. La enajenación de dichos activos ha generado un resultado de (215) y 1.674 miles de euros en 2009 y 2008, respectivamente (véase nota 21).

Durante el ejercicio 2009 ha sido capitalizado un importe de 2.261 miles de euros (1.938 miles de euros en 2008) correspondiente a costes financieros derivados de la financiación de proyectos de inversión durante el periodo de instalación y puesta en marcha, anterior a su entrada en funcionamiento.

Las altas de inmovilizado material incluyen en 6.363 miles de euros (7.608 miles de euros en 2008) correspondientes a trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 un proveedor de inmovilizado del Grupo Europac es titular de la reserva de dominio sobre determinada maquinaria de la Sociedad por un importe aproximado de 1,2 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2009 y 2008, el Grupo tenía adquiridos compromisos de compra de inmovilizado material por un importe de 30,8 y 39,3 millones de euros, respectivamente.

- 27 -

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

El grupo ha cobrado de los Estados español y portugués en concepto de subvenciones asociadas a elementos de inmovilizado material 0 y 65 miles de euros durante los ejercicios 2009 y 2008, respectivamente (véase nota 17).

Grupo Europac tiene contratadas diversas pólizas de seguros para cubrir los riesgos principales a los que están sujetos los elementos de inmovilizado material cuya cobertura se considera suficiente.

El importe de elementos totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2009 asciende a 162,6 millones de euros (153,4 millones de euros en 2008).

Las "altas por deterioro" corresponden, principalmente, al deterioro de los inmuebles industriales que el Grupo posee en Marinha Grande (Leiria, Portugal), cuyo valor razonable es inferior a su valor en libros en 535 miles de euros. Incluye asimismo el deterioro de los activos de la UGE "Activos de Producción de Cartón en España" por un importe de 146 miles de euros.

"Inversiones inmobiliarias" incluye los activos inmobiliarios de la Sociedad Iberian Forest Fund, Fondo Especial de Inversión Fechado, los cuales se encuentran valorados a su valor razonable el cual fue estimado por un experto independiente.

10/2009



## Papeles y Cartones de Europa, S.A. y Sociedades Filiales. Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009

### 6.- FONDO DE COMERCIO Y COMBINACIONES DE NEGOCIOS

#### a) Fondo de comercio generado en el ejercicio

Un detalle del movimiento de este epígrafe entre 31 de diciembre de 2008 y 2009 así como del ejercicio precedente es como sigue:

| Movimiento del Fondo de Comercio 2009      |                             |                              |           |                |           |                           |
|--------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|-----------|----------------|-----------|---------------------------|
| Miles de euros                             | Saldo Inicial<br>31.12.2008 | Combinaciones<br>de negocios | Aumentos  | Bajas          | Trasposos | Saldo Final<br>31.12.2009 |
| <b>Sociedad</b>                            |                             |                              |           |                |           |                           |
| Trasloga, S.L.                             | 1.529                       | -                            | -         | -              | -         | 1.529                     |
| Torrespack 2000, S.A.                      | 392                         | -                            | -         | -              | -         | 392                       |
| Cartonajes Santander, S.L.                 | -                           | -                            | -         | -              | -         | -                         |
| Imocapital, SGPS, S.A.                     | 281                         | -                            | -         | -              | -         | 281                       |
| Cartova, S.A.                              | 1.463                       | -                            | -         | -              | -         | 1.463                     |
| Gescartão, SGPS                            | 61.812                      | -                            | -         | -              | -         | 61.812                    |
| Cartonajes Esteve y Nadal, S.L.            | 1.456                       | -                            | -         | -              | -         | 1.456                     |
| Portucel Viana Energía                     | 1.381                       | -                            | -         | -              | -         | 1.381                     |
| Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, S.A. | 1.624                       | -                            | 10        | -              | -         | 1.634                     |
| Fabrica de Papel do Ave                    | 1.754                       | -                            | -         | -              | -         | 1.754                     |
| Sociedade Imobiliária Baldio de Paula      | -                           | -                            | -         | -              | -         | -                         |
| EIPE Carton, SA                            | 1.631                       | -                            | -         | (1.631)        | -         | (0)                       |
| Nor-Gompapel, com. desperd. de papel, S.A. | 4.218                       | -                            | -         | -              | -         | 4.218                     |
| Norforest                                  | 49                          | -                            | -         | -              | -         | 49                        |
| Europac Papeterie de Rouen                 | 6.653                       | -                            | -         | -              | -         | 6.653                     |
| Europac Cartonnerie Atlantique y Savoie    | -                           | 5.070                        | -         | -              | -         | 5.070                     |
| <b>Total</b>                               | <b>84.244</b>               | <b>5.070</b>                 | <b>10</b> | <b>(1.631)</b> | <b>-</b>  | <b>87.692</b>             |

| Movimiento del Fondo de Comercio 2008      |                             |                              |            |                |              |                           |
|--------------------------------------------|-----------------------------|------------------------------|------------|----------------|--------------|---------------------------|
| Miles de euros                             | Saldo Inicial<br>31.12.2007 | Combinaciones<br>de negocios | Aumentos   | Bajas          | Trasposos    | Saldo Final<br>31.12.2008 |
| <b>Sociedad</b>                            |                             |                              |            |                |              |                           |
| Trasloga, S.L.                             | 1.529                       | -                            | -          | -              | -            | 1.529                     |
| Torrespack 2000, S.A.                      | 392                         | -                            | -          | -              | -            | 392                       |
| Cartonajes Santander, S.L.                 | -                           | -                            | -          | -              | -            | -                         |
| Imocapital, SGPS, S.A.                     | 281                         | -                            | -          | -              | -            | 281                       |
| Cartova, S.A.                              | 1.463                       | -                            | -          | -              | -            | 1.463                     |
| Gescartão, SGPS                            | 61.812                      | -                            | -          | -              | -            | 61.812                    |
| Cartonajes Esteve y Nadal, S.L.            | 1.905                       | -                            | -          | (450)          | -            | 1.456                     |
| Portucel Viana Energía                     | 1.381                       | -                            | -          | -              | -            | 1.381                     |
| Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, S.A. | 1.444                       | -                            | 181        | -              | -            | 1.624                     |
| Fabrica de Papel do Ave                    | 1.754                       | -                            | -          | -              | -            | 1.754                     |
| Sociedade Imobiliária Baldio de Paula      | 1.920                       | -                            | -          | (1.920)        | -            | -                         |
| EIPE Carton, SA                            | -                           | 274                          | -          | -              | 1.357        | 1.631                     |
| Nor-Gompapel, com. desperd. de papel, S.A. | -                           | 4.218                        | -          | -              | -            | 4.218                     |
| Norforest                                  | -                           | 49                           | -          | -              | -            | 49                        |
| Europac Papeterie de Rouen                 | -                           | 6.653                        | -          | -              | -            | 6.653                     |
| <b>Total</b>                               | <b>73.266</b>               | <b>10.155</b>                | <b>181</b> | <b>(2.370)</b> | <b>1.357</b> | <b>84.244</b>             |



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

"Combinaciones de negocios" incluye el fondo de comercio generado por la adquisición del 100% de las acciones de Europac Cartonnerie Atlantique, S.A.S y Europac Cartonnerie Savoie, S.A.S.

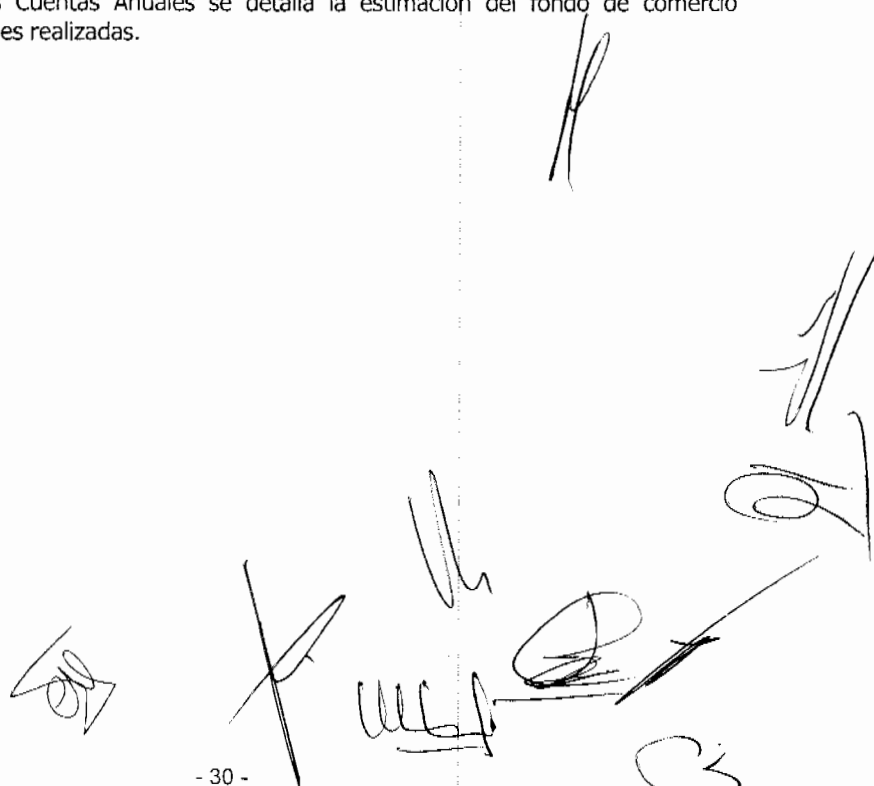
"Altas" corresponde al fondo de comercio generado por el ejercicio por parte del Grupo de la opción de compra sobre el 49% de las acciones que no poseía de la sociedad Manuel Rodrigues Almeida & Filhos, S.A.

"Bajas" incluye el deterioro del fondo de comercio de la UGE "Activos de Producción de Cartón en España" (véase nota 4), el cual se corresponde con el registrado en la adquisición de la sociedad Eipe Cartón, S.A., de la cual se había adquirido durante el ejercicio 2009 un 20% adicional de su capital social, alcanzando una participación total del 80%.

Durante el ejercicio 2008 el Grupo adquirió el 100% de las acciones de Europac Papeterie de Rouen, S.A., Europac Cartonnerie de Rouen, S.A. y Nor-gompapel, Comercio de Desperdicios de Papel, S.A. Asimismo, la participación en Cartonajes Esteve y Nadal, S.A. y en Eipe Cartón, S.A. se vió incrementada en un 30% y un 15,75%, respectivamente (vease descripción en nota 1.2). Eipe Cartón, S.A. resultó integrada globalmente por primera vez en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo en el ejercicio 2008. El capítulo "Traspasos" recoge el traspaso del fondo de comercio implícito de EIPÉ Cartón, S.A. reconocido en el capítulo "Inversiones en Sociedades Por el Método de la Participación (véase nota 9), cuando la participación en esta sociedad se encontraba consolidada por dicho método.

Las disminuciones del ejercicio 2008 se deben, fundamentalmente, a la enajenación del 100% de las acciones de la Sociedade Inmobiliaria Baldio de Paula, S.A. Dicha transacción ha generado una plusvalía de 272 miles de euros.

En el anexo V a estas Cuentas Anuales se detalla la estimación del fondo de comercio generado las adquisiciones realizadas.



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

El detalle agregado de las combinaciones de negocios efectuadas en 2009 y 2008 es como sigue:

| Miles de euros                                | 2.009             |              |                 | 2.008             |               |                 |
|-----------------------------------------------|-------------------|--------------|-----------------|-------------------|---------------|-----------------|
|                                               | Importe en libros | Ajustes      | Valor razonable | Importe en libros | Ajustes       | Valor razonable |
| Activos no corrientes                         | 31.181            | 7.730        | 38.911          | 45.935            | 58.075        | 104.010         |
| Activos corrientes                            | 26.182            | -            | 26.182          | 42.277            | (646)         | 41.631          |
| <b>Total activos</b>                          | <b>57.363</b>     | <b>7.730</b> | <b>65.093</b>   | <b>88.212</b>     | <b>57.429</b> | <b>145.640</b>  |
| Pasivos no corrientes                         | 1.944             | 2.360        | 4.304           | 9.045             | 19.234        | 28.279          |
| Pasivos corrientes                            | 19.982            | 1.951        | 21.933          | 54.745            | 2.195         | 56.940          |
| <b>Total pasivos</b>                          | <b>21.926</b>     | <b>4.311</b> | <b>26.237</b>   | <b>63.790</b>     | <b>21.429</b> | <b>85.219</b>   |
| <b>Total activos netos</b>                    | <b>35.436</b>     | <b>3.420</b> | <b>38.856</b>   | <b>24.422</b>     | <b>35.999</b> | <b>60.421</b>   |
| Atribuible a adquisiciones anteriores:        |                   |              |                 |                   |               |                 |
| Disminución de inversiones                    | -                 | -            | (298)           | -                 | -             | (1.338)         |
| Intereses minoritarios                        | -                 | -            | -               | -                 | -             | (1.190)         |
| <b>Total activos netos adquiridos</b>         | <b>35.436</b>     | <b>3.420</b> | <b>38.856</b>   | <b>24.422</b>     | <b>35.999</b> | <b>57.893</b>   |
| Efectivo pagado o a pagar al vendedor         |                   |              | 42.710          |                   |               | 67.570          |
| Costes directamente atribuibles               |                   |              | 918             |                   |               | 1.518           |
| <b>Coste de las combinaciones de negocios</b> |                   |              | <b>43.628</b>   |                   |               | <b>69.087</b>   |
| <b>Fondo de comercio</b>                      |                   |              | <b>5.070</b>    |                   |               | <b>11.194</b>   |

**b) Evaluación de la pérdida por deterioro del fondo de comercio por UGE**

El fondo de comercio, que es un activo intangible con vida útil indefinida, se ha asignado a las unidades generadoras de efectivo (UGE) del Grupo definidas en la nota 4 anterior con el propósito de poder realizar las pruebas de deterioro oportunas estipuladas en la NIC 36.

Handwritten signatures and initials, including a large 'P' at the top, and a circled '3' at the bottom right.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

A continuación se presenta un resumen de la asignación del fondo de comercio a cada una de las UGEs del grupo al 31 de diciembre de 2009 y 2008.

| <b>Asignación del fondo de comercio a las UGEs</b> |                 |                 |
|----------------------------------------------------|-----------------|-----------------|
| <b>Miles de euros</b>                              | <b>31.12.09</b> | <b>31.12.08</b> |
| <b>UGE</b>                                         |                 |                 |
| Papel España                                       | -               | -               |
| Papel Portugal                                     | 44.033          | 44.023          |
| Papel Francia                                      | 6.653           | 6.653           |
| Carton España                                      | 4.829           | 6.460           |
| Carton Portugal                                    | 15.224          | 15.224          |
| Carton Francia                                     | 5.070           | -               |
| Cogeneración España                                | -               | -               |
| Cogeneración Portugal                              | 11.832          | 11.832          |
| Otros                                              | 52              | 52              |
| <b>Total</b>                                       | <b>87.692</b>   | <b>84.244</b>   |

El importe recuperable de una UGE se determina como el mayor entre el valor razonable de ésta menos sus costes de venta y su valor en uso. Para el cálculo del valor en uso se utilizan proyecciones de flujos de efectivo basadas en presupuestos financieros aprobados por la Dirección del Grupo que cubren un periodo de cinco años. Las tasas de descuento aplicadas tienen en consideración los riesgos operativos y financieros asociados a cada una de las UGEs. Los flujos de efectivo posteriores al quinto año de proyección son estimados aplicando una tasa de crecimiento constante acorde con las expectativas de crecimiento del sector a largo plazo.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de los flujos netos de efectivo atribuibles a las UGEs de las que disponen los Administradores de la Sociedad dominante y los resultados del test de deterioro realizado en cada una de ellas, con excepción de la UGE "Activos de Producción de Cartón España", cuyo fondo de comercio ha sido deteriorado en 1.631 miles de euros (véanse nota 4 y 6 a) anteriores), el valor en uso de éstas es superior a su valor registrado en libros, motivo por el cual no han sido deteriorados los importes de los fondos de comercio registrados.

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**7.- OTROS ACTIVOS INTANGIBLES**

A continuación se presenta un detalle del movimiento para los ejercicios 2009 y 2008:

| Movimiento de Otros Activos Intangibles 2009 |                             |                |                |              |                          |                           |
|----------------------------------------------|-----------------------------|----------------|----------------|--------------|--------------------------|---------------------------|
|                                              | Saldo Inicial<br>31.12.2008 | Aumentos       | Bajas          | Trasposos    | Var. Perim.<br>Consolid. | Saldo Final<br>31.12.2009 |
| <b>COSTE</b>                                 |                             |                |                |              |                          |                           |
| Gastos de Desarrollo                         | 5.415                       | -              | -              | -            | -                        | 5.415                     |
| Aplicaciones Informáticas                    | 10.607                      | 166            | (189)          | 1.298        | 390                      | 12.272                    |
| Contratos y cartera de clientes              | 1.336                       | -              | -              | -            | -                        | 1.336                     |
| Propiedad Industrial y otros derechos        | 233                         | 29             | -              | -            | -                        | 262                       |
| Derechos Emisiones CO2                       | 34                          | 10.359         | (5.558)        | -            | -                        | 4.836                     |
| Inmovilizado en curso                        | 1.732                       | 1.100          | -              | (1.421)      | -                        | 1.412                     |
| <b>Total Costes</b>                          | <b>19.359</b>               | <b>11.654</b>  | <b>(5.747)</b> | <b>(122)</b> | <b>390</b>               | <b>25.534</b>             |
| <b>AMORTIZACIONES</b>                        |                             |                |                |              |                          |                           |
| Gastos de Desarrollo                         | (5.348)                     | (35)           | -              | -            | -                        | (5.383)                   |
| Aplicaciones Informáticas                    | (7.351)                     | (1.530)        | 153            | 422          | (316)                    | (8.633)                   |
| Contratos y carteras de clientes             | (129)                       | (271)          | -              | -            | -                        | (399)                     |
| Propiedad Industrial y otros derechos        | (74)                        | (41)           | -              | -            | -                        | (115)                     |
| <b>Total Amortización</b>                    | <b>(12.912)</b>             | <b>(1.827)</b> | <b>153</b>     | <b>422</b>   | <b>(316)</b>             | <b>(14.481)</b>           |
| <b>DETERIORO</b>                             |                             |                |                |              |                          |                           |
| Deterioro Derechos Emisiones CO2             | (12)                        | (793)          | 12             | -            | -                        | (793)                     |
| Contratos y carteras de clientes             | (17)                        | (57)           | -              | -            | -                        | (74)                      |
| <b>Total Deterioro</b>                       | <b>(29)</b>                 | <b>(849)</b>   | <b>12</b>      | <b>-</b>     | <b>-</b>                 | <b>(866)</b>              |
| <b>TOTAL OTROS ACT. INTANGIBLES</b>          | <b>6.419</b>                | <b>8.977</b>   | <b>(5.593)</b> | <b>299</b>   | <b>74</b>                | <b>10.156</b>             |

| Movimiento de Otros Activos Intangibles 2008 |                             |                |                 |                |                          |                           |
|----------------------------------------------|-----------------------------|----------------|-----------------|----------------|--------------------------|---------------------------|
|                                              | Saldo Inicial<br>31.12.2007 | Aumentos       | Bajas           | Trasposos      | Var. Perim.<br>Consolid. | Saldo Final<br>31.12.2008 |
| <b>COSTE</b>                                 |                             |                |                 |                |                          |                           |
| Gastos de Desarrollo                         | 5.425                       | -              | -               | (9)            | -                        | 5.415                     |
| Aplicaciones Informáticas                    | 9.383                       | 128            | -               | 585            | 512                      | 10.607                    |
| Contratos y cartera de clientes              | -                           | -              | -               | -              | 1.336                    | 1.336                     |
| Propiedad Industrial y otros derechos        | 95                          | 138            | -               | 0              | -                        | 233                       |
| Derechos Emisiones CO2                       | 5.328                       | 8.901          | (14.195)        | 0              | -                        | 34                        |
| Inmovilizado en curso                        | 5.085                       | 1.359          | (17)            | (4.784)        | 89                       | 1.732                     |
| <b>Total Costes</b>                          | <b>26.316</b>               | <b>10.526</b>  | <b>(14.214)</b> | <b>(4.209)</b> | <b>1.937</b>             | <b>19.359</b>             |
| <b>AMORTIZACIONES</b>                        |                             |                |                 |                |                          |                           |
| Gastos de Desarrollo                         | (5.321)                     | (35)           | -               | 9              | -                        | (5.348)                   |
| Aplicaciones Informáticas                    | (5.758)                     | (1.248)        | -               | 27             | (372)                    | (7.351)                   |
| Contratos y carteras de clientes             | -                           | (129)          | -               | -              | -                        | (129)                     |
| Propiedad Industrial y otros derechos        | (61)                        | (14)           | -               | (0)            | -                        | (74)                      |
| <b>Total Amortización</b>                    | <b>(11.150)</b>             | <b>(1.426)</b> | <b>-</b>        | <b>37</b>      | <b>(372)</b>             | <b>(12,912)</b>           |
| <b>DETERIORO</b>                             |                             |                |                 |                |                          |                           |
| Deterioro Derechos Emisiones CO2             | (5.317)                     | (12)           | 5.317           | -              | -                        | (12)                      |
| Contratos y carteras de clientes             | -                           | (17)           | -               | -              | -                        | (17)                      |
| <b>Total Deterioro</b>                       | <b>(5.317)</b>              | <b>(29)</b>    | <b>5.317</b>    | <b>-</b>       | <b>-</b>                 | <b>(866)</b>              |
| <b>TOTAL OTROS ACT. INTANGIBLES</b>          | <b>8.849</b>                | <b>9.071</b>   | <b>(8.896)</b>  | <b>(4.172)</b> | <b>1.586</b>             | <b>6.419</b>              |

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Variaciones en el perímetro de consolidación incluye el valor razonable de las incorporaciones por combinaciones de negocios y las bajas por la pérdida del control de sociedades consolidadas por el método de integración global (véase nota 1.2)

Contratos y carteras de clientes incluye, principalmente, el valor razonable a la fecha de adquisición de un acuerdo suscrito en la adquisición de Europac Papeterie de Rouen, S.A. mediante el cual el antiguo propietario de ésta se compromete a comprarle un volumen determinado de papel en un plazo de cinco años. Dicho acuerdo ha sido identificado en el proceso de combinación de negocios ésta sociedad (véase nota 6). Este epígrafe incluye, asimismo, el valor razonable de una cartera de clientes de la sociedad Europac Cartonnerie de Rouen, S.A.

"Derechos de Emisión CO2" incluye el saldo de los Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero otorgados por la administración a título gratuito y, en su caso, los adquiridos a terceros (véase nota 2.6.d.). Un detalle del movimiento de este epígrafe en 2009 y 2008 es como sigue:

| Movimiento derechos de emisión de gases de efecto invernadero   | Nº<br>Derechos<br>Emisión | Valor<br>medio<br>derecho<br>(Euros) | Valor<br>en libros<br>(miles de<br>euros) |
|-----------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------------------------|-------------------------------------------|
| <b>Valor razonable derechos emisión 31 de diciembre de 2007</b> | <b>378.506</b>            | <b>0,03</b>                          | <b>11</b>                                 |
| Consumo de dchos.certif. por la admon. y dchos. caducados       | (378.506)                 | 0,03                                 | (11)                                      |
| Derechos recibidos de la Administración en 2008                 | 386.995                   | 23,00                                | 8.901                                     |
| Derechos vendidos a terceros en 2008                            | (385.500)                 | 23,00                                | (8.867)                                   |
| Total derechos de emisión al 31 de diciembre de 2008            | 1.495                     | 23,00                                | 34                                        |
| Provision para detioro de los derechos en cartera               | 1.495                     | (7,70)                               | (12)                                      |
| <b>Valor razonable derechos emisión 31 de diciembre de 2008</b> | <b>1.495</b>              | <b>15,03</b>                         | <b>22</b>                                 |
| Derechos adquiridos en el mercado en 2009                       | 323.900                   | 13,97                                | 4.523                                     |
| Consumo de dchos.certif. por la admon. y dchos. caducados       | (305.690)                 | 14,02                                | (4.285)                                   |
| Derechos recibidos de la Administración en 2009                 | 395.634                   | 14,75                                | 5.836                                     |
| Derechos vendidos a terceros en 2009                            | (87.400)                  | 14,57                                | (1.273)                                   |
| Total derechos de emisión al 31 de diciembre de 2009            | 327.939                   | 14,75                                | 4.836                                     |
| Provision para detioro de los derechos en cartera               | 327.939                   | (2,42)                               | (793)                                     |
| <b>Valor razonable derechos emisión 31 de diciembre de 2009</b> | <b>327.939</b>            | <b>12,53</b>                         | <b>4.042</b>                              |

El Grupo ha registrado una pérdida por la venta de derechos de emisión a terceros en 2008 por un importe de 208 y 3.133 miles de euros en 2009 y 2008, respectivamente.

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Un detalle del impacto en los resultados del Grupo de los ejercicios 2009 y 2008 de las enajenaciones y los consumos estimados de derechos de emisión es como sigue:

| Impacto en resultado de los derechos de emisión de gases de efecto Invernadero |                                          |                                 |                                         |                                                |              |              |
|--------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|---------------------------------|-----------------------------------------|------------------------------------------------|--------------|--------------|
| (Miles de euros)                                                               | Subvenciones<br>transferidas al<br>rtdo. | Resultados<br>enajen.<br>Inmov. | Provisión por<br>deterioro de<br>inmov. | Gasto por<br>consumo<br>derechos de<br>emisión | Otros gastos | Total        |
|                                                                                | (Nota 17)                                | (Nota 21)                       | (Nota 21)                               | (Nota 19)                                      |              |              |
| <b>2008</b>                                                                    |                                          |                                 |                                         |                                                |              |              |
| Certif. de dchos cons. en 2007                                                 | 11                                       | -                               | -                                       | -                                              | (11)         | 0            |
| Venta de derechos 2008                                                         | 8.867                                    | (3.133)                         | -                                       | -                                              | -            | 5.734        |
| Est. consumo dchos 2008                                                        | -                                        | -                               | -                                       | (4.391)                                        | -            | (4.391)      |
| Deterioro derechos al cierre 2008                                              | 12                                       | -                               | (12)                                    | -                                              | -            | (0)          |
| <b>Total resultado 2008</b>                                                    | <b>8.890</b>                             | <b>(3.133)</b>                  | <b>(12)</b>                             | <b>(4.391)</b>                                 | <b>(11)</b>  | <b>1.343</b> |
| <b>2009</b>                                                                    |                                          |                                 |                                         |                                                |              |              |
| Certif. de dchos cons. en 2008                                                 | -                                        | 79                              | -                                       | -                                              | 44           | 123          |
| Venta de derechos 2009                                                         | 1.018                                    | (208)                           | -                                       | -                                              | -            | 810          |
| Est. consumo dchos 2009                                                        | 4.045                                    | -                               | -                                       | (4.050)                                        | -            | (5)          |
| Deterioro derechos al cierre 2009                                              | 416                                      | -                               | (793)                                   | 375                                            | -            | (2)          |
| <b>Total resultado 2009</b>                                                    | <b>5.479</b>                             | <b>(129)</b>                    | <b>(793)</b>                            | <b>(3.675)</b>                                 | <b>44</b>    | <b>926</b>   |

"Inmovilizado en Curso" en 2009 incluye, principalmente, el coste de implantación de sistemas de información que se encuentran en curso de implantación. En 2008 incluía además el coste de determinados estudios de ampliación de capacidad y de diversificación en la utilización de materias primas de la fábrica de papel de Viana do Castelo. Dichos estudios fueron asignados a los proyectos de inversión de ampliación y mejora de dicha planta llevados a cabo en 2008 y fueron traspasados al inmovilizado material.

Los aumentos y traspasos del epígrafe "Aplicaciones Informáticas" registrados en los años 2009 y 2008 corresponden, principalmente, a los costes de implantación de nuevos sistemas de información en las sociedades Europac, Europac Papeterie de Rouen, S.A. y Europac Cartonnerie de Rouen, S.A.

No existen activos intangibles cuya propiedad se encuentre restringida o en garantía.

No existen importes comprometidos para la adquisición de activos intangibles.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**8.- ACTIVOS FINANC. NO CORRIENTES Y OTROS ACTIVOS FINANC. CORRIENTES**

Un detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| ACTIVOS FINANCIEROS<br>(Miles de euros) | PERIODO ACTUAL (31/12/09)                    |                                                   |                                               |                               |                                             |                        | TOTAL        |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------|------------------------|--------------|
|                                         | Activos financieros mantenidos para negociar | Otros activos financieros a VR con cambios en PYG | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Derivados de cobertura |              |
| Instrumentos de patrimonio              | -                                            | -                                                 | 804                                           | -                             | -                                           | -                      | 804          |
| Valores representativos de deuda        | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Derivados                               | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Otros activos financieros               | -                                            | -                                                 | -                                             | 306                           | 1.821                                       | -                      | 2.126        |
| <b>No corriente</b>                     | -                                            | -                                                 | <b>804</b>                                    | <b>306</b>                    | <b>1.821</b>                                | -                      | <b>2.930</b> |
| Instrumentos de patrimonio              | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Valores representativos de deuda        | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Derivados                               | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Otros activos financieros               | -                                            | -                                                 | -                                             | 95                            | 1.210                                       | -                      | 1.306        |
| <b>Corrientes</b>                       | -                                            | -                                                 | -                                             | <b>95</b>                     | <b>1.210</b>                                | -                      | <b>1.306</b> |
| <b>TOTAL</b>                            | -                                            | -                                                 | <b>804</b>                                    | <b>401</b>                    | <b>3.031</b>                                | -                      | <b>4.236</b> |

| ACTIVOS FINANCIEROS<br>(Miles de euros) | PERIODO ACTUAL (31/12/08)                    |                                                   |                                               |                               |                                             |                        | TOTAL        |
|-----------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------------------------|------------------------|--------------|
|                                         | Activos financieros mantenidos para negociar | Otros activos financieros a VR con cambios en PYG | Activos financieros disponibles para la venta | Préstamos y partidas a cobrar | Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | Derivados de cobertura |              |
| Instrumentos de patrimonio              | -                                            | -                                                 | 979                                           | -                             | -                                           | -                      | 979          |
| Valores representativos de deuda        | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Derivados                               | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Otros activos financieros               | -                                            | -                                                 | -                                             | 342                           | 1.133                                       | -                      | 1.475        |
| <b>No corriente</b>                     | -                                            | -                                                 | <b>979</b>                                    | <b>342</b>                    | <b>1.133</b>                                | -                      | <b>2.453</b> |
| Instrumentos de patrimonio              | -                                            | -                                                 | 235                                           | -                             | -                                           | -                      | 235          |
| Valores representativos de deuda        | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Derivados                               | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | -                                           | -                      | -            |
| Otros activos financieros               | -                                            | -                                                 | -                                             | -                             | 1.136                                       | -                      | 1.136        |
| <b>Corrientes</b>                       | -                                            | -                                                 | <b>235</b>                                    | -                             | <b>1.136</b>                                | -                      | <b>1.371</b> |
| <b>TOTAL</b>                            | -                                            | -                                                 | <b>1.214</b>                                  | <b>342</b>                    | <b>2.268</b>                                | -                      | <b>3.824</b> |

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

"Activos financieros disponibles para la venta" corresponde a títulos sin cotización oficial, principalmente inversiones en sociedades del sector de fabricación de cartón. Su movimiento es el siguiente:

| Activos financieros disponibles para la venta | Miles de euros |            |
|-----------------------------------------------|----------------|------------|
|                                               | 2009           | 2008       |
| Saldo al 1 de enero                           | 979            | 600        |
| Altas                                         | 124            | 379        |
| Combinaciones de negocios                     | -              | -          |
| Bajas                                         | (298)          | -          |
| Pérdida por deterioro de valor                | -              | -          |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>               | <b>804</b>     | <b>979</b> |

Las altas del ejercicio de 2008 se corresponden, principalmente, con la adquisición del 7,5% de Iberian Forest Fund, Fondo Especial de Inversión Fechado, la cual fue dada de baja como activo financiero en 2009 al ser adquirida la totalidad del capital de dicha sociedad y pasar a ser consolidada por el método de integración global en el Grupo.

En 2009 las altas se corresponden con la suscripción de determinadas ampliaciones de capital y adquisición de acciones de las sociedades Renova Generación de Energías Renovables, S.L. y Renova Generación de Energías Renovables de Castilla y León, S.L.

"Inversiones corrientes y no corrientes mantenidas hasta el vencimiento" contiene en 2008 y 2009 depósitos a plazo, fianzas y otros activos financieros con vencimiento explícito.

"Préstamos y partidas a cobrar" incluye, fundamentalmente, préstamos otorgados por las sociedades Europac Papeterie de Rouen, S.A. y Europac Cartonnerie de Rouen, S.A.S a sus empleados para la adquisición de viviendas.



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**9.- INVERSIONES EN SOCIEDADES POR EL METODO DE LA PARTICIPACION**

El grupo mantiene inversiones en empresas asociadas, domiciliadas en España y Portugal, que no cotizan en bolsa y que se contabilizan siguiendo el método de la participación. Un detalle de dichas sociedades y los porcentajes de participación directa e indirecta de Europac en las mismas es como sigue:

|                                    | % de participación |       |
|------------------------------------|--------------------|-------|
|                                    | 2009               | 2008  |
| Cartonajes Santander, S.L.         | 36,6%              | 36,6% |
| Cartonajes Cantabria, S.L.         | 36,6%              | 36,6% |
| Industria Cartonera Astunana, S.L. | 36,6%              | 36,6% |
| Euskocarton, S.L.                  | 36,6%              | 36,6% |

El movimiento de estas inversiones durante 2009 y 2008 es el siguiente:

|                                            | Miles de euros |              |
|--------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                            | 2.009          | 2.008        |
| <b>Saldo al 1 de enero</b>                 | <b>538</b>     | <b>3.396</b> |
| Adquisiciones                              | -              | -            |
| Cambio de perímetro de consolidación       | -              | (2.696)      |
| Bajas                                      | -              | -            |
| Movimientos reconocidos en patrimonio neto | -              | -            |
| Participación en beneficios / (pérdidas)   | 60             | (162)        |
| Dividendos cobrados                        | -              | -            |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>            | <b>598</b>     | <b>538</b>   |

"Cambio en el perímetro de consolidación" incluye en 2008 la baja de la sociedad Eipe Cartón, S.A., que pasó a ser consolidada por integración global tras la adquisición de su control (véase nota 1.2).

Las principales magnitudes agregadas de las sociedades contabilizadas por el método de la participación son las siguientes:

| Año   | Activos | Pasivos | Patrimonio neto | Ingresos Ordinarios | Beneficios/ Pérdidas | Participación en resultado |
|-------|---------|---------|-----------------|---------------------|----------------------|----------------------------|
| 2.008 | 3.115   | 1.854   | 1.262           | 3.986               | 164                  | 60                         |
| 2.009 | 3.129   | 1.701   | 1.428           | 3.323               | 163                  | 60                         |

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**10.- EXISTENCIAS**

Un detalle de este capítulo del balance de situación consolidado es el siguiente:

| Existencias                                  | Miles de Euros |               |
|----------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                              | 2.009          | 2.008         |
| - Comerciales                                | 442            | 324           |
| - Materias Primas y otros aprovisionamientos | 44.233         | 41.995        |
| - Productos en curso y semiterminados        | 551            | 578           |
| - Productos terminados                       | 17.379         | 31.269        |
|                                              | <u>62.605</u>  | <u>74.166</u> |
| - Provisión por deterioro de existencias     | (1.473)        | (768)         |
| <b>TOTAL EXISTENCIAS</b>                     | <b>61.132</b>  | <b>73.398</b> |

El movimiento de la provisión por deterioro de existencias durante los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

| Movimiento de la provisión por deterioro | Miles de Euros |                 |
|------------------------------------------|----------------|-----------------|
|                                          | 2.009          | 2.008           |
| Saldo al 1 de enero                      | 768            | 56              |
| Cambios en perímetro de consolidación    | 390            | 739             |
| Cancelaciones                            | (0)            | 11              |
| Dotaciones del ejercicio                 | 405            | 828 (nota 21)   |
| Aplicaciones                             | (90)           | (866) (nota 21) |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>          | <b>1.473</b>   | <b>768</b>      |

El coste de las existencias reconocidas como gasto e incluidas como coste de los bienes vendidos asciende a 202.911 y 198.612 miles de euros en 2009 y 2008, respectivamente.

Los Administradores de la Sociedad dominante consideran que las pólizas de seguros que el Grupo consolidado tiene contratadas cubren adecuadamente los riesgos que pudiesen presentarse en sus existencias.

No existen compromisos de compra de existencias significativos al cierre de los ejercicios 2009 y 2008.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**11.- DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR**

Un detalle de este capítulo es como sigue:

| Deudores comerciales<br>y otras cuentas por pagar | Miles de Euros |               |
|---------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                   | 2.009          | 2.008         |
| - Clientes                                        | 42.826         | 36.990        |
| - Deudores                                        | 13.233         | 13.118        |
| - Administraciones Publicas                       | 9.455          | 9.479         |
| - Provisiones por deterioro e incobrabilidad      | (16.669)       | (16.060)      |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>48.846</b>  | <b>43.527</b> |

El movimiento de la provisión por deterioro e incobrabilidad de los ejercicios 2009 y 2008 ha sido el siguiente:

| Movimiento de la provisión por deterioro | Miles de Euros |                 |
|------------------------------------------|----------------|-----------------|
|                                          | 2.009          | 2.008           |
| Saldo al 1 de enero                      | 16.060         | 13.346          |
| Variación perímetro de consolidación     | 501            | 2.326           |
| Dotaciones del ejercicio                 | 513            | 758 (Nota 21)   |
| Cancelaciones                            | (148)          | (50)            |
| Recuperaciones de saldos                 | (259)          | (320) (Nota 21) |
| <b>Saldo al 31 de diciembre</b>          | <b>15.689</b>  | <b>16.060</b>   |

El saldo de "Deudores" incluye en 2009 y 2008 un importe de 7.833 miles de Euros correspondientes a la tercera y última prestación indemnizatoria en concepto de expropiación de la unidad de producción de Portucel Recicla, la cual quedaría inundada en la construcción de la presa de Alqueva (Portugal). Dicha prestación se encuentra definida en el Auto de Expropiación Amistosa celebrado con la Empresa de Desenvolvimento e Infra-estruturas do Alqueva, S.A. ("EDIA"). En junio de 2003, el Grupo interpuso una acción ejecutiva ordinaria para el cobro de dicho saldo. EDIA se opuso a dicha reclamación alegando, entre otros, el sobrecoste en que incurrió por la descontaminación de los terrenos que ocupaba la unidad de producción, no habiendo reclamado, sin embargo, en la mencionada alegación, importe alguno en concepto de sobrecoste. Con fecha 16 de enero de 2009 se celebró la audiencia previa en la que el juez ordenó la realización de trabajos periciales en relación con dos puntos de la base de la instrucción. Dichos trabajos no han sido concluidos a la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

La totalidad de la cuenta a cobrar a EDIA por este concepto se encuentra provisionada en el epígrafe "Provisiones por deterioro e incobrabilidad".

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Los saldos deudores de Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2009 y 2008 son los siguientes:

| Administraciones públicas                      | Miles de Euros |              |
|------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                | 2.009          | 2.008        |
| - Hacienda pública deudora por IVA             | 5.610          | 5.866        |
| - Hacienda pública deudora por otros conceptos | 3.846          | 3.613        |
| <b>TOTAL</b>                                   | <b>9.456</b>   | <b>9.479</b> |

"Hacienda pública deudora por otros conceptos" corresponde en 2008, principalmente, a los conceptos que a continuación se relacionan:

- Los importes pagados que fueron exigidos por la Administración Fiscal Portuguesa en concepto de liquidaciones adicionales derivadas de diversas inspecciones fiscales del "Imposto sobre o Rendimiento das Pessoas Colectivas " (IRC) de la sociedad dependiente Portucel Viana - Empr. Prod. de Papeis Industr., S.A. (en adelante Portucel Viana), relacionadas con las amortizaciones fiscales aceleradas practicadas por ésta en el año 2000, las cuales fueron recurridas por el Grupo (véase nota 20).
- Pago a la Administración Fiscal Portuguesa por importe de 459 miles de euros en concepto de liquidación adicional derivadas de una inspección fiscal del IRC de 2006 de la sociedad dependiente Fabrica de Papel Do AVE, S.A., basada en la aplicación de un crédito fiscal generado en el año 2000 en la declaración del impuesto que no fue aceptado por la Administración. La liquidación adicional ha sido recurrida por dicha sociedad ante la Administración Judicial Portuguesa. (véase nota 20).
- Importes a cobrar a la Hacienda Pública Francesa por la regularización de determinados impuestos pagados a cuenta mediante estimaciones por Europac Papeterie de Rouen, S.A.

En 2009 éste capítulo se ha visto aumentado en 241 miles de euros por la incorporación de Europac Cartonnerie Savoie, S.A.S.

La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible, principalmente, a las cuentas a cobrar de su actividad habitual (véase nota 25). Los saldos presentados en el balance de situación se presentan netos de las pérdidas por deterioro dotadas para clientes y deudores de dudoso cobro, las cuales fueron dotadas por el Grupo de acuerdo con su experiencia, basándose en su evolución prevista y en las circunstancias económicas presentes a la fecha de cierre.

A 31 de diciembre de 2009 no se tienen indicaciones de que no serán cumplidos los plazos normales de cobro de los valores incluidos en clientes no vencidos para los cuales no está registrada una pérdida por deterioro.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

La antigüedad de los saldos de clientes y deudores no provisionados a 31 de diciembre de 2.008 y 2.009 es como sigue:

|                                                             | Miles de euros |               |
|-------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                             | 31/12/2009     | 31/12/2008    |
| <b>No vencido</b>                                           | <b>23.240</b>  | <b>20.771</b> |
| Vencido                                                     |                |               |
| 1-30 días                                                   | 12.074         | 10.271        |
| 31-60 días                                                  | 1.845          | 2.113         |
| 61-90 días                                                  | 412            | 43            |
| + 91 días                                                   | 1.820          | 849           |
| <b>Total vencido</b>                                        | <b>16.151</b>  | <b>13.277</b> |
| <b>Total clientes y deudores no provisionados deterioro</b> | <b>39.391</b>  | <b>34.048</b> |

**12.- EFECTIVO Y OTROS MEDIOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES**

Un detalle de este epígrafe a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es el siguiente:

| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes | Miles de Euros |                |
|-----------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                               | 2.009          | 2.008          |
| - Caja y bancos                               | 73.346         | 82.594         |
| - Valores de renta fija                       | 4.000          | 42.222         |
| <b>TOTAL</b>                                  | <b>77.346</b>  | <b>124.816</b> |

"Valores de renta fija" en 2009 y 2008 corresponde, fundamentalmente, a inversiones financieras a corto plazo con vencimiento principalmente en enero y febrero de 2010 y 2009, respectivamente.

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**13.- PATRIMONIO NETO**

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.

**a) Capital social y prima de emisión**

El movimiento de las acciones en circulación de la Sociedad dominante durante los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

| Movimiento acciones en circulación        | Número de acciones |                   |
|-------------------------------------------|--------------------|-------------------|
|                                           | 2009               | 2008              |
| Al 1 de enero                             | 73.755.372         | 73.755.372        |
| Ampliaciones de capital                   |                    |                   |
| - Con cargo a reservas y prima de emisión | 6.146.281          | -                 |
| <b>Al 31 de diciembre</b>                 | <b>79.901.653</b>  | <b>73.755.372</b> |

A 31 de diciembre de 2009 y 2008 el capital suscrito de la sociedad estaba formado por 79.901.653 y 73.755.372 acciones de 2 euros de valor nominal cada una, respectivamente, y se encontraba totalmente desembolsado. Las acciones de Europac cotizan en el mercado de la Bolsa de Madrid y Barcelona y en Euronext Lisbon.

La Junta General de Accionistas de Europac celebrada el 1 de junio de 2007 aprobó un aumento de capital con exclusión de derecho de suscripción preferente para la puesta en marcha de un plan de acciones consistente en la entrega gratuita de un número máximo de 750.000 acciones a los directivos y administradores ejecutivos de la sociedad y sus sociedades dependientes. El número de acciones a entregar depende del cumplimiento de ciertos objetivos individuales y globales del plan estratégico del Grupo durante el periodo 2007-2010 así como de permanencia del beneficiario en la empresa hasta el 30 de marzo de 2011, fecha de entrega de las acciones. Para la cobertura del PAAD, una entidad financiera suscribió las 750.000 acciones ordinarias de la mencionada ampliación de capital, que fue ejecutada por el Consejo de Administración el 26 de julio de 2007, por un importe de 1.500 miles de euros con una prima de emisión de 1.327,5 miles de euros así como un contrato de opción de compra y venta de dichas acciones con el Grupo con el objeto de que el último pueda entregar las acciones a los beneficiarios en caso de que sus derechos lleguen a consolidarse. El contrato de opción de compra y venta devenga una comisión a tipo fijo a favor de la entidad financiera por la concesión y mantenimiento de la opción de compra a Europac la cual se calcula, principalmente, sobre el coste de adquisición de las acciones. Atendiendo a la prevalencia de la sustancia económica frente a su forma jurídica y a lo establecido en las NICs 32 y 39, la emisión de los instrumentos de patrimonio mencionada ha sido registrada como un pasivo financiero con la entidad financiera por un importe equivalente a la ampliación de capital realizada más la prima de emisión y vencimiento 31 de diciembre de 2010, fecha de ejercicio de las opciones cruzadas. Dicho pasivo financiero ha sido contabilizado con cargo al capítulo "Acciones y participaciones en patrimonio Propias" (véase apartado d)). Se ha considerado que

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

dicho pasivo financiero devenga un tipo de interés equivalente al a comisión devengada por la entidad financiera.

El 25 de mayo de 2009, la Junta General de Accionistas de Europac aprobó un plan de 25.417 acciones para un alto directivo de la sociedad, cuyas características son, en sus aspectos más significativos, similares a las del plan descrito en el párrafo anterior.

Asimismo, la Junta General de Accionista de 27 de junio de 2008 aprobó la distribución extraordinaria de la reserva por prima de emisión en un importe de 0,08 euros por acción en circulación de Sociedad, resultando un reparto de 5.854 miles de euros en 2008.

El 28 de octubre de 2008, el Consejo de Administración aprobó la distribución de una cantidad bruta de 0,03 euros por acción, a cuenta de los dividendos correspondientes al ejercicio a cerrar en 31 de diciembre de 2008, entre las acciones que se encuentren en circulación a la fecha de pago de dicho dividendo a cuenta. Dicha distribución, que tuvo lugar el 16 de enero de 2009, fue aprobada por la Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2009, resultando un reparto total de 2.212.661 euros (véase nota 15. c)).

La Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2009 acordó la aprobación de un aumento de capital con cargo a prima de emisión, manteniendo un tipo de asignación gratuita de 1 acción nueva por cada 12 acciones existentes. El aumento aprobado fue llevado a cabo durante el mes de junio de 2009 y resultó en la emisión de 6.146.281 acciones de dos euros de valor nominal sin prima de emisión.

La Junta General de Accionistas de 25 de mayo de 2009 autorizó al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, de acuerdo con los artículos 75 y concordantes y 153.1 b) de la Ley de Sociedades Anónimas, a la adquisición de acciones propias por parte de la Sociedad y a ampliar el capital social, tan ampliamente como en derecho sea necesario.

No existen restricciones para la libre transmisibilidad de las acciones de la Sociedad dominante ni acciones preferentes.



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Un detalle de las participaciones en el capital social de la Sociedad dominante al 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

| Titulares de Participaciones        | 2009           | 2008           |
|-------------------------------------|----------------|----------------|
| Harpalus, S.L.                      | 40,3%          | 39,8%          |
| Cartera Industrial REA, S.A.        | 6,5%           | 7,0%           |
| Angel Fernández González            | 5,5%           | 6,4%           |
| EBN Banco de Negocios, S.A.         | 5,2%           | 6,1%           |
| Zoco Inversiones, S.R.L.            | 3,4%           | 5,1%           |
| Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C. | 4,4%           | 5,0%           |
| Autocartera                         | 0,7%           | 0,0%           |
| Resto (free float)                  | <u>34,0%</u>   | <u>30,6%</u>   |
| <b>Total</b>                        | <b>100,00%</b> | <b>100,00%</b> |

La reserva "prima de emisión" tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social.

**b) Reservas**

Un detalle de las reservas del Grupo es como sigue:

| Reservas                              | Miles de Euros |                |
|---------------------------------------|----------------|----------------|
|                                       | 2009           | 2008           |
| Reserva legal                         | 5.351          | 4.866          |
| Reservas para acciones propias        | 2.122          | 158            |
| Ganancias acumuladas y otras reservas | 107.531        | 103.075        |
| <b>TOTAL</b>                          | <b>115.005</b> | <b>108.099</b> |

De acuerdo con el artículo 214 de la Ley de Sociedades Anónimas, la Sociedad dominante está obligada a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva (Reserva Legal) hasta que éste alcance un importe igual al 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo puede ser utilizada para cubrir, en caso de no disponer de otras reservas para ello, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También, bajo determinadas circunstancias, se podrá destinar a incrementar el capital social en la parte de esta reserva que supere el 10% de la cifra de capital ya ampliada.

Asimismo, conforme al artículo 213.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, de aplicación a partir de 2008, la Sociedad deberá dotar una reserva indisponible equivalente al fondo de comercio que aparezca en el activo del balance individual, destinándose a tal efecto una cifra del beneficio que representa, al menos, un cinco % del importe del citado fondo de comercio, empleando reservas de libre disposición si no existiera beneficio, o éste fuera insuficiente.



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Las Reservas para Acciones Propias de la Sociedad dominante son dotadas a los efectos de cumplir con los requisitos del artículo 79 de la Ley de Sociedades Anónimas en relación con el régimen de acciones propias. Dichas reservas son indisponibles.

"Ganancias acumuladas y otras reservas" incluye, fundamentalmente, las Reservas Voluntarias de la Sociedad Dominante, las Reservas de Sociedades Consolidadas por el Método de Integración Global, las Reservas de Sociedades Consolidadas por el Método de la Participación, el resultado consolidado del ejercicio y los gastos devengados acumulados en concepto de gastos de personal y de servicios de profesionales correspondientes a Directivos y Administradores Ejecutivos de Europac beneficiarios del Plan de Acciones (PAAD) (véase apartado a) anterior y nota 2.14), los cuales son registrados con abono a cuentas de reservas.

Las Reservas Voluntarias de la Sociedad dominante, cuyo importe asciende a 14.886 y 15.002 miles de euros en 2009 y 2008, respectivamente, son de libre disposición, salvo que el total de reservas disponibles de la Sociedad sea inferior al valor en libros de los gastos de establecimiento y de investigación y desarrollo registrados en las cuentas anuales individuales de la Sociedad Dominante bajo principios de contabilidad generalmente aceptados en España (dichos gastos ascendían a cero miles de euros en 2009 y 2008).

**c) Ingresos y gastos reconocidos directamente sobre el patrimonio neto**

En este capítulo incluye, principalmente, en 2009 y 2008 la variación del valor razonable de los instrumentos derivados que califican como instrumentos de cobertura (véase nota 15. b)), los gastos de ampliación de capital del ejercicio y los resultados de operaciones con acciones propias.

**d) Acciones propias**

Un detalle de este capítulo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

| Acciones propias                                          | Miles de Euros |              |
|-----------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                           | 2.009          | 2.008        |
| Acciones propias de la Sociedad dominante                 | 2.122          | 158          |
| Acciones de la Soc. domin. emitidas para ejecutar el PAAD | 2.827          | 2.827        |
| <b>TOTAL</b>                                              | <b>4.949</b>   | <b>2.985</b> |

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, la autocartera de la Sociedad estaba constituida por 571.809 y 33.952 acciones representativas del 0,72% y del 0,046% de su capital social, respectivamente, siendo su precio medio de adquisición de 3,70 y 4,65 euros, respectivamente. Las plusvalías / (minusvalías) generadas en la enajenación de acciones propias, ascendieron a la cantidad de 43 miles de euros en 2009 y (2.131) miles de euros en 2008. Dichos resultados son registrados con cargo o abono a las reservas del Grupo (véase apartado c) anterior y "Resto de Ingresos y Gastos Imputados Directamente al Patrimonio Neto" del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del Ejercicio).

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**14.- GANANCIAS POR ACCIÓN**

**a) Básicas**

Las ganancias por acción básicas se calculan dividiendo el beneficio del ejercicio atribuible a los accionistas ordinarios de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluidas las acciones propias.

El detalle del cálculo de ganancias por acción básicas así como del número medio de acciones ordinarias en circulación es como sigue:

| Ganancias por acción básicas                                                                                    | Miles de Euros  |               |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------|---------------|
|                                                                                                                 | 2.009           | 2.008         |
| Beneficio del ejercicio atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la sociedad dominante | (15.899)        | 9.193         |
| Nº medio ponderado de acciones ordinarias en circulación                                                        | 76.517.584      | 73.457.125    |
| <b>Ganancias por acción básicas (€/acción)</b>                                                                  | <b>(0,2078)</b> | <b>0,1252</b> |

| Número medio de acciones ordinarias en circulación                         | Número de acciones |                   |
|----------------------------------------------------------------------------|--------------------|-------------------|
|                                                                            | 2.009              | 2.008             |
| Acciones ordinarias en circulación al inicio del periodo                   | 73.755.372         | 73.755.372        |
| Efecto promedio de las acciones propias                                    | (235.152)          | (298.247)         |
| Efecto promedio de las acciones emitidas                                   | 2.997.364          | 0                 |
| <b>Nº medio pond. de acc. ordinarias en circulación al 31 de diciembre</b> | <b>76.517.584</b>  | <b>73.457.125</b> |

**b) Diluidas**

Las ganancias por acción diluidas se calculan ajustando el beneficio del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación por todos los efectos dilutivos inherentes a las acciones ordinarias potenciales, es decir, como si se hubiese llevado a cabo la conversión de todas las acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

La Sociedad dominante no posee diferentes clases de acciones ordinarias potencialmente dilutivas.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**15.- PASIVOS FINANCIEROS**

Un detalle del valor en libros de los pasivos financieros registrados por el Grupo es como sigue:

| PASIVOS FINANCIEROS<br>(miles de euros)  | PERIODO ACTUAL (31/12/09)                   |                            |                        |                |
|------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------|
|                                          | Pasivos financieros a VR con cambios en PyG | Débitos y partidas a pagar | Derivados de cobertura | Total          |
| Deudas con entidades de crédito          | -                                           | 371.960                    | -                      | 371.960        |
| Obligaciones y otros valores negociables | -                                           | -                          | -                      | -              |
| Derivados                                | 1.425                                       | -                          | 15.686                 | 17.111         |
| Otros pasivos financieros                | -                                           | 46.709                     | -                      | 46.709         |
| <b>Pasivos financieros no corrientes</b> | <b>1.425</b>                                | <b>418.669</b>             | <b>15.686</b>          | <b>435.780</b> |
| Deudas con entidades de crédito          | -                                           | 35.776                     | -                      | 35.776         |
| Obligaciones y otros valores negociables | -                                           | -                          | -                      | -              |
| Derivados                                | -                                           | -                          | -                      | -              |
| Otros pasivos financieros                | -                                           | 39.625                     | -                      | 39.625         |
| <b>Pasivos financieros corrientes</b>    | <b>-</b>                                    | <b>75.401</b>              | <b>-</b>               | <b>75.401</b>  |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>1.425</b>                                | <b>494.070</b>             | <b>15.686</b>          | <b>511.181</b> |

| PASIVOS FINANCIEROS<br>(miles de euros)  | PERIODO ANTERIOR (31/12/08)                 |                            |                        |                |
|------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------|------------------------|----------------|
|                                          | Pasivos financieros a VR con cambios en PyG | Débitos y partidas a pagar | Derivados de cobertura | Total          |
| Deudas con entidades de crédito          | -                                           | 327.139                    | -                      | 327.139        |
| Obligaciones y otros valores negociables | -                                           | -                          | -                      | -              |
| Derivados                                | 1.697                                       | -                          | 14.154                 | 15.851         |
| Otros pasivos financieros                | -                                           | 33.388                     | -                      | 33.388         |
| <b>Pasivos financieros no corrientes</b> | <b>1.697</b>                                | <b>360.528</b>             | <b>14.154</b>          | <b>376.379</b> |
| Deudas con entidades de crédito          | -                                           | 28.115                     | -                      | 28.115         |
| Obligaciones y otros valores negociables | -                                           | -                          | -                      | -              |
| Derivados                                | 1.147                                       | -                          | -                      | 1.147          |
| Otros pasivos financieros                | -                                           | 61.542                     | -                      | 61.542         |
| <b>Pasivos financieros corrientes</b>    | <b>1.147</b>                                | <b>89.657</b>              | <b>-</b>               | <b>90.804</b>  |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>2.845</b>                                | <b>450.184</b>             | <b>14.154</b>          | <b>467.183</b> |

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**a) Deudas con entidades de crédito**

El capítulo "Deudas con Entidades de Crédito" incluye, fundamentalmente, préstamos, saldos dispuestos de pólizas de crédito bancarias y deudas por efectos descontados en entidades financieras.

El 12 de noviembre de 2007 la Sociedad dominante suscribió un préstamo sindicado de 325 millones de euros, de los cuales, 225 millones responden a un préstamo de interés variable con 7 años de vencimiento y 100 millones a una línea de crédito revolving con cinco años de vencimiento, también de interés variable. Dicho préstamo fue utilizado para refinanciar la deuda existente en aquel momento y financiar las inversiones previstas en el plan estratégico de Grupo Europac, tanto orgánicas como corporativas. A 31 de diciembre de 2009 y 2008 la Sociedad había dispuesto 325 y 284 millones de euros, respectivamente, del mencionado préstamo sindicado. Los gastos financieros devengados de este préstamo sindicado han sido estimados aplicando el método del tipo de interés efectivo.

El grupo ha incorporado deudas con entidades de crédito en las combinaciones de negocios realizadas en 2009 y 2008 por valor de cero y 2.946 miles de euros.

El Grupo adquirió el uso de determinada maquinaria mediante contratos de arrendamiento financiero con entidades financieras (véase nota 2.17), cuyo valor neto contable a 31 de diciembre de 2009 y 2008 ascendía a 5.493 y cero miles de euros, respectivamente. Los activos adquiridos se encuentran clasificados en el epígrafe "Instalaciones, maquinaria y utillaje" del Inmovilizado Material (véase nota 5).

El tipo de interés de las deudas con entidades de crédito se encuentra referenciado al Euribor en la práctica totalidad de las deudas con entidades de crédito, tanto en 2009 como en 2008.

Además del préstamo sindicado mencionado arriba, el Grupo tiene contratados otros créditos, líneas de descuento y préstamos por un importe disponible de 139 millones de euros al cierre de 2009 y 111 millones de euros al cierre de 2008.

El vencimiento de las deudas a largo plazo con entidades de crédito es como sigue:

|              | Miles de euros |                |
|--------------|----------------|----------------|
|              | 31/12/2009     | 31/12/2008     |
| 2.010        | -              | 33.188         |
| 2.011        | 35.988         | 31.673         |
| 2.012        | 44.879         | 43.364         |
| 2.013        | 160.977        | 121.842        |
| 2.014        | 96.247         | 96.520         |
| resto        | 33.869         | 552            |
| <b>Total</b> | <b>371.960</b> | <b>327.139</b> |

El euro es la moneda de todas las deudas financieras de la sociedad.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**b) Instrumentos financieros derivados**

El Grupo utiliza instrumentos financieros derivados para cubrir los riesgos de volatilidad de los tipos de interés variables de sus pasivos financieros más significativos así como del precio del gas, que es utilizado como combustible en sus plantas de ciclo combinado. A continuación se describen brevemente las características de los instrumentos derivados propiedad del Grupo Europac durante el ejercicio 2009:

| Tipo de instrumento derivado     | Vanilla Collar                                                                    | Swap tipo interés Flotante-Flotante                                               | Swap + Snowball (Tipos de interés) | NG Call-Option                                                            |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>Empresa suscriptora</b>       | Europac                                                                           | Europac                                                                           | Portucel Viana Energía             | Portucel Viana Energía                                                    |
| <b>Cobertura</b>                 | Volatilidad flujos de efectivo préstamo sindicado 325 Millones de euros (Euribor) | Volatilidad flujos de efectivo préstamo sindicado 325 Millones de euros (Euribor) | Swap de tipos de interés           | Volatilidad de los flujos de efectivo por la variación del precio del gas |
| <b>Vencimiento</b>               | 12-10-12                                                                          | 12-10-09                                                                          | 30-10-15                           | 30-09-09                                                                  |
| <b>Nocional (miles de euros)</b> | 243.750                                                                           | 243.750                                                                           | 6.195                              |                                                                           |
| <b>Tipos de interés</b>          | Cap 6,4 %- Floor 4,3 %                                                            | Euribor 1M / Euribor 6M - 26 b.p.                                                 | 4,4% + escalado                    |                                                                           |
| <b>Cobertura contable</b>        | Si                                                                                | Si                                                                                | No                                 | No                                                                        |
| <b>Comentarios</b>               |                                                                                   | Vencido en nov.2009                                                               |                                    | Vencido en sep.2009                                                       |

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Durante el ejercicio 2008 el Grupo ha tenido bajo su control los instrumentos derivados propiedad que se detallan a continuación:

| Tipo de instrumento derivado     | Vanilla Collar                                                                    | Swap tipo interés Flotante-Flotante                                               | Swap de tipos de interés Flotante-Fijo                                            | Swap + Snowball (Tipos de interés) | Collared Chooser                                         | Swap tipo de cambio €/USD                                                                                                                 | NG Call-Option                                                            |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------|
| <b>Empresa suscriptora</b>       | Europac                                                                           | Europac                                                                           | Europac                                                                           | Portucel Viana Energia             | Europac                                                  | Europac                                                                                                                                   | Portucel Viana Energia                                                    |
| <b>Cobertura</b>                 | Volatilidad flujos de efectivo préstamo sindicado 325 Millones de euros (Euribor) | Volatilidad flujos de efectivo préstamo sindicado 325 Millones de euros (Euribor) | Volatilidad flujos de efectivo préstamo sindicado 325 Millones de euros (Euribor) | Swap de tipos de interés           | Tipo interés variable préstamo sindicado €110M (Euribor) | Volatilidad de flujos de efectivo de explotación originada por el componente de tipo de cambio de la fórmula de cálculo del precio de gas | Volatilidad de los flujos de efectivo por la variación del precio del gas |
| <b>Vencimiento</b>               | 12-10-12                                                                          | 12-10-09                                                                          | 30-06-14                                                                          | 30-10-15                           | 12-02-11                                                 | 31-12-09                                                                                                                                  | 30-09-09                                                                  |
| <b>Nocional (miles de euros)</b> | 243.750                                                                           | 243.750                                                                           | 200.000                                                                           | 6.195                              | 104.000                                                  | 50 Gwh                                                                                                                                    |                                                                           |
| <b>Tipos de interés</b>          | Cap 6,4 %-Floor 4,3 %                                                             | Euribor 1M/ Euribor 6M-26 b.p.                                                    | 4,8%                                                                              | 4,4% + escalado                    | Cap 4,0 %-Floor 2,35 %                                   | 1,47USD/€                                                                                                                                 |                                                                           |
| <b>Cobertura contable</b>        | Si                                                                                | Si                                                                                | Si                                                                                | No                                 | No                                                       | No                                                                                                                                        | No                                                                        |
| <b>Comentarios</b>               |                                                                                   |                                                                                   | Cancelado en jun.2008                                                             |                                    | Cancelado en oct.2008                                    | Cancelado en dec. 2008                                                                                                                    |                                                                           |

"Collared Chooser": Al cierre del ejercicio 2007 la Sociedad tenía contratado un instrumento financiero derivado con el objeto de mitigar la volatilidad del tipo de interés variable del préstamo sindicado de 110 millones de euros. Dicho instrumento derivado consistía en el intercambio del Euribor de referencia por un tipo de interés fijo del 4% en el caso de que el primero sobrepase dicho nivel o del 2,35% en el caso de que el Euribor sea inferior, manteniéndose el tipo variable siempre que se encuentre entre ambos valores. Este instrumento derivado se encontraba asociado a los vencimientos del préstamo sindicado.

"Swap de tipos de interés Flotante-Fijo": El 22 de junio de 2007 Europac cerró la contratación de una operación Swap de precobertura del tipo de interés de referencia (Euribor 6M) del préstamo sindicado suscrito en 2007 de 325 millones de euros, con vencimiento 30 de junio de 2014. Mediante dicha operación, cuyo importe nocional es 200 millones de euros, Europac paga el 4,8% a cambio del Euribor a 6M. Se consideró que dicho instrumento financiero cumple con los tests de cobertura contemplados en la NIC 39 y las variaciones en su valor razonable han sido reconocidas directamente en el Patrimonio Neto. Este instrumento derivado fue cancelado anticipadamente por Europac en Junio de 2008. A la fecha de cancelación su valor nocional era de cero euros.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

"Vanilla Collar": En el mes de junio de 2008, la sociedad suscribió con seis entidades financieras un contrato mediante el cual adquiriría un instrumento derivado del tipo "Vanilla Collar" con importe nominal de 243,75 millones de euros y vencimiento en noviembre de 2012. Mediante la contratación de este instrumento, la Sociedad pretende asegurar una banda de fluctuación razonable del tipo de interés variable del préstamo sindicado seleccionado por la Sociedad que permita adecuar el riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo generados por ésta a sus riesgos de explotación, materializados en la volatilidad de sus flujos de efectivo de explotación. Para cumplirlo se ha establecido un objetivo de cobertura del 75% del riesgo del tipo de interés variable del préstamo sindicado, durante los primeros cuatro años de duración éste, en los niveles establecidos en la banda de fluctuación del instrumento derivado contratado. Asimismo, en el contexto del cumplimiento de este objetivo, la sociedad contrató en octubre de 2008 un Swap de tipo de interés Flotante – Flotante con vencimiento noviembre 2009 mediante el cual la sociedad recibe Euribor un mes a con liquidaciones mensuales y paga Euribor 6 meses bonificado en 26 puntos básicos con frecuencia semestral. De acuerdo con los tests llevados a cabo, se ha considerado que la combinación de ambos instrumentos de derivados es altamente eficaz de acuerdo con las normas de valoración establecidas por la NIC 39.

A continuación se presenta un detalle del valor razonable de los instrumentos financieros contratados por el Grupo así como del efecto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Patrimonio Neto de las variaciones en su valor:

| Instrumentos financieros derivados<br>(miles de euros)        | Valor razonable |                 | Rtdo. del ejerc. (1) |                | Ingr. y gtos.<br>reconocidos<br>directamente en<br>Patrimonio Neto (2) |                 |
|---------------------------------------------------------------|-----------------|-----------------|----------------------|----------------|------------------------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                               | 2009            | 2008            | 2009                 | 2008           | 2008                                                                   | 2008            |
| Swap+snowball                                                 | (1.425)         | (1.697)         | 272                  | 410            | -                                                                      | -               |
| Collared Chooser tipos de int. Sind. €110MM                   | -               | -               | -                    | (535)          | -                                                                      | -               |
| Swap Flotante-Fijo tipos de interés sindicado €325MM          | -               | -               | -                    | -              | -                                                                      | 3.079           |
| Vanilla collar + Swap flot-flot. tipos de int. sindic. €325MM | (15.696)        | (14.154)        | -                    | -              | (3.242)                                                                | (14.154)        |
| Swap tipo de cambio €/USD                                     | -               | -               | -                    | 230            | -                                                                      | -               |
| NG Call Option                                                | -               | (1.147)         | 1.147                | (1.857)        | -                                                                      | -               |
| Otros                                                         | 5               | -               | 5                    | (10)           | -                                                                      | -               |
| <b>TOTAL</b>                                                  | <b>(17.106)</b> | <b>(16.999)</b> | <b>1.424</b>         | <b>(1.761)</b> | <b>(3.242)</b>                                                         | <b>(11.075)</b> |
| Instr. deriv. con v. razon. posit. (no corriente) (Nota 8)    | -               | -               | -                    | -              | -                                                                      | -               |
| Instr. deriv. con v. razon. positivo (corriente) (Nota 8)     | -               | -               | -                    | -              | -                                                                      | -               |
| Instr. deriv. con v. razon. negat. (corriente)                | 5               | (1.147)         | 1.152                | (1.637)        | -                                                                      | -               |
| Instr. deriv. con v. razon. negat. (no corriente)             | (17.111)        | (15.851)        | 272                  | (125)          | (3.242)                                                                | (11.075)        |
| <b>TOTAL</b>                                                  | <b>(17.106)</b> | <b>(16.999)</b> | <b>1.424</b>         | <b>(1.761)</b> | <b>(3.242)</b>                                                         | <b>(11.075)</b> |

(1) Véase "Variación del valor razonable de instrumentos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias  
(2) Véase Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos en el Ejercicio

Los instrumentos financieros derivados contratados que no califican como instrumentos de cobertura contable de acuerdo con la NIC 39 han sido contratados con el objeto de cubrir la volatilidad de sus respectivos activos subyacentes y no tienen carácter especulativo.

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**c) Otros pasivos financieros**

El detalle de "Otros pasivos financieros" en 2009 y 2008 es el siguiente:

|                                           | Miles de Euros |               |
|-------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                           | 2009           | 2008          |
| <b>Otros pasivos financieros</b>          |                |               |
| Proveedores de inmovilizado a largo plazo | 45.528         | 32.339        |
| Deudas transformables en subvenciones     | 1.039          | 786           |
| Otras deudas a largo plazo                | 142            | 264           |
| <b>Total No Corriente</b>                 | <b>46.709</b>  | <b>33.388</b> |
| Proveedores de inmovilizado a corto plazo | 39.115         | 59.043        |
| Dividendo activo a pagar (nota 13)        | -              | 2.213         |
| Otras deudas                              | 510            | 287           |
| <b>Total Corriente</b>                    | <b>39.625</b>  | <b>61.542</b> |

"Proveedores de inmovilizado a largo plazo" incluye los saldos a pagar con vencimientos superiores a un año a proveedores de inversión. Las cuentas a pagar a proveedores de inmovilizado se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su coste amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo (véase nota 2.8 e)). Adicionalmente este capítulo incluye:

- En 2008, en el apartado corriente, 3.605 miles de euros correspondientes al pago aplazado de la adquisición de la sociedad Nor-Gompapel, Comércio de Desperdícios de Papel, S.A. En 2009 se ha descontado de dicho importe la cantidad resultante de la liquidación a favor de la Administración de la inspección fiscal de ejercicios anteriores a la adquisición de dicha sociedad, ascendiendo el importe registrado a 2.451 miles de euros (véase "variaciones del ejercicio 2008" en nota 1.2).
- En 2009, 247 miles de euros en el apartado corriente correspondientes al precio aplazado del pago del 51% de las acciones de Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, S.A, los cuales figuraban en el apartado no corriente en 2008. En 2008 se incluía además en el apartado corriente 1.941 miles de euros correspondientes al precio del ejercicio de la opción cruzada de compra y venta por el 49% de las acciones de Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, S.A., que resultó ejercida en el mes de enero de 2009. Los intereses pendientes de pago por esta operación se encuentran registrados en el capítulo "Otras deudas".
- Se recoge en 2009 el valor presente del importe aplazado de la adquisición de las sociedades Europac Cartonnerie de Atlantique, S.A.S y Europac Cartonnerie de Savoie S.A.S. cuyo importe asciende a 19,1 millones de euros. El desembolso de la inversión en estas sociedades se presenta neto de dicho aplazamiento en el Estado de Flujos de Efectivo.



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

"Deudas transformables en subvenciones" recoge los saldos de determinados préstamos otorgados por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a la Sociedad dominante.

**16.- PROVISIONES NO CORRIENTES**

A continuación se presenta el desglose de este epígrafe para 2009 y 2008:

| Provisiones no corrientes                    | Miles de euros |               |
|----------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                              | 2.009          | 2.008         |
| Provisiones para compromisos con el personal | 11.033         | 9.321         |
| Provisiones para impuestos                   | 1.374          | 1.374         |
| Otras provisiones                            | 1.172          | 2.222         |
| <b>Total provisiones no corrientes</b>       | <b>13.580</b>  | <b>12.917</b> |

"Provisiones para compromisos con el personal" incluye los pasivos incurridos por el Grupo en relación con planes de pensiones de aportación y prestación definida, premios de antigüedad y premios de jubilación.

"Provisiones para impuestos" recoge los importes de liquidaciones adicionales y sus correspondientes recargos de apremio e intereses correspondientes al Impuesto sobre Sociedades de 1999 de la sociedad Europac y de 2000 de Fábrica de Pape de Ave, S.A., las cuales se encuentran recurridas y se encuentran pendientes de resolución firme, habiéndose dotado 1.374 miles de euros en el ejercicio 2008 (véase descripción en nota 20).

Otras provisiones incluye, fundamentalmente, en 2009 y 2008 el importe no corriente pendiente de desembolso del plan de reestructuración de dos líneas de fabricación de papel llevado a cabo en 2006 por Otor Papeterie de Rouen, S.A. (actualmente Europac Papeterie de Rouen, S.A.). En 2009 han sido traspasados de este capítulo 962 miles de euros a "Provisiones corrientes" (véase nota 19).

40/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**Provisiones para compromisos con el personal**

A continuación se describe en detalle el capítulo "Provisiones para compromisos con el personal". El desglose dicho capítulo a 31 de diciembre de 2009 y 2008 es como sigue:

| Provisiones para compromisos con el personal      | Miles de euros |              |
|---------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                   | 2.009          | 2.008        |
| Planes de aportación definida:                    |                |              |
| Contribuciones adicionales pendientes de realizar | 2.032          | 3.115        |
| Planes de prestación definida:                    |                |              |
| Complementos de pensiones con fondos constituidos | 3.570          | 3.392        |
| Premios de jubilación                             | 5.039          | 2.664        |
| Otras prestaciones a largo plazo:                 |                |              |
| Premios por antigüedad                            | 393            | 149          |
| <b>TOTAL</b>                                      | <b>11.033</b>  | <b>9.321</b> |

Un detalle del movimiento de las provisiones para compromisos con el personal es como sigue:

| Movimiento de provisiones para compromisos con el personal                      | Planes de prestación definida | Planes de aportación definida | Otras prestaciones a largo plazo | Total         |
|---------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|-------------------------------|----------------------------------|---------------|
|                                                                                 |                               |                               |                                  |               |
| Saldo al 31 de diciembre de 2007                                                | 3.490                         | 4.406                         | -                                | 7.896         |
| Incorporaciones en el perímetro de consolidación                                | 2.519                         | -                             | 157                              | 2.675         |
| Gasto / (ingreso) del ejercicio                                                 | 48                            | (248)                         | (3)                              | (203)         |
| Pagos de retribuciones en planes sin fondos constituidos                        | -                             | -                             | (5)                              | (5)           |
| Pagos realizados con abono a "Contrib. adic. a los planes de aportac. definida" | -                             | (1.043)                       | -                                | (1.043)       |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2008</b>                                          | <b>6.056</b>                  | <b>3.115</b>                  | <b>149</b>                       | <b>9.321</b>  |
| Incorporaciones en el perímetro de consolidación                                | 2.019                         | -                             | 268                              | 2.287         |
| Gasto / (ingreso) del ejercicio                                                 | 553                           | -                             | (19)                             | 534           |
| Pagos de retribuciones en planes sin fondos constituidos                        | (20)                          | -                             | (6)                              | (26)          |
| Pagos realizados con abono a "Contrib. adic. a los planes de aportac. definida" | -                             | (941)                         | -                                | (941)         |
| Regularizaciones                                                                | -                             | (142)                         | -                                | (142)         |
| <b>Saldo a 31 de diciembre de 2009</b>                                          | <b>8.609</b>                  | <b>2.032</b>                  | <b>393</b>                       | <b>11.033</b> |

"Planes de prestación definida, complementos de pensiones con fondos constituidos" incluye el déficit de cobertura del valor de los activos afectos a los fondos de pensiones del Grupo sobre el valor presente de las responsabilidades del Grupo en materia de pensiones de prestación definida (véase nota 2.14.).

"Planes de prestación definida, premios de jubilación" incluye el valor presente de las responsabilidades de pago de los premios de jubilación de las sociedades Europac Papeterie de Rouen, S.A., Europac Cartonnerie de Rouen, S.A., Europac Cartonnerie Atlantique, S.A.S. y Europac Cartonnerie Savoie, S.A.S. (véase nota 2.14.).

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

"Otras prestaciones a largo plazo" incluye el valor presente de los premios por antigüedad devengados por el personal activo de Europac Papeterie de Rouen, S.A., Europac Cartonnerie de Rouen, S.A., Europac Cartonnerie Atlantique, S.A.S. y Europac Cartonnerie Savoie, S.A.S.

A continuación se describen brevemente los planes de prestación post-empleo del Grupo:

a) Planes de pensiones de aportaciones definidas

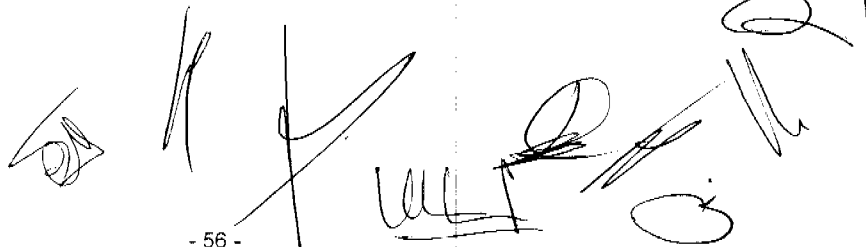
Las sociedades dependientes Gescartão, Portucel Embalagem - Empresa Produtora de Embalagens de Cartão, S.A. (en adelante Portucel Embalagem) y Portucel Viana tienen compromisos adquiridos para el pago de pensiones complementarias por una situación de invalidez o por jubilación.

Hasta el 13 de julio de 2007 dichas sociedades tenían constituidos fondos de pensiones de prestación definida para sus empleados. En esta fecha, con la aprobación del "Instituto de Seguros de Portugal", las sociedades modificaron el "Contrato constitutivo do Fundo de Pensões", con el objeto de transformar dichos fondos de prestación definida en fondos de aportación definida, en lo que respecta a los trabajadores activos, manteniéndose los fondos de prestación definida para los trabajadores pasivos, sus beneficiarios y los Administradores de las sociedades con derechos adquiridos. A los trabajadores activos que fueron transferidos al plan de pensiones de aportación definida se les atribuyó al inicio del periodo (1 de enero de 2007) un saldo inicial correspondiente al valor actual de las responsabilidades reconocidas a 31 de diciembre de 2006. Además, con la transformación del fondo, el Grupo reconoció a determinados trabajadores activos ciertas contribuciones adicionales que serán llevadas a cabo en un plazo de cinco años. Dichas contribuciones adicionales han sido reconocidas en su totalidad como gasto del ejercicio 2007 y se encuentran registradas en el capítulo "Contribuciones adicionales pendientes de realizar, planes de aportación definida".

Están adscritos a estos planes a todos los empleados de Gescartão, Portucel Embalagem y Portucel Viana al 13 de Julio de 2007 y los trabajadores que sean contratados con posterioridad que cumplan con las condiciones de adhesión establecidas.

Estas sociedades aportan mensualmente una contribución al fondo equivalente a un porcentaje fijo del salario que es reconocida como gasto en el momento en que es efectuada. Durante los ejercicios 2009 y 2008 fueron aportadas contribuciones al fondo por un importe de 319 y 312 miles de euros, respectivamente, las cuales fueron registradas como gasto de personal.

Como fue mencionado anteriormente en la nota 2.14., las sociedades se comprometieron a efectuar ciertas contribuciones adicionales en un plazo de 5 años que fueron valoradas en 5.542 miles de euros. Dichas contribuciones fueron consideradas como gasto del ejercicio en su totalidad en 2.007. Durante los ejercicios 2009 y 2008 fueron efectuados pagos a los empleados por este concepto por un importe de 941 y 1.043 miles de euros, respectivamente.



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

b) Planes de pensiones de prestaciones definidas

De acuerdo con la modificación al "Contrato constitutivo do Fundo de Pensões", los trabajadores activos dejan de ser beneficiarios de estos planes, quedando reducidos los beneficiarios del mismo a:

- o Todos los empleados jubilados y pensionistas que el 13 de julio de 2007 estaban recibiendo una pensión del fondo
- o Todos los Administradores y ex-Administradores de la sociedad a 31 de Diciembre de 2006 con derechos adquiridos
- o Todos los beneficiarios supervivientes que, por muerte de los anteriores, tengan derecho a las pensiones de supervivencia previstas en el plan de pensiones.

Los términos del contrato anteriormente mencionado contemplan que la sociedad garantizará el pago a los beneficiarios de un complemento mensual de pensiones de jubilación o invalidez de acuerdo con una fórmula establecida, la cual tiene en consideración la remuneración base mensual bruta actualizada a la categoría profesional del empleado a la fecha de jubilación y al número de años de servicio, con un máximo de 30 años.

c) Premios de jubilación

Son planes de prestación definida, que consisten en el pago a los empleados de un determinado importe a la fecha de su jubilación. Dicho importe es estimado en función de la antigüedad del empleado en la compañía. Todos los empleados de las sociedades francesas del Grupo están adheridos a estos premios de jubilación.

Para la estimación de las responsabilidades devengadas por los servicios prestados por los empleados adheridos a planes de prestación definida descritos en los apartados b) y c) anteriores, se han utilizado estudios actuariales llevados a cabo por distintas entidades independientes. A los efectos del cálculo de los pasivos por compromisos acumulados a 31 de diciembre de 2009 y 2008, se han utilizado las siguientes hipótesis:

|                                             | 2009                 |                       | 2008                 |                       |
|---------------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
|                                             | Complem.de pensiones | Premios de jubilación | Complem.de pensiones | Premios de jubilación |
| Tabla de mortalidad                         | TV 88/90             | INSEE 04-06           | TV 88/90             | INSEE 99-01           |
| Tasa de descuento                           | 5,00%                | 5,25%                 | 5,00%                | 5,25%                 |
| Tasa de rendimiento esperado de los activos | 5,25%                | n.a.                  | 5,25%                | n.a.                  |
| Tasa de incremento de las pensiones         | 2,00%                | n.a.                  | 2,00%                | n.a.                  |
| Edad de jubilación:                         |                      |                       |                      |                       |
| Cuadros                                     | n.a.                 | 63                    | n.a.                 | 61-65                 |
| No cuadros                                  | n.a.                 | 60                    | n.a.                 | 60-63                 |

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Según los estudios actuariales mencionados, el grado de cobertura de los pasivos por responsabilidades por pensiones que tienen los activos del fondo afectos a éstas, y su conciliación con la provisión correspondiente constituida en el balance, es como sigue:

| Planes de prestación definida                                         | Miles de euros       |                       |                      |                      |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                       | 2009                 |                       | 2008                 |                      |
|                                                                       | Complem.de pensiones | Premios de jubilación | Complem.de pensiones | Primas de jubilación |
| Valor actual de las obligaciones con planes de prest. definida (A)    | 16.414               | 5.036                 | 16.465               | 2.664                |
| Valor razonable de los activos de los fondos de pensiones (B)         | 12.291               | n.a.                  | 12.921               | n.a.                 |
| <b>Deficit de cobertura (C)</b>                                       | <b>4.123</b>         | <b>5.036</b>          | <b>3.544</b>         | <b>2.664</b>         |
| Saldo acumulado de perd. y gan. actuariales no reconocidas (D)        | (553)                | 3                     | (151)                | 0                    |
| <b>Provisión reconocida en el balance consolidado (C)+(D)</b>         | <b>3.570</b>         | <b>5.039</b>          | <b>3.392</b>         | <b>2.664</b>         |
| Porcentaje de cobertura (B)/(A)                                       | 74,8%                | n.a.                  | 78,5%                | n.a.                 |
| Porcentaje de pérdidas y ganancias actuariales no reconocidas (D)/(A) | (3,4)%               | 0,1%                  | (0,9)%               | 0,0%                 |

Los movimientos del "Valor actual de las obligaciones por planes de prestación definida" y del "Valor Razonable de los Activos de los Fondos" de los ejercicios 2009 y 2008 así como un detalle de la composición de los activos de los fondos y los resultados obtenidos de los planes de prestación definida son como sigue:

| Movimiento del valor razonable de los activos de los fondos | Miles de euros       |                       |                      |                       |
|-------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
|                                                             | 2009                 |                       | 2008                 |                       |
|                                                             | Complem.de pensiones | Premios de jubilación | Complem.de pensiones | Premios de jubilación |
| Saldo al 1 de enero                                         | 12.921               | n.a.                  | 13.577               | n.a.                  |
| Retorno esperado de los activos del Plan                    | 622                  | n.a.                  | 688                  | n.a.                  |
| Ganancia y pérdidas actuariales                             | (269)                | n.a.                  | (377)                | n.a.                  |
| Pagos de complementos de pensiones a empleados              | (983)                | n.a.                  | (967)                | n.a.                  |
| <b>Saldo a 31 de diciembre</b>                              | <b>12.291</b>        | <b>n.a.</b>           | <b>12.921</b>        | <b>n.a.</b>           |

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

| Información sobre los activos del plan                   | Miles de euros       |                       |                      |                       |
|----------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
|                                                          | 2009                 |                       | 2008                 |                       |
|                                                          | Complem.de pensiones | Premios de jubilación | Complem.de pensiones | Premios de jubilación |
| Percentage en el valor razonable de los activos totales: |                      |                       |                      |                       |
| Instrumentos de patrimonio                               | 5,10%                | n.a.                  | 3,87%                | n.a.                  |
| Instrumentos de deuda                                    | 54,54%               | n.a.                  | 52,52%               | n.a.                  |
| Efectivo y otros medios líquidos equivalentes            | 39,28%               | n.a.                  | 42,64%               | n.a.                  |
| Otros                                                    | 1,08%                | n.a.                  | 0,97%                | n.a.                  |
|                                                          | <b>100,00%</b>       | <b>n.a.</b>           | <b>100,00%</b>       | <b>n.a.</b>           |
| Rendimiento real de los activos                          | 2,84%                | n.a.                  | 2,84%                | n.a.                  |

| Movimiento del valor actual de las obligaciones con planes de prestación definida | Miles de euros       |                       |                      |                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
|                                                                                   | 2009                 |                       | 2008                 |                       |
|                                                                                   | Complem.de pensiones | Premios de jubilación | Complem.de pensiones | Premios de jubilación |
| Saldo al 1 de enero                                                               | 16.465               | 2.664                 | 15.961               | -                     |
| Cambio de perímetro de consolidación                                              | -                    | 2.019                 | -                    | 2.519                 |
| Coste de los servicios corrientes                                                 | -                    | 178                   | -                    | 70                    |
| Coste de intereses                                                                | 799                  | 197                   | 813                  | 76                    |
| Ganancia y pérdidas actuariales                                                   | 132                  | (3)                   | 658                  | -                     |
| Pago de complementos de pensiones                                                 | (983)                | (20)                  | (967)                | -                     |
| <b>Saldo a 31 de diciembre</b>                                                    | <b>16.414</b>        | <b>5.038</b>          | <b>16.465</b>        | <b>2.664</b>          |

| Resultado de los planes de prestación definida      | Miles de euros       |                       |                      |                       |
|-----------------------------------------------------|----------------------|-----------------------|----------------------|-----------------------|
|                                                     | 2009                 |                       | 2008                 |                       |
|                                                     | Complem.de pensiones | Premios de jubilación | Complem.de pensiones | Premios de jubilación |
| Coste de los servicios corrientes                   | -                    | (178)                 | -                    | (70)                  |
| Coste de intereses                                  | (799)                | (197)                 | (813)                | (76)                  |
| Retorno esperado de los activos del plan            | 622                  | -                     | 688                  | -                     |
| Ganancia y pérdidas actuariales reconocidas         | -                    | -                     | 223                  | -                     |
| <b>Ingreso / (Gasto) reconocido en el ejercicio</b> | <b>(177)</b>         | <b>(375)</b>          | <b>98</b>            | <b>(146)</b>          |

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Un resumen de los gastos con compromisos a largo plazo con el personal registrados en los años 2009 y 2008 es como sigue:

| Resumen gastos con compromisos a largo plazo con el personal                     | Miles de euros |              |
|----------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                                                  | 2.009          | 2.008        |
| Efecto de la transformación del fondo                                            | 142            | 248          |
| Gasto por aportaciones a planes de aportación definida                           | (319)          | (312)        |
| Resultados de planes de prestación definida                                      | (552)          | (48)         |
| Resultado de otras prestaciones a largo plazo                                    | (22)           | 3            |
| Gastos de gestión de los fondos de pensiones                                     | (7)            | (3)          |
| <b>Ingreso / (Gasto) por compromisos a largo plazo con el personal (nota 21)</b> | <b>(758)</b>   | <b>(112)</b> |

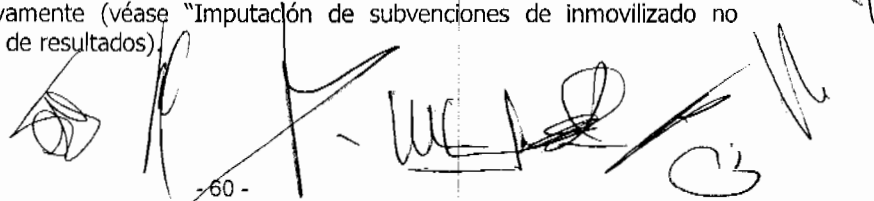
**17.- SUBVENCIONES**

Este capítulo recoge los importes de subvenciones de capital recibidas de organismos oficiales pendientes de ser imputadas a la cuenta de pérdidas y ganancias. Incluye, asimismo, la contrapartida de los importes de los derechos de emisión de gases de efecto invernadero asignados por las autoridades medioambientales al Grupo a título gratuito pendientes de ser consumidos registrados como activos intangibles (véanse nota 2.6 d) y 7). Un detalle de este capítulo del Balance de Situación Consolidado es como sigue:

| Subvenciones                                                        | Miles de euros |              |
|---------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                                     | 2.009          | 2.008        |
| Subvenciones oficiales de capital                                   | 948            | 1.340        |
| Derechos de emisión de CO <sub>2</sub> adquiridos a título gratuito | 357            | 11 (nota 7)  |
| <b>Total</b>                                                        | <b>1.305</b>   | <b>1.351</b> |

En relación con los Derechos de Emisión, el Grupo ha adquirido en 2009 a título gratuito 395.634 derechos valorados en 5.836 miles de euros (véase nota 7). Durante el ejercicio 2009 el Grupo ha traspasado como ingreso al resultado del ejercicio un total de 5.479 miles de euros (8.890 miles de euros en 2008), el cual se encuentra registrado en el epígrafe "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros" de la cuenta de resultados.

El Grupo ha recibido nuevas subvenciones de capital en 2009 y 2008 por importe de 0 y 65 miles de euros y se han producido incorporaciones por aumento del perímetro de consolidación por importe de 102 y 214 miles de euros, respectivamente. El importe de las subvenciones de capital traspasadas al resultado del ejercicio asciende a 495 y 716 miles en 2009 y 2008, respectivamente (véase "Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros" de la cuenta de resultados).



40/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**18.- ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

Su detalle es el siguiente:

| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | Miles de Euros |                |
|------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                | 2.009          | 2.008          |
| Acreedores comerciales                         | 108.594        | 101.938        |
| Otros acreedores                               | 27.412         | 26.402         |
| Pasivos por impuestos corrientes (Nota 20)     | 1.323          | 612            |
| <b>Total</b>                                   | <b>137.329</b> | <b>128.952</b> |

A continuación se presenta un detalle del capítulo "Otros acreedores":

| Otros acreedores                                            | Miles de Euros |               |
|-------------------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                             | 2.009          | 2.008         |
| Remuneraciones pendientes de pago                           | 10.926         | 8.342         |
| Retenciones sobre el impto. sobre la renta de pers. físicas | 3.982          | 3.182         |
| Organismos de la seguridad social acreedores                | 3.120          | 2.120         |
| Impuesto sobre el valor añadido                             | 3.430          | 2.769         |
| Otras cuentas a pagar                                       | 5.954          | 9.989         |
| <b>Total</b>                                                | <b>27.412</b>  | <b>26.402</b> |

"Otras cuentas por pagar" incluye, principalmente, anticipos de clientes, provisiones de rappels sobre ventas y otras periodificaciones.



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**19.- PROVISIONES CORRIENTES**

A continuación se presenta un detalle de este epígrafe:

| Provisiones corrientes      | Miles de Euros |              |                      |                |                |            | 31/12/2009   |
|-----------------------------|----------------|--------------|----------------------|----------------|----------------|------------|--------------|
|                             | 31/12/2008     | Dotaciones   | Variac. Per. Consol. | Utilizaciones  | Reversiones    | Trasposos  |              |
| Prov. consumo dchos. CO2    | 4.385          | 3.675        | -                    | (4.385)        | -              | -          | 3.675        |
| Plan social                 | 1.738          | -            | -                    | (1.369)        | -              | 962        | 1.332        |
| Provisión litigios fiscales | 980            | -            | -                    | -              | (3)            | -          | 977          |
| Otras provisiones           | 1.728          | 176          | 2.025                | (228)          | (2.131)        | -          | 1.571        |
| <b>Total provisiones</b>    | <b>8.830</b>   | <b>3.851</b> | <b>2.025</b>         | <b>(5.981)</b> | <b>(2.134)</b> | <b>962</b> | <b>7.554</b> |

| Provisiones corrientes      | Miles de Euros |              |                      |               |                |              | 31/12/2008   |
|-----------------------------|----------------|--------------|----------------------|---------------|----------------|--------------|--------------|
|                             | 31/12/2007     | Dotaciones   | Variac. Per. Consol. | Utilizaciones | Reversiones    | Trasposos    |              |
| Prov. consumo dchos. CO2    | 9              | 4.391        | -                    | -             | (15)           | -            | 4.385        |
| Plan social                 | -              | -            | 2.214                | (476)         | -              | -            | 1.738        |
| Provisión litigios fiscales | 2.174          | 3            | -                    | -             | (1.197)        | -            | 980          |
| Otras provisiones           | 989            | -            | 1.013                | (7)           | -              | (267)        | 1.728        |
| <b>Total provisiones</b>    | <b>3.172</b>   | <b>4.394</b> | <b>3.227</b>         | <b>(483)</b>  | <b>(1.212)</b> | <b>(267)</b> | <b>8.830</b> |

"Provisiones consumo derechos CO2" incluye el importe estimado de derechos consumidos en el ejercicio por emisión de gases de efecto invernadero. Se ha estimado que en los ejercicios de 2009 y 2008 el Grupo ha consumido 298.054 y 305.348 derechos, respectivamente, con un valor unitario de 13,59 y 14,38 euros/derecho (véanse notas 7 y 21).

"Provisión litigios fiscales" corresponde al importe que la Dirección del Grupo ha estimado se incurrirá por litigios de naturaleza fiscal con las Administraciones española y portuguesa cuyo desenlace se prevé sea desfavorable para los intereses del Grupo. Al cierre de 2009, incluye fundamentalmente una provisión por importe de 977 miles de euros, dotada en el ejercicio 2007, en relación con las liquidaciones adicionales del impuesto de sociedades de la sociedad dependiente Portucel Viana, relativas a la no aceptación por parte de la Administración Tributaria de la utilización a partir de del año 2000 del régimen intensivo aplicable a las amortizaciones de parte de su inmovilizado material (véase nota 20). Durante el ejercicio 2009, el Tribunal Administrativo y Fiscal de Braga falló a favor del Grupo en relación con la prescripción de determinadas liquidaciones adicionales con la seguridad social portuguesa originadas en 1994 por la inspección de los ejercicios 1990 a 1993 de la sociedad dependiente Portucel Viana, quedando pendiente de resolución los ejercicios 1987 a 1989. La Dirección del Grupo espera que el tribunal falle en breve a su favor en relación con los ejercicios pendientes de resolución, motivo por el cual revirtió en 2008 la totalidad de la provisión, que asciende a 1.197 miles de euros.

40/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

"Plan Social" recoge el importe corriente pendiente de desembolso del plan de reestructuración de dos líneas de fabricación de papel llevado a cabo en 2006 por Otor Papeterie de Rouen, S.A. (actualmente Europac Papeterie de Rouen, S.A.) (véase nota 16).

"Otras provisiones" incluye en el importe en que se estima incurrirá el Grupo por discrepancias en condiciones acordadas con determinados proveedores cuyo desenlace se prevé sea desfavorable así como los gastos financieros y recargo de apremio de determinados litigios con la administración fiscal mencionados anteriormente, los cuales han sido traspasados al capítulo "Provisiones no corrientes" en 2008 (véase nota 16). En 2009 y 2008 el saldo se ha visto incrementado por el valor razonable de pasivos identificados en el proceso de asignación del precio pagado por las sociedades Europac Papeterie de Rouen, S.A., Europac Cartonnerie de Rouen, S.A., Europac Cartonnerie Atlantique, S.A.S. y Europac Cartonnerie Savoie, S.A.S. a sus activos y pasivos (véase nota 6).

**20.- IMPUESTO SOBRE LAS GANANCIAS**

Las sociedades que componen el Grupo Europac presentan anualmente una declaración del Impuesto sobre Sociedades. Los beneficios de las sociedades domiciliadas en España, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 30% sobre la base imponible en 2009. En las sociedades domiciliadas en Portugal y Francia el tipo impositivo aplicable es, generalmente, el 26,5% y 34,4%. De la cuota resultante pueden practicarse ciertas deducciones, entre otras, por inversiones medioambientales, gastos de formación y gastos de investigación y desarrollo.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal establece para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye un detalle del gasto por impuesto sobre las ganancias:

|                                                    | Miles de Euros  |                |
|----------------------------------------------------|-----------------|----------------|
|                                                    | 2.009           | 2.008          |
| <b>Impuesto corriente</b>                          |                 |                |
| Del ejercicio                                      | 4.755           | 6.807          |
| Ajustes de ejercicios anteriores                   | (723)           | (70)           |
|                                                    | <u>4.032</u>    | <u>6.737</u>   |
| <b>Impuesto diferidos</b>                          |                 |                |
| Origen y reversion de diferencias temporarias      | (12.453)        | (4.733)        |
| Variación de tasa impositiva                       | (403)           | 2              |
|                                                    | <u>(12.856)</u> | <u>(4.731)</u> |
| Provision para impuesto sobre beneficios (nota 16) | -               | 1.374          |
| <b>Gasto por impuesto</b>                          | <b>(8.824)</b>  | <b>3.380</b>   |

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

La conciliación entre del gasto por impuesto y el resultado contable es como sigue:

|                                                                                 | Miles de Euros |              |
|---------------------------------------------------------------------------------|----------------|--------------|
|                                                                                 | 2.009          | 2.008        |
| Beneficio antes de impuestos de actividades continuadas                         | (25.316)       | 12.204       |
| Diferencias permanentes                                                         |                |              |
| De las sociedades individuales                                                  | (797)          | (482)        |
| De los ajustes de consolidación                                                 | (2.210)        | (766)        |
| Deducciones y bonificaciones del ejercicio corriente                            | -              | -            |
| Créditos fiscales aplicados, no reconocidos en ejercicios anteriores            | -              | -            |
| Deducciones y bonificaciones aplicados, no reconocidos en ejercicios anteriores | -              | -            |
| Creditos fiscales regularizados de ejercicios anteriores                        | 2.091          | -            |
| Creditos fiscales generados y no activados                                      | 3.635          | 139          |
| Total diferencias permanentes                                                   | 2.718          | (1.108)      |
| Resultado ajustado                                                              | (22.598)       | 11.095       |
| Tipo impositivo de la sociedad dominante                                        | 30%            | 30%          |
| <b>Gasto es perado al tipo impositivo de la sociedad dominante</b>              | <b>(6.779)</b> | <b>3.329</b> |
| Diferencias en tipo impositivo teorico de sociedades extranjeras                | (919)          | (1.254)      |
| Diferencia de tipo impositivo de impuestos diferidos por cambio de tasa         | (403)          | 2            |
| Dotación provisiones fiscales (nota 21)                                         | -              | 1.374        |
| Ajustes de ejercicios anteriores y otros                                        | (723)          | (70)         |
| <b>Gasto por impuesto</b>                                                       | <b>(8.824)</b> | <b>3.380</b> |

Un detalle de los pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes es como sigue:

| Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes                 | Miles de Euros |            |
|----------------------------------------------------------------------|----------------|------------|
|                                                                      | 2.009          | 2.008      |
| Impuesto corriente del ejercicio                                     | 4.755          | 6.807      |
| Impuesto corriente del ejercicio - cambio de perimetro consolidación | 1.158          | -          |
| Pagos por cuenta y retenciones                                       | (4.590)        | (6.195)    |
| <b>Pasivos por impuestos sobre las ganancias corrientes</b>          | <b>1.323</b>   | <b>612</b> |

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

El detalle del movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos, calculados de acuerdo con las políticas contables que se definen en la nota 2.13, es como sigue:

|                                                                 | Miles de Euros |                         |                                                 |               |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------|-------------------------------------------------|---------------|
|                                                                 | 31/12/2008     | Var.Perim.<br>Consolid. | Registrado con cargo a<br>Resultados Patrimonio | 31/12/2009    |
| <b>Movimiento impuestos diferidos 2009</b>                      |                |                         |                                                 |               |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>                          |                |                         |                                                 |               |
| Perdidas fiscales                                               | 12.016         | -                       | 15.508                                          | 27.524        |
| Diferencias inmovilizado contable y fiscal                      | 1.384          | 10                      | (1.433)                                         | (38)          |
| Compromisos por pagos basados en acciones                       | 366            | -                       | (18)                                            | 348           |
| Provisiones para compromisos con el personal                    | 2.640          | 754                     | (140)                                           | 3.254         |
| Provisiones para reestructuraciones                             | 1.248          | -                       | (539)                                           | 709           |
| Provision para deterioro de activos corrientes e incobrabilidad | 2.343          | 46                      | 32                                              | 2.421         |
| Provision para deterioro de activos no corrientes               | 86             | -                       | 163                                             | 250           |
| Otras provisiones                                               | 576            | 650                     | (746)                                           | 480           |
| Instrumentos financieros derivados                              | 4.696          | -                       | (72)                                            | 4.754         |
| Otros                                                           | 244            | 163                     | (46)                                            | 361           |
| <b>TOTAL</b>                                                    | <b>25.599</b>  | <b>1.623</b>            | <b>12.710</b>                                   | <b>40.063</b> |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos</b>                          |                |                         |                                                 |               |
| Diferencias inmovilizado contable y fiscal                      | 48.741         | 1.940                   | (561)                                           | 50.120        |
| Instrumentos financieros derivados                              | (304)          | -                       | 304                                             | (0)           |
| Otros                                                           | 255            | -                       | 111                                             | 367           |
| <b>TOTAL</b>                                                    | <b>48.692</b>  | <b>1.940</b>            | <b>(146)</b>                                    | <b>50.486</b> |

|                                                                 | Miles de Euros |                         |                                                 |               |
|-----------------------------------------------------------------|----------------|-------------------------|-------------------------------------------------|---------------|
|                                                                 | 31/12/2007     | Var.Perim.<br>Consolid. | Registrado con cargo a<br>Resultados Patrimonio | 31/12/2008    |
| <b>Movimiento impuestos diferidos 2008</b>                      |                |                         |                                                 |               |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>                          |                |                         |                                                 |               |
| Perdidas fiscales                                               | 4.220          | 1.179                   | 6.617                                           | 12.016        |
| Diferencias inmovilizado contable y fiscal                      | 1.366          | 111                     | (93)                                            | 1.384         |
| Compromisos por pagos basados en acciones                       | 341            | -                       | 25                                              | 366           |
| Provisiones para compromisos con el personal                    | 2.091          | 867                     | (319)                                           | 2.640         |
| Provisiones para reestructuraciones                             | -              | 1.664                   | (416)                                           | 1.248         |
| Provision para deterioro de activos corrientes e incobrabilidad | 2.077          | 254                     | 12                                              | 2.343         |
| Provision para deterioro de activos no corrientes               | -              | 86                      | -                                               | 86            |
| Otras provisiones                                               | 885            | 988                     | (1.298)                                         | 576           |
| Instrumentos financieros derivados                              | 370            | -                       | 79.274                                          | 4.696         |
| Otros                                                           | 0              | 112                     | 132                                             | 244           |
| <b>TOTAL</b>                                                    | <b>11.350</b>  | <b>5.262</b>            | <b>4.740</b>                                    | <b>25.599</b> |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos</b>                          |                |                         |                                                 |               |
| Diferencias inmovilizado contable y fiscal                      | 28.712         | 19.574                  | 455                                             | 48.741        |
| Instrumentos financieros derivados                              | (541)          | -                       | (687)                                           | (304)         |
| Otros                                                           | 11             | 3                       | 241                                             | 255           |
| <b>TOTAL</b>                                                    | <b>28.182</b>  | <b>19.577</b>           | <b>10</b>                                       | <b>48.692</b> |

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Un detalle a 31 de diciembre de 2009 y 2008 de las bases imponibles pendientes de compensar por las sociedades del Grupo, así como de su fecha límite de compensación, es como sigue:

| Fecha límite de compensación | 31.12.2008    |                   | 31.12.2009    |                   |
|------------------------------|---------------|-------------------|---------------|-------------------|
|                              | Base          | Impuesto diferido | Base          | Impuesto diferido |
|                              | 2.010         | 54                | 16            | 54                |
| 2.011                        | 277           | 70                | 23            | 7                 |
| 2.012                        | 149           | 45                | 149           | 45                |
| 2.013                        | -             | -                 | -             | -                 |
| 2.014                        | 1.239         | 313               | 126           | 38                |
| 2.015                        | 328           | 98                | -             | -                 |
| 2.016                        | 143           | 43                | 114           | 34                |
| 2.017                        | 230           | 69                | -             | -                 |
| 2.018                        | 9             | 3                 | -             | -                 |
| 2.019                        | 188           | 56                | 188           | 56                |
| 2.020                        | 1.625         | 488               | 1.625         | 488               |
| 2.021                        | 7.299         | 2.190             | 6.691         | 2.007             |
| 2.022                        | 4.064         | 1.214             | 2.721         | 812               |
| 2.023                        | 15.026        | 4.508             | 15.891        | 4.767             |
| 2.024                        | -             | -                 | 29.446        | 8.834             |
| sin límite                   | 8.431         | 2.903             | 31.266        | 10.421            |
|                              | <b>39.063</b> | <b>12.016</b>     | <b>88.293</b> | <b>27.524</b>     |

Asimismo, el Grupo no ha reconocido como activos por impuestos diferidos deducciones fiscales en la cuota cuyos importes y plazos de compensación son como sigue:

| Fecha límite de compensación | Deducción    |
|------------------------------|--------------|
| 2.014                        | 68           |
| 2.016                        | 645          |
| 2.017                        | 1            |
| 2.018                        | 449          |
| 2.019                        | 1.501        |
| 2.020                        | 207          |
|                              | <b>2.871</b> |

La totalidad de los créditos fiscales no reconocidos por deducciones pendientes de compensación pertenecen a la Sociedad dominante.

Las sociedades dependientes portuguesas Gescartão, Fábrica de Papel do Ave, Lape, Portucel Embalagem, Portucel Viana, Portucel Viana Energia e Sulpac forman perímetro

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

de consolidación fiscal a los efectos del impuesto sobre sociedades portugués y tributan de acuerdo con el Régimen Especial de Tributación de Grupo de Sociedades.

De acuerdo con la normativa fiscal vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales competentes o haya transcurrido el plazo de prescripción. A la fecha de formulación de estas cuentas anuales la Sociedad dominante tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales el ejercicio 1999 y los ejercicios 2005 a 2008, ambos inclusive, para todos los impuestos que son aplicables a la Sociedad. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a la normativa fiscal aplicable y a los resultados de futuras inspecciones, podrían existir pasivos fiscales de carácter contingente, no obstante, los administradores de la Sociedad estiman que en caso de existir no afectarán significativamente a las Cuentas Anuales Consolidadas.

Se encuentra pendiente de resolución firme la liquidación provisional correspondiente al Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 1999, practicada por la Dependencia Regional de Inspección de Castilla y León en acta de 16 de febrero de 2001, por importe de 762 miles de euros. Dicha liquidación fue recurrida en vía económico-administrativa ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León de Valladolid, que la desestimó mediante resolución de fecha 29 de julio de 2005, y en alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, que la desestimó igualmente mediante resolución de 15 de marzo de 2007. Esta última resolución fue recurrida ante la Audiencia Nacional, habiendo desestimado este tribunal en Diciembre de 2008 el recurso presentado por Europac y reclamado el pago del importe de la liquidación provisional más 153 miles de euros de recargo de apremio. Ambos importes, que totalizan 915 miles de euros, han sido provisionados en el ejercicio 2008 en el capítulo "Provisiones no corrientes para impuestos" (véase nota 16). La Sociedad ha presentado recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

En relación con esta liquidación, en 2007 le fue notificado a EUROPAC acuerdo de liquidación de intereses de demora por importe de 214 miles de euros, que se encuentra recurrido ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Castilla y León. La Sociedad ha provisionado 305 y 266 miles de euros correspondientes a los intereses devengados hasta la fecha en el epígrafe en 2008 y 2007, respectivamente, en el capítulo "Otras provisiones" (véase nota 16).

La sociedad dependiente Portucel Viana recibió de la Administración Tributaria Portuguesa, como resultado de una inspección fiscal de Impuesto sobre Sociedades del año 2000, una liquidación adicional relativa a la no aceptación por parte de ésta de la utilización a partir de este año del régimen intensivo aplicable a las amortizaciones de parte de su inmovilizado material previsto en el artículo 9 del "Decreto Regulamentar" nº 2/90 de 12 de Junio. Durante el ejercicio 2003, al amparo del "Decreto-lei" nº 248-A/2002, la empresa pagó la liquidación adicional, cuyo importe accedía a 2,4 millones de euros (véase nota 11). Adicionalmente, en 2004 el Grupo recibió de las autoridades fiscales liquidaciones adicionales relativas a la misma situación para los ejercicios 2001 y 2002 por unos montantes de, aproximadamente, 2,5 y 1,4 millones de euros, respectivamente. En 2008 el Grupo ha recibido de las autoridades fiscales liquidaciones adicionales para los ejercicios 2004, 2005 y 2006 por importe de 0,9, 0,8 y 0,4 millones de euros. Los Administradores así como los asesores legales del Grupo consideran que el fundamento de las liquidaciones adicionales presentadas por la Administración Tributaria

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Portuguesa no está de acuerdo con la legislación fiscal portuguesa, motivo por el cual éstas han sido recurridas judicialmente. Durante el mes de enero de 2008 el Tribunal Administrativo y Fiscal falló a favor del Grupo en relación con la liquidación adicional recurrida por éste relativa a la utilización en el año 2000 del régimen intensivo aplicable a las amortizaciones de parte de su inmovilizado material. Dicho fallo fue recurrido por la Administración Fiscal Portuguesa ante el Tribunal Central Administrativo. El grupo provisionó por este concepto en el año 2007 un importe de 977 miles de euros (véase nota 19).

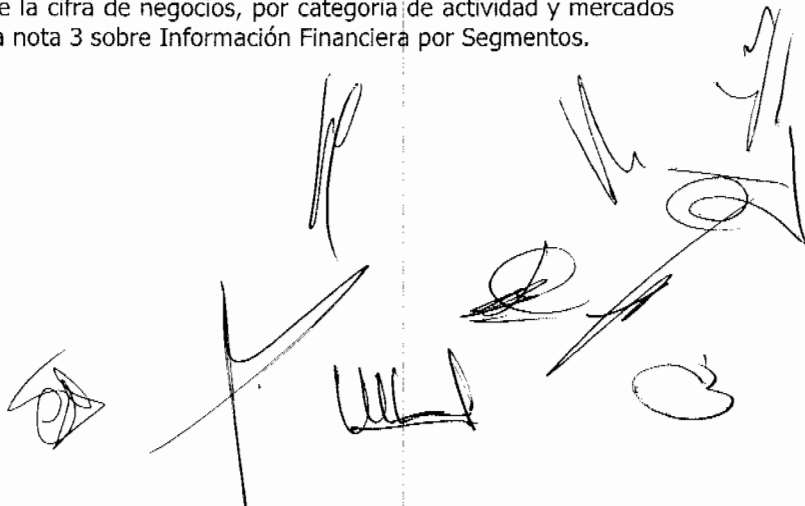
La sociedad dependiente Portucel Embalagem recibió en septiembre de 2003 como consecuencia de una inspección fiscal del ejercicio 2001 una notificación de la Administración Tributaria en relación con la no deducibilidad fiscal de las minusvalías incurridas en la venta de la totalidad de las acciones de Lepe – Empresa Portuguesa de Embalagens, S.A. a Gescartao. Como consecuencia, el Grupo recibió de la Administración Fiscal Portuguesa en 2005 una liquidación adicional de, aproximadamente, 3,0 millones de euros. Los Administradores así como los asesores legales del Grupo consideran que el fundamento de las liquidaciones adicionales presentadas por la Administración Tributaria Portuguesa no está de acuerdo con la legislación fiscal portuguesa, motivo por el cual éstas han sido recurridas judicialmente, no habiéndose registrado en consecuencia en las Cuentas Anuales Consolidadas provisión alguna por este concepto.

El Grupo ha pagado en 2008 a Administración Fiscal Portuguesa un importe de 459 miles de euros (véase nota 11) en concepto de liquidación adicional derivadas de una inspección fiscal del IRC de 2006 de la sociedad dependiente Fabrica de Papel Do AVE, S.A., basada en la aplicación de un crédito fiscal generado en el año 2000 en la declaración del impuesto que no fue aceptado por la Administración. La liquidación adicional ha sido recurrida por dicha sociedad ante la Administración Judicial Portuguesa.

**21.- INGRESOS Y GASTOS**

**a) Ingresos ordinarios**

El detalle del importe neto de la cifra de negocios, por categoría de actividad y mercados geográficos, se muestra en la nota 3 sobre Información Financiera por Segmentos.



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**b) Gastos por retribuciones a los empleados**

El detalle de los gastos por retribuciones a los empleados durante los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

| Gastos por retribuciones a los empleados           | Miles de euros |               |
|----------------------------------------------------|----------------|---------------|
|                                                    | 2.009          | 2.008         |
| Sueldos y Salarios                                 | 59.213         | 49.058        |
| Seguridad Social a cargo Empresa                   | 16.466         | 12.290        |
| Aportaciones a sist. compl. de pensiones (nota 16) | 758            | 112           |
| Otros gastos sociales                              | 3.098          | 2.407         |
| Dotaciones / (excesos) a otras provisiones         | -              | (1.761)       |
| <b>TOTAL</b>                                       | <b>79.535</b>  | <b>62.106</b> |

"Sueldos y salarios" incluye en 2009 y 2008 3.070 y 2.470 miles de euros en concepto de indemnizaciones por cese o despido, respectivamente.

Un desglose de la plantilla del Grupo al cierre de los ejercicios 2009 y 2008 es como sigue:

| Plantilla Grupo Europac       | Plantilla media |            |              |              |            |              |
|-------------------------------|-----------------|------------|--------------|--------------|------------|--------------|
|                               | 2.009           |            |              | 2.008        |            |              |
|                               | Sexo masc.      | Sexo Fem.  | Total        | Sexo masc.   | Sexo Fem.  | Total        |
| Altos Directivos y Consejeros | 4               | 1          | 5            | 7            | 2          | 9            |
| Directores                    | 28              | 5          | 33           | 27           | 3          | 30           |
| Técnicos Superiores           | 121             | 35         | 156          | 97           | 29         | 125          |
| Técnicos Intermedios          | 179             | 34         | 213          | 161          | 28         | 189          |
| Administrativos               | 62              | 105        | 167          | 55           | 94         | 149          |
| Comerciales                   | 48              | 37         | 85           | 47           | 26         | 72           |
| Operarios                     | 1.076           | 97         | 1.173        | 917          | 100        | 1.017        |
| <b>Total</b>                  | <b>1.519</b>    | <b>313</b> | <b>1.832</b> | <b>1.210</b> | <b>282</b> | <b>1.593</b> |



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**c) Otros gastos de explotación**

El detalle de "Otros Gastos de Explotación" es como sigue:

| Otros gastos de explotación                                               | Miles de Euros |                |
|---------------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                                           | 2.009          | 2.008          |
| Pérdidas por deterioro de valor en existencias y deudores (notas 10 y 11) | 571            | 400            |
| Perdidas por créditos comerc. incobrables                                 | 135            |                |
| Arrendamientos                                                            | 4.960          | 4.019          |
| Reparaciones y conservación                                               | 15.562         | 16.799         |
| Servicios profesionales independent                                       | 7.243          | 3.481          |
| Transportes                                                               | 36.933         | 34.321         |
| Primas de seguros                                                         | 3.200          | 2.964          |
| Suministros                                                               | 38.258         | 25.133         |
| Otros servicios externos                                                  | 24.973         |                |
| Gastos por consumo de derechos de emisión (nota 19)                       | 3.630          | 4.391          |
| Tributos                                                                  | 4.266          |                |
| Otros gastos                                                              | 1.630          | 26.245         |
| <b>Total</b>                                                              | <b>141.361</b> | <b>117.752</b> |

**d) Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado**

Este capítulo tiene el siguiente desglose:

| Deterioro y resultado por enajenaciones de inmov.        | Miles de Euros |                |
|----------------------------------------------------------|----------------|----------------|
|                                                          | 2.009          | 2.008          |
| Resultados por enajen. de inmovilizado material (Nota 5) | (215)          | 1.674          |
| Resultados por enajen. de derechos de emisión (Nota 7)   | (129)          | (3.133)        |
| Deterioro de inmovilizado material (Nota 5)              | (680)          | -              |
| Deterioro de fondo de comercio (Nota 6)                  | (1.164)        | -              |
| Deterioro de derechos de emisión (Nota 7)                | (793)          | (12)           |
| Deterioro de otro inmovilizado inmaterial (Nota 7)       | (57)           | (17)           |
| <b>Total</b>                                             | <b>(3.038)</b> | <b>(1.488)</b> |

Los resultados por enajenación del inmovilizado material corresponden a la venta de maquinaria de las divisiones de papel y cartón.

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**22.- SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS**

En el Anexo III de estas Cuentas Anuales Consolidadas se resumen los saldos y transacciones del Grupo con partes vinculadas.

Los saldos de "Deudas con entidades de crédito" incluidas en el capítulo "Administradores y Altos Directivos" corresponden a la participación en los préstamos sindicados suscritos por el Grupo (véase nota 15) de determinadas entidades financieras que son, a su vez, accionistas con representación en el consejo de administración de la Sociedad dominante.

El capítulo "Sociedades, personas o entidades del grupo" incluye las transacciones significativas no de tráfico llevadas a cabo entre sociedades del grupo.

Las operaciones vinculadas descritas en estas cuentas anuales han sido comunicadas en comunicaciones semestrales a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

**23.- GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES**

***Avales bancarios y garantías a terceros:***

El Grupo Europac tenía otorgados avales bancarios y garantías en 2009 y 2008 a instituciones públicas y entidades privadas por un importe total de 19.884 y 14.510 miles de Euros, respectivamente. Dichos avales son de carácter comercial y financiero y no se estima contingencia o pérdida alguna por ellos.

***Compromisos y garantías de deudas con entidades de crédito:***

En relación con el nuevo préstamo sindicado de 325 millones de euros suscrito en 2007, cuatro sociedades subsidiarias de Europac garantizan, de forma solidaria con Europac frente a las entidades financiadoras que otorgan el préstamo a primer requerimiento y en sus mismos términos, plazos y condiciones, todas las obligaciones de pago contraídas por Europac en el contrato de financiación suscrito.

***Cargas y gravámenes sobre títulos de las sociedades del Grupo:***

La administración portuguesa ha procedido a la liberación parcial de las garantías prestadas en virtud del Decreto Ley n.º 19/2003 de Estado Portugués como consecuencia del reconocimiento del cumplimiento de la obligación prevista en el artículo 3º del mismo Decreto Ley por el que se modificaron las condiciones de la privatización de la compañía Gescartão (regulado por el DL n.º 364/99 de 17 de Septiembre).

A la fecha de cierre de este ejercicio, las autoridades tributarias se encuentran inspeccionando diversos impuestos de la Sociedad Dominante correspondientes a los ejercicios 2005 a 2007, ambos incluidos, y de los ejercicios 2007 y 2008 de Europac Cartonnerie Savoie, S.A.S.. Los

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

administradores del Grupo no esperan que el resultado de las mismas tenga un efecto material en las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo.

Durante el ejercicio 2007 el "Sindicato dos Trabalhadores das Indústrias de Celulose, Papel, Gráfica e Imprensa" demandó al "Instituto de Seguros de Portugal" (en el cual determinadas empresas portuguesas del Grupo son parte interesada) reclamando la anulación de la decisión de ésta que autorizaba el los cambios en el Fondo de Pensiones de Gescartao (véase "Planes de Aportaciones Definidas de la nota 16)). Adicionalmente, durante 2008 y 2009, algunos antiguos empleados demandaron dichas sociedades reclamando ser incluidos en el antiguo esquema del fondo de pensiones, habiendo fallado en 2009 el tribunal en contra de las sociedades del Grupo en primera instancia. En diciembre de 2009, dichas sociedades han recurrido el fallo del tribunal en una instancia superior. El Grupo no ha dotado ninguna provisión para hacer frente a cualquier contingencia relacionada con estos procesos debido a que considera que el desenlace de los mismos no tendrá un impacto material adverso en las cuentas anuales consolidadas del Grupo.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, el Grupo mantiene otros litigios pendientes de resolución. Los Administradores del Grupo no esperan que su resolución tenga un efecto patrimonial adverso significativo en las Cuentas Anuales Consolidadas de la Grupo que no haya sido en ellas recogido.

**24.- OTRA INFORMACIÓN**

**a ) Información relativa a los Administradores de la Sociedad dominante**

En la nota 22 anterior se incluye un detalle de los saldos y transacciones del Grupo con los miembros del consejo de administración.

El número de acciones asignado a los Consejeros Ejecutivos y la Alta Dirección en el PAAD, que se describe en la nota 13, asciende a 350 miles.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones y seguros de vida respecto de los miembros antiguos y actuales del órgano de administración, salvo a las que eventualmente pudieran tener derecho por el desempeño de sus cargos en las filiales de las sociedades dependientes portuguesas.

Los miembros del Consejo de Administración no tienen participaciones, ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas ajenas al Grupo de Sociedades, cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la Sociedad, salvo los miembros y en las Sociedades del Grupo Europac y otras participadas por los cargos que se relacionan en el anexo IV a estas Cuentas Anuales Consolidadas.

**b) Honorarios de Auditoría**

Los honorarios devengados por Anefisa, S.L por los servicios prestados de auditoría individual y consolidada de Europac, correspondientes al ejercicio 2009, han sido de 44 miles de euros (42 miles de euros en 2008). Asimismo Anefisa, S.L. devengó en 2008 9 miles de euros en concepto de otros servicios de auditoría.

-72-

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**25.- POLÍTICA Y GESTIÓN DE RIESGOS**

**a) Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez y riesgo del tipo de interés en los flujos de efectivo. El Grupo analiza la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos adversos que puede tener sobre la rentabilidad financiera del Grupo, mediante, entre otros, la contratación de instrumentos derivados.

Los riesgos financieros más relevantes en el Grupo Europac son:

o Covenants financieros

Las inversiones en las plantas del grupo y las adquisiciones de sociedades que se han producido en los últimos años se han llevado a cabo mediante determinadas estructuras de financiación que se consideran adecuadas. No obstante, estas estructuras llevan aparejado el cumplimiento de determinados compromisos con las entidades financieras que facilitan dicha financiación, por lo que el seguimiento del cumplimiento de los mismos es una tarea muy importante. El Departamento de Recursos del Grupo realiza planes estratégicos y proyecciones financieras a corto y largo plazo, así como un seguimiento periódico del cumplimiento de estos covenants con el objeto de anticipar el riesgo de incumplimiento de éstos y comunicar este hecho a la Dirección general para tomar medidas correctivas. En relación con dicho préstamo, el incumplimiento de las obligaciones financieras en dos o más ocasiones tiene la consideración de Supuesto de Incumplimiento y permitiría a las entidades prestamistas declarar el vencimiento anticipado de dicho préstamo. En este sentido, la Sociedad solicitó el 30 de junio de 2009 la exención del cumplimiento de las Obligaciones Financieras ("waiver") durante el primer semestre de 2009, solicitud que fue aceptada por el sindicato de bancos sujeto a las siguientes condiciones, que han sido cumplidas por la sociedad:

- No distribuir dividendos o fondos propios hasta el cumplimiento de los ratios establecidos en el contrato de financiación.
- La incorporación de las sociedades Europac Cartonnerie Atlantique, S.A.S y Europac Cartonnerie Savoie, S.A.S como garantes de la operación.
- El pago de un "waiver fee" del 0,25% sobre el principal vivo a las entidades financieras que aceptaron la solicitud de las compañías.

o Exposición a riesgo de tipo de cambio

El Grupo lleva a cabo su actividad comercial en España, Portugal, Francia y otros países de la zona euro, principalmente, motivo por el cual la mayoría de las transacciones que realiza están denominadas en euros. Si bien el Grupo realiza algunas compras de materias primas en Dólares de los EEUU, la Dirección del Grupo considera que el riesgo de tipo de cambio no es significativo.

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

o Riesgo de crédito

La exposición del Grupo al riesgo de crédito es atribuible, principalmente, a las cuentas a cobrar de su actividad habitual. La Dirección del Grupo considera que no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito (véase en nota 11 un detalle de los saldos vencidos no provisionados por deterioro). No obstante el Grupo tiene políticas para asegurar que las ventas al por mayor de productos se efectúen a clientes con un historial de crédito y solvencia adecuados. Para ello, la Dirección Financiera del Grupo está dotada con Departamentos de Riesgos en los mercados principales en los que opera el Grupo cuya función principal es el establecimiento, ejecución, supervisión y control de políticas de aceptación de clientes y crédito. El grupo tiene contratadas pólizas de crédito y caución.

o Riesgo de liquidez

El Grupo lleva a cabo una gestión prudente del riesgo de liquidez, basada e.: el establecimiento y mantenimiento en el tiempo de objetivos de ratios mínimos de liquidez. Asimismo la Dirección del Grupo, con el objeto de mantener una disponibilidad mínima de financiación, ha contratado en 2007 una línea de crédito sindicada por un importe de 100 millones de Euros, que se complementa con un número suficiente de líneas de crédito y descuento que otorgan la flexibilidad y disponibilidad adecuadas en el negocio a corto plazo.

o Riesgo de tipos de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable

Los flujos de efectivo de las actividades de explotación del Grupo son independientes de las variaciones en los tipos de interés de mercado, motivo por el cual no existe una cobertura natural entre los flujos de efectivo de explotación y los financieros. La exposición al riesgo de tipo de interés del Grupo está presente, fundamentalmente, en los recursos ajenos a largo plazo que están referenciados en su práctica totalidad a tipos variables, exponiendo al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos financieros a tipo de interés fijo, que no son significativos en el grupo, exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de valor razonable. La política del Grupo consiste en la contratación de instrumentos financieros derivados para intercambiar tipo variable por tipo fijo o limitar la volatilidad de los tipos de interés variable a un determinado rango, manteniendo un equilibrio razonable entre tipos de interés fijo y variable (Véase nota 15). A continuación se recoge en miles de euros la sensibilidad de Grupo Europac a las variaciones en tipos de interés en los años 2009 y 2008:

|                                                       | 2.009                                |         |
|-------------------------------------------------------|--------------------------------------|---------|
|                                                       | Variación de tipo de interés<br>0,5% | (0,5%)  |
| Efecto estimado en el resultado después de impuestos  | (736)                                | 1.625   |
| Efecto estimado en el patrimonio después de impuestos | 2.547                                | (5.256) |

- 74 -

10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

|                                                       | 2.008                        |         |
|-------------------------------------------------------|------------------------------|---------|
|                                                       | Variación de tipo de interés |         |
|                                                       | 0,5%                         | (0,5%)  |
| Efecto estimado en el resultado después de impuestos  | (319)                        | 1.207   |
| Efecto estimado en el patrimonio después de impuestos | 2.750                        | (1.860) |

**b) Aprovisionamientos de materia prima**

- Riesgo de abastecimiento y volatilidad de precios de materias primas

El incremento de la demanda de papel y cartón a nivel global hasta el ejercicio 2007 y su posterior debilitamiento en los ejercicios siguientes ha provocado que se haya incrementado la volatilidad de los precios de las dos principales materias primas que el Grupo utiliza en su proceso productivo (madera y papel reciclado). Para minimizar este riesgo, el departamento de compras de materias primas está focalizado en la suscripción de contratos a largo plazo, en la búsqueda de nuevos mercados de abastecimiento y en evitar la concentración de proveedores. Por otro lado, el Grupo ha realizado compras estratégicas de compañías de recogida de papel reciclado en los últimos años que le permiten integrarse verticalmente y mitigar el riesgo de abastecimiento y precios de este material.

En la estructura de costes del Grupo, la otra gran categoría de costes con riesgo de abastecimiento y volatilidad de precios es el coste de la energía eléctrica (la fabricación de papel es intensiva en la utilización de este recurso). El grupo mitigó este riesgo a niveles mínimos mediante de la construcción de centrales de cogeneración y ciclo combinado en las plantas productoras de papel que se encuentran acogidas al régimen especial tarifario. El Grupo tiene prevista la ampliación de la capacidad de estas plantas de generación para acompañar los incrementos de capacidad productiva de las plantas de papel previstos en el plan estratégico, las cuales se prevén entren en funcionamiento durante el ejercicio 2010. El riesgo de volatilidad de precios del coste del gas, que se utiliza como combustible de la planta de ciclo combinado, está mitigado con la contratación de un instrumento financiero derivado (véase nota 15).

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

No es posible realizar una estimación fiable del impacto en la cuenta de resultados de un cambio significativo en el precio de las materias primas, debido a que no es posible estimar con fiabilidad que parte de dicho cambio podría ser repercutido al cliente a través del precio de venta del producto terminado. A continuación se presenta el impacto previsto en la cuenta de resultados en diversos escenarios, bajo la hipótesis de que se produce un aumento del mismo porcentaje en los precios de todas las materias primas utilizadas por el Grupo Europac:

| 2009                             |                                                     |                                                                       |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Variación precio materias primas | Repercusión de la variación en los precios de venta | Efecto estimado en el resultado después de impuestos (Miles de euros) |
| +/- 5%                           | 10%                                                 | +/- 6.208                                                             |
| +/- 5%                           | 30%                                                 | +/- 4.829                                                             |
| +/- 5%                           | 50%                                                 | +/- 3.449                                                             |
| +/- 5%                           | 70%                                                 | +/- 2.069                                                             |
| +/- 5%                           | 100%                                                | 0                                                                     |

| 2008                             |                                                     |                                                                       |
|----------------------------------|-----------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|
| Variación precio materias primas | Repercusión de la variación en los precios de venta | Efecto estimado en el resultado después de impuestos (Miles de euros) |
| +/- 5%                           | 10%                                                 | +/- 6.274                                                             |
| +/- 5%                           | 30%                                                 | +/- 4.880                                                             |
| +/- 5%                           | 50%                                                 | +/- 3.486                                                             |
| +/- 5%                           | 70%                                                 | +/- 2.091                                                             |
| +/- 5%                           | 100%                                                | 0                                                                     |

El efecto en el Patrimonio Neto del Grupo Europac no sería significativamente distinto del mostrado en el cuadro anterior para el resultado después de impuestos.

**c) Riesgos Comerciales**

- o Riesgo de concentración de clientes

Si bien el grado de concentración de la cifra de negocio sobre clientes no es superior a la media de sector, el Departamento Comercial lleva a cabo ciertos análisis sobre la concentración de clientes con el fin de implantar medidas para mitigar el potencial riesgo de ocurrencia del mismo.

40/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

- o Riesgo de precios de venta

El incremento de la demanda de papel a nivel global hasta el ejercicio 2007 y su posterior contracción en los ejercicios siguientes (véase apartado b) anterior) en los últimos años ha provocado los precios hayan experimentado importantes índices de volatilidad, si bien la tendencia creciente es apreciable. Para mitigar este riesgo y evitar que los márgenes de contribución se vean erosionados, el Grupo dispone en determinadas plantas de fabricación de sistemas informáticos que permiten obtener información real del coste y la rentabilidad de cualquier oferta antes de ser presentada a un cliente. Dicho sistemas se encuentran en proceso de implantación en el resto de plantas del Grupo.

**d) Riesgos de Sistemas de Información**

Tras la adquisición de Grupo Gescartao, el grupo dispone tres sistemas distintos parametrizados en R3 de SAP (uno para el negocio de papel y cartón en España, otro para el negocio de cartón en Portugal y otro para el negocio de papel en Portugal), además de otros ERPs distintos en compañías dependientes de menor entidad. La necesidad de unificar los procesos de negocio, el modelo de gestión y de lograr un ahorro de costes ha llevado a la Dirección del grupo a diseñar y ejecutar un plan de racionalización de los sistemas de gestión del grupo que culminó a principios de 2008, en su primera fase, con la integración de los sistemas de cartón español y portugués. En el segundo semestre de 2008 y primer semestre de 2009 se ha ejecutado la migración de los sistemas de las sociedades Europac Pateterie de Rouen, S.A. y Europac Cartonnerie de Rouen a R3 de SAP así como a otros sistemas logísticos utilizados por el Grupo. Las plataformas base que dan soporte a la operación del Grupo se encuentra en las instalaciones Dueñas, Gillhabreu y Viana do Castelo. Con el fin de mitigar el riesgo de concentración en la ubicación física de los sistemas, así como el riesgo de intrusión o bloqueo de comunicaciones de los sistemas, el Grupo dispone de un Plan de Contingencia en caso de siniestro que se actualiza periódicamente.

**e) Riesgos de Recursos Humanos**

- o Riesgo por la actuación negligente de Directivos y empleados

El Grupo, que se encuentra en una fase expansiva, está expuesto a este tipo de riesgo, dada la necesidad de delegar responsabilidades en el personal directivo. A fin de minimizar la exposición a este riesgo tiene establecidos procedimientos específicos de selección y formación del personal, así como un catálogo de funciones y competencias que debe cumplir cada empleado en su puesto. Existe, asimismo, una Comisión de Nombramientos y Retribuciones, formada por Consejeros de Grupo Europac, que supervisa los nombramientos de los principales directivos del Grupo.



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

- Prevención de riesgos laborales

El Grupo Europac cumple las normativas que en materia de Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, Ergonomía y Psicología Aplicada y Medicina del Trabajo que determina la Legislación. Teniendo la actividad del Grupo naturaleza industrial, el control y prevención de los riesgos laborales cobra especial importancia, siendo la política del Grupo la promoción de la mejora de las condiciones de trabajo, dirigida a elevar el nivel de protección de la seguridad y la salud de nos trabajadores en el trabajo.

**f) Riesgos de Producción**

Grupo Europac asegura la calidad de sus productos y el cumplimiento de la normativa vigente mediante la implantación de Sistemas Integrales de Calidad en todos sus centros. El Grupo posee las certificaciones UNE-EN ISO 9001:2000 en sus principales centros.

**g) Auditoría interna**

El grupo dispone de un departamento de Auditoría Interna cuya responsabilidad principal es asegurar el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos en el Grupo así como la identificación de mejoras en los mismos.

En los ejercicios 2008 y 2009, ninguno de los riesgos anteriormente descritos han tenido un impacto significativo en Grupo Europac.

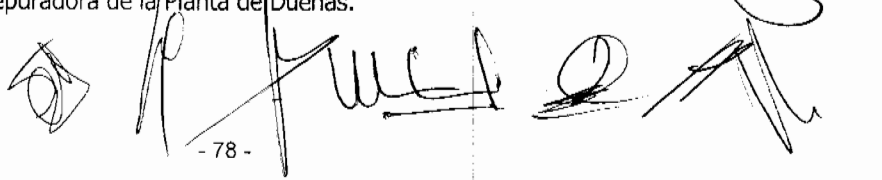
**26- ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE**

Durante el mes de febrero de 2009, los administradores de Nor-gompapel, Comercio de Desperdicios de Papel, S.A. han formulado las Cuentas Anuales de ésta correspondientes a los ejercicios 2007 y 2008 (véase nota 1.2.)

**27.- INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL**

Con el objeto de cumplir con la legislación vigente, el Grupo aplica políticas de mejora del entorno ambiental dirigidas, entre otros, a la recuperación de aguas tratadas en el proceso de producción, la reducción de emisiones, el tratamiento de residuos, la reducción de los consumos de determinadas sustancias contaminantes y reducción de ruidos. Dichas políticas se materializan en planes de actuación específicos para las distintas plantas de la Sociedad.

El Grupo ha llevado a cabo en 2009 y 2008 inversiones en activos medioambientales por un importe de 7.433 y 8.885 miles de euros, respectivamente. Las inversiones de 2008 han sido destinadas principalmente al tratamiento de efluentes y residuos en la planta de Viana y en la mejora de la Estación Depuradora de la Planta de Dueñas.



10/2009



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

En lo que respecta al Plan de Asignación para el periodo 2008-2012, las autoridades medioambientales asignaron en el mes de noviembre de 2007 a Grupo Europac un total 1.133.820 derechos de emisión para todo el periodo quinquenal.

En las notas 7 y 17 de estas cuentas anuales se detalla los derechos de emisión de gases de efecto invernadero otorgados gratuitamente por las autoridades medioambientales así como los consumos y excedentes del ejercicio.

Asimismo, Grupo Europac ha incurrido en 7.927 y 7.434 miles de euros en concepto de gastos de protección y mejora del medioambiente en 2009 y 2008 respectivamente. Dichos gastos incluyen, entre otros, los cánones por el uso del agua, auditorías medioambientales, consumo y valoración de derechos de emisión de gases de efecto invernadero y gestión medioambiental, teniendo todos ellos carácter ordinario.

Grupo Europac no ha registrado ninguna provisión correspondiente a actuaciones medioambientales en 2009 y 2008.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, los Administradores de la Sociedad no tienen conocimiento de contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

En los ejercicios 2009 y 2008, no se han devengado subvenciones de naturaleza medioambiental distintas de la adquisición gratuita de derechos de emisión de gases de efecto invernadero descritas en la nota 17.

# Papeles y Cartones de Europa, S.A. y Sociedades Filiales. Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009

## Anexo I. Detalle de las Sociedades Dependientes, Multigrupo y Asociadas

| Detalle de las Sociedades Dependientes, Multigrupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2009 |                           |                    |                                  |                      |                        |  |
|------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|----------------------------------|----------------------|------------------------|--|
| Grupo<br>(Millas de euros)                                                               | Domicilio<br>Social       | Actividad          | Auditor                          | Particip.<br>directa | Particip.<br>indirecta |  |
| <b>Grupo</b>                                                                             |                           |                    |                                  |                      |                        |  |
| Imocapital SGPS, S.A.                                                                    | Vila do Conde (PT)        | Holding            | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | 100,0%               | -                      |  |
| Gescartao, SGPS, S.A.                                                                    | Viana do Castelo (PT)     | Holding            | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | 22,6%                | 77,4%                  |  |
| Portucel Embalagem - Emp. Prod. Embal. de C., S.A.                                       | Albarraque (PT)           | Prod. Cartón       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Lepe - Empresa Portuguesa de Embalagens, S.A.                                            | Maanha-Grands (PT)        | Prod. Cartón       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Subpac - Emp. Prod. de Embalagens de Cartão, S.A.                                        | Mourao (PT)               | Prod. Cartón       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Fabrica de Papel do Ave, S.A.                                                            | Ovar (PT)                 | Prod. Cartón       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Emprobal - Emp. de Prod. e Com. de Embalagens, Lda.                                      | Funchal (PT)              | Prod. Cartón       | (1)                              | -                    | 100,0%                 |  |
| Portucel Viana - Emp. Prod. de Papeis Industr., S.A.                                     | Viana do Castelo (PT)     | Prod. Papel        | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, S.A.                                               | Sieira (PT)               | Recuperación papel | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Portucel España, S.A. (inactiva)                                                         | Madrid                    | Comerc. Papel      | (1)                              | -                    | 100,0%                 |  |
| Portucel Viana Energia - Emp. de Cog. Energ. S.A.                                        | Viana do Castelo (PT)     | Gen. Energía       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Celpap - Terminal de Cel. e Papel de Portugal, Lda.                                      | Viana do Castelo (PT)     | Estiba portuaria   | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Celnave - Agencia de Navegacao, Lda.                                                     | Viana do Castelo (PT)     | Agencia Naveg.     | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Iberian Capital - Fundo Especial de Invest. Imob.                                        | Lisboa (PT)               | Inmobiliaria       | KPMG & Asociados, SROC, S.A.     | -                    | 100,0%                 |  |
| Iberian Forest Fund - Fundo Especial de Invest. Imob. Florest.                           | Lisboa (PT)               | Inmobiliaria       | KPMG & Asociados, SROC, S.A.     | -                    | 100,0%                 |  |
| Portugempapel, Comercio de Desperdicios de Papel, S.A.                                   | Gondomar (PT)             | Recuperación papel | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                    | 100,0%                 |  |
| Elpe Carton, S.A.                                                                        | Madrid                    | Prod. Cartón       | (1)                              | 80,0%                | -                      |  |
| Norforest, S.L.                                                                          | Madrid                    | Forestal           | (1)                              | -                    | 70,0%                  |  |
| Euro pac Papeterie de Rouen, S.A.                                                        | Rouen (FR)                | Prod. Papel        | Deloitte & Associés              | 100,0%               | -                      |  |
| Euro pac Cartonnerie de Rouen, S.A.                                                      | Rouen (FR)                | Prod. Cartón       | Deloitte & Associés              | 100,0%               | -                      |  |
| Euro pac Cartonnerie Atlantique, S.A.S.                                                  | Durtal (FR)               | Prod. Cartón       | Deloitte & Associés              | 100,0%               | -                      |  |
| Euro pac Cartonnerie Savole, S.A.S.                                                      | La Rochette (FR)          | Prod. Cartón       | Deloitte & Associés              | 100,0%               | -                      |  |
| <b>Multigrupo</b>                                                                        |                           |                    |                                  |                      |                        |  |
| Vianaport - Empresa de Trabalho Portuario, Lda.                                          | Viana do Castelo (PT)     | Trabajo portuario  | (1)                              | -                    | 50,0%                  |  |
| <b>Asociadas</b>                                                                         |                           |                    |                                  |                      |                        |  |
| Cartonajes Santander, S.L.                                                               | Camargo (Cantabria)       | Prod. Cartón       | (1)                              | 36,6%                | -                      |  |
| Cartonajes Cantabria S.L.                                                                | Medio Cudeyo (Cantabria)  | Prod. Cartón       | (1)                              | -                    | 36,6%                  |  |
| Euskocarton, S.L.                                                                        | San Sebastian (Guipuzcoa) | Prod. Cartón       | (1)                              | -                    | 36,6%                  |  |
| Industria Cartonera Asturiana S.L.                                                       | San Claudio (Asturias)    | Prod. Cartón       | (1)                              | -                    | 36,6%                  |  |
| Renova Generación de Energías Renovables, S.L.                                           | La Coruña                 | Gen. Energía       | (1)                              | 32,3%                | -                      |  |
| Renova Gen. de Energ. Renov. de Castilla y Leon, S.L.                                    | La Coruña                 | Gen. Energía       | (1)                              | 32,3%                | -                      |  |

(1) Sociedades sujeta a obligación de ser auditadas

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**Anexo I. Detalle de las Sociedades Dependientes, Multigrupo y Asociadas (cont.)**

Detalle de las Sociedades Dependientes, Multigrupo y Asociadas a 31 de diciembre de 2008

| (Miles de euros)                                        | Domicilio Social          | Actividad          | Auditor                          | Particip. directa | Particip. indirecta |
|---------------------------------------------------------|---------------------------|--------------------|----------------------------------|-------------------|---------------------|
| <b>Grupo</b>                                            |                           |                    |                                  |                   |                     |
| Inocapital SGPS, S.A.                                   | Vila do Conde (PT)        | Holding            | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | 100,0%            | -                   |
| Gescartão, SGPS, S.A.                                   | Viana do Castelo (PT)     | Holding            | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | 22,8%             | 77,4%               |
| Portucel Embalagem - Emp. Prod. Embal. de C., S.A.      | Albarraque (PT)           | Prod. Cartón       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Lepe - Empresa Portuguesa de Embalagens, S.A.           | Marinha Grande (PT)       | Prod. Cartón       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Sulpac - Emp. Proc. de Embalagens de Cartão, S.A.       | Mourao (PT)               | Prod. Cartón       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Fabrica de Papel do Ave, S.A.                           | Ovar (PT)                 | Prod. Cartón       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Emprobal - Emp. de Prod. e Com. de Embalagens, Lda.     | Funchal (PT)              | Prod. Cartón       | Andre Vaz de Carvalho Gomes      | -                 | 60,0%               |
| Portucel Viana - Emp. Prod. de Papeis Industr., S.A.    | Viana do Castelo (PT)     | Prod. Papel        | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, S.A.              | Sintza (PT)               | Recuperación papel | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 51,0%               |
| Portucel España, S.A. (inactiva)                        | Madrid                    | Comerc. Papel      | (2)                              | -                 | 100,0%              |
| Portucel Viana Energia - Emp. de Cog. Energ., S.A.      | Viana do Castelo (PT)     | Gen. Energia       | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Enercica - Soc. de Cogeração Eléctrica, Lda. (inactiva) | Mourao (PT)               | Gen. Energia       | (2)                              | -                 | 100,0%              |
| Celpap - Terminal de Cel. e Papel de Portugal, Lda.     | Viana do Castelo (PT)     | Estiba portuaria   | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Celhaue - Agencia de Navegacao Lda.                     | Viana do Castelo (PT)     | Agencia Naveg.     | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Iberia Capital - Furoto Especial de Invest. Inmob.      | Lisboa (PT)               | Inmobiliaria       | KPMG & Asociados, SROC, S.A.     | -                 | 100,0%              |
| Nir-gompapel, Comércio de Desperdícios de Papel, S.A.   | Gondomar (PT)             | Recuperación papel | Deloitte & Asociados, SROC, S.A. | -                 | 100,0%              |
| Eipe Cartón, S.A.                                       | Madrid                    | Prod. Cartón       | (2)                              | 60,0%             | -                   |
| Norforest, S.L.                                         | Madrid                    | Forestal           | (2)                              | -                 | 70,0%               |
| Europac Papeterie de Rouen, S.A.                        | Rouen (FR)                | Prod. Papel        | Deloitte & Associés              | 100,0%            | -                   |
| Europac Cartonerie de Rouen, S.A.                       | Rouen (FR)                | Prod. Cartón       | Deloitte & Associés              | 100,0%            | -                   |
| <b>Multigrupo</b>                                       |                           |                    |                                  |                   |                     |
| Vianaport - Empresa de Trabalho Portuario, Lda.         | Viana do Castelo (PT)     | Trabajo portuario  | (2)                              | -                 | 50,0%               |
| <b>Asociadas</b>                                        |                           |                    |                                  |                   |                     |
| Cartonajes Santander, S.L.                              | Camargo (Cantabria)       | Prod. Cartón       | (2)                              | 36,6%             | -                   |
| Cartonajes Cantabria S.L.                               | Medio Cudeyo (Cantabria)  | Prod. Cartón       | (2)                              | -                 | 36,6%               |
| Euskocartón, S.L.                                       | San Sebastián (Gulpuzcoa) | Prod. Cartón       | (2)                              | -                 | 36,6%               |
| Industria Cartoneria Asturiana S.L.                     | San Claudio (Asturias)    | Prod. Cartón       | (2)                              | -                 | 36,6%               |
| Renova Generacion de Energias Renovables, S.L.          | Madrid                    | Gen. Energia       | (2)                              | 24,0%             | -                   |

(1) Opción de compra del 49% de las acciones restantes.  
(2) Sociedades sin obligación de ser auditadas

Este anexo forma parte de la nota 1 de las Cuentas Anuales Consolidadas



**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
Y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**Anexo II. Información financiera de los segmentos de negocio y geográficos**

| Información por segmentos de negocio<br>2009                          | Miles de Euros |                |               |              | Eliminaciones   | Consolidado     |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|-----------------|-----------------|
|                                                                       | Papel          | Cartón         | Cogeneración  | Otros        |                 |                 |
| Cifra Neta de Negocios del Segmento                                   |                |                |               |              |                 |                 |
| a clientes externos                                                   | 204.604        | 185.860        | 42.593        | 797          |                 | 433.855         |
| a otros segmentos                                                     | 63.966         | 1.503          | 28.002        | 577          | (94.047)        | -               |
| <b>Total</b>                                                          | <b>268.570</b> | <b>187.363</b> | <b>70.595</b> | <b>1.374</b> | <b>(94.047)</b> | <b>433.855</b>  |
| <b>Resultado de explotación antes de amortización del segmento</b>    | <b>5.236</b>   | <b>20.747</b>  | <b>11.161</b> | <b>223</b>   | <b>-</b>        | <b>37.366</b>   |
| Resultados no asignados                                               |                |                |               |              |                 | (2.028)         |
| Gastos de estructura no asignados                                     |                |                |               |              |                 | (312)           |
| Otros                                                                 |                |                |               |              |                 | (2.340)         |
| <b>Total</b>                                                          |                |                |               |              |                 | <b>35.027</b>   |
| <b>Rdo. de explotación antes de amortización consolidado (EBITDA)</b> |                |                |               |              |                 | <b>(42.871)</b> |
| Amortización e deterioro de inmovilizaciones (excluyendo CO2)         |                |                |               |              |                 | <b>(7.844)</b>  |
| <b>Resultado de explotación</b>                                       |                |                |               |              |                 | <b>(17.533)</b> |
| Resultado financiero                                                  |                |                |               |              |                 | 60              |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación   |                |                |               |              |                 | <b>(25.316)</b> |
| <b>Resultado antes de impuesto de actividades continuadas</b>         |                |                |               |              |                 |                 |
| Activos del segmento                                                  | 459.770        | 189.242        | 91.038        | 214          | -               | 740.264         |
| Activos no imputados                                                  |                |                |               |              |                 | 204.020         |
| <b>Total Activo</b>                                                   |                |                |               |              |                 | <b>944.283</b>  |
| Inversiones en inmovilizado                                           | 47.040         | 6.396          | 30.880        | 4            | -               | <b>84.320</b>   |

Este anexo forma parte de la nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
Y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**Anexo II. Información financiera de los segmentos de negocio y geográficos (Cont.)**

| Información por segmentos de negocio<br>2008                          | Miles de Euros |                |               |              | Elimin.          | Consolidado     |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------|----------------|---------------|--------------|------------------|-----------------|
|                                                                       | Papel          | Carton         | Cogener.      | Otros        |                  |                 |
| Cifra Neta de Negocios del Segmento                                   |                |                |               |              |                  |                 |
| a clientes externos                                                   | 231.487        | 155.311        | 37.208        | 656          | -                | 424.662         |
| a otros segmentos                                                     | 72.923         | 2.002          | 40.371        | 812          | (116.108)        | 101.000         |
| <b>Total</b>                                                          | <b>304.409</b> | <b>157.313</b> | <b>77.579</b> | <b>1.468</b> | <b>(116.108)</b> | <b>427.651</b>  |
| <b>Resultado de explotación antes de amortización del segmento</b>    | <b>49.841</b>  | <b>7.699</b>   | <b>13.266</b> | <b>283</b>   | <b>-</b>         | <b>(12.661)</b> |
| Resultados no asignados                                               |                |                |               |              |                  |                 |
| Gastos de estructura no asignados                                     |                |                |               |              |                  |                 |
| Otros ajustes                                                         |                |                |               |              |                  |                 |
| <b>Total</b>                                                          |                |                |               |              |                  | <b>(4.401)</b>  |
| <b>Rdo. de explotación antes de amortización consolidado (EBITDA)</b> |                |                |               |              |                  | <b>66.687</b>   |
| Amortización                                                          |                |                |               |              |                  | <b>(36.532)</b> |
| <b>Resultado de explotación</b>                                       |                |                |               |              |                  | <b>30.154</b>   |
| Resultado financiero                                                  |                |                |               |              |                  | <b>(17.789)</b> |
| Resultados de entidades valoradas por el método de la participación   |                |                |               |              |                  | <b>(162)</b>    |
| <b>Resultado antes de impuesto de actividades continuadas</b>         |                |                |               |              |                  | <b>12.204</b>   |
| Activos del segmento                                                  | 440.646        | 160.245        | 68.934        | 260          | -                | 670.085         |
| Activos no imputados                                                  |                |                |               |              |                  | 274.198         |
| <b>Total Activo</b>                                                   |                |                |               |              |                  | <b>944.283</b>  |
| Inversiones en inmovilizado                                           | 64.991         | 15.982         | 24.730        | 15           | -                | 105.719         |



Este anexo forma parte de la nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**Anexo II. Información financiera de los segmentos de negocio y geográficos (Cont.)**

| Información por segmentos geográficos<br>2009 | Miles de Euros |          |         |        |        |             |
|-----------------------------------------------|----------------|----------|---------|--------|--------|-------------|
|                                               | España         | Portugal | Francia | UE     | Otros  | Consolidado |
| Cifra Neta de Negocios de clientes externos   | 128.768        | 118.172  | 116.429 | 45.391 | 25.104 | 433.855     |
| Inmovilizado material y activos intangibles   | 247.344        | 357.758  | 135.162 | -      | -      | 740.264     |

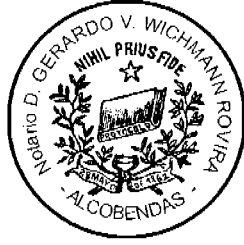
| Información por segmentos geográficos<br>2008 | Miles de Euros |          |         |        |        |             |
|-----------------------------------------------|----------------|----------|---------|--------|--------|-------------|
|                                               | España         | Portugal | Francia | UE     | Otros  | Consolidado |
| Cifra Neta de Negocios de clientes externos   | 150.956        | 131.905  | 61.159  | 53.500 | 27.143 | 424.662     |
| Inmovilizado material y activos intangibles   | 235.780        | 339.785  | 94.520  | -      | -      | 670.085     |

Este anexo forma parte de la nota 3 de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**Anexo III. Detalle de remuneraciones recibidas por los administradores y directivos y de saldos y transacciones con partes vinculadas**

| Remuneraciones recibidas por los administradores y por los directivos | Miles de Euros<br>2.009 |
|-----------------------------------------------------------------------|-------------------------|
| <b>Administradores</b>                                                |                         |
| Retribución fija                                                      | 52                      |
| Retribución variable                                                  | -                       |
| Detas                                                                 | 58                      |
| Atenciones estatutarias                                               | 564                     |
| Operaciones sobre acciones y/u otros instrumentos financieros         | 166                     |
| Otros                                                                 | 1.167                   |
| <b>Total</b>                                                          | <b>2.007</b>            |
| <b>Otros beneficios:</b>                                              |                         |
| Anticipos                                                             | -                       |
| Créditos concedidos                                                   | -                       |
| Fondos y Planes de pensiones: Aportaciones                            | -                       |
| Fondos y planes de pensiones: Obligaciones contraídas                 | -                       |
| Primas de seguros de vida                                             | 1                       |
| Garantías constituidas a favor de los Consejeros                      | -                       |
| <b>Directivos</b>                                                     |                         |
| Total remuneraciones recibidas por los directivos                     | 1.156                   |



*[Handwritten signatures and initials]*

Este anexo forma parte integrante de la nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas



# Papeles y Cartones de Europa, S.A. y Sociedades Filiales. Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009

## Anexo III. Detalle de remuneraciones recibidas por los administradores y directivos y de saldos y transacciones con partes vinculadas (cont.)

| Principales saldos y transacciones con partes vinculadas | Accionistas significativos |              | Administradores y Alta Dirección |               | Otras partes vinculadas |              | Personas, sociedades o entidades del grupo |              |
|----------------------------------------------------------|----------------------------|--------------|----------------------------------|---------------|-------------------------|--------------|--------------------------------------------|--------------|
|                                                          | 2.009                      | 2.008        | 2.009                            | 2.008         | 2.009                   | 2.008        | 2.009                                      | 2.008        |
| <b>Saldos</b>                                            |                            |              |                                  |               |                         |              |                                            |              |
| Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar            | -                          | -            | -                                | -             | -                       | -            | -                                          | 333          |
| Préstamos concedidos                                     | -                          | -            | 300                              | 325           | -                       | -            | 32.996                                     | -            |
| <b>Total saldos a cobrar</b>                             |                            |              | <b>300</b>                       | <b>325</b>    |                         |              | <b>32.996</b>                              | <b>333</b>   |
| Deudas con entidades de crédito                          | -                          | -            | 18.500                           | 17.953        | -                       | -            | -                                          | -            |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar           | -                          | -            | -                                | -             | -                       | 37           | -                                          | 14           |
| <b>Total saldos a pagar</b>                              |                            |              | <b>18.500</b>                    | <b>17.953</b> |                         | <b>37</b>    |                                            | <b>14</b>    |
| <b>Gastos e ingresos</b>                                 |                            |              |                                  |               |                         |              |                                            |              |
| Ventas y prestaciones de servicios                       | -                          | -            | -                                | -             | -                       | -            | 2                                          | 2.984        |
| Ingresos financieros                                     | -                          | -            | 16                               | -             | -                       | -            | 1                                          | -            |
| Dividendos recibidos                                     | -                          | -            | -                                | -             | -                       | -            | 19.476                                     | -            |
| Beneficios por baja o enajenación de activos             | -                          | -            | -                                | -             | -                       | -            | -                                          | -            |
| <b>Total ingresos</b>                                    |                            |              | <b>16</b>                        |               |                         |              | <b>19.477</b>                              | <b>2.984</b> |
| Compras de materias primas                               | -                          | -            | -                                | -             | -                       | -            | -                                          | 128          |
| Arrendamientos                                           | -                          | -            | 17                               | -             | -                       | -            | -                                          | -            |
| Servicios recibidos                                      | -                          | -            | 425                              | -             | 93                      | 1.184        | -                                          | 191          |
| Remuneraciones y dietas                                  | -                          | -            | 3.162                            | 2.734         | -                       | -            | -                                          | -            |
| Gastos por intereses                                     | 202                        | 519          | 406                              | -             | -                       | -            | 53                                         | -            |
| Dividendos distribuidos                                  | 1.252                      | 3.910        | 275                              | 26            | -                       | -            | -                                          | -            |
| <b>Total gastos</b>                                      | <b>1.454</b>               | <b>4.428</b> | <b>4.286</b>                     | <b>2.760</b>  | <b>93</b>               | <b>1.184</b> | <b>53</b>                                  | <b>319</b>   |
| <b>Otras transacciones</b>                               |                            |              |                                  |               |                         |              |                                            |              |
| Ventas de inmovilizado                                   | -                          | -            | -                                | -             | -                       | -            | 600                                        | -            |
| Compras de inmovilizado                                  | -                          | -            | -                                | -             | -                       | -            | -                                          | -            |
| Compromisos por opciones de compra y venta al cierre     | 2.828                      | 2.824        | -                                | -             | -                       | -            | -                                          | -            |
| Garantías y avales al cierre                             | -                          | -            | -                                | -             | -                       | -            | 325.000                                    | -            |
| <b>Total otras transacciones</b>                         | <b>2.828</b>               | <b>2.824</b> |                                  |               |                         |              | <b>325.600</b>                             |              |

Los consejeros que son a su vez accionistas significativos han sido considerados en el apartado Administradores y Alta Dirección

Este anexo forma parte integrante de la nota 22 de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.**

**Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**Anexo IV. Detalle de cargos desempeñados por los Administradores en Sociedades del Grupo Europac y otras sociedades del sector**



| Nombre del consejero                                                                                                                                 | Nombre de la entidad                                                  | % de participación Grupo Europac | Cargo                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------|----------------------------------|--------------------------------|
| <b>Sociedades del grupo</b>                                                                                                                          |                                                                       |                                  |                                |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | EUROPAC CARTONNERIE ATLANTIQUE, S.A.S.                                | 100%                             | Presidente                     |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | EUROPAC CARTONNERIE DE ROUEN, S.A.S.                                  | 100%                             | Miembro com. Estratégico       |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | EUROPAC CARTONNERIE SAVOIE, S.A.S.                                    | 100%                             | Presidente                     |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | EUROPAC PAPERIE DE ROUEN, S.A.                                        | 100%                             | Consejero/Dtor. Gral. Delegado |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Innocapital SGPS, S.A.                                                | 100%                             | Consejero                      |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Gescartão, SGPS S.A.                                                  | 100%                             | Consejero                      |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Portucel Embalagem - Empresa Productora de Embalagens de Cartão, S.A. | 100%                             | Presidente                     |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Lepe - Empresa Portuguesa de Embalagens, S.A.                         | 100%                             | Consejero                      |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Sulpac - Empresa Productora de Embalagens de Cartão, S.A.             | 100%                             | Presidente                     |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Fabrica de Papel Do Ave, S.A.                                         | 100,0%                           | Presidente                     |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, Limitada                        | 100,0%                           | Presidente                     |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Nor-Gompapel, Comércio de Desperdícios de Papel, S.A.                 | 100,0%                           | Presidente                     |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Portucel España, SA                                                   | 100%                             | Administrador Unico            |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Nortorest, S.L.                                                       | 70%                              | Administrador Unico            |
| José Miguel Isidro Rincón                                                                                                                            | Innocapital SGPS, S.A.                                                | 100%                             | Presidente                     |
| José Miguel Isidro Rincón                                                                                                                            | Gescartão, SGPS S.A.                                                  | 100%                             | Consejero                      |
| José Miguel Isidro Rincón                                                                                                                            | Renova Generación de Energías Renovables, S.L.                        | 32%                              | Consejero                      |
| Fernando Isidro Rincón                                                                                                                               | Renova Generación de Energías Renovables, S.L.                        | 32%                              | Presidente                     |
| Juan Jordano Pérez                                                                                                                                   | Lepe - Empresa Portuguesa de Embalagens, S.A.                         | 100%                             | Presidente                     |
| El representante persona física del Consejero TRES AZUL, S.L (D. Fernando Padrón) ostenta los siguientes cargos.                                     |                                                                       |                                  |                                |
| Fernando Padrón Estarriol                                                                                                                            | Gescartão, SGPS S.A.                                                  | 100%                             | Presidente                     |
| Fernando Padrón Estarriol                                                                                                                            | Portucel Viana, Empresa Productora de Papéis Industriais, SA.         | 100%                             | Consejero                      |
| Fernando Padrón Estarriol                                                                                                                            | Portucel Embalagem - Empresa Productora de Embalagens de Cartão, S.A. | 100%                             | Consejero                      |
| Fernando Padrón Estarriol                                                                                                                            | Lepe - Empresa Portuguesa de Embalagens, S.A.                         | 100%                             | Consejero                      |
| Fernando Padrón Estarriol                                                                                                                            | Sulpac - Empresa Productora de Embalagens de Cartão, S.A.             | 100%                             | Consejero                      |
| Fernando Padrón Estarriol                                                                                                                            | Fabrica de Papel Do Ave, S.A.                                         | 100%                             | Consejero                      |
| Fernando Padrón Estarriol                                                                                                                            | Manuel Rodrigues de Almeida & Filhos, Limitada                        | 100%                             | Consejero                      |
| Fernando Padrón Estarriol                                                                                                                            | PORTUCEL VIANA ENERGIA - Empresa de Cogeração Energética, S.A.        | 100%                             | Presidente                     |
| D. Enrique Isidro Rincón es representante persona física del Consejero PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. en las siguientes sociedades participadas: |                                                                       |                                  |                                |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Cartonajes Marcuello, S.A.                                            | 12,00%                           |                                |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Cartonajes Santander S.L.                                             | 36,6%                            |                                |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Cartonajes Cantabria S.L.                                             | 36,6%                            |                                |
| Enrique Isidro Rincón                                                                                                                                | Cartonajes Soler S.L.                                                 | 12,5%                            |                                |

Este anexo forma parte integrante de la nota 24 de las Cuentas Anuales Consolidadas

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

**Anexo V. Impacto de la variación del perímetro de consolidación en los Estados Financieros Consolidados**

| Cambios en el perímetro de consolidación 2009 -2008                 |  | Comb. de<br>negocios de ej.<br>anteriores | Ajustes<br>posteriores al<br>coste de<br>adquisición | Adquisiciones de % de<br>part. adicionales en<br>sociedades<br>dependientes | Total                 |
|---------------------------------------------------------------------|--|-------------------------------------------|------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Miles de euros</b>                                               |  |                                           |                                                      |                                                                             |                       |
| Activos no corrientes                                               |  | 38.911                                    | -                                                    | -                                                                           | 38.911                |
| Activos corrientes                                                  |  | 26.182                                    | -                                                    | -                                                                           | 26.182                |
| <b>Total activos</b>                                                |  | <b>65.093</b>                             | -                                                    | -                                                                           | <b>65.093</b>         |
| Pasivos no corrientes                                               |  | 4.304                                     | -                                                    | -                                                                           | 4.304                 |
| Pasivos corrientes                                                  |  | 21.933                                    | -                                                    | -                                                                           | 21.933                |
| <b>Total pasivos</b>                                                |  | <b>26.237</b>                             | -                                                    | -                                                                           | <b>26.237</b>         |
| <b>Total activos netos</b>                                          |  | <b>38.856</b>                             | -                                                    | (661)                                                                       | <b>38.195</b>         |
| Atribuyables a intereses minoritarios                               |  | -                                         | -                                                    | -                                                                           | -                     |
| Atribuyables a adquisiciones anteriores:                            |  | -                                         | -                                                    | -                                                                           | -                     |
| Revalorización del patrimonio neto                                  |  | 298                                       | -                                                    | -                                                                           | 298                   |
| Disminución de inversiones financiera                               |  | -                                         | -                                                    | -                                                                           | -                     |
| <b>Total cambios de atribuyibles</b>                                |  | <b>298</b>                                | -                                                    | -                                                                           | <b>298</b>            |
| <b>Efectivo pagado</b>                                              |  | <b>23.636</b>                             | 10                                                   | 194                                                                         | <b>23.840</b>         |
| Pagos aplazados o anticipados                                       |  | 19.074                                    | -                                                    | -                                                                           | 19.074                |
| Instrum. de patrim. emitidos para canje de acciones                 |  | -                                         | -                                                    | -                                                                           | -                     |
| Costes directamente atribuibles                                     |  | 918                                       | -                                                    | -                                                                           | 918                   |
| <b>Coste de la adquisición, combinaciones</b>                       |  | <b>43.628</b>                             | 10                                                   | 194                                                                         | <b>43.832</b>         |
| <b>Fondo de fondo de generado</b>                                   |  | <b>5.070</b>                              | 10                                                   | (467)                                                                       | <b>4.613</b> (nota 6) |
| Precio de venta                                                     |  | n.a.                                      | n.a.                                                 | n.a.                                                                        | -                     |
| Bajas de Fondo de comercio                                          |  | n.a.                                      | n.a.                                                 | n.a.                                                                        | - (nota 6)            |
| <b>Plusvalía</b>                                                    |  | <b>194</b>                                | n.a.                                                 | n.a.                                                                        | <b>194</b>            |
| <b>Flujo de efectivo de las comb. de neg. u otras adquisiciones</b> |  | <b>43.628</b>                             | 181                                                  | 194                                                                         | <b>44.003</b>         |
| Coste de las adquisiciones                                          |  | (19.074)                                  | (177)                                                | -                                                                           | (19.251)              |
| Pagos aplazados o anticipados                                       |  | 1.469                                     | -                                                    | -                                                                           | 1.469                 |
| Efectivo y otros medios liqu. de las soc. adquiridas                |  | 26.023                                    | -                                                    | -                                                                           | 26.023                |
| <b>Flujo de efectivo de las adquisiciones</b>                       |  | <b>26.023</b>                             | -                                                    | -                                                                           | <b>26.023</b>         |

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
 y Sociedades Filiales.  
 Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009  
 Anexo V. Impacto de la variación del perímetro de consolidación en los Estados Financieros Consolidados (Cont.)**



| Cambios en el perímetro de consolidación 2008 -2007                 | ← Comb. de negocios de ejercicios anteriores → |                                                                |                                             |                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
|                                                                     | Combinaciones de negocios                      | Ajustes al valor razon. de comb. de neg. contab. provisionalm. | Ajustes posteriores al coste de adquisición | Adquisiciones de % de part. adicionales en sociedades dependientes |
| Miles de euros                                                      |                                                |                                                                |                                             | Total                                                              |
| Activos no corrientes                                               | 104.010                                        | 183                                                            | -                                           | 102.330                                                            |
| Activos corrientes                                                  | 41.631                                         | -                                                              | -                                           | 42.742                                                             |
| <b>Total activos</b>                                                | <b>145.640</b>                                 | <b>183</b>                                                     | <b>-</b>                                    | <b>145.071</b>                                                     |
| Pasivos no corrientes                                               | 28.279                                         | 55                                                             | -                                           | 28.334                                                             |
| Pasivos corrientes                                                  | 56.940                                         | -                                                              | -                                           | 56.857                                                             |
| <b>Total pasivos</b>                                                | <b>85.219</b>                                  | <b>55</b>                                                      | <b>-</b>                                    | <b>85.191</b>                                                      |
| <b>Total activo pasivo</b>                                          | <b>60.421</b>                                  | <b>128</b>                                                     | <b>-</b>                                    | <b>60.496</b>                                                      |
| Atribuyes a intereses minoritarios                                  | 1.190                                          | 38                                                             | -                                           | (824)                                                              |
| Atribuyes a adquisiciones anteriores:                               |                                                |                                                                |                                             |                                                                    |
| Revalorización del patrimonio neto                                  | 1.338                                          | 64                                                             | -                                           | -                                                                  |
| Disminución de inversiones en asociadas                             | 1.338                                          | -                                                              | -                                           | -                                                                  |
| <b>Total adquisiciones anteriores</b>                               | <b>2.676</b>                                   | <b>64</b>                                                      | <b>-</b>                                    | <b>2.740</b>                                                       |
| Efectivo pagado                                                     | 63.915                                         | -                                                              | 4                                           | 64.318                                                             |
| Pagos aplazados o anticipados                                       | 3.555                                          | -                                                              | 177                                         | 3.832                                                              |
| Instrum. de patrim. emitidos para canje de acciones                 | -                                              | -                                                              | -                                           | -                                                                  |
| Costes directamente atribuibles                                     | 1.518                                          | -                                                              | -                                           | 1.518                                                              |
| <b>Total adquisiciones por combinación</b>                          | <b>69.007</b>                                  | <b>-</b>                                                       | <b>181</b>                                  | <b>70.000</b>                                                      |
| <b>Total adquisiciones por combinación</b>                          | <b>69.007</b>                                  | <b>-</b>                                                       | <b>181</b>                                  | <b>70.000</b>                                                      |
| Precio de venta                                                     | n.a.                                           | n.a.                                                           | n.a.                                        | n.a.                                                               |
| Bajas de Fondo de comercio                                          | n.a.                                           | n.a.                                                           | n.a.                                        | 2.861                                                              |
| <b>Total adquisiciones por combinación</b>                          | <b>69.007</b>                                  | <b>-</b>                                                       | <b>181</b>                                  | <b>70.000</b>                                                      |
| <b>Flujo de efectivo de las comb. de neg. u otras adquisiciones</b> | <b>69.007</b>                                  | <b>-</b>                                                       | <b>181</b>                                  | <b>69.668</b>                                                      |
| Coste de las adquisiciones                                          | (3.655)                                        | -                                                              | (177)                                       | (3.832)                                                            |
| Pagos aplazados o anticipados                                       | (205)                                          | -                                                              | -                                           | (205)                                                              |
| Efectivo y otros medios liqu. de las soc. adquiridas                | 1.907                                          | -                                                              | 4                                           | 1.911                                                              |
| <b>Total adquisiciones por combinación</b>                          | <b>1.907</b>                                   | <b>-</b>                                                       | <b>4</b>                                    | <b>1.911</b>                                                       |
| <b>Flujo de efectivo en venta de participaciones</b>                | <b>1.907</b>                                   | <b>-</b>                                                       | <b>4</b>                                    | <b>1.911</b>                                                       |
| Precio de venta                                                     | n.a.                                           | n.a.                                                           | n.a.                                        | n.a.                                                               |
| Cobros aplazados o anticipados                                      | n.a.                                           | n.a.                                                           | n.a.                                        | 2.861                                                              |
| Efectivo y otros medios líquidos de las vendidas                    | n.a.                                           | n.a.                                                           | n.a.                                        | (2.289)                                                            |
| <b>Total adquisiciones por combinación</b>                          | <b>n.a.</b>                                    | <b>n.a.</b>                                                    | <b>n.a.</b>                                 | <b>(139)</b>                                                       |

(Este anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas)

**Papeles y Cartones de Europa, S.A.  
y Sociedades Filiales.  
Memoria de las Cuentas Anuales Consolidadas 2009**

Todos los miembros del Consejo de Administración de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. declaran que hasta donde alcanza su conocimiento las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Alcobendas, a 26 de Febrero de 2010.

Los Administradores:

Presidente:

José Miguel Isidro Rincón

Vocal:

Fernando ~~Isidro~~ Rincón

Vocal:

Jorge Requejo Liberal

Vocal:

Tres Azul. S.L.  
Fernando Padrón Estarriol

Vocal:

Vicente Guillermo Gutiérrez

Vocal:

Enrique ~~Isidro~~ Rincón

Vocal:

Juan Jordano Pérez

Vocal:

Zoco Inversiones, S.A.  
Victoriano López-Pinto

Vocal:

Francisco Javier Soriano Arosa

Vocal:

Cartera Industrial Rea, S.A.  
Antonio González-Adalid

10/2009



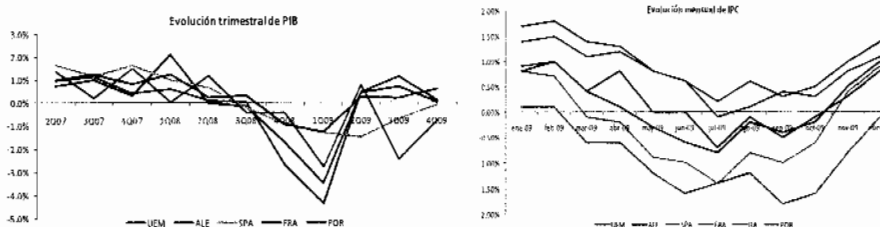
**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

## I. EVOLUCIÓN DEL ENTORNO

### 1.1 Evolución del entorno macroeconómico

Durante el ejercicio 2009 la economía mundial ha estado afectada por una intensa recesión global, originada por una crisis financiera y de crédito en 2007 que ha provocado una caída en el consumo, aumento del paro e intervencionismo público en los sectores afectados, fundamentalmente el financiero.

Durante la segunda mitad del año se aprecia una mejoría en la evolución del PIB de la zona Euro aunque todavía persisten importantes riesgos para la recuperación económica mundial. En Europa, los diversos planes y medidas de impulso aprobados por los gobiernos favorecieron las variaciones positivas del PIB del segundo y tercer trimestre del año, permitiendo que las economías más importantes abandonaran técnicamente la recesión y que el IPC retornara a tasas positivas para España, Francia y Portugal, en el mes de diciembre. Sin embargo, seguimos observando datos negativos de producción industrial en Europa y aún no se han recuperado los pedidos industriales.



Fuente: Todos los datos han sido elaborados por EuroStat

Es destacable la mejora de los indicadores de confianza en Europa desde el comienzo de 2009 evolucionando el Economic Sentiment Indicator (ESI) de Eurostat, de los 68 puntos de principios de año a los 97 puntos de Enero de 2010, demostrando una mejora progresiva de sentimiento y expectativas económicas en Europa.

En **España**, los indicadores relativos al cuarto trimestre de 2009 han resultado con una leve caída del PIB del 0,1%, en comparación con el mismo trimestre del año anterior. En este trimestre el consumo ha sufrido una ligera recaída, que ha sido contrarrestada por una mejoría de la aportación del sector exterior. Durante el cuarto trimestre se produce una mejora en los servicios y la industria que muestran tasas positivas por segundo trimestre consecutivo.

Para el conjunto del año el PIB ha descendido un -3,6%. Se estima un PIB para 2010 de -0,5% según el último consenso de mercado realizado por Funcas (Fundación de las Cajas de Ahorros) en cuanto a las previsiones económicas de España. El IPC español ha evolucionado positivamente desde los mínimos de julio (-1,4%) hasta el 0,8% de subida a cierre del año.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

En cuanto a **Portugal**, se mantienen una previsiones mejores que las de la economía española y una evolución favorable del PIB, en el tercer y cuarto trimestre, lo que le otorga una tasa de crecimiento del -2,9% para 2009 y del 0,3% para 2010 según Eurostat. Las variaciones de IPC van desde los mínimos de septiembre en -1,8% hasta el -0,1% del cierre del año.

El PIB de **Francia** del primer semestre del año no llegó a generar tasas tan negativas como España y Portugal lo que le hizo tener un mejor comportamiento en el tercer trimestre y mejorar sus previsiones para el cuarto, con una estimación para final de año de -2,2% y un crecimiento del 1,2% para 2010 según Eurostat. La evolución del IPC mantiene un mejor comportamiento que el resto de la zona euro con una tasa mínima de -0,8% en Julio y un cierre de año cercano al 1%.

El PIB conjunto de Francia y Alemania supone el 35% del PIB de la UEM de los 27, según datos Eurostat de 2009, siendo la previsión de crecimiento del PIB alemán del 1,2% para 2010.

En este entorno destacamos que según los datos consolidados del grupo Europac a cierre del ejercicio 2009, Francia ha supuesto un 26,8% y Alemania un 4,7% de la cifra total de ventas consolidadas, configurando un escenario donde el 31% del negocio del Grupo está concentrado en las dos economías motores de Europa, mientras que el 70% de las ventas se encuentran fuera de España.

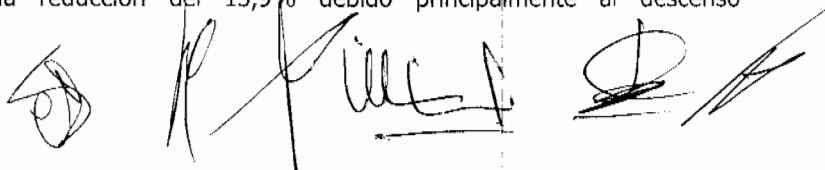
### 1.2 Evolución del entorno sectorial

Durante el ejercicio 2009 el mercado europeo del papel para cartón ondulado se ha caracterizado por una mejora trimestral continua, desde un entorno difícil al comienzo del año, hasta un cierre de ejercicio en una situación favorable.

Durante el primer trimestre el sector se caracterizó por una demanda débil que se tradujo en un incremento general de los niveles de stock, y, como consecuencia, en bajadas importantes en los precios de venta. Gracias a la regulación de la oferta durante el segundo trimestre la cartera de pedidos aumentó de forma considerable, los precios se estabilizaron y los stocks de reciclado y kraftliner descendieron notablemente. En el tercer trimestre se mantuvo la tendencia y los stocks se situaron en niveles mínimos, marcando en septiembre un punto de inflexión en la evolución de los precios con diversos anuncios de subidas de precios en el sector.

En el cuarto trimestre el ajuste de la oferta europea y la menor presencia de papel americano en Europa durante el ejercicio 2009 ha permitido que la cartera de pedidos haya mantenido una tendencia positiva y los stocks de papel en Europa hayan continuado en niveles mínimos, lo que se ha reflejado en nuevos anuncios de subidas de precio del papel durante la primera parte del año 2010.

Para el conjunto del año, los datos publicados por la Asociación Española de fabricantes de papel y cartón (Aspapel, datos Cepi) reflejan que la producción de **papel para cartón ondulado** en España en 2009 disminuyó en 353.350 toneladas con respecto a las 2.535.450 toneladas del año anterior, lo que se traduce en una reducción del 13,9% debido principalmente al descenso



10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

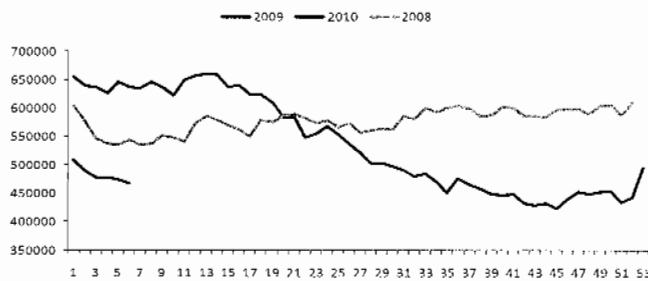
generalizado del consumo. Es de resaltar que en el último trimestre de 2009 se han producido cierres de capacidad productiva por importe de 120.000 toneladas.

En Europa, los datos publicados por la Confederación Europea de la Industria de Papel (CEPI), reflejan que las ventas de papel para cartón ondulado han mejorado de forma progresiva a lo largo del ejercicio 2009, experimentando durante el primer trimestre un descenso en las ventas del 9,1% con respecto al mismo periodo del año anterior y evolucionando ascendentemente en los meses siguientes, siendo esta cifra durante el primer semestre de -6,7%, y de un -4,6% para los nueve primeros meses del año, mientras que para el conjunto del ejercicio la diferencia con respecto al año anterior es menor, un -2,4% que refleja el cambio de tendencia que experimenta el sector.

En la Península Ibérica, para el conjunto del año 2009, las ventas de papel para cartón ondulado han descendido un 11,6% respecto al mismo periodo del año anterior según CEPI, cifra que mejora la de los primeros nueve meses del ejercicio donde las ventas habían descendido un 17,4%, mostrando una evolución ascendente a lo largo del año aunque todavía refleja una disminución del consumo más acusada que en el resto de los países europeos.

En Francia, para el conjunto del ejercicio 2009, el descenso en las ventas de papel para cartón ondulado ha sido del 0,2% respecto al mismo periodo del año anterior, mientras que en Alemania esta cifra muestra una tasa positiva del 0,4%, reflejando el nivel más alto de todas las economías europeas.

En cuanto a los niveles de stock europeos de papel para cartón ondulado, según los datos de CEPI, se ha producido un acusado descenso de forma progresiva a lo largo del año, siendo el stock a cierre de 2009 de 494.683 toneladas frente a las 611.721 toneladas de cierre de 2008, descendiendo por tanto un 19,1%. El último dato correspondiente a la segunda semana de febrero de 2010 sitúa la cifra de stocks en 465.631 toneladas, un 26,8% inferior al mismo periodo del año anterior.



Fuente: CEPI

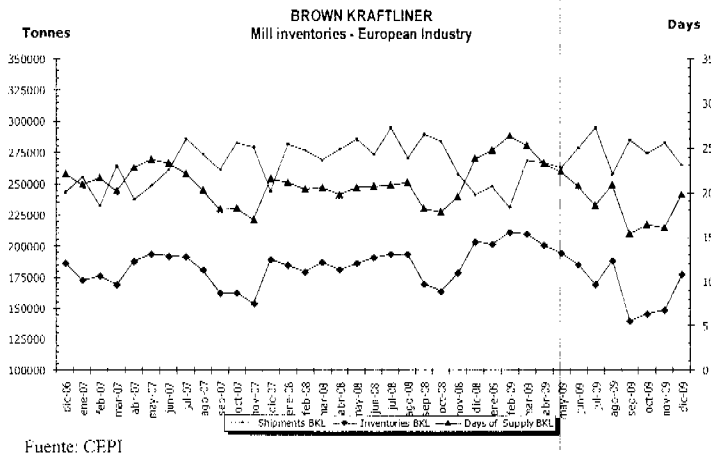
Esta acusada disminución de los stocks de papel a nivel europeo durante el ejercicio 2009 tiene su origen en la disminución de la oferta ya comentada anteriormente, para adaptarse a la demanda existente. En Italia, Francia, Alemania y Reino Unido, áreas cercanas a la Península Ibérica, es donde se han producido los cierres de capacidad más significativos.



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Por otro lado, durante el ejercicio 2009 se han anunciado nuevas aperturas de capacidad, realizadas fundamentalmente en Europa del Este ( Hungría y Polonia), zonas más alejadas de nuestros mercados. Hay que tener en cuenta que los cierres de capacidad tienen un efecto inmediato en el sector, mientras que las aperturas de instalaciones llevan aparejado un proceso de arranque que puede durar entre uno y dos años hasta alcanzar la velocidad de producción prevista.

En cuanto al negocio del **papel kraftliner**, la demanda europea ha experimentado una mejora desde el mes de abril estando favorecida por una caída en las exportaciones de papel kraft de EEUU a Europa. Las exportaciones de papel kraftliner de Estados Unidos a Europa han descendido un 30% en los tres primeros trimestres de 2009 respecto al mismo periodo de 2008. Se han producido numerosos anuncios de cierre de instalaciones en este mercado para el ejercicio 2010 en donde se espera que desaparezcan del mercado 1.600.000 toneladas en EEUU que supone el 8% de la capacidad productiva total, y, de forma adicional, se ha anunciado el cierre definitivo de 335.000 toneladas en Canadá. No se descartan nuevos anuncios de cierre de instalaciones en estos mercados durante los próximos meses. Estos anuncios se producen después de que en noviembre de 2009 se anunciara la desaparición de la subvención de licor negro para los productores americanos, que suponía entre 175\$ y 300\$ por tonelada.



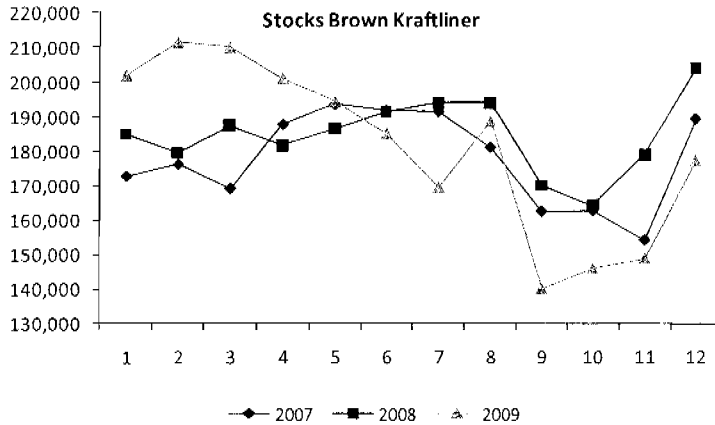
Los inventarios de Kraftliner Brown en Europa evolucionan desde las 202.081 toneladas de enero de 2009 hasta 177.253 toneladas de diciembre de 2009, lo que supone una caída del 12,3%, habiéndose producido un descenso continuo a lo largo de todo el año.

*[Handwritten signatures and initials are present on the right side of the page, including a large signature at the top right and several smaller ones below it.]*

10/2009



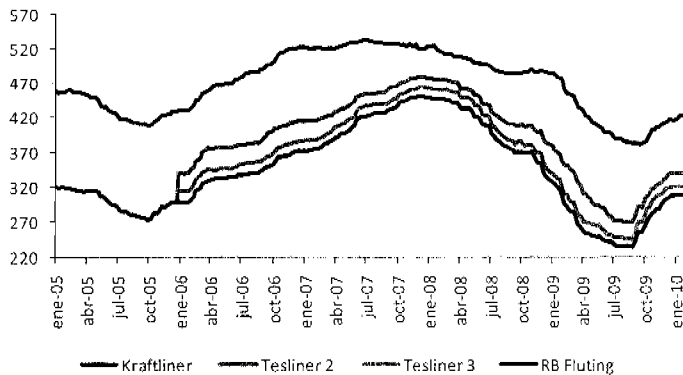
**PAPÉLES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**



Fuente: CEPI

El fortalecimiento experimentado por el dólar en los últimos meses junto con la reducción de las exportaciones de papel Kraftliner americano hacia Europa en 2009 nos hace ser optimistas de cara al 2010, pues además están anunciados cierres de capacidad productiva, ya mencionados anteriormente.

En cuanto a los precios de venta de papel para cartón ondulado en Europa según Foex (ver gráfico inferior), se han mantenido a la baja durante la primera mitad de 2009, llegando a mínimos históricos en el mes de agosto, por debajo de los registrados en 2004 y 2005 en función de las calidades. Sin embargo, durante el tercer trimestre de 2009, los precios de reciclado y kraftliner experimentaron en Europa un cambio de tendencia siendo a cierre del ejercicio entre un 10% y un 15% inferiores como media al mismo periodo del año anterior, según Foex y en función de las calidades, aunque lejos aún de los niveles máximos alcanzados en 2007.



Fuente: Foex

En cuanto a las materias primas, los precios de la madera se han mantenido estables durante el ejercicio debido a una alta disponibilidad de madera en Las

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signatures]*

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Landas (Francia) y motivado, en parte, por la debilidad del sector de la construcción en España y Portugal. En el cuarto trimestre del ejercicio se ha producido un ligero repunte del precio del pino y del eucalipto con respecto al cierre del trimestre anterior. Respecto a los precios de compra del papel recuperado en Europa se ha producido en el último trimestre un repunte en los precios de todas las calidades de papel recuperado.

La producción de **cartón ondulado** durante 2009 se redujo en España un 7,9% con respecto al año anterior. Según AFCO, la caída de la producción por sectores se compone de un aumento del 0,5% en el sector agrícola y de una reducción del 10,4% en el sector industrial y otros, que representan un 86% del total.

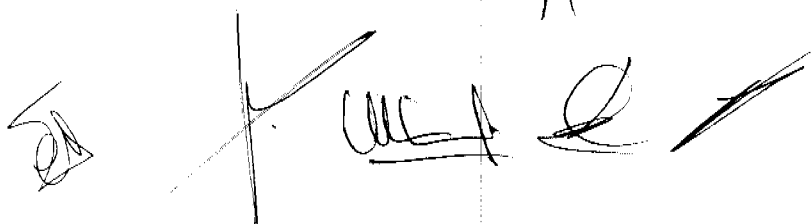
El volumen de ventas en euros en Europa ha disminuido un 15%, mientras que las ventas en metros cuadrados han sufrido un descenso del 6% según los datos de FEFCO.

La incorporación al Grupo de Europac Cartonerie Atlantique y Eurpac Cartonerie Savoie en el mes de Junio de 2009 aumenta los niveles de integración del grupo hasta el 63% con papel reciclado, uno de los niveles más altos del sector.

Respecto al negocio de la **Energía**, las instalaciones del grupo se han acogido, desde noviembre de 2008 en Dueñas y desde julio de 2009 en Alcolea de Cinca, al Real Decreto 63/2007 que les permite vender toda la energía a la red eléctrica con una prima y comprar sólo sus necesidades a precio de mercado. Este negocio, que representa una de las inversiones estratégicas de Europac, cerró el ejercicio 2009 con una potencia instalada de 79MW, que junto con las nuevas instalaciones de Dueñas y Viana do Castelo de 35MW y 39MW adicionales en 2010, configurarán una capacidad total de 153MW en el grupo, que proporcionarán un Ebitda recurrente al grupo y con un bajo riesgo, dado el perfil estable de este negocio.

En este contexto, Europac continúa aplicando una estricta política de restricción de costes que está afectando a todas sus áreas de negocio y que se ha cuantificado en 2009 en 12 millones de euros anuales, cifra que no tiene en cuenta el ahorro conseguido en recursos humanos, materias primas y energía ya que tienen su plan específico.

En conclusión, el segundo semestre del ejercicio ha mantenido una progresión positiva, gracias a la reducción estructural de la oferta existente de papel en Europa que ha provocado un aumento considerable de las carteras de pedidos y una reducción de los inventarios que ha generado un entorno propicio para las subidas de precios que ya se están aplicando. Este escenario permite ser optimista respecto al ejercicio 2010.



Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

## 2. Las Cuentas Anuales

### 2.1 Resultado del grupo consolidado (según NIIF)

En el primer trimestre, la ralentización de la economía y la consecuente disminución de la actividad, provocó una caída en la demanda que se tradujo en menores volúmenes de venta en papel y cartón, originando subidas generalizadas en los niveles de stock de los fabricantes de papel y repercutiendo en descensos generalizados de los precios.

Los resultados del segundo trimestre estuvieron en línea con los del primero marcados por los bajos volúmenes de venta y mínimos históricos en los precios del papel que a su vez estuvieron presionados por los altos niveles de stocks que se alcanzaron a finales de marzo. También se vieron negativamente afectados por las paradas de la fábrica de Dueñas y la menor producción de la fábrica de Viana, aunque dichas paradas ayudaron a reducir significativamente los altos niveles de stocks alcanzados durante el primer trimestre.

En el tercer trimestre se constató un cambio de tendencia como consecuencia del reajuste de la oferta, estabilización de la demanda global y la bajada generalizada de stocks, lo que permitió anunciar en el mes de septiembre un aumento de precio del papel reciclado en 100 euros por tonelada para Europa excepto España y Portugal. Europac también subió el precio del papel kraftliner en 60 euros por tonelada en el mes de septiembre.

Durante el cuarto trimestre la demanda ha evolucionado de forma positiva y los stocks de papel europeos han continuado en niveles mínimos, que junto con la reducción de oferta europea y americana, ha permitido nuevos anuncios de subida de precio en kraftliner en noviembre de 2009 de 60 euros por tonelada con efecto 1 de enero de 2010, y nuevas subidas en papel reciclado tanto para España y Portugal como para el resto de Europa en el mes de febrero de 2010.

En cuanto a las **variaciones en el perímetro de consolidación** durante el 2009, se resumen como sigue:

- Durante el ejercicio 2009 consolidan por el método de integración global el 100% de las sociedades EPR (Europac de Papeterie de Rouen S.A.), y ECR (Europac de Cartonerie de Rouen S.A.) incluidas en consolidado desde el 1 de julio de 2008.
- Consolida por el método de integración global el 100% de Iberian Forest Fund, la cual no consolidaba en 2008.
- Consolida por el método de consolidación global el 80% de Eipe Cartón S.A., cuya participación era del 44,25% en los primeros nueve meses de 2008 y consolidaba por el método de la participación.
- Además, consolidan desde el 01/06/2009 por el método de integración global el 100% de ECA y ECS, adquiridas en esa fecha.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

- Por otro lado, la Sociedade Imobiliária Baldio de Paula, salió del perímetro de consolidación el 30 de junio de 2008.

En cuanto al **Importe neto de la cifra de negocio** durante el ejercicio 2009, ha alcanzado los 433,9 millones de euros (+2,2% s/12M2008). Las nuevas incorporaciones al perímetro de consolidación del grupo mencionadas anteriormente han impactado positivamente en la cifra de negocio. Sin ellas, el descenso en las ventas hubiera sido del 14,5%.

**El Ebitda (beneficio antes de intereses, impuestos, amortizaciones y depreciaciones)** disminuye un 47,5% respecto al año anterior hasta los 35,0 millones de euros, aunque si comparamos la evolución de los trimestres del año 2009 el cuarto trimestre mejora un 47,3% respecto al tercer trimestre, un 205,6% respecto al segundo trimestre y un 171,7% respecto al primer trimestre. **El resultado neto de explotación (Ebit)** fue de -7,8 millones de euros

En cuanto a la **evolución de los negocios** de cada una de las divisiones, se explica a continuación:

**División papel:**

**Papel kraftliner:**

**Papel Kraftliner**

|                                                 | 12M09   | 12M08   | % var.   |
|-------------------------------------------------|---------|---------|----------|
| <b>Capacidad de Prod. (Tn/A)</b>                | 350.000 | 320.000 | 9.4%     |
| <b>Producción (Tn/A)</b>                        | 305.737 | 308.084 | (-0.8%)  |
| <b>Ventas (Tn)</b>                              | 308.374 | 305.344 | 1.0%     |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b>            | 101.087 | 122.826 | (-17.7%) |
| <b>Ventas Agregadas (Mill. €)</b>               | 140.769 | 169.459 | (-16.9%) |
| <b>Precio Medio Bruto de venta de papel (€)</b> | 373.4   | 464.7   | (-19.7%) |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>                          | 16.642  | 29.590  | (-43.8%) |

❖ Ventas en volumen:

El volumen de ventas de papel a base fibra virgen en el cuarto trimestre de 2009 fue un 15% superior al del mismo periodo del año anterior. Hay que recordar que tras un primer trimestre del año en el que la demanda fue excepcionalmente baja, se ralentizó la producción de papel para adecuar la oferta a la demanda existente.

La segunda mitad del año sin embargo registró un aumento progresivo de la demanda y una reducción de la oferta de papel en el mercado que se ha

-10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

traducido en un descenso de los stocks hasta niveles mínimos lo que ha provocado tensiones en el suministro.

La evolución de la cartera ha sido muy positiva desde marzo, mes donde alcanzó el nivel más bajo (33% inferior al cierre de 2008). La cartera a mediados del mes de octubre ya había subido hasta 46 días, reflejando una evolución muy favorable y progresiva en el año. Esta evolución se ha mantenido a lo largo del cuarto trimestre, terminando el ejercicio con una cartera de pedidos de 40 días de producción, un 160% superior a la del cierre del 2008 que fue de 15 días.

Distribución geográfica: la Península Ibérica sigue como mercado natural de Europac con un 40% de las ventas, un 13% superior al año anterior. Europa occidental ha reducido ligeramente su peso sobre las ventas totales (80% en 2009 frente al 83% en 2008).

❖ Precios:

Los precios brutos medios de venta practicados en el cuarto trimestre de 2009 han sido inferiores en un 10% respecto al mismo periodo del año anterior, lo que refleja una recuperación al final del año teniendo en cuenta que el precio medio de 2009 ha sido un 19,7% más bajo que en 2008.

Europac comunicó una subida de 60€/tn desde el 1 de enero de 2010 a todos sus clientes, después de que se implantara una subida de precios de igual importe el pasado 1 de Septiembre.

❖ Producción:

El volumen de producción durante el cuarto trimestre de 2009 ha estado un 6,7% por encima del mismo periodo de 2008.

En el mes de septiembre se realizó una parada de diez días para mantenimiento, aumentar la capacidad de producción de la máquina MP4 hasta las 350.000 tns, mejorar los consumos específicos de energía y mejorar las características del producto.

La gestión del stock de producto terminado en 2009 fue compleja debido a las condiciones del mercado: al final del primer trimestre el nivel de stock estaba un 50% por encima del cierre de 2008. Tres meses después ya se situaba un 44% por debajo y desde entonces, se ha mantenido en niveles bajos, cerrando el año un 42% por debajo del máximo de Marzo y un 14% por debajo del valor de finales de diciembre de 2008.

❖ Coste de materia prima:

Madera: La madera de pino ha disminuido un 12% su precio medio de adquisición en 2009 respecto al precio medio del ejercicio 2008, y el eucalipto un 15%.

La reducción de precios del primer semestre se justifica básicamente por un aumento de la oferta debido a una fuerte

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

reducción en las industrias de serrerías y aglomerados. Esta reducción fue compensada en el segundo semestre por el aumento en la demanda para la fabricación de briquetas (pellets) y la fábrica de pasta de Altri.

Papel recuperado: las materias primas de fibra recuperada han reducido sensiblemente su precio medio de adquisición durante el primer trimestre de 2009 con respecto al 4T08, aunque ha comenzado a recuperar desde entonces, de forma que en el segundo trimestre de 2009 los precios medios de adquisición del papel recuperado han experimentado un repunte de 50€/t. y en el cuarto trimestre de 2009 el precio de adquisición era un 50% superior respecto al primer trimestre. Con respecto al 2008, los precios medios del conjunto del año han bajado cerca de 35%, es decir, en el entorno de 30 €/t.

❖ Coste de energía:

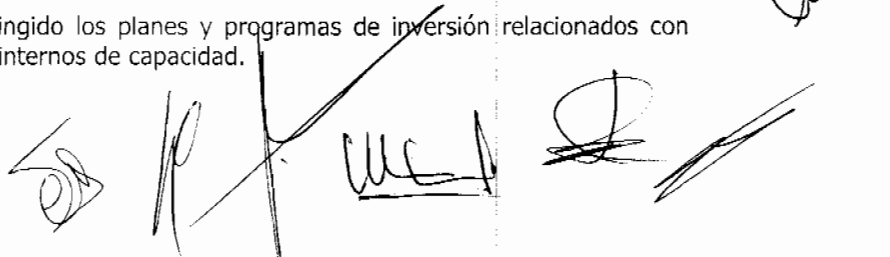
Energía eléctrica: el consumo específico del cuarto trimestre está en línea con el año pasado. El precio global de 2009 es un 6% mayor del de 2008.

Energía térmica: el consumo específico es un 6,6% inferior al del año pasado reflejando una mayor eficiencia energética. El precio está casi un 5% más bajo que el año pasado. En consecuencia el coste del vapor por tonelada de papel es un 11% inferior al del año pasado.

❖ Gastos fijos: los costes fijos registran una disminución del 4% respecto al año anterior.

Expectativas:

- ❖ Las perspectivas de demanda para el futuro próximo son positivas por la recuperación económica de las principales economías europeas y por el bajo nivel esperado de las exportaciones de papel kraftliner desde Estados Unidos a Europa dentro del entorno de déficit estructural entre oferta y demanda existente en Europa Occidental.
- ❖ Es muy relevante la previsión (fuente RISI y comunicaciones oficiales) de cierre de capacidad de 2.000.000 tns en Estados Unidos y Canadá para 2010, ya que ajustará la oferta a la demanda reduciendo la disponibilidad de producto para la exportación hacia Europa. Además el cese en Estados Unidos de las ayudas públicas por producción de energía utilizando como combustible renovable el licor negro (lejía negra) podrá provocar cierres adicionales a los anunciados.
- ❖ Se han restringido los planes y programas de inversión relacionados con incrementos internos de capacidad.



40/2009



**PAPALES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

**Papel Reciclado**

**Papel Reciclado Total**

|                                      | 12M09   | 12M08 * | % var.    |
|--------------------------------------|---------|---------|-----------|
| <b>Capacidad de Prod. (Tn/A)</b>     | 560,000 | 510,000 | 9.8%      |
| <b>Producción (Tn)</b>               | 445,549 | 385,440 | 15.6%     |
| <b>Ventas (Tn)</b>                   | 483,477 | 353,267 | 36.9%     |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b> | 102.033 | 69.183  | 47.5%     |
| <b>Ventas Agregadas (Mln. €)</b>     | 139.268 | 147.170 | (-5.4%)   |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>               | -11.483 | 20.546  | (-155.9%) |

\* EPR consolidada a partir de junio 2008.

**Papel Reciclado España**

|                                                 | 12M09   | 12M08   | % var.   |
|-------------------------------------------------|---------|---------|----------|
| <b>Capacidad de Prod. (Tn/A)</b>                | 320,000 | 290,000 | 10.3%    |
| <b>Producción (Tn)</b>                          | 246,180 | 257,517 | (-4.4%)  |
| <b>Ventas (Tn)</b>                              | 267,450 | 237,478 | 12.6%    |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b>            | 56.686  | 69.183  | (-18.1%) |
| <b>Ventas Agregadas (Mln. €)</b>                | 85.528  | 105.898 | (-19.2%) |
| <b>Precio Medio Bruto de venta de papel (€)</b> | 313.3   | 432.6   | (-27.6%) |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>                          | 2.682   | 20.023  | (-86.6%) |

❖ Ventas:

A lo largo del cuarto trimestre de 2009 el volumen de ventas de papel reciclado producido en España por Europac ha aumentado un 31% respecto a igual período de 2008, de modo que el año 2009 se saldó con un crecimiento de las ventas del 12,6% en relación con el 2008, a pesar de la situación de débil demanda en el inicio del año. Hay que tener en cuenta que en junio 2008 las ventas de papel se vieron negativamente influidas por la parada de 42 días realizada en la máquina MP2 de Dueñas que supuso una pérdida de producción de 12.600 Tn.

Es relevante el impulso de las ventas a partir del mes de junio como consecuencia de las adquisiciones de las fábricas de cartón en Francia.

Los precios medios brutos de venta de los últimos 3 meses de 2009 han sido un 26,6% inferiores respecto al mismo periodo del ejercicio anterior, y en el total del año esta diferencia fue del 27,6%.

En este entorno se anunciaron aumentos de los precios de venta de papel de 100 €/tPV, para todos los mercados europeos fuera de la Península



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Ibérica, donde además será aplicado desde el 1 de febrero un nuevo aumento de 60 € por tonelada. Europac también comunicó a mediados del mes de febrero una subida de precios de 60€ por tonelada en España y Portugal, la primera en estos mercados desde el inicio de la crisis.

❖ Producción:

En los primeros nueve meses de 2009 se han realizado paradas de índole comercial en la MP1 y en la MP2. El volumen total de 2009 supuso un 4,4% inferior al volumen alcanzado en el año anterior, teniendo en cuenta la parada de 42 días que hizo Dueñas en 2008 por inversión. Sin embargo, el cuarto trimestre ya registró un incremento del 2,7% respecto al mismo periodo de 2008.

En 2009 se han ejecutado cierres definitivos de capacidad productiva en Europa, siendo en Italia, Francia, Alemania y Reino Unido, áreas cercanas a la Península Ibérica, donde se han producido los cierres de capacidad más significativos. Estos cierres han sido parcialmente compensados con aperturas de nuevas capacidades en Polonia, Hungría y fuera de Europa, zonas más alejadas de nuestros mercados.

El programa de reducción de stocks en Europac tuvo efectos muy significativos ya que desde los niveles máximos alcanzados en el mes de marzo los inventarios bajaron un 64%. Este esfuerzo en la reducción de inventarios fue común al resto del sector en Europa, y ha influido de forma significativa en el cambio de tendencia de los precios de venta experimentado desde septiembre.

❖ Materias primas:

Los precios de compra de papel recuperado han sufrido un descenso sensible durante el primer trimestre por razones básicamente coyunturales; en el segundo comenzaron a mostrar una tendencia sostenida a recuperar los niveles de principios del año, superándose durante el cuarto trimestre, de forma que al cierre de 2009 ha supuesto una subida global del orden del 50% en Alcolea y en Dueñas del 17% y del 35% en blancos y marrones respectivamente, en relación a los valores de final de 2008.

❖ Coste de Energía:

Reducción media de 30% en el precio del kWh de energía eléctrica, potenciada por la entrada en funcionamiento del régimen de interrumpibilidad en Dueñas a partir de Noviembre de 2009, lo que permite reducir la factura de energía eléctrica en 12 €/MWh.

La comparativa entre 2008 y 2009 no es posible ni en Dueñas ni en Alcolea, debido a la entrada del régimen por el que se compra a la red a precio de mercado las necesidades de energía eléctrica y se vende toda la energía eléctrica producida por la cogeneración a un precio incentivado.

10/2009



**PAPÉLES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Dueñas entró en este régimen en Noviembre de 2008 y Alcolea en Julio de 2009.

Expectativas:

- ❖ La reducción de oferta, demanda en proceso de recuperación, bajos inventarios, junto con la operación realizada a finales de mayo en Francia, nos permiten dibujar un escenario de recuperación en Europac que se inició en la segunda mitad del año.
- ❖ La adquisición de dos fábricas de cartón en Francia han ayudado a mantener nuestras máquinas en plena ocupación desde el mes de Junio.

**Papel Reciclado Francia , EPR**

|                                                 | 12M09   | 12M08 * | % var.      |
|-------------------------------------------------|---------|---------|-------------|
| <b>Capacidad de Prod. (Tn/A)</b>                | 240,000 | 220,000 | 9.1%        |
| <b>Producción (Tn)</b>                          | 199,369 | 127,923 | 55.9%       |
| <b>Ventas (Tn)</b>                              | 216,027 | 115,789 | 86.6%       |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b>            | 45.347  | -       | -           |
| <b>Ventas Agregadas (Mill. €)</b>               | 53.740  | 41.272  | 30.2%       |
| <b>Precio Medio Bruto de venta de papel (€)</b> | 238.7   | 334.8   | (-28.7%)    |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>                          | -14.166 | 0.523   | (-2,808.6%) |

\* EPR consolida a partir de de junio 2008

❖ Ventas:

Las ventas han estado negativamente afectadas por la situación de mercado ya explicada anteriormente.

Sin embargo las ventas se han impulsado a partir del mes de junio debido a la adquisición ese mes de las fábricas de cartón en Francia, que han permitido garantizar el máximo nivel de ocupación de la máquina MP5.

Rouen vendió a un precio medio de 238,7 €/tn, un 35,5% inferior al precio de hace un año. No obstante el precio medio del mes de diciembre ha sido ya de 285 €/tn.

En septiembre se anunciaron aumentos de los precios de venta de papel reciclado de 100 €/tPV, para todos los mercados fuera de la Península Ibérica, y el 1 de febrero un nuevo aumento de 60 € por tonelada.

❖ Producción :

La máquina MP5 de Rouen ha estado funcionando a plena capacidad desde el inicio del segundo semestre. En el primero se produjo una parada de 10 días para mejorar algunos elementos de la máquina y su eficiencia.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

El nivel de stock de producto acabado a final de 2009 se situó un 70% por debajo del registrado en el mes de Marzo y un 68% inferior al del 30 de Diciembre de 2008.

❖ **Papel recuperado:**

Los precios de compra de papel recuperado han aumentado durante los primeros 9 meses del ejercicio, estabilizándose en el cuarto trimestre.

❖ **Coste de energía:**

El coste medio acumulado por unidad de energía eléctrica se encuentra un 10,3% por encima de 2008. En cuanto a la energía térmica, el coste medio global de 2009 por tonelada de papel es un 11,5% inferior respecto al acumulado del año anterior.

Expectativas:

- ❖ Mismas expectativas de mercado que las señaladas en papel reciclado España.

Se ha iniciado el desarrollo de un plan con el objetivo de aumentar sensiblemente la eficiencia de la unidad.

**Energía**

**Energía**

|                                      | 12M09   | 12M08   | % var.   |
|--------------------------------------|---------|---------|----------|
| <b>Capacidad de Prod. MW Total</b>   | 79      | 79      | 0.0%     |
| <b>Producción MWh</b>                | 591,848 | 585,233 | 1.1%     |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b> | 42.593  | 37.208  | 14.5%    |
| <b>Ventas Agregadas (Mill. €)</b>    | 70.908  | 80.859  | (-12.3%) |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>               | 11.161  | 13.266  | (-15.9%) |

❖ **Viana**

Las ventas de 2009 fueron un 8% inferiores a las de 2008 lo que provocó que el margen de contribución fuera también inferior en un 5%. La producción de vapor fue inferior por la menor actividad de la fábrica de papel durante el primer semestre.

El precio medio del gas durante 2009 ha sido un 11% inferior al de 2008.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

❖ Dueñas

Dueñas se adhirió en noviembre 2008, al real decreto 66/2007 que permite comprar a la red a precio de mercado las necesidades de energía eléctrica y vender toda la energía eléctrica neta producida con una prima.

La actividad de la fábrica descendió hasta el mes de Agosto inclusive debido a las paradas de ajuste comercial, lo que motivó una menor producción.

Las ventas consolidadas aumentaron respecto al año anterior en 5,4 millones de euros debido al régimen mencionado.

El precio del gas natural al final del año es un 25% inferior al del inicio.

En Noviembre de 2009 comenzó a funcionar en Dueñas Energía el régimen de interrumpibilidad, lo que supondrá una reducción de 12 €/MWh en el coste de adquisición de energía eléctrica.

❖ Alcolea

Alcolea entró en Julio en el régimen del RD 66/2007.

Alcolea también se está beneficiando de los precios derivados del nuevo contrato de aprovisionamiento de gas.

Expectativas:

- ❖ Europac cuenta con una capacidad instalada y en funcionamiento de 79 MW en la Península Ibérica que al inicio de 2010 será de 114 MW por la entrada en servicio de 35MW en Dueñas y a mediados de 2010 pasará a ser de 153 MW por la puesta en servicio del nuevo ciclo combinado de Viana.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

**Cartón**

**Cartón Total**

|                                      | 12M09   | 12M08   | % var. |
|--------------------------------------|---------|---------|--------|
| <b>Ventas Km2</b>                    | 425,219 | 341,366 | 24.6%  |
| <b>Producción (Km2)</b>              | 421,354 | 341,010 | 23.6%  |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b> | 185.860 | 143.423 | 29.6%  |
| <b>Ventas Agregadas (Mill. €)</b>    | 202.712 | 179.338 | 13.0%  |
| <b>Ebitda consolidado (Mill.€)</b>   | 20.747  | 7.699   | 169.5% |

**Cartón España**

|                                      | 12M09   | 12M08   | % var.    |
|--------------------------------------|---------|---------|-----------|
| <b>Ventas Km2</b>                    | 107,343 | 145,596 | (-26.3%)  |
| <b>Producción (Km2)</b>              | 107,600 | 145,997 | (-26.3%)  |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b> | 39.494  | 57.453  | (-31.3%)  |
| <b>Ventas Agregadas (Mill. €)</b>    | 47.602  | 73.615  | (-35.3%)  |
| <b>Precio Medio de venta (€)</b>     | 443.5   | 505.6   | (-12.3%)  |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>               | 0.456   | -1.126  | (-140.5%) |

- ❖ Ventas: Caída de volumen en el mercado español durante 2009 del 26.3% respecto al año anterior debido al progresivo descenso de la demanda y las tasas de consumo en España (según fuentes de Afco el mercado decreció un 10% respecto a 2008). Sin embargo los meses de noviembre y diciembre ya reflejan incrementos respecto al ejercicio anterior.
- ❖ Precios venta: Con un entorno de bajo volumen, los precios se han caído de forma moderada aunque progresiva, alcanzando un -6,3% respecto al 2008.
- ❖ Materias primas. Caída del coste de la materia prima del 24,6% respecto al 2008 que ha compensado la bajada moderada de precios de venta y ha permitido aumentar el valor añadido unitario en el 19,7% respecto a ese año.
- ❖ Otros costes de producción y energía: Reducción significativa de otros costes de producción y energéticos (-22,1% respecto al mismo periodo año anterior).
- ❖ Costes fijos: La continua y estricta política de contención de gastos fijos ha permitido una reducción de gastos del 16,8% respecto al ejercicio 2008.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. There are approximately five distinct signatures, some appearing to be initials and others more complete names, scattered across the lower half of the page.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

**Cartón Portugal**

|                                      | 12M09   | 12M08   | % var.  |
|--------------------------------------|---------|---------|---------|
| <b>Ventas Km2</b>                    | 177.943 | 183.608 | (-3.1%) |
| <b>Producción (Km2)</b>              | 176.336 | 182.851 | (-3.6%) |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b> | 78.464  | 85.969  | (-8.7%) |
| <b>Ventas Agregadas (Mill. €)</b>    | 85.148  | 93.634  | (-9.1%) |
| <b>Precio Medio de venta (€)</b>     | 478.5   | 510.0   | (-6.2%) |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>               | 13.696  | 7.987   | 71.5%   |

- ❖ Ventas: El mercado de Portugal ha mejorado sustancialmente en el último trimestre, recuperando el volumen perdido del primer semestre, y con una caída acumulada anual respecto al ejercicio anterior del 3,1%, fundamentado principalmente por la caída de las exportaciones en Portugal.
- ❖ Precios venta: Caída moderada y progresiva de los precios durante todo el ejercicio, que ha supuesto un -6,2% respecto al precio medio registrado en 2008.
- ❖ Materias primas: Se mantienen costes unitarios bajos de materias primas desde el primer trimestre 2009, efecto que ha compensado la caída moderada de precios de venta, lo cual ha supuesto un incremento del valor añadido unitario del 14,3% en 2009 respecto al ejercicio anterior.
- ❖ Otros costes de producción y energía: Igual que en España se ha producido una reducción significativa de otros costes de producción y energéticos (-2,9% respecto al mismo periodo año anterior), debido fundamentalmente a la puesta en marcha de planes generales en el grupo de contención de gastos.
- ❖ Costes fijos: Contención de costes fijos del 4,5% respecto al mismo periodo año anterior.

Buen resultado en Portugal, consiguiendo mejorar el Ebitda en un 71,5% respecto al ejercicio anterior.

**Cartón Francia**

|                                      | 12M09   | 12M08* | % var.   |
|--------------------------------------|---------|--------|----------|
| <b>Ventas Km2</b>                    | 139.933 | 12.162 | 1.050.6% |
| <b>Producción (Km2)</b>              | 137.418 | 12.162 | 1.029.9% |
| <b>Ventas consolidadas (Mill. €)</b> | 67.902  | -      | -        |
| <b>Ventas Agregadas (Mill. €)</b>    | 69.961  | 12.088 | 478.8%   |
| <b>Precio Medio de venta (€)</b>     | 500.0   | 993.9  | (-49.7%) |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>               | 6.595   | 0.837  | 688.1%   |

\*En el mes de Junio de 2008 se incorporara ECR, por lo que la cifra de diciembre 2008 incluye siete meses de ECR y la cifra de 2009 incluye 12 meses de ECR y siete de FCA y ECS.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Destacamos la incorporación este ejercicio (mes de junio) de las unidades de Atlantique y Savoie con un volumen acumulado a diciembre de 73.007 km<sup>2</sup> y 48.917 km<sup>2</sup> respectivamente, aportando un EBITDA conjunto de 5.901 k€.

- ❖ Ventas: El mercado francés también se ha visto afectado por un descenso del consumo a lo largo del ejercicio que ha afectado sobre todo al volumen de ventas en la unidad de Rouen, muy dependiente del sector del automóvil y químico. Las dos nuevas unidades se mantienen, a pesar de la caída del volumen del 5,5% (ONDEF) del mercado Francés.
- ❖ Precios venta: Respecto al año 2008 se ha producido una reducción de los precios medios del 49,7%. Los precios del año anterior sólo incluían los precios de ECR, especializada en embalajes pesados para clientes industriales o heavy duty, mientras que los precios medios de ECS y ECA, incorporadas al grupo en junio, son más bajos al estar orientados al sector alimentación.
- ❖ Materias primas: Se produjeron disminuciones de precios durante el primer semestre de 2009 y subidas desde septiembre de aproximadamente 90€/Ton., lo cual ha impactado negativamente en el margen de contribución al encontrarnos en una situación de bajada de precios de venta.
- ❖ Otros costes de producción: Unitarios en línea con el ejercicio anterior.
- ❖ Costes fijos: Incremento del 3,3% respecto al ejercicio anterior.



10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

**Papel Recuperado**

**Papel Recuperado**

|                                     | 12M09   | 12M08   | % var.      |
|-------------------------------------|---------|---------|-------------|
| <b>Capacidad de Prod.</b>           | 135     | 100     | 35.0%       |
| <b>Producción Tn.</b>               | 126,607 | 110,630 | 14.4%       |
| <b>Ventas consolidadas (Mln. €)</b> | 2.281   | 5.136   | (-55.6%)    |
| <b>Ventas Agregadas (Mill. €)</b>   | 8.409   | 12.199  | (-31.1%)    |
| <b>Precio Medio de venta (€)</b>    |         |         | -           |
| <b>Ebitda (Mill.€)</b>              | 0.299   | -0.013  | (-2,363.9%) |

En febrero de 2009 Europac adquirió el 100% de MRA desde el 51% anterior

- ❖ Las ventas totales del 2009 alcanzaron la cifra de 126.607 tn. un 14,4% superior al volumen de venta registrado en el 2008. Este incremento se debió al desarrollo de la línea comercial de tránsitos y al hecho de haber ganado algunos concursos de las subastas municipales mensuales, que han más que compensado la disminución de entradas en almacén resultantes de la reducción de la actividad económica.

Los precios medios de papel recuperado mostraron un descenso a finales del ejercicio 2008, y mantuvieron esta bajada durante el primer trimestre de 2009. A partir de entonces los precios experimentaron una subida, hasta recuperar los niveles anteriores al descenso de precios de finales de 2008.

- ❖ EBITDA. La renegociación de contratos y el control de costes fijos en Nor-Gompapel han permitido bajar drásticamente las pérdidas; el incremento de volumen de tránsitos, que tienen menor margen bruto, pero que por otro lado no tiene costes de selección y enfardado, ha permitido incrementar los márgenes netos en ambas empresas del sector de recuperación.



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

La **Variación de Existencias de Productos Terminados** asciende a 15,7 millones de euros negativos, con un fuerte descenso respecto al ejercicio 2008. La disminución de las existencias se debe principalmente al fuerte descenso del stock de papel respecto al cierre de 2008 y a la menor valoración de los inventarios en el grupo.

Los **Aprovisionamientos** descienden un 13,9%, hasta los 179,6 millones de euros. La disminución en la actividad, los descensos en los precios de la materia prima y los planes de reducción de costes han hecho descender esta cifra. Sin tener en cuenta los cambios en el perímetro de consolidación los aprovisionamientos hubieran disminuido hasta un 26,9% respecto al ejercicio 2008.

Los **Gastos de personal** ascienden a 79,5 millones de euros lo que supone un aumento del 28,1% respecto al ejercicio precedente. La subida se debe principalmente a la incorporación del personal de EPR y ECR al grupo así como de Eipe cartón además de la incorporación en el mes de junio de las cartoneras francesas ECA y ECS. Sin tener en cuenta la incorporación de estas entidades al grupo, los gastos de personal hubieran disminuido un 0,6%, confirmando los esfuerzos en política de contención y reducción de costes del grupo en los últimos años. Hay que tener en cuenta 3,1 millones de euros por indemnizaciones derivadas principalmente de la disminución en la actividad y el cese de la actividad de Eipe Cartón S.A. iniciado en mayo de 2009. La partida de gastos de personal supone un 18,3% sobre las ventas del periodo.

**Otros gastos de explotación** ascienden hasta los 141,4 millones de euros, un 20,1% superior al año anterior. Sin tener en cuenta los cambios en el perímetro de consolidación, esta partida hubiera disminuido un 4,2 %, respondiendo a la política de contención de gastos fijos.

La **Dotación a la amortización** aumenta un 12,2% hasta los 41,0 millones de euros como consecuencia de la incorporación al grupo de EPR y ECR en junio 2008 y de ECA y ECS en junio 2009, además de las puestas en servicio de inversiones llevadas a cabo durante 2008 destacando la nueva onduladora en Alcolea, el incremento de capacidad en 30.000 toneladas de la máquina de papel MP2 de Dueñas, y la puesta en servicio del tratamiento de efluentes en Viana.

Por el contrario en 2009 se han homogeneizado a efectos consolidados los criterios de amortización de las diferentes empresas del Grupo, lo que ha supuesto una menor amortización respecto a 2008 de 6,9 millones de euros.

La **Imputación de subvenciones de inmovilizados no financieros** asciende a 6,0 millones (un 37,8% inferior), fundamentalmente debido a las subvenciones asociadas a la obtención gratuita de derechos para la emisión de CO<sub>2</sub> que han sido utilizadas en el periodo.

El **deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado** asciende hasta los -3,0 millones de euros debido principalmente al deterioro del fondo de comercio de Eipe Cartón S.A en 1,2 millones de euros, al deterioro de los activos de Lepe S.A., cartonera sin actividad, en 0,5 millones de euros, y a la pérdida de

10/2009



**PAPÉLES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

valor de los derechos de emisión de CO2 en 0,8 millones de euros. Estos últimos compensados por el mismo importe en la partida de otros ingresos de explotación.

El **Resultado Financiero** ha sido de -17,5 millones de euros, un 1,4% inferior al ejercicio 2008.

Los **Ingresos financieros** disminuyen un 68,9% hasta los 1,2 millones de euros debido principalmente al descenso del efectivo y otros medios líquidos en un 49,4% así como a la disminución de los tipos de interés en el mercado.

Los **Gastos financieros** durante el ejercicio 2009 alcanzaron los 20,0 millones de euros, un 0,2% superior al año anterior. Este aumento se debe fundamentalmente al aumento de la deuda media compensado con la reducción de los tipos de interés.

La **variación de valor razonable en instrumentos financieros** asciende a 1,4 millones de euros, como resultado de la variación positiva en la valoración de los instrumentos financieros derivados.

El **Resultado Neto del Ejercicio atribuido a la sociedad dominante** durante el ejercicio 2009 ha sido de -15,9 millones de euros frente a los 9,2 millones del mismo periodo del año anterior. Destacar que el resultado del cuarto trimestre estanco asciende a 3,3 millones de euros lo que refleja un cambio de tendencia respecto a los trimestres anteriores.

## **2.2 Balance Consolidado (según NIIF)**

El **Fondo de comercio** de Europac crece un 4,1% hasta los 87,7 millones de euros principalmente debido a la adquisición del 100% de las sociedades ECA y ECS que ha aumentado esta partida en 5,1 millones de euros. Por otro lado se produce una disminución del fondo de comercio de 1,2 millones por el cese de actividad en la sociedad Eipe Cartón S.A. en el segundo trimestre del ejercicio.

**Otros Activos Intangibles** aumenta un 58,7% hasta los 10,2 millones de euros debido fundamentalmente a la asignación gratuita de derechos de emisión de CO2 en 4,0 millones para el ejercicio 2009.

El **Inmovilizado Material** aumenta un 10,9% respecto al cierre de 2008 hasta los 642,4 millones de euros, fundamentalmente por la variación en el perímetro de consolidación que incluye la adquisición de ECA y ECS. Además se produce un aumento en las altas de inmovilizado en 74,0 millones de euros debido al desarrollo del plan de inversiones principalmente en los ciclos combinados de Dueñas y Viana do Castelo y en mejoras de eficiencia en la máquina de papel reciclado de Rouen así como las inversiones realizadas en la máquina de Viana. La dotación a la amortización en estos doce meses ha ascendido a 41,0 millones de euros.

Las **Inversiones Inmobiliarias** ascienden a 4,1 millones de euros por la adquisición en el primer trimestre del ejercicio del 100% del Fondo forestal Iberian

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Forest Fund que responde a la estrategia de integración vertical de la compañía en lo que respecta al patrimonio forestal.

Los **Activos por impuestos diferidos** aumentan un 56,5% hasta 40,1 millones de euros debido fundamentalmente al reflejo del impacto fiscal de los resultados obtenidos en el periodo.

La partida **Existencias** disminuye un 16,7% hasta los 61,1 millones de euros principalmente por la disminución de los stocks. Sin tener en cuenta el efecto de la adquisición de ECA y ECS los inventarios hubieran disminuido un 21.5%.

**Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar** aumenta un 12,2% desde los 43,5 millones de euros hasta los 48,8 millones, principalmente por el cambio en el perímetro de consolidación tras la adquisición de ECA y ECS (+20,9 millones de euros) y por el factoring realizado en diciembre de 2009 (-15,6 millones de euros), sobre esas mismas empresas.

El **Patrimonio neto** disminuyó un 7,0% hasta los 257,1 millones de euros. El resultado neto del ejercicio ha hecho disminuir principalmente esta cifra. La partida Intereses minoritarios disminuyó un 71,2% hasta los 0,4 millones de euros consecuencia de las participaciones minoritarias del grupo en Eipe Cartón, al pasar la participación de Europac del 60% al 80%.

El **Capital social** del grupo aumentó respecto al mismo periodo del año anterior hasta los 159,8 millones de euros, debido a la ampliación de capital con cargo a la reserva de prima de emisión realizada en el mes de julio.

Los **Pasivos no corrientes** aumentan un 14,1% hasta los 501,1 millones de euros.

- No se producen cambios significativos en las **Subvenciones** debido a que los derechos de CO2 asignados gratuitamente para el ejercicio 2009 son prácticamente los mismos a los asignados en el ejercicio 2008.

- Las **provisiones no corrientes** aumentan un 5,1% hasta los 13,6 millones de euros debido al cambio en el perímetro de consolidación.

- Los **pasivos financieros no corrientes** aumentan un 15,8% hasta los 435,8 millones de euros fundamentalmente por el efecto de la compra de las empresas ECA y ECS (19,1 millones por los pagos pendientes de realizar al grupo Mondi) y a la financiación del desarrollo del plan de inversiones del grupo.

Las **Pasivos corrientes** disminuyen un 3,6% hasta los 220,3 millones de euros.

- Las **provisiones corrientes** disminuyen 14,5% hasta los 7,5 millones de euros.

- Los **Pasivos financieros corrientes** han disminuido un 16,9% hasta los 75,4 millones de euros.



40/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

- La **partida Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar** ha aumentado un 6,5% hasta los 137,3 millones de euros principalmente por el cambio en el perímetro de consolidación. Esta partida hubiera disminuido 11,7 millones de euros sin tener en cuenta la incorporación al grupo de ECA y ECS.

La **deuda neta** del grupo asciende a 330,4 millones de euros, aumentando un 43,4% respecto al cierre de 2008. Este aumento, que está dentro de las previsiones de la compañía, se debe principalmente a los pagos a proveedores de inversión, a la adquisición de las dos nuevas cartoneras francesas, a las variaciones en el fondo de maniobra y al pago de intereses semestrales correspondientes al préstamo sindicado.

En cuanto al **control de riesgos comerciales**, Europac dispone de un departamento específico de control de riesgos y coberturas con una aseguradora internacional que estudia minuciosamente cada cliente, resultado de lo cual la tasa de siniestralidad del ejercicio 2009 ha estado muy controlada y ha sido del 0,15%.

### 3. Acciones destacadas del ejercicio 2009

- Europac repartió en el mes de enero un dividendo de 0,03 euros por acción a sus accionistas.

Los dividendos pagados en enero de 2009 ya habían sido atribuidos y consecuentemente reconocidos contablemente en 2008. No cambia el total del patrimonio neto ni del pasivo.

- En el mes de febrero Europac adquirió el 49 de la recuperadora MRA hasta completar el 100% de su capital.

El impacto en las cuentas se limita prácticamente a transferencias entre pasivos, puesto que ya estaba siendo consolidada al 100%.

- En el mes de abril Europac comunicó la presentación de la oferta vinculante por dos nuevas cartoneras en Francia, Mondi Packaging Atlantique (en adelante ECA) y Mondi Packaging Savoie (en adelante ECS), operación que estaba sujeta a las autoridades de la competencia francesas.

- Don Vicente Guilarte Gutiérrez renunció en el mes de abril a su cargo de vocal en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Europac. El Consejo de Administración nombró en su lugar a Don Antonio Gonzalez-Adalid García-Zozaya. En junio de 2008 el Consejo de Administración de Europac acordó nombrar a Don Fernando Isidro Rincón miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ampliando a cuatro el número de consejeros que componen esta comisión.

- En el mes de mayo la Comisión de Auditoría de Europac ha acordado nombrar a Don Javier Ezquerro Apraiz Secretario no consejero de la Comisión de Auditoría.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

- El 14 de mayo Europac remite los resultados del primer trimestre, registrando un Ebitda de 5.43 Millones de euros.
- El 25 de Mayo Europac celebró la Junta General Ordinaria de accionistas en su domicilio social con un 76,99% de representación del capital social, aprobándose todos los acuerdos a los que hacía referencia el orden del día.
- El 2 de junio de 2009 Europac confirma la obtención de la aprobación de las autoridades francesas de la competencia para la adquisición de ECA y ECS. y adquirió las sociedades Mondi Packaging Atlantique, S.A.S y Mondi Packaging Savoie, S.A.S (actualmente Europac Cartonnerie de Atlantique, S.A.S. y Europac Cartonnerie de Savoie, S.A.S.).

Estas dos sociedades han aportado al balance consolidado los importes que a continuación se detallan: 34,8 millones de euros para los activos no corrientes (sin el fondo de comercio generado), 26,1 para los activos corrientes, 4,3 para los pasivos no corrientes y 21,9 para los pasivos corrientes. Dichos importes incluyen, de acuerdo con la NIIF 3, la asignación del coste de adquisición, que ascendió a 39,8 millones de euros (incluyendo 0,9 millones de euros de costes suportados y directamente atribuibles a la adquisición), a los valores razonables de los activos, pasivos y pasivos contingentes identificables de dichas sociedades, lo que ha supuesto un fondo de comercio generado de 5,1 millones de euros.

- El 8 de junio de 2009 Europac anunció la puesta en marcha de la ampliación de capital liberada aprobada por la Junta General de Accionistas de la Sociedad consistente en la entrega de una acción nueva por cada doce antiguas.
- El 6 de julio de 2009 queda inscrita en el Registro Mercantil de Palencia la escritura de la ampliación de capital liberada por importe de 12.292.562,00 mediante la emisión de 6.146.281 nuevas acciones. Tras la ampliación, el Capital Social de Europac ha quedado fijado en 159.803.306 euros.
- El 13 de julio la sociedad remite información adicional sobre la admisión a cotización del aumento de capital comunicado el 6 de julio de 2009.
- El 6 de agosto el Consejo de Administración de EUROPA&C ha acordado solicitar a Euronext Lisbon, la exclusión de negociación de sus acciones en el mercado de cotización oficial portugués.
- El 7 de agosto Europac remite los resultados del primer semestre registrando un Ebitda de 10,26 millones de euros.
- El 12 de agosto la sociedad divulga Nota Informativa sobre la situación de Europac y el sector.
- El 25 de agosto la sociedad comunica la subida del precio del papel reciclado en 100€ por tonelada, para toda Europa excepto la Península Ibérica.



10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

- El 3 de septiembre la sociedad remite nota de prensa en relación a la subida de precios de papel kraftliner de 60€ por tonelada con efectividad 1 de septiembre de 2009.
- El 4 de septiembre la sociedad remite presentación a analistas referente a los resultados obtenidos el primer semestre de 2009.
- El 5 de octubre Europac aumenta su capacidad de producción de papel kraftliner en Portugal hasta las 350.000 toneladas.
- El 5 de noviembre, la sociedad remite los resultados obtenidos en el tercer trimestre. Europac duplica el Ebitda de los dos trimestres anteriores.
- El 19 de noviembre Europac anuncia una nueva subida del precio del papel Kraftliner de 60 euros por tonelada con efecto a partir del 1 de Enero de 2010.
- El 24 de noviembre se realizó al mercado una presentación del negocio de energía de EUROPA&C.

**4. Información requerida por el artículo 116 bis de la ley del mercado de valores**

A continuación se detalla la siguiente información, según lo previsto en el artículo 116.bis de la Ley del Mercado de Valores:

- a) Estructura del capital, incluidos los valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario, con indicación, en su caso, de las distintas clases de acciones y, para cada clase de acciones, los derechos y obligaciones que confiera y el porcentaje del capital social que represente.

A 31 de diciembre de 2009, tal y como refleja el artículo 5º de los estatutos de la Sociedad, el capital social asciende a 159.803.306,00 y se halla dividido en 79.901.653 acciones ordinarias de dos (2) euros de valor nominal cada una, pertenecientes a una única clase y serie. Las acciones de Europa&c cotizan en las bolsas de Madrid, Barcelona y Euronext Lisbon. No existen valores que no se negocien en un mercado regulado comunitario.

- b) Cualquier restricción a la transmisibilidad de valores:

No existen restricciones estatutarias a la transmisibilidad de los valores representativos del capital social.

- c) Participaciones significativas en el capital, directas o indirectas de acuerdo con su comunicación a la CNMV a fecha de cierre del ejercicio.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

| Nombre o denominación social del accionista (a 31.12.2009) | Numero de derechos de voto directos | Numero de derechos de voto indirectos | % Total sobre derechos de voto |
|------------------------------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| HARPALUS, S.L.                                             | 31.983.206                          | 0                                     | 40,332                         |
| D. ANGEL FERNÁNDEZ GONZALEZ (1)                            | 4.337.745                           | 0                                     | 5,470                          |
| EBN BANCO DE NEGOCIOS S.A. (1) (2)                         | 3.177.900                           | 977.898                               | 5,241                          |
| BESTINVER BOLSA FIM (1) (2)                                | 3.559.539                           | 0                                     | 4,489                          |
| BESTINVER GESTIÓN SGIC S.A. (1)                            | 0                                   | 3.388.451                             | 4,273                          |
| CARTERA INDUSTRIAL REA, S.A.                               | 5.129.111                           | 0                                     | 6,468                          |
| ZOCO INVERSIONES, S.L.                                     | 2.690.062                           | 0                                     | 3,392                          |

(1) La presente información proviene de las comunicaciones realizadas por los accionistas significativos a la CNMV. Tal y como se ha señalado respecto al apartado A.2 del IAGC, se advierte que las comunicaciones de participaciones significativas de BESTINVER BOLSA, FI, BESTINVER GESTIÓN, S.A., S.G.L.L.C.(1), EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A., y D. FERNÁNDEZ GONZALEZ, ANGEL se encuentran desactualizadas. Por este motivo, para confeccionar este informe, se han recalculado dichas participaciones tomando el número de acciones declaradas a la CNMV y aplicándolas al capital social actual modificado en Mayo 2009.

(2) Al margen de lo anterior, la Sociedad ha detectado una incongruencia en la comunicación de BESTINVER GESTIÓN, S.G.L.L.C. S.A., que declara una participación indirecta por medio de BESTINVER BOLSA FI distinta a la que está última ha declarado como participación directa.

**d) Cualquier restricción al derecho de voto.**

No existen en los estatutos sociales restricciones específicas al derecho de voto, sin perjuicio de la exigencia de la tenencia de un número mínimo de 50 acciones para poder asistir a la junta general de accionistas (derecho de asistencia regulado en el art 17º de los estatutos).

**e) Pactos parasociales.**

No se han comunicado a la sociedad pactos parasociales.

**f) Normas aplicables al nombramiento y sustitución de los miembros del órgano de administración y a la modificación de los estatutos de la sociedad.**

**f.1 Nombramiento y sustitución de miembros del Consejo de administración.**

-La regulación de los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros se encuentra recogida, en sus aspectos más relevantes, en diversos preceptos de la ley de sociedades anónimas (artículos 123 al 126, 131, 132, 137 y 138), del reglamento del registro mercantil (143 al 145), en los estatutos sociales y, por último, en el reglamento del Consejo de administración.

-A este respecto los estatutos sociales establecen:

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

*Artículo 32º. Duración de los cargos.*

*Los consejeros serán elegidos por la Junta General por un plazo de (5) años, salvo su revocación por dicha junta; todos los nombrados podrán, sin embargo, ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima, entendiéndose a estos efectos que el año termina el día en que se celebre la primera junta general tras el vencimiento del referido plazo. La junta podrá acordar en todo momento la separación del cargo de cualquiera de los consejeros.*

*Artículo 33º. Nombramientos provisionales*

*El Consejo de administración podrá efectuar nombramientos provisionales de entre los accionistas para cubrir vacantes que en su seno se produzcan por fallecimiento, incapacidad sobrevenida o dimisión voluntaria, sometiéndolas a aprobación de la primera junta general que se celebre.*

- Por su parte, el reglamento del Consejo dispone:

*Artículo 15. Nombramiento de consejeros y duración del cargo*

1. *Los consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la normativa aplicable a las sociedades anónimas. las propuestas de nombramiento deberán ser informadas previamente por la comisión de nombramientos y retribuciones, teniendo en cuenta los principios establecidos en los estatutos y en el presente reglamento en relación con la composición y estructura del Consejo.*

2. *Los consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o mas veces por periodos de igual duración máxima, entendiéndose a estos efectos que el año termina el día en que se celebre la primera junta general tras el vencimiento del referido plazo.*

3. *Los consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera junta general.*

*Artículo 16. Cese de los consejeros*

1. *Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el periodo para el que fueron nombrados y no hayan sido renovados, y cuando lo decida la junta general.*

2. *Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:*

- a) *cuando alcancen la edad de 65 años.*
- b) *cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la ley, los estatutos y el presente reglamento.*
- c) *cuando cese en el puesto ejecutivo al que estuviere ligado su nombramiento y, en general cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero se deshace de su participación en la compañía que motivó su nombramiento).*
- d) *cuando el Consejo, previo informe de la comisión de nombramientos y retribuciones, entienda que el consejero ha infringido gravemente sus obligaciones, o que existen razones de interés social que así lo exijan.*
- e) *cuando falten a cuatro sesiones consecutivas del Consejo sin haber delegado la representación en otro miembro del Consejo.*

*El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas el cese del consejero cuando éste no presentara su dimisión concurriendo alguna de las circunstancias referidas en el presente artículo.*

**f.2 Modificación de los estatutos de la sociedad.**



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

El procedimiento para la modificación de estatutos sociales es el regulado con carácter general en el artículo 144 de la ley de sociedades anónimas, y que exige aprobación por la junta general de accionistas, con los quórum de asistencia y mayorías previstos en el artículo 103 de la citada ley. Los acuerdos se adoptarán por mayoría ordinaria, salvo que por prescripción del apartado 2 del mencionado artículo 103 de la ley de sociedades anónimas dichos acuerdos deban adoptarse con el voto favorable de dos terceras partes del capital presente o representado. La mayoría ordinaria necesaria para aprobar un acuerdo requerirá el voto favorable de la mitad más uno de las acciones con voto, presentes o representadas en la junta.

**g) Poderes de los miembros del Consejo de administración y, en particular, los relativos a la posibilidad de emitir o recomprar acciones.**

El Consejo de Administración dispone de todas las competencias necesarias para administrar la sociedad y confía por regla general la gestión de los negocios ordinarios de la sociedad a la Comisión Ejecutiva, el Consejero Delegado y el equipo Directivo de la misma, desarrollando la función general de supervisión y control de la actividad de la Sociedad. Sin perjuicio de lo anterior, el art. 5º del Reglamento del Consejo señala algunas de las funciones específicas del Consejo de administración.

La Comisión Ejecutiva y el Consejero Delegado tienen delegadas todas facultades del Consejo de administración legal, estatutaria y reglamentariamente delegables. El presidente tiene igualmente poder notarial inscrito en el registro mercantil.

La Junta General de Accionistas celebrada el 25 de mayo de 2009 aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos relativos la posibilidad de emitir o recomprar acciones:

- **Emisión:** Autorizó al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, tan ampliamente como en derecho fuese necesario, para ampliar el capital social según lo previsto en el Artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas y con facultad para suprimir el derecho de suscripción preferente según el artículo 159.2 de la ley. No se ha hecho uso hasta la fecha de estas facultades delegadas.
- **Recompra:** Autorizó al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la ley De Sociedades Anónimas, para la adquisición de acciones propias por parte de la propia Sociedad o de sus sociedades dominadas dentro de los límites señalados y hasta el 10% de su capital.

**h) Acuerdos significativos que haya celebrado la Sociedad y que entren en vigor, sean modificados o concluyan en caso de cambio de control de la sociedad a raíz de una oferta pública de adquisición, y sus efectos, excepto cuando su divulgación resulte seriamente perjudicial para la sociedad. Esta excepción no se aplicará cuando la sociedad esté obligada legalmente a dar publicidad a esta información.**

Entre los acuerdos significativos que ha celebrado la sociedad y que quedaría resuelto en caso de cambio de control de la sociedad cabe destacar el préstamo y crédito sindicados por importe de 325 millones de euros suscrito en noviembre 2007.



10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.Á.  
Y SOCIEDADES FILIALES.  
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

i) Acuerdos entre la Sociedad y sus cargos de administración y dirección o empleados que dispongan indemnizaciones cuando éstos dimitan o sean despedidos de forma improcedente o si la relación laboral llega a su fin con motivo de una oferta pública de adquisición.

Con carácter general no se establecen cláusulas indemnizatorias por extinción de la relación más allá de lo que corresponda en aplicación de la normativa vigente.

~~~~~

5. Acontecimientos posteriores al cierre y principales proyectos futuros

- El 26 de Enero de 2010 Europac anuncia el aumento del precio del papel reciclado en 60 euros por tonelada en Europa excepto España y Portugal con efecto 1 de febrero.
- El 15 de Febrero de 2010 Europac anuncia el aumento del precio del papel reciclado en España y Portugal en 60 euros por tonelada con efecto 16 de febrero de 2010.

Durante el primer trimestre de 2010 entra en funcionamiento un nuevo ciclo combinado de cogeneración en la planta de Dueñas de 35 Mw, elevando la potencia total instalada de la planta hasta los 48 Mw.

Durante el tercer trimestre de 2010 entra en funcionamiento un nuevo ciclo combinado de cogeneración en la planta de Viana do Castelo de 39 Mw, elevando la potencia total instalada de la planta hasta los 95 Mw.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

6. Informe Anual de Gobierno Corporativo

INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO

SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS

DATOS IDENTIFICATIVOS DEL EMISOR

FECHA FIN DE EJERCICIO: 31/12/2009

C.I.F.: A34158824

Denominación social: PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

**MODELO DE INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO DE LAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS COTIZADAS**

Para una mejor comprensión del modelo y posterior elaboración del mismo, es necesario leer las instrucciones que para su cumplimentación figuran al final del presente informe.

A - ESTRUCTURA DE LA PROPIEDAD

A.1 Complete el siguiente cuadro sobre el capital social de la sociedad:

Fecha de última modificación	Capital Social (euros)	Número de acciones	Número de derechos de voto
25/05/2009	159.803.306,00	79.901.653	79.300.060

Indiquen si existen distintas clases de acciones con diferentes derechos asociados:

NO

A.2 Detalle los titulares directos e indirectos de participaciones significativas, de su entidad a la fecha de cierre de ejercicio, excluidos los consejeros:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos(*)	% sobre el total de derechos de voto
HARPALLUS, S.L.	31.983.208	0	40,332
DON ANGEL FERNANDEZ GONZALEZ	4.337.745	0	5,470
EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	3.177.900	977.898	5,241
BESTINVER BOLSA FIM	3.559.539	0	4,489
BESTINVER GESTION SGIC, SA	0	3.388.451	4,273

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
BESTINVER GESTION SOCIC, SA	BESTINVER BOLSA FIM	3.599.539	4,899

Indique los movimientos en la estructura accionarial más significativos acaecidos durante el ejercicio:

A 3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos de voto de las acciones de la sociedad:

Nombre o denominación social del consejero	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos (*)	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN	472	0	0,001
DON ENRIQUE ISIDRO RINCÓN	130.000	0	0,164
CARTERA INDUSTRIAL REA SA	5.129.111	0	6,488
DON FERNANDO ISIDRO RINCÓN	76.847	0	0,997
DON FRANCISCO JAVIER SOXIANO AROSA	10	9.535	0,012
DON JORGE REQUEJO LIBERAL	39.362	8.858	0,051
DON JUAN JORDANO PEREZ	2.870	0	0,003
TRES AZUL, S.L.	128	0	0,000
DON VICENTE GUILARTE GUTIERREZ	4.809	10.860	0,019
ZOCO INVERSIONES, S.R.L.	2.890.062	0	3,392

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
DON VICENTE GUILARTE GUTIERREZ	DOÑA FELISA HERRERO PINILLA	10.860	0,013
DON FRANCISCO JAVIER	DOÑA ROSA MARIA JOFRÉ	9.535	0,012

10/2009



**PAPÉRES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto directos	% sobre el total de derechos de voto
SORIANO AROSA	IBÁÑEZ		
DON JORGE REQUEJO LIBERAL	INMACULADA GARCIA-ABRIL DEL CAMPO	8.856	0,011
% total de derechos de voto en poder del consejo de administración			10,218

Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del Consejo de Administración de la sociedad, que posean derechos sobre acciones de la sociedad.

Nombre o denominación social del consejero	Nº de derechos de opción directa	Nº de derechos de opción indirecta	Nº de acciones equivalentes	% sobre el total de derechos de voto
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN	0	0	75.000	0,000
DON ENRIQUE ISIDRO RINCÓN	0	0	70.000	0,000
DON FERNANDO ISIDRO RINCÓN	0	0	50.000	0,000
TRES AZUL S.L.	0	0	50.000	0,000

A 4 Indique, en su caso, las relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, en la medida en que sean conocidas por la sociedad, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A 5 Indique, en su caso, las relaciones de índole comercial, contractual o societaria que existan entre los titulares de participaciones significativas, y la sociedad y/o su grupo, salvo que sean escasamente relevantes o deriven del giro o tráfico comercial ordinario:

A 6 Indique si han sido comunicados a la sociedad pactos parasociales que la afecten según lo establecido en el art. 112 de la LMV. En su caso, describalos brevemente y relacione los accionistas vinculados por el pacto:

NO

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Indique si la sociedad conoce la existencia de acciones concertadas entre sus accionistas. En su caso, describalas brevemente:

NO

En el caso de que durante el ejercicio se haya producido alguna modificación o ruptura de dichos pactos o acuerdos o acciones concertadas, indíquelo expresamente:

NO APLICA

A 7 Indique si existe alguna persona física o jurídica que ejerza o pueda ejercer el control sobre la sociedad de acuerdo con el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores. En su caso, identifíquela:

NO

A 8 Complete los siguientes cuadros sobre la autocartera de la sociedad

A fecha de cierre del ejercicio:

Número de acciones directas	Número de acciones indirectas (*)	% total sobre capital social
801.593	0	0,046

(*) A través de:

Total	0
-------	---

Detalle las variaciones significativas, de acuerdo con lo dispuesto en el Real Decreto 1362/2007, realizadas durante el ejercicio:

Fecha de comunicación	Total de acciones directas adquiridas	Total de acciones indirectas adquiridas	% total sobre capital social
22/11/2009	743.331	0	1,007
31/12/2009	74.741	0	0,997

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Plusvalía/(Minusvalía) de las acciones propias enajenadas durante el periodo (miles de euros)	42.530
---	--------

A.9 Detalle las condiciones y plazo del mandato vigente de la Junta al Consejo de Administración para llevar a cabo adquisiciones o transmisiones de acciones propias.

La Junta General de accionistas de EUROPAC, de 25 de mayo de 2009, autorizó al Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 y concordantes y en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, para la adquisición de acciones propias por parte de la propia sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas en las siguientes condiciones:

Autorizar al Consejo de Administración, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 75 y concordantes y en la Disposición Adicional Primera de la Ley de Sociedades Anónimas y demás normativa aplicable, a la adquisición de acciones propias por parte de la propia sociedad y/o por parte de sus sociedades dominadas.

El número máximo de acciones a adquirir no rebasará el límite legal establecido y todo ello siempre que pueda darse cumplimiento igualmente a los demás requisitos legales aplicables. Las adquisiciones no podrán realizarse a un precio inferior al valor nominal de las acciones propias adquiridas ni superior al 120% de su valor de cotización de las mismas en un mercado secundario oficial en el momento de la adquisición.

Las modalidades de adquisición podrán consistir tanto en compraventa, como en permuta, o cualquier otra modalidad de negocio a título oneroso, según las circunstancias lo aconsejen.

Para la efectiva ejecución del presente acuerdo y cumplimiento de los límites legales establecidos, la totalidad o parte de las acciones adquiridas conforme a la presente autorización podrán ser enajenadas, mantenidas en autocartera, o amortizadas.

La presente autorización se concede, entre otras, con objeto de que las acciones adquiridas por la Sociedad o sus filiales puedan destinarse, en todo o en parte, a su entrega a los administradores, directivos o empleados de la Sociedad o de su Grupo cuando exista un derecho reconocido directamente o del que puedan ser titulares al amparo de sistemas retributivos debidamente aprobados, haciéndose constar expresamente la finalidad de esta autorización a los efectos previstos en el Art 75.1 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Y para todo ello se autoriza al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, tan ampliamente como fuera necesario, a solicitar cuantas autorizaciones y adoptar cuantos acuerdos fueren convenientes para dar cumplimiento a la normativa vigente, ejecución y buen fin al presente acuerdo.

La duración de la presente autorización será de catorce (14) meses contados a partir de la fecha de la celebración de la Junta General de Accionistas y cubre todas las operaciones de autocartera que se efectúen dentro de dicho plazo, así como las correspondientes dotaciones a reservas con sujeción a lo previsto en el presente acuerdo y en la normativa aplicable.

En el desarrollo de estas operaciones se procederá, además, al cumplimiento de las normas que sobre la materia se contienen en el Reglamento Interno de Conducta de EUROPAC.

La presente autorización dejó sin efecto la autorización concedida al Consejo de Administración por la Junta General Ordinaria de fecha junio de 2008.

A.10 Indique, en su caso, las restricciones legales y estatutarias al ejercicio de los derechos de voto, así como las restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social. Indique si existen restricciones legales al ejercicio de los derechos de voto:

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por restricción legal	0
---	---

Indique si existen restricciones estatutarias al ejercicio de los derechos de voto:

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

NO

Porcentaje máximo de derechos de voto que puede ejercer un accionista por una restricción estatutaria	0
---	---

Indique si existen restricciones legales a la adquisición o transmisión de participaciones en el capital social:

NO

A.11 Indique si la Junta General ha acordado adoptar medidas de neutralización frente a una oferta pública de adquisición en virtud de lo dispuesto en la Ley 6/2007

NO

En su caso, explique las medidas aprobadas y los términos en que se producirá la ineficiencia de las restricciones.

B. ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD

B.1 Consejo de Administración

B.1.1 Detalle el número máximo y mínimo de consejeros previstos en los estatutos:

Número máximo de consejeros	15
Número mínimo de consejeros	5

B.1.2 Complete el siguiente cuadro con los miembros del Consejo:

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	F. Primer nombram	F. Último nombram	Procedimiento de elección
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN		PRESIDENTE	27/02/2007	01/09/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación social del consejero	Representante	Cargo en el consejo	1.º primer nombram	1.º último nombram	Procedimiento de elección
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON		CONSEJERO DELEGADO	13/05/2005	06/06/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
CARTERA INDUSTRIAL REA SA	ANTONIO GONZALEZ ADALID GARCIA-ZOZAYA	CONSEJERO	27/09/2008	27/09/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FERNANDO ISIDRO RINCÓN	--	CONSEJERO	04/12/2006	04/12/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON FRANCISCO JAVIER SORIANO AROSA	--	CONSEJERO	24/10/2007	27/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JORGE REQUEJO LIBERAL	--	CONSEJERO	09/12/2003	25/09/2009	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON JUAN JORJANO PEREZ	--	CONSEJERO	12/08/2000	01/08/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
TRES AZUL, S.L.	FERNANDO PADRON ESTARRIOL	CONSEJERO	17/07/2006	04/12/2006	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
DON VICENTE GUILARTE GUTIERREZ		CONSEJERO	25/05/1998	27/06/2008	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
ZOCO INVERSIONES, S.R.L.	VICTORIANO LOPEZ PINTO FERNANDEZ DE NAVARRETE	CONSEJERO	04/02/2005	01/08/2007	VOTACIÓN EN JUNTA DE ACCIONISTAS
Número total de consejeros					10

Indique los ceses que se hayan producido durante el periodo en el Consejo de Administración:

B.1.3 Complete los siguientes cuadros sobre los miembros del consejo y su distinta condición:

CONSEJEROS EJECUTIVOS

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la sociedad
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Presidente del Consejo de Administración
DON ENRIQUE ISIDRO RINCÓN	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CONSEJERO DELEGADO
DON FERNANDO ISIDRO RINCÓN	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Asesor de asuntos financieros
TRES AZUL S.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	Responsable de desarrollo

Número total de consejeros ejecutivos	4
% total del consejo	40,000

CONSEJEROS EXTERNOS DOMINICALES

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Nombre o denominación del accionista significativo a quien representa o que ha propuesto su nombramiento
CARTERA INDUSTRIAL REA SA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	CARTERA INDUSTRIAL REA SA
DON FRANCISCO JAVIER SORIANO AROSA	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.
ZOCO INVERSIONES, S R.L.	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES	ZOCO INVERSIONES, S R.L.

Número total de consejeros dominicales	3
% total del Consejo	30,000

CONSEJEROS EXTERNOS INDEPENDIENTES

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación del consejero
DON JORGE REQUEJO LIBERAL
Perfil
Registrador de la Propiedad de Valladolid

Nombre o denominación del consejero
DON VICENTE GUILARTE GUTIERREZ
Perfil
Catedrático de derecho civil (Universidad de Valladolid)

Número total de consejeros independientes	2
% total del consejo	20,000

OTROS CONSEJEROS EXTERNOS

Nombre o denominación del consejero	Comisión que ha propuesto su nombramiento
DON JUAN JORDANO PEREZ	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Número total de otros consejeros externos	1
% total del consejo	10,000

Detalle los motivos por los que no se puedan considerar dominicales o independientes y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Nombre o denominación social del consejero
DON JUAN JORDANO PEREZ
Sociedad, directivo o accionista con el que mantiene el vínculo
--

Motivos
El consejero causó baja como empleado de EUROPAC el 3 de abril de 2005 continuando sus funciones como consejero. Por lo tanto a la luz de las definiciones vinculantes del INI ORME DEL GRUPO ESPECIAL DE TRABAJO SOBRE BUEN GOBIERNO DE LAS SOCIEDADES COTIZADAS de 19 de mayo 2006 no puede ser considerado como independiente.

Indique las variaciones que, en su caso, se hayan producido durante el periodo en la tipología de cada consejero.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

B.1.4 Explique, en su caso, las razones por las cuales se han nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial es inferior al 5% del capital.

Indique si no se han atendido peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial es igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales. En su caso, explique las razones por las que no se hayan atendido

NO

B.1.5 Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al Consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el Consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado.

NO

B.1.6 Indique, en el caso de que exista, las facultades que tienen delegadas el o los consejero/s delegado/s

Nombre o denominación social consejero
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON

Breve descripción

Se ha delegado en el Sr. Consejero Delegado, entre otras, las siguientes facultades: Representar a la Sociedad ante el Estado, Provincia o Municipio, Comunidades Autónomas y Entidades y particulares de todo orden. Otorgar actos y negocios jurídicos, unilaterales y bilaterales; Practicar segregaciones, agrupaciones y divisiones de fincas; Participar en la Constitución de otras Sociedades o bien adquirir acciones o participaciones de las ya constituidas y aceptar cargos en ellas. Representar a la Sociedad en aquellas otras Sociedades de las que el poderdante sea administradora única, actuando y ostentando dicho cargo en su nombre; Nombrar y separar el personal, Transacciones bancarias y financieras, Ejercitar cuantas acciones, excepciones y recursos, ante los Tribunales y Administraciones.

B.1.7 Identifique, en su caso, a los miembros del consejo que asuman cargos de administradores o directivos en otras sociedades que formen parte del grupo de la sociedad cotizada:

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN	GESCARTAO SGPS, S.A.	Consejero
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN	IMOCAPITAL SGPS, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN	RENOVA GENERACIÓN DE ENERGÍAS RENOVABLES, SL	MIEMBRO CONSEJO ADMINISTRACION
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	EUROPAC CARTONNERIE ATLANTIQUE S.A.S	Presidente

-10/2009



**PAPÉLES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad del grupo	Cargo
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	EUROPAC CARTONNERIE DE ROUEN S.A.S.	Miembro del Comité estratégico
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	EUROPAC CARTONNERIE SAVOIE S.A.S.	Presidente
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	EUROPAC PAPERIE DE ROUEN SA	Consejero/Director General delegado
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	FABRICA DE PAPEL DO AVE S.A.	Presidente del Consejo de Administración
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	GESCARTAO SGPS. S.A.	Consejero
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	IMOCAPITAL SGPS. S.A.	Consejero
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	LEPE - EMPRESA PORTUGUESA DE EMBALAGENS S.A.	Consejero
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	MANUEL RODRIGUES DE ALMEIDA & FILHOS, S.L.	Presidente del Consejo de Administración
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	NORFOREST, S.L.	Administrador Único
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	NORG-OMPAPEL, COMÉRCIO DE DESPESÇAS, S.A.	Presidente del Consejo de Administración
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	PORTUGAL EMBALAGEM EMPRESA PRODUTORA DE EMBALAGENS DE CARTAO	Presidente del Consejo de Administración
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	PORTUGAL ESPAÑA, S.A.	Administrador Único
DON ENRIQUE ISIDRO RINCON	SULPAC - EMPRESA PRODUTORA DE EMBALAGENS DE CARTAO S.A.	Presidente del Consejo de Administración
DON FERNANDO ISIDRO RINCON	RENOVAÇÃO E INICIAÇÃO DE ENERGIAS RENOVÁVEIS S.L.	PRESIDENTE CONSELHO ADMINISTRAÇÃO
DON JUAN JORDANO PEREZ	LEPE - EMPRESA PORTUGUESA DE EMBALAGENS S.A.	PRESIDENTE CONSELHO ADMINISTRAÇÃO

B.1.8 Detalle, en su caso, los consejeros de su sociedad que sean miembros del Consejo de Administración de otras entidades cotizadas en mercados oficiales de valores en España distintas de su grupo, que hayan sido comunicadas a la sociedad:

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación social consejero	Denominación social de la entidad cotizada	Cargo
CARTERA INDUSTRIAL REA SA	MECALUX SA	CONSEJERO

B.1.9 Indique y en su caso explique si la sociedad ha establecido reglas sobre el número de consejeros de los que puedan formar parte sus consejeros:

SI

Explicación de las reglas
De conformidad con el Artículo 21 del Reglamento del Consejo (apartado 3), los Consejeros no podrán desempeñar, por sí o por persona interpuesta, cargos de cualquier orden en empresas o sociedades competidoras de Europac y su grupo de sociedades, ni tampoco prestar a favor de las mismas servicios de representación o asesoramiento. Los Consejeros no podrán formar parte de más de tres (3) órganos de administración de sociedades cotizadas.

B.1.10 En relación con la recomendación número 8 del Código Unificado, señale las políticas y estrategias generales de la sociedad que el Consejo en pleno se ha reservado aprobar:

La política de inversiones y financiación	SI
La definición de la estructura del grupo de sociedades	SI
La política de gobierno corporativo	SI
La política de responsabilidad social corporativa	NO
El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales	SI
La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos	NO
La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control	SI
La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites	SI

B.1.11 Complete los siguientes cuadros respecto a la remuneración agregada de los consejeros devengada durante el ejercicio:

a) En la sociedad objeto del presente informe:

--	--

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	52
Retribucion Variable	0
Dietas	58
Atenciones Estatutarias	584
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	156
Otros	1.167
Total	2.007

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Créditos concedidos	0
Fondos y Planes de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planes de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	1
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

b) Por la pertenencia de los consejeros de la sociedad a otros consejos de administración y/o a la alta dirección de sociedades del grupo:

Concepto retributivo	Datos en miles de euros
Retribucion Fija	0
Retribucion Variable	0
Dietas	0
Atenciones Estatutarias	0
Opciones sobre acciones y/o otros instrumentos financieros	0
Otros	0

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Totales	0
---------	---

Otros Beneficios	Datos en miles de euros
Anticipos	0
Creditos concedidos	0
Fondos y Planos de Pensiones: Aportaciones	0
Fondos y Planos de Pensiones: Obligaciones contraídas	0
Primas de seguros de vida	0
Garantías constituidas por la sociedad a favor de los consejeros	0

c) Remuneración total por tipología de consejero:

tipología consejeros	Por sociedad	Por grupo
Ejecutivos	1.749	0
Externos Domiciliados	116	0
Externos Independientes	69	0
Otros Externos	73	0
Totales	2.007	0

d) Respecto al beneficio atribuido a la sociedad dominante

Remuneración total consejeros(en miles de euros)	2.007
Remuneración total consejeros/beneficio atribuido a la sociedad dominante (expresado en %)	0,0

B.1.12 Identifique a los miembros de la alta dirección que no sean a su vez, consejeros ejecutivos, e indique la remuneración total devengada a su favor durante el ejercicio:

Nombre o denominación social	Cargo

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación social	Cargo
DON GONZALO VALDES DAL-RE	DIRECTOR DIVISION RECURSOS HUMANOS
DON FERNANDO ARANGUREN GONZALEZ TARRIO	DIRECTOR DE RECURSOS
DON MARIA ISOLETE DA SILVA TORRES MATOS	DIRECTORA DIVISION PAPEL
DON CARLOS LARRIBA ARIÑO	DIRECTOR DIVISION CARTÓN
Remuneración total alta dirección (en miles de euros)	1.156

B.1.13 Identifique de forma agregada si existen cláusulas de garantía o blindaje, para casos de despido o cambios de control a favor de los miembros de la alta dirección, incluyendo los consejeros ejecutivos, de la sociedad o de su grupo. Indique si estos contratos han de ser comunicados y/o aprobados por los órganos de la sociedad o de su grupo.

Número de beneficiarios	0	
	Consejo de Administración	Junta General
Órgano que autoriza las cláusulas	NO	NO
¿Se informa a la Junta General sobre las cláusulas?	NO	

B.1.14 Indique el proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias relevantes al respecto

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias
<p>Para describir el proceso de establecimiento de la remuneración de los Consejeros es preciso diferenciar entre los distintos sistemas de retribución previstos por los Estatutos (extracto).</p> <p>ARTICULO 30o. Poder de representación. Número de Consejeros. Nombramiento y cese. Retribución del Consejo de Administración. El Consejo de Administración distribuirá una dieta por asistencia a cada miembro sobre la base de los gastos soportados por cada uno de ellos en relación con las funciones asumidas dentro del Consejo, correspondiendo a la Junta General de Accionistas la determinación de dicha retribución para cada ejercicio social. Complementariamente, la Junta General de Accionistas, al aprobar anualmente las cuentas sociales, atribuirá al Consejo de Administración una participación del 4% de las ganancias de la Sociedad, si bien dicha cantidad solo podrá ser distribuida de los beneficios líquidos de la Sociedad en el ejercicio y después de estar cubiertas las atenciones de la reserva legal, haberse reconocido a los accionistas el dividendo mínimo establecido en la legislación en vigor, y hallarse cubiertas cualesquiera otras atenciones prioritarias legalmente previstas, pudiendo el Consejo de Administración por acuerdo de la mayoría de sus miembros al formular las cuentas, renunciar en todo o en parte a esta remuneración. Asimismo, corresponderá al Consejo de Administración distribuir discrecional y anualmente entre sus miembros la cantidad indicada atendiendo a las funciones</p>

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Proceso para establecer la remuneración de los miembros del Consejo de Administración y las cláusulas estatutarias	
<p>asumidas por cada uno de ellos en el seno del Consejo de Administración Sin perjuicio de las retribuciones referidas en los dos apartados anteriores, la Junta General de Accionistas determinará para cada ejercicio social una cantidad como retribución del Consejo de Administración para que este discrecionalmente la distribuya entre sus miembros sobre la base de las funciones específicas que cada uno de ellos desempeñe en el seno del Consejo. Previo acuerdo de la Junta General de accionistas en los términos legalmente establecidos, los Consejeros, así como los directivos y empleados, podrán también ser retribuidos mediante la entrega de acciones o de derechos de opción sobre las mismas o mediante cualquier otro sistema de remuneración que este referenciado al valor de las acciones. Además el Reglamento del Consejo de Administración establece Artículo 18. Retribución de los Consejeros El Consejero tendrá derecho a la retribución que establezca el Consejo de Administración con arreglo a las previsiones estatutarias y previo informe de la Comisión de Nombramiento y Retribuciones. A este respecto, tanto el Consejo como la Comisión referida, deberán ponderar los rendimientos de la Sociedad y respecto de cada Consejero, los cargos que desempeñe, su dedicación efectiva, su asistencia a las reuniones de los órganos sociales y el tipo de Consejero de que se trate, procurando que en el caso de los Consejeros cuya vinculación con la Sociedad se circunscribe exclusivamente a la condición de miembro del Consejo, que la retribución incentive su dedicación sin constituir un obstáculo para su independencia, no teniendo este tipo de Consejeros ninguna otra remuneración. El cargo de Consejero será compatible con cualquier otro cargo o función ejecutiva en la Sociedad de la que derive una retribución distinta de la que perciba en su condición de Consejero, debiendo tener pleno conocimiento de dichas otras funciones y de sus remuneraciones correspondientes la Comisión de Nombramiento y Retribuciones, garantizándose así el principio de transparencia respecto de la retribución de los Consejeros por todos los conceptos que procedan. A la vista de lo anterior, el sistema de retribución de los Consejeros es el siguiente: (i) Retribuciones por su función de Consejeros como tales. a. Participación conjunta en el beneficio del ejercicio b. Retribución fijada por la Junta General c. Dietas de asistencia. (ii) Remuneraciones por el desempeño en la Sociedad de funciones distintas a las de Consejero. El proceso para establecer las remuneraciones de los miembros del consejo de administración dependerá del sistema. Las retribuciones señaladas en el apartado (i) serán acordadas por la Junta General por su función de Consejeros como tales y se repartirá discrecionalmente entre los consejeros, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, sobre la base de las funciones específicas que cada uno haya desempeñado durante el ejercicio en el seno del Consejo, cargos que desempeñe, su dedicación efectiva, su asistencia a las reuniones de los órganos sociales y el tipo de Consejero. En cuanto a las retribuciones señaladas en el apartado (ii) se encuentran establecidas negociadamente considerando el precedente informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones realizó las propositivas recomendaciones al Consejo con objeto de que este realizara su propuesta de acuerdo a la Junta General sobre las retribuciones a este órgano social y para su posterior reparto entre los consejeros.</p>	

Señale si el Consejo en pleno se ha reservado la aprobación de las siguientes decisiones.

A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización	NO
La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.	SI

B.1.15 Indique si el Consejo de Administración aprueba una detallada política de retribuciones y especifique las cuestiones sobre las que se pronuncia:

SI	
Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen	SI

Handwritten signatures and initials, including a large signature on the left and several initials on the right, some of which appear to be 'ULLA'.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Conceptos retributivos de carácter variable	NO
Principales características de los sistemas de previsión, con una estimación de su importe o coste anual equivalente.	NO
Condiciones que no obran respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos	NO

B.1.16 Indique si el Consejo somete a votación de la Junta General, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. En su caso, explique los aspectos del informe respecto a la política de retribuciones aprobada por el Consejo para los años futuros, los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio y un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en el ejercicio. Detalle el papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones y si han utilizado asesoramiento externo, la identidad de los consultores externos que lo hayan prestado:

NO

¿Ha utilizado asesoramiento externo?	
Identidad de los consultores externos	

B.1.17 Indique, en su caso, la identidad de los miembros del Consejo que sean, a su vez, miembros del Consejo de Administración, directivos o empleados de sociedades que ostentan participaciones significativas en la sociedad cotizada y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero	Denominación social del accionista significativo	Cargo
DON FERNANDO ISIDRO RINCÓN	HARPALUS, S.L.	PRESIDENTE

Detalle, en su caso, las relaciones relevantes distintas de las contempladas en el epígrafe anterior, de los miembros del Consejo de Administración que los vinculen con los accionistas significativos y/o en entidades de su grupo:

Nombre o denominación social del consejero vinculado
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN
Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado
HARPALUS, S.L.
Descripción relación
ACCIONISTA MINORITARIO

Nombre o denominación social del consejero vinculado
DON ENRIQUE ISIDRO RINCÓN
Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado
HARPALUS, S.L.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Descripción relación:
ACCIONISTA MINORITARIO

Nombre o denominación social del consejero vinculado:
DON FERNANDO ISIDRO RINCÓN

Nombre o denominación social del accionista significativo vinculado:
HARPALUS, S.L.

Descripción relación:
ACCIONISTA MINORITARIO

B.1 18 Indique, si se ha producido durante el ejercicio alguna modificación en el reglamento del consejo:

SI

Descripción de modificaciones
ACUERDO DEL CONSEJO POR ESCRITO Y SIN SESIÓN DE 9 DE JUNIO DE 2009
Se acuerda modificar el apartado 1 del artículo 13o del Reglamento del Consejo de Administración relativo a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones para modificar la composición de esta y que quedará redactado del siguiente modo, manteniéndose la redacción de los restantes apartados del artículo 13o.
1. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por, al menos, tres Consejeros, según determine el órgano de Administración en cada momento, en su mayoría externos y nombrados por el Consejo, correspondiendo al Consejo la designación, de entre sus miembros, del Presidente, pudiendo asistir a sus sesiones, en su caso, la persona responsable de la ejecución de la política de retribuciones en la Sociedad o cualquier otro miembro de su personal que la Comisión considere conveniente. Actuará como Secretario de la Comisión uno de sus consejeros miembro de la misma, el Secretario del Consejo de Administración, el Vicesecretario o el Letrado Asesor del mismo órgano, según determine el Consejo de Administración, quien levantará acta de los acuerdos adoptados.

B.1 19 Indique los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros. Detalle los órganos competentes, los trámites a seguir y los criterios a emplear en cada uno de los procedimientos.

La regulación de los procedimientos de nombramiento, reelección, evaluación y remoción de los consejeros se encuentra recogida, en sus aspectos más relevantes, en diversos preceptos de la Ley de Sociedades Anónimas (artículos 123 al 126, 131, 132, 137 y 138), del Reglamento del Registro Mercantil (143 y 145), en los Estatutos sociales y, por último, en el Reglamento del Consejo de Administración.

A este respecto los Estatutos sociales establecen:

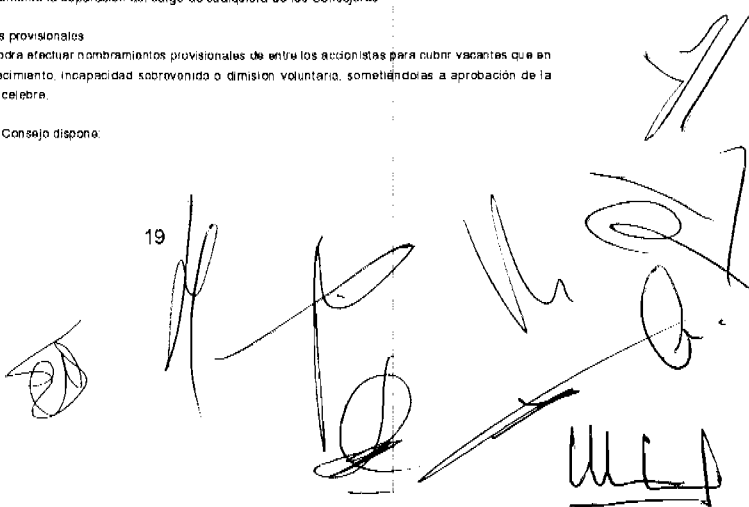
ARTICULO 32o. Duración de los cargos.

Los Consejeros serán elegidos por la Junta General por un plazo de (5) años, salvo su revocación por dicha Junta; todos los nombrados podrán, sin embargo, ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima, entendiéndose a estos efectos que al año termina el día en que se celebre la primera Junta General tras el vencimiento del referido plazo. La Junta podrá acordar en todo momento la separación del cargo de cualquiera de los Consejeros.

ARTICULO 33o. Nombramientos provisionales

El Consejo de Administración podrá efectuar nombramientos provisionales de entre los accionistas para cubrir vacantes que en su caso se produzcan por fallecimiento, incapacidad sobrevinida o dimisión voluntaria, sometiendo las a aprobación de la primera Junta General que se celebre.

Por su parte, el Reglamento del Consejo dispone:



10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Artículo 15. Nombramiento de Consejeros y duración del Cargo

1. Los Consejeros serán designados por la Junta General o por el Consejo de Administración de conformidad con las previsiones contenidas en la normativa aplicable a las Sociedades Anónimas. Las propuestas de nombramiento deberán ser informadas previamente por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, teniendo en cuenta los principios establecidos en los Estatutos y en el presente Reglamento en relación con la composición y estructura del Consejo.
2. Los Consejeros ejercerán su cargo durante el plazo máximo de cinco años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por periodos de igual duración máxima, entendiéndose a estos efectos que el año termina el día en que se celebre la primera Junta General tras el vencimiento del referido plazo.
3. Los Consejeros designados por cooptación ejercerán su cargo hasta la fecha de reunión de la primera Junta General.

El Reglamento del Consejo dispone:

Artículo 16. Cese de los Consejeros

1. Los consejeros cesarán en el cargo cuando haya transcurrido el período para el que fueron nombrados y no hayan sido renovados, y cuando lo decida la Junta General.
2. Los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión en los siguientes casos:
 - a) Cuando alcancen la edad de 65 años.
 - b) Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la Ley, los Estatutos y el presente Reglamento.
 - c) Cuando cese en el puesto ejecutivo al que estuviere ligado su nombramiento y, en general cuando desaparezcan las razones por las que fueron nombrados (por ej., cuando un consejero se deshace de su participación en la compañía que motivó su nombramiento).
 - d) Cuando el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, entienda que el Consejero ha infringido gravemente sus obligaciones, o que existen razones de interés social que así lo exijan.
 - e) Cuando falten a cuatro sesiones consecutivas del Consejo sin haber delegado la representación en otro miembro del Consejo.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas el cese del Consejero cuando este no presentara su dimisión concurriendo alguna de las circunstancias referidas en el presente artículo.

B.120 Indique los supuestos en los que están obligados a dimitir los consejeros.

Los consejeros estarán obligados a dimitir en los casos previstos en el artículo 160 del Reglamento del Consejo antes reproducido

B.121 Explique si la función de primer ejecutivo de la sociedad recae en el cargo de presidente del Consejo. En su caso, indique las medidas que se han tomado para limitar los riesgos de acumulación de poderes en una única persona:

NO

Indique y en su caso explique si se han establecido reglas que facultan a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día, para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos y para dirigir la evaluación por el Consejo de Administración

SI

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Explicación de las reglas
El Art. 19 del Reglamento del Consejo prevé entre los deberes de los consejeros, independientemente de su tipología, la obligación de "instar la reunión de los órganos sociales a que pertenezca cuando así lo considere oportuno en función del interés social, proponiendo los puntos de Orden del Día que considere adecuados."

B.1.22 ¿Se exigen mayorías reforzadas, distintas de las legales, en algún tipo de decisión?:

NO

Indique cómo se adoptan los acuerdos en el Consejo de Administración, señalando al menos, el mínimo quórum de asistencia y el tipo de mayorías para adoptar los acuerdos:

Descripción del acuerdo:

De acuerdo con el Art. 35o de los Estatutos: El Consejo se entenderá válidamente constituido sin necesidad de previa convocatoria en el supuesto de que, hallándose presentes o representados todos los componentes del mismo, decidieran éstos por unanimidad celebrar la reunión aceptando el orden del día.

Fuera del supuesto referido en el párrafo anterior, el Consejo se entenderá válidamente constituido cuando, debidamente convocado, concurren a la reunión, presentes o representados, dos tercios de sus componentes. Todo Consejero, podrá delegar su representación en otro Consejero, por escrito y con carácter especial para cada reunión.

El Art. 36o de los Estatutos establece que El Consejo deliberará sobre las cuestiones incluidas en el orden del día y también sobre todas aquellas que el Presidente determine o la mayoría de los miembros presentes o representados proponga, aunque no estuviesen incluidos en el mismo.

Los acuerdos se adoptarán por mayoría absoluta de

Quórum	%
	66,66

Tipo de mayoría	%
Mayoría absoluta de los Consejeros presentes o representados que concurren a la reunión	0

B.1.23 Explique si existen requisitos específicos, distintos de los relativos a los consejeros, para ser nombrado presidente:

NO

B.1.24 Indique si el presidente tiene voto de calidad:

NO

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

B.1.25 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen algún límite a la edad de los consejeros:

SI

Edad límite presidente	Edad límite consejero delegado	Edad límite consejero
65	65	65

B.1.26 Indique si los estatutos o el reglamento del consejo establecen un mandato limitado para los consejeros independientes:

NO

Número máximo de años de mandato	0
----------------------------------	---

B.1.27 En el caso de que sea escaso o nulo el número de consejeras, explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación

Explicación de los motivos y de las iniciativas

Hasta la fecha de elaboración del presente Informe tan solo la Secretaria del Consejo de Administración de EUROPAC es mujer. El Consejo adoptó durante el ejercicio 2007 iniciativas dirigidas a corregir la discriminación de cualquier tipo. En concreto, el Consejo de Administración de 30 de marzo de 2007 aprobó la modificación del artículo 13 del Reglamento del Consejo, a los fines de incorporar expresamente el principio de no discriminación de los candidatos por cualquier causa. El nuevo artículo establece que "El procedimiento de selección de los candidatos a Consejero deberá ser transparente y evaluará, en todo caso, las competencias, conocimientos y experiencia profesional de cada candidato, valorando todas las candidaturas y garantizando en todo momento la no discriminación por cualquier causa entre todos los posibles candidatos. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha recomendado tener en cuenta las candidatas propuestas por la Fundación de Estudios Financieros relativa a currículums de mujeres idóneas para consejos de administración de sociedades cotizadas cuando surja una vacante como consejero independiente."

En particular, indique si la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha establecido procedimientos para que los procesos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras, y busque deliberadamente candidatas que reúnan el perfil exigido

NO

B.1.28 Indique si existen procesos formales para la delegación de votos en el Consejo de Administración. En su caso, detállelos brevemente.

"El Artículo 14.5 del Reglamento del Consejo señala (extracto): "La representación deberá conferirse a otro Consejero por escrito, telegrama, fax o correo electrónico y con carácter especial para cada Consejo, no pudiendo ostentar cada Consejero más de tres representaciones."

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

B.1.29 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio. Asimismo, señale, en su caso, las veces que se ha reunido el consejo sin la asistencia de su Presidente:

Número de reuniones del consejo	7
Número de reuniones del consejo sin la asistencia del presidente	0

Indique el número de reuniones que han mantenido en el ejercicio las distintas comisiones del Consejo:

Número de reuniones de la comisión ejecutiva o dirigente	26
Número de reuniones del comité de auditoría	4
Número de reuniones de la comisión de nombramientos y retribuciones	6
Número de reuniones de la comisión de nombramientos	0
Número de reuniones de la comisión de retribuciones	0

B.1.30 Indique el número de reuniones que ha mantenido el Consejo de Administración durante el ejercicio sin la asistencia de todos sus miembros. En el cómputo se considerarán no asistencias las representaciones realizadas sin instrucciones específicas:

Número de no asistencias de consejeros durante el ejercicio	9
% de no asistencias sobre el total de votos durante el ejercicio	0,000

B.1.31 Indique si las cuentas anuales individuales y consolidadas que se presentan para su aprobación al Consejo están previamente certificadas:

NO

Identifique, en su caso, a la/s persona/s que ha o han certificado las cuentas anuales individuales y consolidadas de la sociedad, para su formulación por el consejo:

B.1.32 Explique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por el Consejo de administración para evitar que las cuentas individuales y consolidadas por él formuladas se presenten en la Junta General con salvedades en el informe de auditoría.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Para evitar que las cuentas individuales y consolidadas formuladas por el Consejo de administración se presenten en la Junta General con salvedades en el Informe de auditoría las cuentas son revisadas por los servicios del Grupo, así como por el Comité de Auditoría, órgano especializado en esta función. Este Comité sirve de canal de comunicación ordinaria con el auditor externo.

Además dicho Comité de Auditoría celebra contactos periódicos con el Auditor de Cuentas, que permiten detectar y estudiar con antelación la posible existencia de diferencias de criterio.

B.1.33 ¿El secretario del consejo tiene la condición de consejero?

NO

B.1.34 Explique los procedimientos de nombramiento y cese del Secretario del Consejo, indicando si su nombramiento y cese han sido informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo.

Procedimiento de nombramiento y cese

El Art. 10 del Reglamento del Consejo establece que el Secretario del Consejo de Administración podrá no ser Consejero. Este deberá proveer para el buen funcionamiento del Consejo ocupándose, muy especialmente, de prestar a los Consejeros el asesoramiento y la información necesarias, de conservar la documentación social, de reflejar debidamente en los libros de actas el desarrollo de las sesiones y de dar fe de los acuerdos del órgano. Asimismo, el artículo 13 de dicho Reglamento contempla, dentro de las funciones de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la de informar el nombramiento o cese del Secretario del Consejo de Administración.

¿La Comisión de Nombramientos informa del nombramiento?	SI
¿La Comisión de Nombramientos informa del cese?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el nombramiento?	SI
¿El Consejo en pleno aprueba el cese?	SI

¿Tiene el secretario del Consejo encomendada la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno?

SI

Observaciones

El Art. 10 del Reglamento del consejo prevé expresamente entre los deberes del Secretario: "El Secretario deberá velar de forma especial para que las actuaciones del Consejo de Administración (i) se ajusten a la letra y al espíritu de la normativa de aplicación, (ii) sean conformes con los Estatutos y Reglamentos y (iii) tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno."

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

B.1.35 Indique, si los hubiera, los mecanismos establecidos por la sociedad para preservar la independencia del auditor, de los analistas financieros, de los bancos de inversión y de las agencias de calificación.

La Comisión de Auditoría se reúne periódicamente con los auditores externos para garantizar la efectividad de su revisión y analizar las posibles situaciones que podrían suponer un riesgo para su independencia.

Además, la relación con el auditor externo cumple con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del sistema financiero.

B.1.36 Indique si durante el ejercicio la Sociedad ha cambiado de auditor externo. En su caso identifique al auditor entrante y saliente:

NO

Auditor saliente	Auditor entrante

En el caso de que hubieran existido desacuerdos con el auditor saliente, explique el contenido de los mismos:

NO

B.1.37 Indique si la firma de auditoría realiza otros trabajos para la sociedad y/o su grupo distintos de los de auditoría y en ese caso declare el importe de los honorarios recibidos por dichos trabajos y el porcentaje que supone sobre los honorarios facturados a la sociedad y/o su grupo.

NO

	Sociedad	Grupo	Total
Importe de otros trabajos distintos de los de auditoría (miles de euros)	0	0	0
Importe trabajos distintos de los de auditoría/Importe total facturado por la firma de auditoría (en%)	0,000	0,000	0,000

B.1.38 Indique si el informe de auditoría de las cuentas anuales del ejercicio anterior presenta reservas o salvedades. En su caso, indique las razones dadas por el Presidente del Comité de Auditoría para explicar el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

SI

Explicación de las razones

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Explicación de las razones
La salvedad reflejada en las cuentas deriva del cumplimiento por parte de la sociedad de la obligación legal de proceder a la homogenización del criterio de amortización entre la entidad matriz y sus filiales.

B.1.39 Indique el número de años que la firma actual de auditoría lleva de forma ininterrumpida realizando la auditoría de las cuentas anuales de la sociedad y/o su grupo. Asimismo, indique el porcentaje que representa el número de años auditados por la actual firma de auditoría sobre el número total de años en los que las cuentas anuales han sido auditadas:

	Sociedad	Grupo
Número de años ininterrumpidos	8	1
Nº de años auditados por la firma actual de auditoría/Nº de años que la sociedad ha sido auditada (en %)	40,0	6,0

B.1.40 Indique las participaciones de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad en el capital de entidades que tengan el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social, tanto de la sociedad como de su grupo, y que hayan sido comunicadas a la sociedad. Asimismo, indique los cargos o funciones que en estas sociedades ejerzan:

B.1.41 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con asesoramiento externo:

SI

Detalle del procedimiento
El Reglamento del Consejo de Administración dispone Artículo 17 / detallados de información y asesoramiento). Los Consejeros, cuando así lo exija el desempeño de sus funciones, tendrán las más amplias facultades para informarse sobre cualquier asunto de la Sociedad, disponiendo al respecto de cuantos documentos, registros, antecedentes o cualquier otro elemento que precisen. Las solicitudes de información se dirigirán al Presidente y serán atendidas por el Secretario del Consejo de Administración, quien le facilitará la información directamente, o le indicará los interlocutores apropiados dentro de la Sociedad y, en general, establecerá las medidas necesarias para dar plena satisfacción al derecho de información del Consejero. 2. Cualquier Consejero, por razón del ejercicio de las funciones concretas que se le haya podido encomendar a título individual o en el marco de alguna de las Comisiones del Consejo, podrá solicitar del Presidente la contratación con cargo a la Sociedad, de asesores legales, contables, técnicos, financieros, comerciales o de cualquier otra índole que considere necesarios, con el fin de ser auxiliados en el ejercicio de sus funciones y siempre que se trate de problemas concretos de cierto relieve y complejidad que justifiquen dicho asesoramiento. El Presidente, en función de las circunstancias del caso concreto, podrá denegar o autorizar la propuesta mediante comunicación dirigida a través del Secretario de Consejo, quién en caso de ser autorizada instrumentará la contratación del experto. El Presidente podrá también elevar la propuesta al Consejo de Administración, el cual podrá negar su aprobación a la financiación del

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Detalle del procedimiento
asesoramiento con base en la innecesidad del mismo para el desempeño de las funciones encomendadas, por su cuantía desproporcionada en relación con la importancia del asunto, o cuando considero que la asistencia técnica pueda ser prestada adecuadamente por personal de la propia Sociedad

B.1.42 Indique y en su caso detalle si existe un procedimiento para que los consejeros puedan contar con la información necesaria para preparar las reuniones de los órganos de administración con tiempo suficiente:

SI

Detalle del procedimiento
Los artículos 34b de los Estatutos y 14o del Reglamento del Consejo establecen que las reuniones del Consejo de Administración serán habitualmente convocadas con un plazo de antelación mínimo de cinco (5) Días al que se fije la reunión del Consejo, salvo que por razones de urgencia a juicio del Presidente no sea posible respetar dicho plazo de cinco Días. Los miembros del consejo de Administración reciben toda la documentación pertinente en la fecha de la convocatoria. Asimismo, el artículo 17o antes citado del Reglamento del Consejo confiere amplias facultades de información a los consejeros

B.1.43 Indique y en su caso detalle si la sociedad ha establecido reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad.

SI

Explique las reglas
El Art. 17 del Reglamento del Consejo establece que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo deberá informar de este hecho al Consejo en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad. Además, de acuerdo con lo previsto en el Art. 16 del Reglamento del Consejo, los consejeros deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, entre otros, en los siguientes casos: Cuando se vean incurso en alguno de los supuestos de incompatibilidad o prohibición previstos en la Ley, los Estatutos y el presente Reglamento, Cuando el Consejo, previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, entienda que el Consejero ha infringido gravemente sus obligaciones, o que existan razones de interés social que así lo exijan. El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas el cese del Consejero cuando éste no presentara su dimisión concurriendo alguna de las circunstancias referidas en el presente artículo.

B.1.44 Indique si algún miembro del Consejo de Administración ha informado a la sociedad que ha resultado procesado o se ha dictado contra él auto de apertura de juicio oral, por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas.

NO

Indique si el Consejo de Administración ha analizado el caso. Si la respuesta es afirmativa explique de forma razonada la decisión tomada sobre si procede o no que el consejero continúe en su cargo

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink, including a large signature on the right side and several smaller ones below it.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

NO

Decisión tomada	Explicación razonada

B.2 Comisiones del Consejo de Administración

B.2.1 Detalle todas las comisiones del Consejo de Administración y sus miembros:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Nombre	Cargo	Tipología
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN	PRESIDENTE	EJECUTIVO
CARTERA INDUSTRIAL REA SA	VOCAL	DOMINICAL
DON ENRIQUE ISIDRO RINCÓN	VOCAL	EJECUTIVO
DON JUAN JORDANO PEREZ	VOCAL	OTRO EXTERNO

COMITÉ DE AUDITORÍA

Nombre	Cargo	Tipología
DON JUAN JORDANO PEREZ	PRESIDENTE	OTRO EXTERNO
DON JORGE REQUEJO LIBERAL	VOCAL	INDEPENDIENTE
DON VICENTE GUILARTE GUTIERREZ	VOCAL	INDEPENDIENTE

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Nombre	Cargo	Tipología
DON JORGE REQUEJO LIBERAL	PRESIDENTE	INDEPENDIENTE
CARTERA INDUSTRIAL REA SA	VOCAL	DOMINICAL
DON FERNANDO ISIDRO RINCÓN	VOCAL	EJECUTIVO
DON JUAN JORDANO PEREZ	VOCAL	OTRO EXTERNO

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre	Cargo	Tipología
DON VICENTE GUILARTE GUTIERREZ	VOCAL	INDEPENDIENTE

B.2.2 Señale si corresponden al Comité de Auditoría las siguientes funciones

Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables	Si
Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente	Si
Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna, proponer la selección, nombramiento, reelección y cese del responsable del servicio de auditoría interna, proponer el presupuesto de ese servicio, recibir información periódica sobre sus actividades, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes	Si
Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y si se considera apropiado anónima, las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que advierten en el seno de la empresa	Si
Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación	Si
Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones	Si
Asegurar la independencia del auditor externo	Si
En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integran	Si

B.2.3 Realice una descripción de las reglas de organización y funcionamiento, así como las responsabilidades que tienen atribuidas cada una de las comisiones del Consejo.

Denominación comisión

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

El Artículo 13 del Reglamento del Consejo de Administración (1.a Comisión de Nombramientos y Retribuciones Otras Comisiones y Consejos Asesores) regula la organización y funcionamiento de este órgano, disponiendo que:

Artículo 13. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones (Otras Comisiones y Consejos Asesores)

1. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por tres Consejeros, en su mayoría externos, nombrados por el Consejo, correspondiendo al Consejo la designación de entre sus miembros, del Presidente, pudiendo asistir a sus sesiones, en su caso, la persona responsable de la ejecución de la política de retribuciones en la Sociedad o cualquier otro miembro de su personal que la Comisión considere conveniente. Actuará como Secretario de la Comisión uno de sus consejeros miembro de la misma, el Secretario del Consejo de

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Administración, el Vicesecretario o el Letrado Asesor del mismo órgano, según determine el Consejo de Administración, quien levantará acta de los acuerdos adoptados.

2. Sin perjuicio de otros cometidos que le asigne el Consejo, corresponderá a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el estudio, emisión de informes y elaboración de propuestas para el Consejo de Administración, sobre las siguientes materias:

Nombramientos.

a) Criterios a seguir para la composición y estructura del Consejo, así como para la selección de candidatos para integrar el Consejo, debiendo informar siempre con carácter previo a la designación de un Consejero por cooptación o a la elevación de cualquier propuesta a la Junta General sobre nombramiento o cese de cualquiera de los Consejeros. El procedimiento de selección de los candidatos a Consejero deberá ser transparente y evaluará, en todo caso, las competencias, conocimientos y experiencia profesional de cada candidato, valorando todas las candidaturas y garantizando en todo momento la no discriminación por cualquier causa entre todos los posibles candidatos.

b) En relación con el nombramiento o reelección de Consejeros, proponer a los consejeros independientes o informar sobre el nombramiento de los restantes consejeros. Cualquier consejero podrá solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considera idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejeros.

c) Examinará, valorará y organizará la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo.

d) Informará sobre el nombramiento o cese del Secretario

e) Informará al Consejo de la composición del Consejo y de la diversidad de la relación de la tipología y carácter de cada uno de los Consejeros.

f) Consultará al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente para tratar de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos

g) Propuesta de nombramiento de los altos directivos de la Sociedad así como la fijación de sus condiciones de contratación y retribución.

h) Posición de la Sociedad respecto del nombramiento y cese de miembros de los órganos de administración de las participadas.

i) Supervisar el cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de Gobierno Corporativo respecto a asuntos de su competencia.

Remuneraciones

j) Propuesta de retribución de los Consejeros, de conformidad con el régimen de retribución establecido en los Estatutos Sociales y el modo en el que se vinculen con la Sociedad los Consejeros con funciones ejecutivas. Sus propuestas de retribución de los consejeros independientes deberán estar destinadas a retribuir su dedicación, cualificación y la responsabilidad que el cargo exige, teniendo en cuenta que no habrá de ser excesiva con el fin de no comprometer su independencia. Asimismo, la Comisión deberá informar con carácter previo cualquier acuerdo o propuesta del Consejo de Administración sobre retribución de administradores y directivos referenciada al valor de las acciones de la Sociedad o de las participadas o consistente en la entrega de acciones de la Sociedad o de las participadas o la atribución de derechos de opción sobre las mismas. Las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad, deberá tomar en cuenta las eventuales salvaduras que consten en el informe del auditor externo y minorar dichos resultados. En el caso de las remuneraciones de tipo variable, las políticas retributivas deberán incorporar las cauteles técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

k) Supervisión de la política de retribuciones e incentivos de la Alta Dirección de la Sociedad y evaluación de los criterios de la política de formación, promoción y selección del personal directivo de la Sociedad.

3. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cada vez que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones y en todo caso, supervisará la información sobre las retribuciones del Consejo de Administración.

4. El Consejo de Administración podrá crear otras Comisiones distintas de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, estableciendo su composición, funciones y organización. Podrá también crear Consejos Asesores integrados por terceros expertos cuando lo consideren conveniente para el mejor cumplimiento de sus funciones

Denominación comisión:

COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Breve descripción

COMISION EJECUTIVA O DELEGADA

1. El Consejo de Administración aprobó en su reunión de 12 de Junio de 2000 la creación de una Comisión Ejecutiva

Se delega de forma permanente a la referida comisión ejecutiva la facultad de dirigir y administrar los negocios sociales, atendiendo a la gestión de los mismos de manera constante estableciendo a este fin las normas de gobierno y el régimen de administración y funcionamiento de la sociedad, firmando cuantos documentos sean precisos y llevando a cabo, en definitiva, cuantos actos o trámites sean necesarios a tales efectos.

El artículo 11 del Reglamento del Consejo de Administración (Delegación de Facultades. La Comisión Ejecutiva) dispone que:

2. La Comisión Ejecutiva estará compuesta por entre tres y cinco Consejeros nombrados por el Consejo de Administración. Actuara como Presidente de la Comisión el Presidente del Consejo de Administración y desempeñará su secretaría uno de los Consejeros miembro de la misma, el Secretario del Consejo de Administración, el Vicesecretario o el Letrado Asesor de dicho órgano, según determine el Consejo de Administración

3. La Comisión Ejecutiva ejercera las competencias delegadas por el Consejo de Administración en relación con la gestión, administración y representación ordinarias de la Sociedad conforme a los mismos principios de actuación establecidos en los Estatutos y en el presente Reglamento en relación con el Consejo de Administración.

Sin perjuicio de la autonomía de decisión de la Comisión Ejecutiva respecto de las facultades delegadas, siendo sus acuerdos plenamente válidos y eficaces sin necesidad de ratificación alguna por el Consejo, en aquellos supuestos en los que, a juicio del Presidente, las circunstancias así lo aconsejen, los acuerdos adoptados por la Comisión Ejecutiva se someterán a ratificación del Consejo, aplicándose el mismo régimen respecto de aquellas materias en las que el Consejo haya delegado su estudio en la Comisión pero reservándose el Consejo la decisión última al respecto, supuesto este último en el que la Comisión Ejecutiva se limitara a elevar la correspondiente propuesta al Consejo

Denominación comisión

COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción

COMISION DE AUDITORIA

El Artículo 40 bis de los Estatutos de EUROPAC - Comisión de Auditoria-regula la organización y funcionamiento de este órgano, disponiendo que:

En el seno del Consejo de Administración se formara la Comisión de Auditoria, que estara formada por un mínimo de tres y un máximo de siete Consejeros nombrados por el Consejo de Administración

La Comisión tendrá mayoría de consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración. El Presidente de la Comisión de la Comisión de Auditoria será elegido por el Consejo de Administración de entre los Consejeros no ejecutivos a los que se refiere el párrafo anterior y debera ser sustituido cada cuatro años, pudiendo ser reeligido una vez transcurrido el plazo de un año desde su cesa.

La Comisión de Auditoria contará asimismo con su Secretario, que podrá ser el Secretario del Consejo de Administración o cualquier otra persona, sea o no, consejero, designada para el cargo por el Consejo de Administración.

Sin perjuicio de aquellas otras que pueda establecer el Consejo de Administración, las competencias del la Comisión de Auditoria serán las siguientes:

1. Informar, a través de su Presidente, en la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia
2. Proponer al Consejo de Administración para su sometimiento a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos así como sus condiciones de contratación, el alcance de su mandato profesional y la revocación o renovación de su nombramiento.
3. Supervisar la organización de los servicios de auditoria interna
4. Conocer del proceso de información financiera de los sistemas de control interno de la sociedad.
5. Mantener las relaciones con los auditores externos para recibir información sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de estos y cualesquiera otras relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoria de cuentas, así como aquellas otras comunicaciones previstas en la legislación de auditoria de

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

cuentas y en las normas técnicas de auditoría.

La Comisión de Auditoría será convocada por acuerdo de la propia Comisión o de su Presidencia y, al menos, dos veces al año, pudiendo requerir la intervención de cualquier miembro del equipo directivo, del personal de la Sociedad y/o Auditor de Cuentas.

La Comisión de Auditoría quedará válidamente constituida con la asistencia, presentes o representados, de la mitad de sus miembros y adoptará sus acuerdos por mayoría. El voto del Presidente de la Comisión de Auditoría será un voto de calidad. En caso de empate los miembros de la Comisión podrán delegar su representación en otro de ellos por escrito y para la sesión de que se trata.

La Comisión de Auditoría, a través de su Presidente, deberá de informar, periódicamente al Consejo de Administración. El Consejo de Administración será competente para desarrollar o ampliar las normas relativas a la composición, funcionamiento y competencias de la Comisión de Auditoría de lo no previsto en los presentes Estatutos.

Asimismo, el Artículo 12o del Reglamento del Consejo de Administración completa y amplía la anterior disposición estatutaria.

B.2.4 Indique las facultades de asesoramiento, consulta y en su caso, delegaciones que tienen cada una de las comisiones:

B.2.5 Indique, en su caso, la existencia de regulación de las comisiones del Consejo, el lugar en que están disponibles para su consulta, y las modificaciones que se hayan realizado durante el ejercicio. A su vez, se indicará si de forma voluntaria se ha elaborado algún informe anual sobre las actividades de cada comisión.

Denominación comisión
COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES

Breve descripción
La regulación referente a las Comisiones puede consultarse a través de la web de EUROPAC: www.europac.es, a través del Reglamento del Consejo que se encuentra colgado en dicha página web.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha variado en su composición (ver Apartado B.1.18), estará formada, a partir del ejercicio, por, al menos, tres consejeros.

Denominación comisión
COMISIÓN EJECUTIVA O DELEGADA

Breve descripción
La regulación referente a las Comisiones puede consultarse a través de la web de EUROPAC: www.europac.es, a través del Reglamento del Consejo que se encuentra colgado en dicha página web.

Denominación comisión
COMITÉ DE AUDITORÍA

Breve descripción
La regulación referente a las Comisiones puede consultarse a través de la web de EUROPAC: www.europac.es, a través del Reglamento del Consejo que se encuentra colgado en dicha página web.

B.2.6 Indique si la composición de la comisión ejecutiva refleja la participación en el Consejo de los diferentes consejeros en función de su condición:

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

NO

En caso negativo, explique la composición de su comisión ejecutiva
Queda contestado en el apartado B.2.2

C - OPERACIONES VINCULADAS

C.1 Señale si el Consejo en pleno se ha reservado aprobar, previo informe favorable del Comité de Auditoría o cualquier otro al que se hubiera encomendado la función, las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculadas:

SI

C.2 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los accionistas significativos de la sociedad.

Nombre o denominación social del accionista significativo	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la relación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	CONTRACTUAL	Gastos financieros	202
EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A.	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	CONTRACTUAL	Compromisos adquiridos	2.828

C.3 Detalle las operaciones relevantes que supongan una transferencia de recursos u obligaciones entre la sociedad o entidades de su grupo, y los administradores o directivos de la sociedad.

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
DON FERNANDO ARANGUREN GONZALEZ-TARRIO	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	Prestamo empleado	Acuerdos de financiación, créditos y aportaciones de capital (prestamista)	300
DON FERNANDO ARANGUREN GONZALEZ-TARRIO	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	Intereses prestamo empleado	Ingresos financieros	16

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Nombre o denominación social de los administradores o directivos	Nombre o denominación social de la sociedad o entidad de su grupo	Naturaleza de la operación	Tipo de la operación	Importe (miles de euros)
DON JOSE MIGUEL ISIDRO RINCÓN	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	Arrendamiento a través de sociedad vinculada	Arrendamientos	17
ZOCO INVERSIONES, S.R.L.	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	CONTRACTUAL	Acuerdos de financiación préstamos y aportaciones de capital (prestario)	18.500
ZOCO INVERSIONES, S.R.L.	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	Prestación de Servicios de asesoramiento operación TIRROL por Ahorro Corporación	Prestación de servicios	425
ZOCO INVERSIONES, S.R.L.	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.	CONTRACTUAL	Gastos financieros	406

C.4 Detalle las operaciones relevantes realizadas por la sociedad con otras sociedades pertenecientes al mismo grupo, siempre y cuando no se eliminen en el proceso de elaboración de estados financieros consolidados y no formen parte del tráfico habitual de la sociedad en cuanto a su objeto y condiciones:

Denominación social de la entidad de su grupo
EUROPAC CARTONNERIE ATLANTIQUE S.A.S.
Importe (miles de euros)
325000
Breve descripción de la operación
Garantías y avales

Denominación social de la entidad de su grupo
EUROPAC CARTONNERIE DEL ROULIN S.A.S.
Importe (miles de euros)
325000
Breve descripción de la operación
Garantías y avales

Denominación social de la entidad de su grupo
EUROPAC CARTONNERIE SAVOIE, S.A.S.
Importe (miles de euros)
325000
Breve descripción de la operación
Garantías y avales

Denominación social de la entidad de su grupo
EUROPAC PAPETERIE DE ROJEN SA

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Importe (miles de euros)	325000
Breve descripción de la operación	Garantías y avales
Denominación social de la entidad de su grupo	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Importe (miles de euros)	63
Breve descripción de la operación	Gastos financieros devengados a empresas del grupo
Denominación social de la entidad de su grupo	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Importe (miles de euros)	1
Breve descripción de la operación	Ingresos financieros devengados con empresas del grupo
Denominación social de la entidad de su grupo	PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Importe (miles de euros)	32996
Breve descripción de la operación	Préstamos a filiales -garantías (prestamista)
Denominación social de la entidad de su grupo	PORTUGAL EMBALAGEM EMPRESA PRODUTORA DE EMBALAGENS DE CARTÃO
Importe (miles de euros)	325000
Breve descripción de la operación	Garantías y Avales Sindicado 2007. Se consignó el importe total de la financiación.
Denominación social de la entidad de su grupo	PORTUGAL EMBALAGEM EMPRESA PRODUTORA DE EMBALAGENS DE CARTÃO
Importe (miles de euros)	600
Breve descripción de la operación	Compra maquinaria a empresa del grupo
Denominación social de la entidad de su grupo	PORTUGAL VIANA EMPRESA PRODUTORA DE PAPEIS INDUSTRIAIS, S.A.
Importe (miles de euros)	2
Breve descripción de la operación	Ingresos por prestaciones de servicios no eliminadas en consolidación
Denominación social de la entidad de su grupo	PORTUGAL VIANA EMPRESA PRODUTORA DE PAPEIS INDUSTRIAIS, S.A.
Importe (miles de euros)	325000
Breve descripción de la operación	Garantías y avales

The bottom of the page contains several handwritten signatures and initials in black ink. There are approximately seven distinct marks, including a large signature on the right side and several smaller initials or signatures below it.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

C.5 Indique si los miembros del Consejo de Administración se han encontrado a lo largo del ejercicio en alguna situación de conflictos de interés, según lo previsto en el artículo 127 bis de la LSA

Si

Nombre o denominación social del consejero
ZOCO INVERSIONES, S.R.L.

Descripción de la situación de conflicto de interés

D. Victoriano López-Pinto, representante del consejero Zoco Inversiones, S.R.L., advirtió de su vinculación con el Grupo Ahorro Corporación, en la que ostenta el cargo de Subdirector General de Corporate Finance. Ahorro Corporación Financiera actuó como asesor en la operación TIROL por la que se adquirieron las plantas industriales en Savoie y Atlantique (Francia). D. Victoriano Lopez Pinto expresó su intención de abstenerse en las decisiones relativas a la operación TIROL para evitar un eventual conflicto de interés y ello a pesar de que Ahorro Corporación Financiera cumple con los estándares de independencia y confidencialidad marcados por la normativa vigente y su Código Interno de conducta

C.6 Detalle los mecanismos establecidos para detectar, determinar y resolver los posibles conflictos de intereses entre la sociedad y/o su grupo, y sus consejeros, directivos o accionistas significativos.

El Artículo 7o del Reglamento Interno de Conducta (RIC) refundido en su última versión de 30.03.2006 regula los conflictos de interés:

7o. Operaciones entre Partes Vinculadas y Conflictos de interés

7.1 Operaciones Vinculadas.- Cuando proceda por ser Parte Vinculada, los Destinatarios darán información cuantificada de las operaciones realizadas con la sociedad hasta su extinción. La información versará sobre el tipo y la naturaleza de las operaciones efectuadas, su cuantificación, el beneficio o pérdida que cada tipo de operación haya devengado para la entidad, política de precios empleada, condiciones y plazos de pago, detalles de garantías otorgadas y recibidas y las partes vinculadas que han intervenido en ellas, así como cualquier otro aspecto de las operaciones que permita una adecuada interpretación de la transacción efectuada, pudiendo agregarse la información cuando se trate de partidas de contenido similar.

7.2 Conflictos de interés.- Sin perjuicio de cualquier otra obligación legal, se considera conflicto de interés la realización de operaciones de cualquier clase que puedan afectar a la independencia de los Destinatarios frente a EUROPAC o las Sociedades de su Grupo

7.3 Los Destinatarios comunicarán al Secretario del Consejo, las posibles Operaciones Vinculadas o conflictos de interés por realización de análogo o complementario género de actividad que la que constituye el objeto social de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.. A los efectos de los conflictos de interés, los administradores de EUROPAC informarán al Secretario del Consejo: (i) sobre la participación que tuvieren en el capital de cualquier sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de EUROPAC, (ii) sobre los cargos o las funciones que ejerzan en cada una de dichas sociedades y (iii) de la realización por cuenta propia o ajena, el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social. Adicionalmente, los administradores informarán de cualquier operación que realicen o que realice una persona interpuesta con EUROPAC o con una sociedad del mismo grupo, siempre que se trate de operaciones ajenas al tráfico ordinario de EUROPAC o que no se realicen en condiciones normales de mercado

La información a que se refiere el apartado 7.1 y este apartado 7.2, deberá mantenerse actualizada. Por ello, los Destinatarios deberán notificar al Secretario del Consejo cualquier incidencia que pudiera suponer un conflicto de interés inmediatamente después de que tuvieren conocimiento de tal incidencia.

Se procederá al archivo de las comunicaciones, notificaciones y cualquier otra actuación relacionada con las obligaciones contenidas en el presente Reglamento. El contenido de dicho archivo tendrá carácter estrictamente confidencial.

7.4 En todo caso, la persona afectada se abstendrá de participar en las decisiones afectadas por el Conflicto de interés y se advertirá a quien haya de tomar la decisión pertinente.

7.5 El conflicto será resuelto por el Consejo de Administración.

Asimismo, el Artículo 2to del Reglamento del Consejo de Administración de EUROPAC dispone que:

1. Sin perjuicio de lo establecido en el Reglamento Interno de Conducta (RIC), los Consejeros de la Sociedad, en cumplimiento

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

del deber de lealtad, tendrán obligación de informar al Consejo a través de su Secretario, de cualquier situación de conflicto de intereses con la Sociedad y su grupo de empresas, antes de que ocurra o tan pronto como tengan conocimiento de su existencia, con obligación de dimisión inmediata en caso de que por la persistencia y entidad del conflicto o presencia en el consejo sea contraria a los intereses de la Sociedad.

2. Asimismo, los Consejeros se abstendrán de votar en los asuntos en que tengan un interés que, de forma directa o indirecta a través de persona vinculada, entra en colisión con el interés de la Sociedad.

Sin perjuicio de lo anterior, los Consejeros afectados por propuestas de nombramiento, reelección o cese, se abstendrán de intervenir en las deliberaciones y votaciones que traten de tales asuntos. Las votaciones del Consejo o de la Comisión en cuestión sobre estas materias podrán ser secretas si así lo solicita cualquiera de sus miembros.

3. Los Consejeros no podrán desempeñar, por sí o por persona interpuesta, cargos de cualquier orden en empresas o sociedades competidoras de Europac y su grupo de sociedades, ni tampoco prestar a favor de las mismas servicios de representación o asesoramiento.

4. Los deberes de lealtad del Consejero en sus distintos aspectos contemplados en éste y otros artículos de presente Reglamento, abarcan, igualmente, las actividades realizadas por sus personas vinculadas, entendiéndose por tales: (i) su cónyuge o cualquier persona unida al consejero por una relación de afectividad análoga a la conyugal, conforme a la legislación nacional; (ii) los hijos que tenga a su cargo; (iii) aquellos otros parientes que convivan con el consejero o estén a su cargo; (iv) cualquier persona jurídica o cualquier negocio jurídico fiduciario en el que el consejero ocupe un cargo directivo o estén encargadas de su gestión o que esté directa o indirectamente controlado por el consejero o que se haya creado para su beneficio o cuyos intereses económicos sean en gran medida equivalentes a los del consejero y (v) las personas interpuestas entendiéndose por tales aquellas que, en nombre propio, realicen operaciones relevantes a efectos de este Reglamento por cuenta del consejero (presumiéndose esta última condición en aquellas personas a quienes el consejero deje total o parcialmente cubierto de los riesgos inherentes a las transacciones efectuadas).

Además, el Artículo 22o del Reglamento del Consejo de Administración establece que ningún Consejero podrá hacer uso con carácter personal o para personas vinculadas al mismo de los activos de la Sociedad o de las participadas, ni tampoco valerse de su posición en ellas para obtener una ventaja patrimonial a no ser que satisfaga la adecuada contraprestación. La dispensa de esta exigencia el informe previo de la Comisión de Auditoría. Si la ventaja es recibida en su condición de socio, deberá respetarse el principio de paridad de trato de los accionistas.

El Consejo de Administración incluirá en el Informe Anual sobre Gobierno Corporativo un resumen de las operaciones o transacciones realizadas por la Sociedad con sus Consejeros y accionistas significativos, especificándose el volumen global de las operaciones y la naturaleza de las mismas.

C.7 ¿Cotiza más de una sociedad del Grupo en España?

NO

Identifique a las sociedades filiales que cotizan:

D - SISTEMAS DE CONTROL DE RIESGOS

D.1 Descripción general de la política de riesgos de la sociedad y/o su grupo, detallando y evaluando los riesgos cubiertos por el sistema, junto con la justificación de la adecuación de dichos sistemas al perfil de cada tipo de riesgo

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Esta cuestión se encuentra detallada en la Nota 25 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del Grupo EUROPAC.

D.2 Indique si se han materializado durante el ejercicio, alguno de los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales, fiscales...) que afectan a la sociedad y/o su grupo,

NO

En caso afirmativo, indique las circunstancias que los han motivado y si han funcionado los sistemas de control establecidos

D.3 Indique si existe alguna comisión u otro órgano de gobierno encargado de establecer y supervisar estos dispositivos de control.

SI

En caso afirmativo detalle cuales son sus funciones

Nombre de la comisión u órgano

Comisión de Auditoría

Descripción de funciones

Comisión de Auditoría Responsable de la supervisión de los riesgos de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Consejo de Administración. Es informada del desarrollo del Sistema de Gestión de Riesgos.

Nombre de la comisión u órgano

Comisión de Riesgos

Descripción de funciones

Comisión de riesgos Son los máximos responsables de gestionar los riesgos y controles en el ámbito de su competencia y desarrollar los planes de acción y seguimiento.

Nombre de la comisión u órgano

Comité de Dirección

Descripción de funciones

Comité de Dirección El Comité de Dirección de la Compañía, órgano formado por el Consejero Delegado y los directores de división de EUROPAC, son los encargados de establecer y supervisar estos dispositivos de control. El Comité de Dirección debate cada caso concreto que revista relevancia, adoptando las medidas de contingencia procedentes y asumiendo funciones de control del asunto.

D.4 Identificación y descripción de los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a su sociedad y/o a su grupo.

Los procesos de cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan a la sociedad y/o su grupo son responsabilidad de la Dirección que correspondía que cuenta con los medios y con la colaboración de expertos en cada materia.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

E - JUNTA GENERAL

E.1 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen de mínimos previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) respecto al quórum de constitución de la Junta General

NO

	% de quórum distinto al establecido en art. 102 LSA para supuestos generales	% de quórum distinto al establecido en art. 103 LSA para supuestos especiales del art. 103
Quórum exigido en 1ª convocatoria	0	0
Quórum exigido en 2ª convocatoria	0	0

E.2 Indique y en su caso detalle si existen diferencias con el régimen previsto en la Ley de Sociedades Anónimas (LSA) para el régimen de adopción de acuerdos sociales.

NO

Describa en qué se diferencia del régimen previsto en la LSA.

E.3 Relacione los derechos de los accionistas en relación con las juntas generales, que sean distintos a los establecidos en la LSA

Los derechos que reconocen a los accionistas en relación con las Juntas Generales son los mismos que los que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

E.4 Indique, en su caso, las medidas adoptadas para fomentar la participación de los accionistas en las juntas generales.

La convocatoria de la Junta General se realiza con tiempo suficiente (un mes de antelación) para permitir que los accionistas puedan solicitar y obtener información complementaria en relación con los puntos del Orden del Día o cursar instrucciones de voto.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Además, el Área de Accionistas que ofrece un servicio de atención personalizado a los accionistas de la Sociedad con ocasión de la convocatoria de una Junta General para aclarar todas sus dudas y atender sus peticiones.

E.5 Indique si el cargo de presidente de la Junta General coincide con el cargo de presidente del Consejo de Administración. Detalle, en su caso, qué medidas se adoptan para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General:

Si

Detalles las medidas
El Artículo 21o de los Estatutos dispone que actuará como Presidente de la Junta General el Presidente del Consejo de Administración o, en su defecto, el Vicepresidente, y en defecto de los anteriores, el Consejero presente con mayor antigüedad en el cargo, y en defecto de todos ellos, el accionista que la propia Junta designe a propuesta de la Mesa. La Junta General Ordinaria modificó en su reunión de 5 de junio de 2006 el Reglamento de la Junta aprobado el 9 de junio de 2004 con objeto de adecuarlo a la normativa de abuso de mercado. El Reglamento de la Junta contiene un conjunto detallado de medidas para garantizar la independencia y buen funcionamiento de la Junta General, puede consultarse en la página web del Grupo cuya dirección se indica en el apartado E.6. siguiente. El artículo 23o de los Estatutos prevé la emisión de votos por los accionistas por correo o mediante comunicación electrónica, de conformidad con lo previsto en el Reglamento de la Junta General y en las normas complementarias y de desarrollo del Reglamento, que establezca el Consejo de Administración. Dicha posibilidad aun no ha sido implementada.

E.6 Indique, en su caso, las modificaciones introducidas durante el ejercicio en el reglamento de la Junta General.

E.7 Indique los datos de asistencia en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe:

Datos de asistencia					
Fecha Junta General	% de presencia física	% en representación	% voto a distancia		Total
			Voto electrónico	Otros	
25/05/2009	47,600	29,378	0,000	0,000	76,978

E.8 Indique brevemente los acuerdos adoptados en las juntas generales celebradas en el ejercicio al que se refiere el presente informe y porcentaje de votos con los que se ha adoptado cada acuerdo.

La Junta General 25 de mayo de 2009 aprobó por mayoría suficiente todos los acuerdos a que hacían referencia los siguientes puntos del orden del día:

1. Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria o Informe de Gestión, Individual y consolidado de EUROPAC, así como de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía, correspondientes al ejercicio

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

cerrado el 31 de diciembre de 2009

2. Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2009

3. Retribución del Consejo de Administración para el ejercicio 2009

4. Adaptación del acuerdo correspondiente al punto SEXTO de la Junta General de 27 de junio de 2008 sobre aumento de capital social de 12.292.562,00 euros, con asignación de 1 acción nueva por cada 12 acciones antiguas, con cargo a reservas por prima de emisión mediante la emisión de 8.148.281,00 acciones ordinarias de dos euros de valor nominal cada una, con la consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales, delegando en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución en la Comisión Ejecutiva, la facultad de señalar las condiciones de la misma en todo lo no previsto en el acuerdo que adopte la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153.1. a) de la Ley de Sociedades Anónimas.

5. Autorización al Consejo de Administración de conformidad con lo previsto en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas para la adquisición de acciones propias por parte de la propia sociedad.

6. Autorización al Consejo de Administración y a la Comisión Ejecutiva, tan ampliamente como en derecho sea necesario, para ampliar el capital social según lo previsto en el Artículo 153.1. b) de la Ley de Sociedades Anónimas y con facultad para suprimir el derecho de suscripción preferente según el artículo 159.2 de la ley.

7. Aprobación del Plan de Acciones dirigido a un alto directivo. Delegación en el Consejo de Administración para su gestión con facultad de sustitución en una Comisión de seguimiento de dicho Plan de Acciones.

8. Exclusión de la cobranza de las acciones de LITOFAC en Luronext Lisbon.

9. Reelección del Consejero de Don Jorge Riquelme Ibarra.

10. Delegación de facultades, incluida la sustitución, para el pleno desarrollo y ejecución de los anteriores acuerdos y su interpretación, así como para su elevación a público en los más amplios términos.

11. Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

E.9 Indique si existe alguna restricción estatutaria que establezca un número mínimo de acciones necesarias para asistir a la Junta General

Si

Número de acciones necesarias para asistir a la Junta General

50

E.10 Indique y justifique las políticas seguidas por la sociedad referente a las delegaciones de voto en la junta general.

De acuerdo con el Artículo 17o de los Estatutos - Derecho de asistencia y representación- lo acrediten mediante la oportuna tarjeta de asistencia o certificado expedido por alguna de las entidades encargadas de la llevanza del registro de anotaciones en cuenta, o en cualquier otra forma admitida por la normativa vigente. Las referidas tarjetas de asistencia podrán ser utilizadas por los accionistas como documentos de otorgamiento de representación para la Junta de que se trate.

Con la finalidad de asegurar el ejercicio del voto, el Reglamento de la Junta prevé que para el caso de falta de delegación en persona concreta, se entenderá otorgada la delegación en el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía o de quien le sustituya en la presidencia de la Junta General, o, indistintamente, a favor de la persona que designe el Consejo de Administración comunicándolo con antelación en el anudo oficial de la convocatoria.

E.11 Indique si la compañía tiene conocimiento de la política de los inversores institucionales de participar o no en las decisiones de la sociedad:

NO

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

E.12 Indique la dirección y modo de acceso al contenido de gobierno corporativo en su página Web.

La dirección de la página web de EUROPA es www.europac.es.

Existe, entre otros, un acceso directo a los contenidos de gobierno corporativo denominado "Información para accionistas e inversores" desde el que se despliega un índice que sigue la estructura de la Orden ECO/3722/2003, existiendo además un mapa Web desde el cual se puede acceder a cualquier apartado de la misma.

F - GRADO DE SEGUIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES DE GOBIERNO CORPORATIVO

Indique el grado de seguimiento de la sociedad respecto de las recomendaciones del Código Unificado de buen gobierno. En el supuesto de no cumplir alguna de ellas, explique las recomendaciones, normas, prácticas o criterios, que aplica la sociedad.

1. Que los Estatutos de las sociedades cotizadas no limiten el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contengan otras restricciones que dificulten la toma de control de la sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.

Ver epígrafes: A.9, B.1.22, B.1.23 y E.1, F.2

Cumple

2. Que cuando coexista la sociedad matriz y una sociedad dependiente ambas definan públicamente con precisión:
a) Las respectivas áreas de actividad y eventuales relaciones de negocio entre ellas, así como las de la sociedad dependiente cotizada con las demás empresas del grupo.
b) Los mecanismos previstos para resolver los eventuales conflictos de interés que puedan presentarse

Ver epígrafes: C.4 y C.7

No Aplicable

3. Que, aunque no lo exijan de forma expresa las Leyes mercantiles, se sometan a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que entrañen una modificación estructural de la sociedad y, en particular, las siguientes:

- La transformación de sociedades cotizadas en compañías holding, mediante "filialización" o incorporación a entidades dependientes de actividades esenciales desarrolladas hasta ese momento por la propia sociedad, incluso aunque ésta mantenga el pleno dominio de aquéllas.
- La adquisición o enajenación de activos operativos esenciales, cuando entrañe una modificación efectiva del objeto social.
- Las operaciones cuyo efecto sea equivalente al de la liquidación de la sociedad.

Cumple

4. Que las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General, incluida la información a que se refiere la recomendación 28, se hagan públicas en el momento de la publicación del anuncio de la convocatoria de la Junta

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Cumple

5. Que en la Junta General se voten separadamente aquellos asuntos que sean sustancialmente independientes, a fin de que los accionistas puedan ejercer de forma separada sus preferencias de voto. Y que dicha regla se aplique, en particular:

- a) Al nombramiento o ratificación de consejeros, que deberán votarse de forma individual;
 - b) En el caso de modificaciones de Estatutos, a cada artículo o grupo de artículos que sean sustancialmente independientes
- Ver epígrafes E.8

Cumple

6. Que las sociedades permitan fraccionar el voto a fin de que los intermediarios financieros que aparezcan legitimados como accionistas, pero actúen por cuenta de clientes distintos, puedan emitir sus votos conforme a las instrucciones de éstos

Ver epígrafe E.4

Cumple

7. Que el Consejo desempeñe sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispense el mismo trato a todos los accionistas y se guíe por el interés de la compañía, entendido como hacer máximo, de forma sostenida, el valor económico de la empresa.

Y que vele asimismo para que en sus relaciones con los grupos de interés (stakeholders) la empresa respete las leyes y reglamentos; cumpla de buena fe sus obligaciones y contratos, respete los usos y buenas prácticas de los sectores y territorios donde ejerza su actividad, y observe aquellos principios adicionales de responsabilidad social que hubiera aceptado voluntariamente.

Cumple

8. Que el Consejo asuma, como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la compañía y la organización preñada para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la Dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la compañía. Y que, a tal fin, el Consejo en pleno se reserve la competencia de aprobar:

- a) Las políticas y estrategias generales de la sociedad, y en particular:
 - i) El Plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales;
 - ii) La política de inversiones y financiación;
 - iii) La definición de la estructura del grupo de sociedades;
 - iv) La política de gobierno corporativo;
 - v) La política de responsabilidad social corporativa;
 - vi) La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos;
 - vii) La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control;
 - viii) La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.
- Ver epígrafes B.1.10, B.1.13, B.1.14 y D.3
- b) Las siguientes decisiones:
 - i) A propuesta del primer ejecutivo de la compañía, el nombramiento y eventual cese de los altos directivos, así como sus cláusulas de indemnización.
- Ver epígrafe H.1.14
- ii) La retribución de los consejeros, así como, en el caso de los ejecutivos, la retribución adicional por sus funciones ejecutivas y demás condiciones que deban respetar sus contratos.

10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Ver epígrafe B.1.14

- iii) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.
iv) Las inversiones u operaciones de todo tipo que, por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico, salvo que su aprobación corresponda a la Junta General.
v) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
c) Las operaciones que la sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas a ellos vinculados ("operaciones vinculadas").

Esa autorización del Consejo no se entenderá, sin embargo, precisa en aquellas operaciones vinculadas que cumplan simultáneamente las tres condiciones siguientes:

- 1ª. Que se realicen en virtud de contratos cuyas condiciones estén estandarizadas y se apliquen en masa a muchos clientes;
- 2ª. Que se realicen a precios o tarifas establecidos con carácter general por quien actúe como suministrador del bien o servicio del que se trate;
- 3ª. Que su cuantía no supere el 1% de los ingresos anuales de la sociedad.

Se recomienda que el Consejo apruebe las operaciones vinculadas previo informe favorable del Comité de Auditoría o, en su caso, de aquel otro al que se hubiera encomendado esa función; y que los consejeros a los que afecten, además de no ejercer ni delegar su derecho de voto, se ausenten de la sala de reuniones mientras el Consejo delibera y vota sobre ella.

Se recomienda que las competencias que aquí se atribuyen al Consejo lo sean con carácter indelegable, salvo las mencionadas en las letras b) y c), que podrán ser adoptadas por razones de urgencia por la Comisión Delegada, con posterior ratificación por el Consejo en pleno.

Ver epígrafes C.1 y C.5

Cumple Parcialmente

La contratación, cese o evaluación del desempeño de los Altos Directivos no es tratada en el Consejo de Administración, sino a nivel de Consejo Delegado y Comisión Ejecutiva por razones de flexibilidad en la gestión.

9. Que el Consejo tenga la dimensión precisa para lograr un funcionamiento eficaz y participativo, lo que hace aconsejable que su tamaño no sea inferior a cinco ni superior a quince miembros.

Ver epígrafe B.1.1

Cumple

10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario, teniendo en cuenta la complejidad del grupo societario y el porcentaje de participación de los consejeros ejecutivos en el capital de la sociedad.

Ver epígrafes A.2, A.3, B.1.3 y B.1.14

Explica

Consideramos que se cumple con la recomendación al componerse el Consejo de Administración de 6 consejeros Externos y 4 internos.

11. Que si existiera algún consejero externo que no pueda ser considerado dominical ni independiente, la sociedad explique tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la sociedad o sus directivos, ya con sus accionistas.

Ver epígrafe B.1.3

Cumple

12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

dominicales y el resto del capital

Este criterio de proporcionalidad estricta podrá atenuarse, de forma que el peso de los dominicales sea mayor que el que correspondería al porcentaje total de capital que representen

1º En sociedades de elevada capitalización en las que sean escasas o nulas las participaciones accionariales que tengan legalmente la consideración de significativas, pero existan accionistas, con paquetes accionariales de elevado valor absoluto.

2º Cuando se trate de sociedades en las que exista una pluralidad de accionistas representados en el Consejo, y no tengan vínculos entre sí.

Ver epígrafes B.1.3, A.2 y A.3

Explica

Existe mayor presencia de consejeros externos, independientes u otros que de consejeros dominicales

13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.
Ver epígrafe B.1.3

Explica

Al haber sido considerado D. Juan Jorano Pérez Consejero Externo Otros por las razones determinadas en el punto B.1.3, el número de consejeros independientes representa tan sólo una quinta parte del total de consejeros

14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos. Y que en dicho informe también se expliquen las razones por las cuales se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital, y se expongan las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.
Ver epígrafes B.1.3 y B.1.4

Cumple

15. Que cuando sea escaso o nulo el número de consejeras, el Consejo explique los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación, y que, en particular, la Comisión de Nombramientos vea para que al proveerse nuevas vacantes:

- a) Los procedimientos de selección no adolezcan de sesgos implícitos que obstaculicen la selección de consejeras;
- b) La compañía busque deliberadamente, e incluya entre los potenciales candidatos, mujeres que reúnan el perfil profesional buscado.

Ver epígrafes B.1.2, B.1.27 y B.2.3

Explica

Hasta la fecha de elaboración del presente informe tan sólo la Secretaría del Consejo de Administración de EUROPAC es mujer, por lo que EUROPAC debería incentivar y procurar la presencia femenina en los casos de presentarse alguna vacante en el Consejo, especialmente para puestos independientes

En línea con lo expuesto, el Consejo adoptó durante el ejercicio 2007 iniciativas dirigidas a corregir la desigualdad de género. En concreto, el Consejo de Administración de 30 de marzo de 2007 aprobó la modificación del artículo 13 del Reglamento del Consejo, a los fines de incorporar expresamente el principio de no discriminación de los candidatos por cualquier causa. El nuevo artículo establece que el procedimiento de selección de los candidatos a Consejero deberá ser transparente y evaluará, en todo caso, las competencias, conocimientos y experiencia profesional de cada candidato, valorando todas las candidaturas y garantizando en todo momento la no discriminación por cualquier causa entre todos los posibles candidatos

Además en esta línea, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha solicitado y evaluado la base de datos confeccionada por la Fundación de Estudios Financieros relativa a los currículos de mujeres idóneas para consejos de administración de cotizadas. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha recomendado tener en cuenta esta base de datos cuando surja

10/2009



**PAPÉLES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

una vacante como consejero independiente.

16. Que el Presidente, como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegure de que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente, estimule el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organice y coordine con los presidentes de las Comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del Consejero Delegado o primer ejecutivo.

Ver epígrafe B.1.40

Cumple Parcialmente

Los artículos 34º de los Estatutos y 14º del Reglamento del Consejo establece que las reuniones del Consejo de Administración serán habitualmente convocadas con un plazo de antelación mínimo de cinco (5) Días al que se fije la reunión del Consejo, salvo que por razones de urgencia a juicio del Presidente no sea posible respetar dicho plazo de cinco Días. Los miembros del consejo de Administración reciben toda la Documentación pertinente en la fecha de la convocatoria. Así mismo, el artículo 17º antes citado del Reglamento del Consejo confiere amplias facultades de información a los consejeros.

17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se faculte a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse oco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.

Ver epígrafe B.1.21

No Aplicable

18. Que el Secretario del Consejo, vele de forma especial para que las actuaciones del Consejo:

- Se ajusten a la letra y al espíritu de las Leyes y sus reglamentos, incluidos los aprobados por los organismos reguladores;
- Sean conformes con los Estatutos de la sociedad y con los Reglamentos de la Junta, del Consejo y demás que tenga la compañía;
- Tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno contenidas en este Código Unificado que la compañía hubiera aceptado.

Y que, para salvaguardar la independencia, imparcialidad y profesionalidad del Secretario, su nombramiento y cese sean informados por la Comisión de Nombramientos y aprobados por el pleno del Consejo; y que dicho procedimiento de nombramiento y cese conste en el Reglamento del Consejo.

Ver epígrafe B.1.34

Cumple

19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.

Ver epígrafe B.1.29

Cumple

20. Que las ausencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo. Y que si la representación fuera imprescindible, se confiera con instrucciones.

Ver epígrafes B.1.28 y B.1.30

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Cumple

21. Que cuando los consejeros o el Secretario manifiestan preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la compañía y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deje constancia de ellas en el acta.

Cumple

22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año:

- La calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo;
- Partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos, el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la compañía;
- El funcionamiento de sus Comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.

Ver epígrafe B.1.19

Cumple Parcialmente

El Consejo se autoevalúa anualmente con motivo de este Informe de Gobierno Corporativo. La evaluación del desempeño de los consejeros se realiza periódicamente con motivo de su reelección previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

23. Que todos los consejeros puedan hacer efectivo el derecho a recabar la información adicional que juzguen precisa sobre asuntos de la competencia del Consejo. Y que, salvo que los Estatutos o el Reglamento del Consejo establezcan otra cosa, dirijan su requerimiento al Presidente o al Secretario del Consejo.

Ver epígrafe B.1.42

Cumple

24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones. Y que la sociedad arbitre los cauces adecuados para el ejercicio de este derecho, que en circunstancias especiales podrá incluir el asesoramiento externo con cargo a la empresa.

Ver epígrafe B.1.41

Cumple

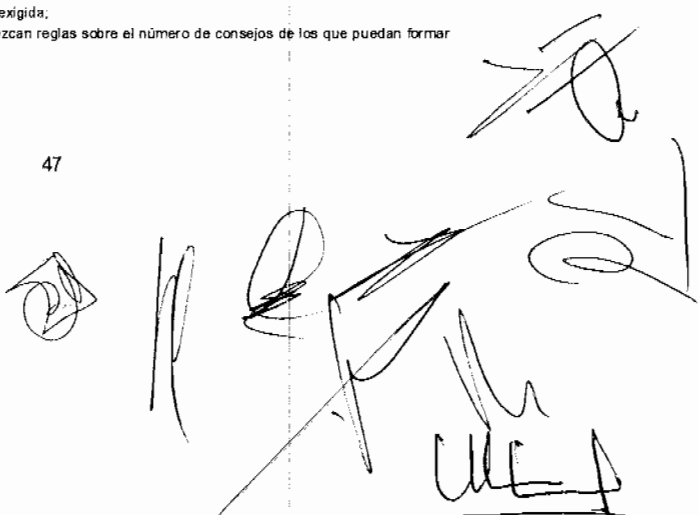
25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. Y que ofrezcan también a los consejeros programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias lo aconsejen.

Cumple Parcialmente

Tal y como establece el Art. 17º del Reglamento del Consejo, la sociedad ha establecido un programa de orientación que proporcionará a los nuevos Consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo. La sociedad ofrece al Consejero que así lo solicite programas de actualización de conocimientos cuando las circunstancias así lo aconsejen y la Secretario informa periódicamente al Consejo sobre las novedades en materia de gobierno corporativo.

26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia y, en consecuencia:

- Que los consejeros informen a la Comisión de Nombramientos de sus restantes obligaciones profesionales, por si pudieran interferir con la dedicación exigida;
- Que las sociedades establezcan reglas sobre el número de consejos de los que puedan formar parte sus consejeros.



10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Ver epígrafes B.1.8, B.1.9 y B.1.17

Cumple

27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, así como su nombramiento provisional por cooptación, se aprueben por el Consejo:

- a) A propuesta de la Comisión de Nombramientos, en el caso de consejeros independientes.
- b) Previo informe de la Comisión de Nombramientos, en el caso de los restantes consejeros.

Ver epígrafe B.1.2

Cumple

28. Que las sociedades hagan pública a través de su página Web, y mantengan actualizada, la siguiente información sobre sus consejeros:

- a) Perfil profesional y biográfico;
- b) Otros Consejos de administración a los que pertenezca, se trate o no de sociedades cotizadas;
- c) Indicación de la categoría de consejero a la que pertenezca según corresponda, señalándose, en el caso de consejeros dominicales, el accionista al que representen o con quien tengan vínculos.
- d) Fecha de su primer nombramiento como consejero en la sociedad, así como de los posteriores, y;
- e) Acciones de la compañía, y opciones sobre ellas, de las que sea titular.

Cumple

29. Que los consejeros independientes no permanezcan como tales durante un periodo continuado superior a 12 años.

Ver epígrafe B.1.2

Cumple

30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial. Y que también lo hagan, en el número que corresponda, cuando dicho accionista rebaje su participación accionarial hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

Ver epígrafes A.2, A.3 y B.1.2

Cumple

31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concorra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos. En particular, se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el epígrafe 5 del apartado III de definiciones de este Código.

También podrá proponerse el cese de consejeros independientes de resultados de Ofertas Públicas de Adquisición, fusiones u otras operaciones societarias similares que supongan un cambio en la estructura de capital de la sociedad cuando tales cambios en la estructura del Consejo vengán propiciados por el criterio de proporcionalidad señalado en la Recomendación 12.

Ver epígrafes B.1.2, B.1.5 y B.1.26

Cumple

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad y, en particular, les obliguen a informar al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados, así como de sus posteriores vicisitudes procesales.

Que si un consejero resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas, el Consejo examine el caso tan pronto como sea posible y, a la vista de sus circunstancias concretas, decida si procede o no que el consejero continúe en su cargo. Y que de todo ello el Consejo de cuenta, de forma razonada, en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafes 11.1.43 y 13.1.44

Cumple

33. Que todos los consejeros expresen claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. Y que otro tanto hagan, de forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, cuando se trate de decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

Y que cuando el Consejo adopte decisiones significativas o reiteradas sobre las que el consejero hubiera formulado serias reservas, éste saque las conclusiones que procedan y, si optara por dimitir, explique las razones en la carta a que se refiere la recomendación siguiente:

Esta Recomendación alcanza también al Secretario del Consejo, aunque no tenga la condición de consejero.

Cumple

34. Que cuando, ya sea por dimisión o por otro motivo, un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explique las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo. Y que, sin perjuicio de que dicho cese se comuniquen como hecho relevante, del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

Ver epígrafe 11.5

No Aplicable

35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo sobre las siguientes cuestiones:

a) Importe de los componentes fijos, con desglose, en su caso, de las dietas por participación en el Consejo y sus Comisiones y una estimación de la retribución fija anual a la que den origen;

b) Conceptos retributivos de carácter variable, incluyendo, en particular:

i) Clases de consejeros a los que se apliquen, así como explicación de la importancia relativa de los conceptos retributivos variables respecto a los fijos.

ii) Criterios de evaluación de resultados en los que se base cualquier derecho a una remuneración en acciones, opciones sobre acciones o cualquier componente variable;

iii) Parámetros fundamentales y fundamento de cualquier sistema de primas anuales (bonus) o de otros beneficios no satisfechos en efectivo, y

iv) Una estimación del importe absoluto de las retribuciones variables a las que dará origen el plan retributivo propuesto, en función del grado de cumplimiento de las hipótesis u objetivos que tome como referencia;

c) Principales características de los sistemas de previsión (por ejemplo, pensiones complementarias, seguros de vida y figuras análogas), con una estimación de su importe o coste anual equivalente;

d) Condiciones que deberán respetar los contratos de quienes ejerzan funciones de alta dirección como consejeros ejecutivos, entre las que se incluirán:



10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

- i) Duración;
- ii) Plazos de preaviso; y
- iii) Cualesquiera otras cláusulas relativas a primas de contratación, así como indemnizaciones o blindajes por resolución anticipada o terminación de la relación contractual entre la sociedad y el consejero ejecutivo.

Ver epígrafe B.1.15

Cumple Parcialmente

La política de remuneración es propuesta y supervisada por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y se pronuncia sobre algunas de las anteriores cuestiones.

36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.

Esta recomendación no alcanzará a la entrega de acciones, cuando se condicione a que los consejeros las mantengan hasta su cese como consejero.

Ver epígrafes A.3 y B.1.3

Cumple

37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, cualificación y responsabilidad que el cargo exija, pero no tan elevada como para comprometer su independencia.

Cumple

38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.

No Aplicable

39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.

No Aplicable

40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros. Y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas, ya sea de forma separada o de cualquier otra forma que la sociedad considere conveniente.

Dicho informe se centrará especialmente en la política de retribuciones aprobada por el Consejo para el año ya en curso, así como, en su caso, la prevista para los años futuros. Abordará todas las cuestiones a que se refiere la Recomendación 35, salvo aquellos extremos que puedan suponer la revelación de información comercial sensible. Hará hincapié en los cambios más significativos de tales políticas sobre la aplicada durante el ejercicio pasado al que se referirá la Junta General. Incluirá también un resumen global de cómo se aplicó la política de retribuciones en dicho ejercicio pasado.

Que el Consejo informe, asimismo, del papel desempeñado por la Comisión de Retribuciones en la elaboración de la política de retribuciones y, si hubiera utilizado asesoramiento externo, de la identidad de los consultores externos que lo hubieran prestado.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Ver epígrafe B.1.16

Cumple Parcialmente

El Consejo de Administración de la Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos Sociales, propone como punto separado del orden del día anualmente a la Junta General de Accionistas la retribución que corresponde al Consejo o informa a través del IAGC de las remuneraciones recibidas en el ejercicio anterior. La retribución de los consejeros ejecutivos por el desempeño de sus funciones ejecutivas es ratificada por el Consejo de Administración.

41. Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya

- a) El desglose individualizado de la remuneración de cada consejero, que incluirá, en su caso:
- i) Las dietas de asistencia u otras retribuciones fijas como consejero;
 - ii) La remuneración adicional como presidente o miembro de alguna comisión del Consejo;
 - iii) Cualquier remuneración en concepto de participación en beneficios o primas, y la razón por la que se otorgaron;
 - iv) Las aportaciones a favor del consejero a planes de pensiones de aportación definida, o el aumento de derechos consolidados del consejero, cuando se trate de aportaciones a planes de prestación definida;
 - v) Cualesquiera indemnizaciones pactadas o pagadas en caso de terminación de sus funciones;
 - vi) Las remuneraciones percibidas como consejero de otras empresas del grupo;
 - vii) Las retribuciones por el desempeño de funciones de alta dirección de los consejeros ejecutivos;
 - viii) Cualquier otro concepto retributivo distinto de los anteriores, cualquiera que sea su naturaleza o la entidad del grupo que lo satisfaga, especialmente cuando tenga la consideración de operación vinculada o su omisión distorsione la imagen fiel de las remuneraciones totales percibidas por el consejero.
- b) El desglose individualizado de las eventuales entregas a consejeros de acciones, opciones sobre acciones o cualquier otro instrumento referenciado al valor de la acción, con detalle de:
- i) Número de acciones u opciones concedidas en el año, y condiciones para su ejercicio;
 - ii) Número de opciones ejercidas durante el año, con indicación del número de acciones afectas y el precio de ejercicio;
 - iii) Número de opciones pendientes de ejercitar a final de año, con indicación de su precio, fecha y demás requisitos de ejercicio;
 - iv) Cualquier modificación durante el año de las condiciones de ejercicio de opciones ya concedidas.
- c) Información sobre la relación, en dicho ejercicio pasado, entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados u otras medidas de rendimiento de la sociedad.

Cumple Parcialmente

Se cumple con la anterior recomendación salvo en lo referente a hacer pública la información individualizada sobre las retribuciones a cada consejero. Dicha información se ofrece de forma agregada por categorías de consejeros.

42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva (en adelante, "Comisión Delegada"), la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.

Ver epígrafes B.2.1 y B.2.6

Cumple Parcialmente

La actual composición de la Comisión Ejecutiva no resulta idéntica a la del propio Consejo en sus diferentes categorías de consejeros, puesto que la Compañía mantiene su propio criterio configurando esta Comisión como un órgano netamente ejecutivo.

No obstante, su Secretario es el del Consejo de Administración y las relaciones entre el Consejo de Administración y la Comisión Ejecutiva se inspiran en el principio de transparencia, de forma que el Consejo tiene conocimiento completo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión que son ratificadas periódicamente.

10/2009



**PAPELES Y CARTRONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.

Cumple

44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones.

Que las reglas de composición y funcionamiento del Comité de Auditoría y de la Comisión o comisiones de Nombramientos y Retribuciones figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:

- Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada Comisión; delibere sobre sus propuestas e informes; y ante él hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado;
- Que dichas Comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres. Lo anterior se entiende sin perjuicio de la asistencia de consejeros ejecutivos o altos directivos, cuando así lo acuerden de forma expresa los miembros de la Comisión.
- Que sus Presidentes sean consejeros independientes.
- Que pueda recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.
- Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.

Ver epígrafes B.2.1 y B.2.3

Cumple Parcialmente

De acuerdo con el Art. 13 del Reglamento del Consejo la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se encuentra formada por tres Consejeros, en su mayoría externos, nombrados por el Consejo, correspondiendo al Consejo la designación de entre sus miembros, del Presidente, pudiendo asistir a sus sesiones, en su caso, la persona responsable de la ejecución de la política de retribuciones en la Sociedad o cualquier otro miembro de su personal que la Comisión considere conveniente.

45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.

Cumple

46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.

Cumple

47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de Información y control interno.

Cumple

48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo, le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Cumple

49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos:

- a) Los distintos tipos de riesgo (operativos, tecnológicos, financieros, legales, reputacionales...) a los que se enfrenta la sociedad, incluyendo entre los financieros o económicos, los pasivos contingentes y otros riesgos fuera de balance.
- b) La fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable.
- c) Las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse.
- d) Los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos, incluidos los pasivos contingentes o riesgos fuera de balance.

Ver epígrafes: D

Cumple

50. Que corresponda al Comité de Auditoría

1º En relación con los sistemas de información y control interno:

- a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad y, en su caso, al grupo, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables.
- b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos, para que los principales riesgos se identifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna; proponer la selección, nombramiento, reelección y cesa del responsable del servicio de auditoría interna; proponer el presupuesto de ese servicio; recibir información periódica sobre sus actividades; y verificar que la alta dirección tiene en cuenta las conclusiones y recomendaciones de sus informes.
- d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.

2º En relación con el auditor externo:

- a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.
- b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- c) Asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto:
 - i) Que la sociedad comunique como hecho relevante a la CNMV el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido, de su contenido.
 - ii) Que se asegure de que la sociedad y el auditor respetan las normas vigentes sobre prestación de servicios distintos a los de auditoría, los límites a la concentración del negocio del auditor y, en general, las demás normas establecidas para asegurar la independencia de los auditores.
 - iii) Que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado.
- d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.

Ver epígrafes: B.1.35, B.2.2, B.2.3 y D.3

40/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Cumple

51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.

Cumple

52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8.

- a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente. El Comité debería asegurarse de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo.
- b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo.
- c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control.

Ver epígrafes B.2.2 y B.2.3

Cumple

53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

Ver epígrafe B.1.3B

Cumple

54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.

Ver epígrafe B.2.1

Cumple

55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

- a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definir, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante, y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido.
- b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada y bien planificada.
- c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código.

Ver epígrafe B.2.3

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

Cumple

56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.

Y que cualquier consejero pueda solicitar de la Comisión de Nombramientos que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero

Cumple

57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:

a) Proponer al Consejo de Administración:

- i) La política de retribución de los consejeros y altos directivos.
- ii) La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos
- iii) Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos

b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.
Ver epígrafes B.1.14 y B.2.3

Cumple

58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.

Cumple

G - OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS

Si considera que existe algún principio o aspecto relevante relativo a las prácticas de gobierno corporativo aplicado por su sociedad, que no ha sido abordado por el presente Informe, a continuación, mencione y explique su contenido.

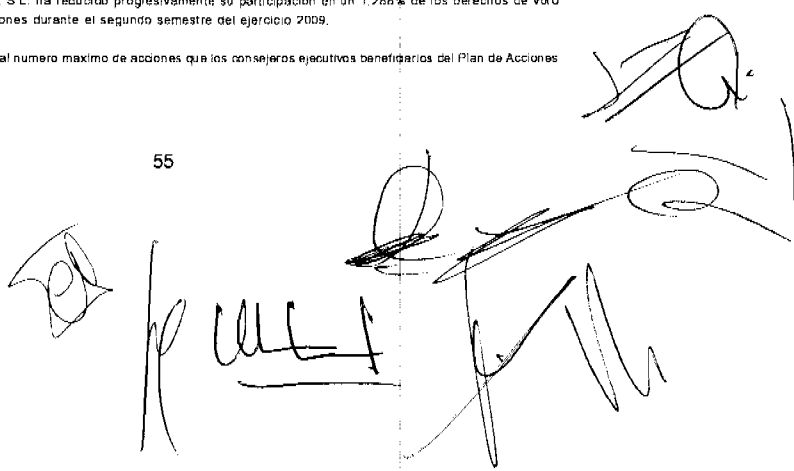
Debido a la rigidez y la imposibilidad de incluir ciertos comentarios útiles y necesarios a los efectos de la política de transparencia de la Compañía en beneficio del accionista, se ha creído conveniente incluir en el presente apartado la siguiente información.

APARTADO A.1: Fecha de la Junta General de EUROPA en la que se aprobó Ampliación de Capital Liberada: 25 de mayo de 2009. Fecha de inscripción de la Escritura de Ampliación de Capital Liberada: 6 de julio de 2009. Fecha de admisión a cotización de las nuevas acciones: 13 de julio de 2009.

APARTADO A.2: A.2.1. Las comunicaciones de participaciones significativas de BESTINVER BOLSA, FI, BESTINVER GESTION, S.A., S.G.I.I.C.(1), EBN BANCO DE NEGOCIOS, S.A., y D. FERNANDEZ GONZALEZ, ANGEL se encuentran desactualizadas. Por este motivo, para confeccionar este IAGG, se han recalculado dichas participaciones tomando el número de acciones declaradas a la CNMV en sus correspondientes comunicaciones de participaciones significativas y aplicando el capital social actual modificado en Mayo 2009. Al margen de lo anterior, la sociedad ha detectado una incongruencia en la comunicación de BESTINVER GESTION, S.A., S.G.I.I.C. que declara una participación indirecta (por medio de BESTINVER BOLSA FI) distinta a la que esta última ha declarado como participación directa.

A.2.C ZOCCO INVERSIONES, S.L. ha reducido progresivamente su participación en un 1,288% de los derechos de voto mediante diversas enajenaciones durante el segundo semestre del ejercicio 2009.

APARTADO A.3 C: Se refiere al número máximo de acciones que los consejeros ejecutivos beneficiarios del Plan de Acciones



10/2009



**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

para Administradores y Directivos del Grupo Europac (PAAD) podrán adquirir de cumplirse el 100% de los objetivos generales e individuales fijados en dicha PAAD.

Se hace constar que el representante persona física del Consejero TRES AZUL S.L. (Don Fernando Padrón) es el beneficiario de los derechos sobre acciones de la sociedad y, en concreto sobre 50.000 acciones de la Compañía.

APARTADO A.4: La Sociedad no tiene conocimiento de relaciones de índole familiar, comercial, contractual o societaria, relevantes o que no deriven del giro o tráfico comercial ordinario, entre titulares de participaciones significativas. Se advierte que D. Enrique Isidro Rincón, D. José Miguel Isidro Rincón y D. Fernando Isidro Rincón son hermanos y socios minoritarios del accionista significativo Harpaxia, S.L.

APARTADO A.10: No existen restricciones legales ni estatutarias al ejercicio del derecho de voto como tal. Ello no obstante, el ARTICULO 17o de los Estatutos limita el derecho de asistencia a la Junta a los tenedores de 50 o más acciones.

APARTADO B.1.8: El sistema no permite incluir las sociedades colizadas de las que:

- Don Antonio González Adallo (representante persona física del Consejero CARTERA INDUSTRIAL REA SA) es Consejero; estas sociedades son: TUBAGEX, S.A. (A01003948) y la propia sociedad CARTERA INDUSTRIAL REA SA. (aplicable para el punto B.1.17)

- Don Fernando Isidro Rincón es Representante Persona Física de la Sociedad Iburvalles, consejera en CARTERA INDUSTRIAL REA SA.

- Don Francisco Javier Soriano Arosa es Representante Persona Física de la Sociedad Liquidambar Inversiones Financieras, S.L., consejera de PESCANOVA, S.A.

- Don Victoriano Lopez-Pinto es Representante Persona Física de la Sociedad Ahorro Corporación Financiera SV SA consejero de SOS Corporación Alimentaria SA.

APARTADO B.1.12: Don Javier Gómez-Acebo, director de la División Cartón causó baja a 18 de junio de 2009.

APARTADO B.1.17: El sistema impide mencionar los cargos que el representante persona física del Consejero TRES AZUL S.L. (D. Fernando Padrón) ostenta. A efectos de política de transparencia de la empresa, tal información se incluye en el presente apartado:

Goscarteo, SGPS S.A.	Consejero
Portugal Viana, Empresa Productora de Papeles Industriales, SA.	Consejero
Portugal Embalagem - Empresa Productora de Embalagens de Cartao, S.A.	Consejero
Lepa - Empresa Portuguesa de Embalagens, S.A.	Consejero
Sulpac - Empresa Productora de Embalagens de Cartao, S.A.	Consejero
Fabrica de Papel Do Ave, S.A.	Consejero
Manuel Rodrigues de Almeida Filhos, Limitada	Consejero
PORTUCEL VIANA ENERGIA - Empresa de Cogeneracao Energetica, S.A.	Presidente
Europac Cartonnerie de Rouen SAS	Miembro Comité Estratégico

Al hilo de lo anterior, D. Enrique Isidro Rincón es representante persona física del Consejero PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. en las siguientes sociedades participadas: Cartonajes Santander SL, Cartonajes Cantabria SL, Cartonajes Soler SL, Cartonajes Marcellino, S.A.

Don Francisco Javier Soriano Arosa es Vocal del Consejo de Liquidambar Inversiones Financieras, S.L., Sociedad que está dentro del grupo de EBN, Banco de Negocios, S.A.

APARTADO B.1.24

El ARTICULO 9 del Reglamento del Consejo determina que 3) En caso de empate en las votaciones, el voto del Presidente del Consejo será dirimente. No obstante, los Estatutos de la Sociedad no lo determinan.

APARTADO B.1.25

El sistema no permite aclarar que según el artículo 16 del Reglamento del Consejo de Administración el límite de edad es de 65 años para los Consejeros Internos y de 70 para los Consejeros Externos.

APARTADO C.1: Ver Artículo 26 del Reglamento del Consejo.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

APARTADO C.2, C.3 y C.4. Al margen de las operaciones declaradas en plantilla, la emisora ha distribuido Dividendos a accionistas significativos por importe de 1.252 miles euros y a consejeros y Alta Dirección por importe de 275 miles de euros. Del mismo modo, como consecuencia de la Ampliación de Capital Libertada aprobada por la Junta General de 25 de mayo de 2009 la Sociedad emitió nuevas acciones que reportaron un beneficio económico distribuido de 9.770 miles de euros para accionistas significativos y 2.021 miles de euros para consejeros y Alta Dirección.

La Sociedad ha recibido 10.476 miles de euros en concepto de dividendos y otros beneficios de sociedades del grupo.

Además, la Sociedad ha incurrido en un coste por recepción de servicios con otras entidades vinculadas a los consejeros por importe de 93 mil euros.

APARTADO C.5: Se hace constar igualmente que la información proporcionada sobre Zoco relativa a Acuerdos de Financiación se refiere a la intervención de dos de sus accionistas Caja Canarias y Caja Sur en la concesión del préstamo sindicado 2007 y que la operación de Prestación de Servicios se refiere a aquellos de asesoramiento prestados por Ahorro Corporación Financiera para la adquisición de Europac Cartoniere Atlantique y Saviole, siendo D. Vidomar Lúpez Pinto director de dicha institución.

Dentro de este apartado podrá incluirse cualquier otra información, aclaración o matiz, relacionados con los anteriores apartados del informe, en la medida en que sean relevantes y no reiterativos.

En concreto, indique si la sociedad está sometida a legislación diferente a la española en materia de gobierno corporativo y, en su caso, incluya aquella información que esté obligada a suministrar y sea distinta de la exigida en el presente informe.

Definición vinculante de consejero independiente.

Indique si alguno de los consejeros independientes tiene o ha tenido alguna relación con la sociedad, sus accionistas significativos o sus directivos, que de haber sido suficientemente significativa o importante, habría determinado que el consejero no pudiera ser considerado como independiente de conformidad con la definición recogida en el apartado 5 del Código Unificado de buen gobierno:

NO

Fecha y firma:

Este informe anual de gobierno corporativo ha sido aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad, en su sesión de fecha

28/02/2010

Indique si ha habido Consejeros que hayan votado en contra o se hayan abstenido en relación con la aprobación del presente informe.



10/2009



PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009

NO

58

A collection of handwritten signatures and scribbles in black ink, scattered across the lower right portion of the page. The signatures are stylized and difficult to decipher, appearing to be written in a cursive or shorthand style.

**PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
Y SOCIEDADES FILIALES.
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO 2009**

En Alcobendas, a 26 de Febrero de 2010.

El Consejo de Administración:

Jose Miguel Isidro Rincón	Ramiro Isidro Rincón
ZOCO INVERSIONES, S.L. Victoriano Lopez Pinto	Francisco Javier Soriano Arca
CARTERA INDUSTRIAL REA, S.L. Antonio Gonzalez-Adad	Juan Jordano Perez
Jorge Requejo Liberal	Vicente Guilarte Guibarra
Fernando Isidro Rincón	TRES AZUL, S.L. Fernando Padron Estarria

TESTIMONIO: Yo, GERARDO VON WICHIMANN ROVIRA, Notario del Ilustre Colegio de Madrid, con residencia en Alcobendas, DOY FE de que la fotocopia que consta extendida en noventa y dos folios de papel timbrado notarial, serie y números 9R6054872 los noventa siguientes y el presente, coincide fielmente con el original que he tenido a la vista. ----
En Alcobendas, a uno de marzo de dos mil diez



Gerardo von Wichmann Rovira